



Diario Oficial

del Gobierno del Estado de Yucatán

Edificio Administrativo Siglo XXI
Dirección: Calle 20 A No. 284-B, 3er. piso
Colonia Xcumpich, Mérida, Yucatán.
C.P. 97204. Tel: (999) 924-18-92

Publicación periódica: Permiso No. 0100921. Características: 111182816. Autorizado por SEPOMEX
Director: Lic. Alfredo Teyer Mercado.

-SUMARIO-

GOBIERNO DEL ESTADO

PODER EJECUTIVO

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

ACUERDO SEGEY 16/2017

POR EL QUE SE EXPIDEN LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA PLATAFORMA EDUCATIVA BACHILLERATO, BIENESTAR DIGITAL. (SUPLEMENTO)

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE

ACUERDO SEDUMA 03/2017

POR EL QUE SE MODIFICA EL ACUERDO SEDUMA 02/2017 POR EL QUE SE EMITEN LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE PRODUCCIÓN DE PLANTAS NATIVAS CON FINES DE REFORESTACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA..... 5

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE YUCATÁN

CONVOCATORIA PARA LICITACIÓN PÚBLICA 12

PODER LEGISLATIVO

ACUERDO

SE DESTINA UN ESPACIO PRIVADO, CÓMODO, DIGNO, CÁLIDO E HIGIÉNICO PARA INSTALAR UN LACTARIO DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES PRESUPUESTARIAS, CON LA FINALIDAD DE QUE CUALQUIER MADRE QUE TENGA UN HIJO LACTANTE UTILICE DICHA ÁREA COMO PARTE DEL FOMENTO Y PROMOCIÓN DEL DERECHO DE LAS MUJERES A LA LACTANCIA MATERNA DENTRO DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS. 13

PODER JUDICIAL

NOTIFICACIONES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	14
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO MERCANTIL	26
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO MERCANTIL	28
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO TERCERO MERCANTIL	32
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO DE ORALIDAD MERCANTIL	37
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL	38
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL	50
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO TERCERO CIVIL	55
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR	62
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO DE ORALIDAD FAMILIAR	68
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO DE ORALIDAD FAMILIAR	71
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO TERCERO DE ORALIDAD FAMILIAR	74
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO CUARTO DE ORALIDAD FAMILIAR	81

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO QUINTO DE ORALIDAD FAMILIAR.....	84
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEXTO DE ORALIDAD FAMILIAR	86
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SÉPTIMO DE ORALIDAD FAMILIAR	86
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA DEL ESTADO.....	87
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA DEL ESTADO.....	88
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO	91
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO	93
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO TERCERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO	95
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO CUARTO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO	98
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO QUINTO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO	101
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO	102
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO	103
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO	104
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO	107

AVISO DIVERSO

BALANCE GENERAL DE MONTANA A LA MAR, S. DE R.L. DE C.V.	111
--	-----

Acuerdo Seduma 03/2017 por el que se modifica el Acuerdo Seduma 02/2017 por el que se emiten las Reglas de operación del Programa de Producción de Plantas Nativas con Fines de Reforestación Social y Productiva

Eduardo Adolfo Batllori Sampedro, secretario de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, con fundamento en los artículos 27, fracción XVII, del Código de la Administración Pública de Yucatán, y 133 y 135 de la Ley del Presupuesto y Contabilidad Gubernamental del Estado de Yucatán, y

Considerando:

Que el 23 de mayo de 2017 se publicó en el diario oficial del estado el Acuerdo Seduma 02/2017 por el que se emiten las Reglas de operación del Programa de Producción de Plantas Nativas con Fines de Reforestación Social y Productiva.

Que el Programa de Producción de Plantas Nativas con Fines de Reforestación Social y Productiva, en términos del artículo 2 del Acuerdo Seduma 02/2017, tiene como objetivo contribuir a incrementar la conservación del capital natural y sus servicios ambientales, mediante la entrega de asesoría técnica, insumos o equipos y apoyos económicos a grupos de trabajo o instituciones de educación superior para participar en la producción o el mantenimiento de las plantas nativas que serán donadas.

Que el Acuerdo Seduma 02/2017 por el que se emiten las Reglas de operación del Programa de Producción de Plantas Nativas con Fines de Reforestación Social y Productiva, en términos de su artículo transitorio primero, entró en vigor el 23 de mayo de 2017.

Que el Plan Estatal de Desarrollo 2012-2018, en el eje del desarrollo Yucatán Seguro, establece el tema Seguridad Jurídica y Patrimonial, cuyo objetivo número 1 es "Aumentar los niveles de certeza jurídica en el estado". Entre las estrategias para cumplir con este objetivo se encuentra la de "Impulsar la actualización constante del marco jurídico estatal".

Que es necesario realizar diversas precisiones a los contenidos normativos del Acuerdo Seduma 02/2017, especialmente en los relativos a la población objetivo, cobertura y montos máximos.

Que, en este sentido, con la actualización de estas reglas de operación se garantiza que los recursos del Programa de Producción de Plantas Nativas con Fines de Reforestación Social y Productiva se ejerzan de manera eficiente, eficaz, oportuna y transparente, por lo que he tenido a bien expedir el presente:

Acuerdo Seduma 03/2017 por el que se modifica el Acuerdo Seduma 02/2017 por el que se emiten las Reglas de operación del Programa de Producción de Plantas Nativas con Fines de Reforestación Social y Productiva

Artículo único. Se reforman: el artículo 5; las fracciones I, II y IV del artículo 7; el párrafo primero del artículo 8; la fracción II y el párrafo primero de la fracción III del artículo 10; el artículo 11; el párrafo primero del artículo 12; las fracciones II y III del artículo 13; el primer párrafo del artículo 18, el artículo 20, y los anexos 1 y 3, **se adicionan:** la fracción VI al artículo 7; y los párrafos último y penúltimo de la

fracción III del artículo 10; todos del Acuerdo Seduma 02/2017 por el que se emiten las Reglas de operación del Programa de Producción de Plantas Nativas con Fines de Reforestación Social y Productiva, para quedar como sigue:

Artículo 5. Cobertura

El programa abarcará los municipios comprendidos de las regiones noroeste, litoral centro y oriente, incluidos en la tabla siguiente:

Tabla ...

Artículo 7. Requisitos para ser beneficiario

...

I. Tener, al menos, cinco años de trabajo en la producción o el mantenimiento de plantas nativas forestales en bolsa.

II. Haber participado en programas o proyectos federales o estatales de producción o mantenimiento de plantas nativas forestales en bolsa.

III. ...

IV. Contar con infraestructura para la producción y el mantenimiento de plantas nativas forestales en bolsa, como riego con manguera, pozo, bomba de agua, cisterna de emergencia, malla sombra, estructura de sombreaderos de madera, metal o concreto.

V. ...

VI. Los sitios seleccionados para la producción y el mantenimiento de plantas nativas forestales en bolsa serán únicamente uno por municipio de acuerdo con lo previsto en el artículo 5 de estas reglas de operación.

Artículo 8. Documentación

Los grupos de trabajo o instituciones públicas de educación superior que deseen ser beneficiarias del programa deberán presentar, en original para cotejo y copia, la siguiente documentación:

I. a la VI. ...

Artículo 10. Descripción de los apoyos

...

I. ...

II. Insumos para producción: consiste en entregar a los beneficiarios los sustratos, bolsas con perforaciones y fuelle, semillas y agroquímicos.

La entrega del equipo para la producción de plantas nativas forestales en bolsa se realizará después de la inspección física al vivero, en donde se determinará el estado físico del equipo para uso exclusivo de la producción de plantas nativas forestales en bolsa del grupo de trabajo y se sustituirá el que se encuentre en mal estado, de acuerdo con la siguiente lista:

- a) Bomba para la extracción de agua.
- b) Cisterna de emergencia.

- c) Mallasombra.
- d) Manguera.
- e) Estructura de sombraderos de madera, metal o concreto.
- f) Palas.
- g) Cernidores.
- h) Picos.
- i) Carretillas.
- j) Rastrillos.
- k) Bomba manual de aspersión.
- l) Bomba para inflar llantas de carretilla.

III. Apoyos económicos: consiste en la entrega a los beneficiarios del costo unitario de las plantas nativas forestales en bolsa entregadas, con valor mínimo establecido por la secretaría de \$1.71 y máximo de \$4.18, las cuales deberán contar con las siguientes características:

- a) y b) ...

...

...

...

El monto de apoyo que se entregará por mantenimiento de plantas será de \$1.00 a \$1.71 por planta pagaderos durante los meses de octubre a diciembre. El monto de apoyo para mantenimiento será proporcional al número de plantas nativas en resguardo.

Los beneficiarios, además del apoyo previsto para la producción de plantas nativas forestales en bolsa, podrán recibir un apoyo para la atención de solicitudes de donaciones realizadas a la secretaría en giras de trabajo.

Artículo 11. Monto máximo

El monto máximo de apoyo que se otorgará será el equivalente para la producción de hasta 90,000 plantas un valor unitario máximo de \$4.18 y de \$1.71 por planta para el mantenimiento de acuerdo con el número de plantas nativas forestales en bolsa que queden en resguardo.

Artículo 12. Convocatoria

La secretaría emitirá la convocatoria del programa que deberá publicarse anualmente, una vez que la secretaría cuente con el recurso autorizado, en el sitio web www.seduma.yucatan.gob.mx, así como también en uno de los periódicos de mayor divulgación en el estado y deberá contener, al menos, la siguiente información:

- I. a la IV. ...

Artículo 13. Procedimiento

...

I. ...

II. El personal de la secretaría, revisará la documentación entregada. En caso de no estar completa, se le indicará al representante del grupo de trabajo o de la institución pública de educación superior la documentación faltante para que la obtenga y la ingrese de acuerdo con lo establecido en la convocatoria.

III. La secretaria publicará, dentro de los diez días hábiles contados a partir del cierre del registro de beneficiarios del programa, a través del sitio web www.seduma.yucatan.gob.mx, la lista de los grupos de trabajo o instituciones públicas de educación superior que fueron seleccionados como beneficiarios del programa.

IV. a la VI. ...

Artículo 18. Seguimiento

La secretaría realizará el seguimiento de la implementación del programa, de acuerdo con la frecuencia de medición previamente definida a través del cálculo del indicador del componente Plantas nativas entregadas establecido en la matriz de indicadores de resultados del Programa presupuestario 186. Conservación de los Recursos Naturales, diseñado con base en la metodología del marco lógico.

...

Tabla ...

Artículo 20. Publicación de informes

La secretaría deberá publicar de manera trimestral los resultados obtenidos del seguimiento de los indicadores, así como también la información del desempeño del programa en los medios que disponga la Secretaría de Administración y Finanzas y la Secretaría Técnica de Planeación y Evaluación. Asimismo, y según los lineamientos que para tal efecto expida la Secretaría Técnica de Planeación y Evaluación, deberá proporcionar la información para la elaboración del texto y anexos estadísticos del Informe de Gobierno del Estado de Yucatán.

Artículo transitorio

Único. Entrada en vigor

Este acuerdo entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el diario oficial del estado.

Se expide este acuerdo en la sede de la Secretaría de Educación, en Mérida, a 14 de junio de 2017.

(RÚBRICA)

Eduardo Adolfo Batllori Sampedro
Secretario de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente

**Anexo 1. Formato único
Proyecto de producción o mantenimiento de plantas nativas forestales**

Folio: _____

Datos generales

Nombre del grupo de trabajo:															
Nombre del representante:															
Domicilio del representante:															
Número de credencial de elector:															
CURP:															
Número de integrantes:															
Hombres _____					Mujeres: _____					Total: _____					
Grupo indígena:															
Maya: _____								Otro: _____							
Proyecto solicitado:															
Producción de planta : _____								Mantenimiento de planta: _____							

“Este programa es de carácter público; que no es patrocinado ni promovido por partido político alguno; que sus recursos provienen de las contribuciones que pagan los contribuyentes; que está prohibido el uso del programa con fines políticos, electorales, de lucro o cualquier otro distinto al establecido; y que quien haga uso indebido de los recursos del programa será denunciado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente.”

Datos del sitio

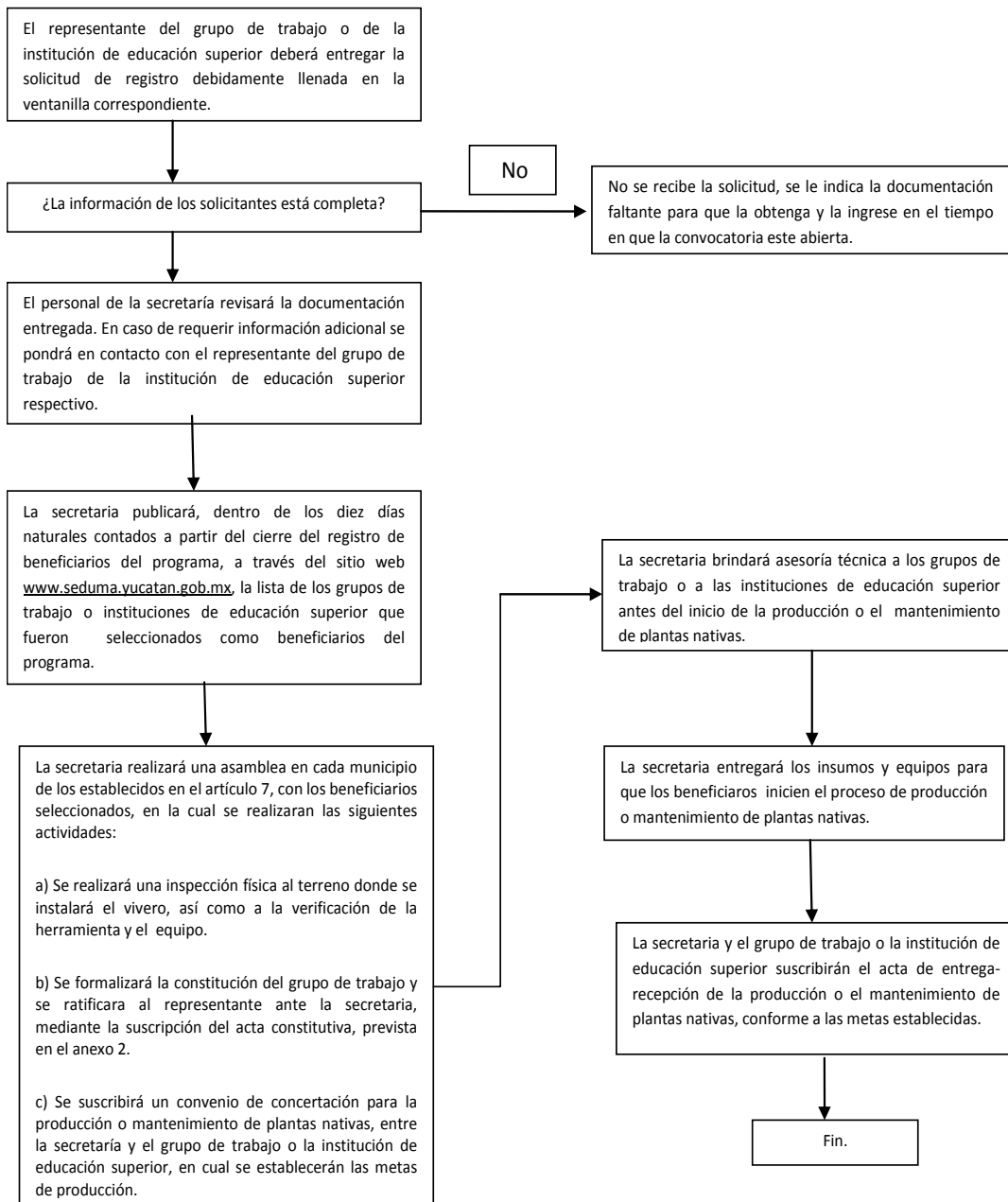
Nombre del vivero:
Ubicación geográfica:
Localidad: _____ Municipio: _____
Coordenadas geográficas:
_____° _____' _____"

Firma del representante: _____**Recibido por la Secretaría:**

Sello de recepción en ventanilla.

“Este programa es de carácter público; que no es patrocinado ni promovido por partido político alguno; que sus recursos provienen de las contribuciones que pagan los contribuyentes; que está prohibido el uso del programa con fines políticos, electorales, de lucro o cualquier otro distinto al establecido; y que quien haga uso indebido de los recursos del programa será denunciado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente.”

Anexo 3. Diagrama de flujo





Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Yucatán
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN

DIRECCION GENERAL YUCATAN

Licitación Pública CONALEP-LICPUB-05-17 CONVOCATORIA

El Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Yucatán, como un Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Yucatán, de conformidad con los artículos 104 y 107 de la Constitución Política del Estado de Yucatán y en cumplimiento con lo establecido en los Artículos 35 y 36 de la LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS CONEXOS DEL ESTADO DE YUCATÁN, convoca a todas las Personas Físicas y/o Morales Mexicanas inscritas en el Padrón de Proveedores del Gobierno del Estado de Yucatán, a participar en la siguiente Licitación Pública:

Licitación N°	Costo de Bases	Fecha Límite para Adquirir Bases	Junta de Aclaraciones	Apertura de Propuestas	Dictamen y Fallo
CONALEP-LICPUB-05-17	\$4,500.00	06/07/2017 09:00–13:00 Hrs.	07/07/2017 16:00 Hrs.	10/07/2017 16:00 Hrs.	13/07/2017 16:00 Hrs.
Partida	Cantidad	Descripción			
1	Servicio	MANTENIMIENTO Y DIVERSAS INSTALACIONES EN CINCO PLANTELES DEL CONALEP YUCATÁN			

- 1.- Las bases estarán disponibles a partir de la presente publicación en la Dirección Estatal de este Colegio de Educación, ubicado en la calle 25 N° 189 B por 12, Col. García Ginerés, C.P. 97070, Mérida, Yucatán, hasta el día 06 de Marzo del presente año, en el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas, previa entrega del recibo de pago del mismo, el cual será mediante depósito a la cuenta bancaria N° 4008890089 a nombre del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Yucatán en la institución bancaria HSBC.
- 2.- El lugar donde se llevarán a cabo los actos, así como las fechas y horas, serán especificadas en las respectivas bases de participación.
- 3.- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano
- 4.- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de Licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
- 5.- No podrán participar las personas físicas y morales que se encuentren en cualquiera de los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán

Mérida, Yucatán, 29 de junio de 2017.

(RÚBRICA)

MTRO. JORGE AUGUSTO SOBRINO ARGÁEZ

Director Estatal

Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Yucatán



Ganador del Premio Yucatán a la Calidad 2013 - 2014



Certificado conforme a los requisitos de la norma ISO 9001:2000

PODER LEGISLATIVO

EL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE YUCATÁN, CONFORME A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 29 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA, 18 DE LA LEY DE GOBIERNO DEL PODER LEGISLATIVO, 117 Y 118 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE GOBIERNO DEL PODER LEGISLATIVO, TODOS DEL ESTADO DE YUCATÁN, EMITE EL SIGUIENTE;

ACUERDO:

Artículo único. Se dispone que el Poder Legislativo del Estado de Yucatán, destine un espacio privado, cómodo, digno, cálido e higiénico para instalar un lactario de conformidad con las disposiciones presupuestarias, con la finalidad de que cualquier madre que tenga un hijo lactante utilice dicha área como parte del fomento y promoción del derecho de las mujeres a la lactancia materna dentro de las instituciones públicas.

Asimismo, también se exhorta a los demás poderes del estado, a los ayuntamientos y a los organismos constitucionales autónomos para que en la medida de su disponibilidad presupuestaria, implementen una estancia en donde las madres en etapa lactante puedan realizar el amamantamiento de sus bebés o la extracción de la leche materna, para proporcionárselos posteriormente.

De la misma manera, se informa a todas las instancias y dependencias federales, los esfuerzos que el estado de Yucatán se propone, para que colaboren con dicho fin.

Transitorios:

Artículo primero. El presente acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su aprobación.

Artículo segundo. Se instruye al Director General de Administración y Finanzas, para que realice las adecuaciones necesarias para el cumplimiento de este acuerdo.

DADO EN LA SEDE DEL RECINTO DEL PODER LEGISLATIVO EN LA CIUDAD DE MÉRIDA, YUCATÁN, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS A LOS VEINTINUEVE DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

PRESIDENTA:**(RÚBRICA)****DIP. VERÓNICA NOEMÍ CAMINO FARJAT.****SECRETARIA:****(RÚBRICA)****DIP. MARÍA DEL ROSARIO DÍAZ
GÓNGORA.****SECRETARIO:****(RÚBRICA)****DIP. RAFAEL GERARDO MONTALVO
MATA.**

PODER JUDICIAL**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE YUCATAN.****SALA COLEGIADA PENAL.****CIUDADANA: ETHEL MONTERO DIAZ****DOMICILIO IGNORADO.**

Que en el toca penal marcado con el número 132/2017 relativo al recurso de apelación interpuesto por el Licenciado Edgar Bernardo Silva Ramayo, Defensor Particular del sentenciado JUAN GRANIEL BASULTO KANTÚN (O) JUAN GABRIEL KANTÚN BASULTO (O) JUAN BASULTO KANTÚN y la Defensora de los también sentenciados JOSÉ ALBERTO ANCONA GONZÁLEZ y CARLOS ANTONIO AYUSO ABÁN (A) "CHARLY", quien es la Pública de la Adscripción en contra de la sentencia definitiva de primera instancia de fecha 28 de septiembre de 2016, dictada por el Juez Segundo Penal del Primer Departamento Judicial del Estado, en la causa penal 196/2013, en la que se declaró PENALMENTE RESPONSABLE a los citados acusados JOSÉ ALBERTO ANCONA GONZÁLEZ, JUAN GRANIEL BASULTO KANTÚN (O) JUAN GABRIEL KANTÚN BASULTO (O) JUAN BASULTO KANTÚN (O) JUAN KANTÚN BASULTO y CARLOS ANTONIO AYUSO ABÁN (A) "CHARLY" de la comisión del delito ROBO CALIFICADO COMETIDO EN PANDILLA, denunciado por el ciudadano Ricardo Martín Tuyub Cocom e imputado por la Representación Social; se ha dictado un acuerdo que es del tenor literal siguiente:

“Mérida, Yucatán, a 27 veintisiete de Junio del año 2017 dos mil diecisiete.-

Visto el estado que guarda el presente Toca Penal, derivado de la causa 196/2013 del índice del Juzgado Segundo Penal del Primer Departamento Judicial del Estado, y con el objeto de mejor proveer y resolver al momento de dictarse la correspondiente Sentencia de Segunda Instancia, con apoyo en los numerales 30 treinta y 183 ciento ochenta y tres del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado en vigor, este Tribunal de Alzada considera procedente decretar de oficio diligencias de CAREO entre el sentenciado JOSÉ ALBERTO ANCONA GONZÁLEZ con los testigos Lizbeth Beatriz Manzanero Pech y Edwin Mauricio Magaña Baas, y el Policía Ángel Javier González Dzul; toda vez que lo manifestado por el sentenciado JOSÉ ALBERTO ANCONA GONZÁLEZ, en su declaración preparatoria de fecha 1 uno de julio del año 2013 dos mil trece, visible a fojas de la 138 ciento treinta y ocho a la 140 ciento cuarenta de la causa penal de origen rendida ante la Autoridad Judicial, a la luz de lo asentado por el testigo Lizbeth Beatriz Manzanero Pech en su declaración testimonial de fecha 29 veintinueve de Junio del año 2013 dos mil trece rendida ante la autoridad ministerial (visible a fojas 95 noventa y cinco y 96 noventa y seis la causa penal de origen) y lo dicho por el testigo Edwin Mauricio Magaña Baas en su declaración de fecha 29 veintinueve de Junio del año 2013 dos mil trece (visible a fojas de la 98 noventa y ocho a la 99 noventa y nueve) ante la Autoridad Ministerial; y lo manifestado por el Policía Ministerial del Estado, adscrito a la Comandancia de Robos casa-habitación ciudadano Ángel Javier González Dzul en su informe de fecha 19 veintinueve de Junio del año 2013 dos mil trece (visible a fojas de la 102 ciento dos a la 110 ciento diez de la causa penal de origen) ante la Autoridad Ministerial, existen serias discrepancias que a juicio de esta Autoridad merecen ser discutidas y aclaradas mediante la celebración de la diligencia en comento, por lo que para su desahogo se señalan la fecha y horas en el siguiente orden: -----

1. Para la diligencia de careo entre el sentenciado JOSÉ ALBERTO ANCONA GONZÁLEZ con la testigo Lizbeth Beatriz Manzanero Pech, se fija el día 3 TRES DE JULIO DE 2017 DOS MIL DIECISIETE, A LAS 12:00 DOCE HORAS.-----
2. Para la diligencia de careo entre el sentenciado JOSÉ ALBERTO ANCONA GONZÁLEZ con el testigo Edwin Mauricio Magaña Baas, se fija el día 3 TRES DE JULIO DE 2017 DOS MIL DIECISIETE, A LAS 12:30 DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS.-----
3. Para la diligencia de careo entre el sentenciado JOSÉ ALBERTO ANCONA GONZÁLEZ con el Policía Ministerial del Estado, ciudadano Ángel Javier González Dzul, se fija el día 3 TRES DE JULIO DE 2017 DOS MIL DIECISIETE, A LAS 13:00 TRECE HORAS.-----

Asimismo esta alzada también considera oportuno decretar de oficio diligencias de CAREO entre el sentenciado CARLOS ANTONIO AYUSO ABÁN (A) "CHARLY", y el denunciante Ricardo Martín Tuyub Cocom, así como con el Policía aprehensor Víctor Manuel Antonio Pérez Medina, los testigos Lizbeth Beatriz Manzanero Pech, Edwin Mauricio Magaña Baas, y el Policía Ministerial del Estado, ciudadano Ángel Javier González Dzul, en virtud de que lo manifestado por el aludido sentenciado CARLOS ANTONIO AYUSO ABÁN (A) "CHARLY", en su declaración preparatoria de fecha 1 uno de julio del año 2013 dos mil trece, visible a fojas de la 142 ciento cuarenta y dos a la 145 ciento cuarenta y cinco de la

causa penal de origen rendida ante la Autoridad Judicial, a la luz de lo asentado por el denunciante Ricardo Martín Tuyub Cocom en su denuncia de fecha 29 veintinueve de Junio del año 2013 dos mil trece, rendida ante la autoridad ministerial (visible a fojas 1 uno y 2 dos de la causa penal de origen, con lo asentado por el Policía aprehensor ciudadano Víctor Manuel Antonio Pérez Medina, en su informe policial homologado de fecha 29 veintinueve de Junio del año en curso, (visible a fojas 47 cuarenta y siete y 48 cuarenta y ocho de la multicitada causa penal de origen) con lo declarado por la testigo Lizbeth Beatriz Manzanero Pech en su declaración testimonial de fecha 29 veintinueve de Junio del año 2013 dos mil trece rendida ante la autoridad ministerial (visible a fojas 95 noventa y cinco y 96 noventa y seis la causa penal de origen) lo dicho por el testigo Edwin Mauricio Magaña Baas en su declaración de fecha 29 veintinueve de Junio del año 2013 dos mil trece (visible a fojas de la 98 noventa y ocho a la 99 noventa y nueve) ante la Autoridad Ministerial; y lo manifestado por el Policía Ministerial del Estado, adscrito a la Comandancia de Robos casa-habitación ciudadano Ángel Javier González Dzul en su informe de fecha 19 veintinueve de Junio del año 2013 dos mil trece (visible a fojas de la 102 ciento dos a la 110 ciento diez de la causa penal de origen) ante la Autoridad Ministerial, existen serias discrepancias que a juicio de esta Autoridad merecen ser discutidas y aclaradas mediante la celebración de la diligencia en comento, por lo que para su desahogo se señalan la fecha y horas en el siguiente orden: -----

4. Para la diligencia de careo entre el sentenciado CARLOS ANTONIO AYUSO ABÁN (A) "CHARLY", con el denunciante Ricardo Martín Tuyub Cocom, se fija el día 3 TRES DE JULIO DE 2017 DOS MIL DIECISIETE, A LAS 13:30 TRECE HORAS CON TREINTA MINUTOS.-----

5. Para la diligencia de careo entre el sentenciado CARLOS ANTONIO AYUSO ABÁN (A) "CHARLY", con el Policía aprehensor ciudadano Víctor Manuel Antonio Pérez Medina, se fija el día 4 CUATRO DE JULIO DE 2017 DOS MIL DIECISIETE, A LAS 11:00 ONCE HORAS.-----

6. Para la diligencia de careo entre el sentenciado CARLOS ANTONIO AYUSO ABÁN (A) "CHARLY", con la testigo Lizbeth Beatriz Manzanero Pech, se fija el día 4 CUATRO DE JULIO DE 2017 DOS MIL DIECISIETE, A LAS 11:30 ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS.-----

7. Para la diligencia de careo entre el sentenciado CARLOS ANTONIO AYUSO ABÁN (A) "CHARLY", con el testigo Edwin Mauricio Magaña Baas, se fija el día 4 CUATRO DE JULIO DE 2017 DOS MIL DIECISIETE, A LAS 12:00 DOCE HORAS.-----

8. Para la diligencia de careo entre el sentenciado CARLOS ANTONIO AYUSO ABÁN (A) "CHARLY", con el Policía Ministerial del Estado, ciudadano Ángel Javier González Dzul, se fija el día 4 CUATRO DE JULIO DE 2017 DOS MIL DIECISIETE, A LAS 12:30 DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS.-----

Encuentran sustento legal las anteriores diligencias decretadas, en la Tesis 1a. LVI/2009 sustentada por la Primera Sala del Más Alto Tribunal del País, consultable en la página 576 quinientos setenta y seis, del tomo XXIX vigésimo noveno (abril de 2009 dos mil nueve) materia penal, Novena Época, del Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta, que establece:

"CAREOS PROCESALES. EL JUZGADOR DEBE ORDENAR DE OFICIO SU DESAHOGO, CUANDO ADVIERTA CONTRADICCIONES SUSTANTIVAS ENTRE EL DICHO DE DOS PERSONAS, INCLUSO TRATÁNDOSE DEL INCULPADO. El artículo 20, apartado A, fracción IV, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (en su texto anterior a la reforma publicada en el Diario Oficial de la Federación el 18 de junio de 2008) regula la figura del careo como garantía del inculpado, esto es, como un derecho de defensa consagrado a su favor que sólo puede decretarse a petición de parte, con la limitante establecida en la fracción V del apartado B de dicho precepto constitucional, en el sentido de que las víctimas u ofendidos menores de edad no están obligados a carearse con el inculpado tratándose de los delitos de violación o secuestro. Por su parte, el artículo 265 del Código Federal de Procedimientos Penales se ubica en el capítulo que específicamente regula al careo como medio de prueba. Así, se advierte que ambos tipos de careos tienen diferentes objetos, pues mientras el constitucional es una garantía de defensa del acusado para que vea y conozca a quienes declaran en su contra, a fin de permitir que les formule las preguntas que estime pertinentes y evitar que en su perjuicio se formen testimonios artificiosamente, el objeto del careo procesal consiste en que el juzgador conozca la verdad de los hechos, es decir, se trata de una regla probatoria aplicable a los casos en que, dentro del proceso, cualquier persona emita declaraciones contradictorias con las vertidas por otra, y el Juez estime necesario determinar la verdad al respecto. En ese tenor, resulta evidente que el juzgador debe ordenar de oficio el desahogo del careo procesal cuando advierta contradicciones sustantivas entre el dicho de dos personas, incluso tratándose del inculpado, pues si la finalidad de tal desahogo es que aquél cuente con pruebas eficaces para resolver la cuestión sujeta a su potestad, no hay razón para considerar que el aludido precepto constitucional impide la celebración de careos procesales entre el acusado y los testigos de cargo o los agentes que intervinieron en su aprehensión".

Así como también, el criterio sustentado por el entonces Primer Tribunal Colegiado del Quinto Circuito, en la tesis aislada V.1o.28 P, publicada en el Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta, Novena

Época, Tomo VII séptimo, enero de 1998 mil novecientos noventa y ocho, página 1067 mil sesenta y siete, del tenor siguiente:

"CAREOS CONSTITUCIONALES Y PROCESALES. SU DIFERENCIA. Los careos constitucionales, previstos en el artículo 20, fracción IV, de la Constitución Federal, sólo pueden decretarse cuando lo pida el inculpado o su defensa, no así los careos procesales, previstos por el artículo 265 del Código Federal de Procedimientos Penales, que pueden ser ordenados de oficio por el juzgador, pues los careos constitucionales, en su aspecto de garantía individual, difieren de los careos desde el punto de vista procesal, porque los primeros tienen por objeto que el acusado vea y conozca a las personas que declaran en su contra, para que no se puedan formar artificiosamente testimonios en su perjuicio y para permitirle que les formule todas las preguntas que estime pertinentes para su defensa, mientras que los segundos persiguen la finalidad de aclarar los puntos de contradicción que existan entre las declaraciones respectivas, para que el juzgador cuente con pruebas eficaces para resolver la cuestión sujeta a su potestad".

También es aplicable, en lo conducente, la tesis aislada II.Io.P.127 P del Primer Tribunal Colegiado en Materia Penal del Segundo Circuito, cuyo criterio se comparte, publicada en el Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta, Novena Época, Tomo XIX décimo noveno, febrero de 2004 dos mil cuatro, página 991 novecientos noventa y uno, de título y texto siguientes:

"CAREOS CONSTITUCIONALES Y PROCESALES. SUS DIFERENCIAS. Los careos constitucionales tienen por objeto que el inculpado conozca a las personas que declararon en su contra, las tenga a la vista y les pueda formular las preguntas que considere pertinentes, los cuales se diferencian de los careos procesales, en que éstos deben diligenciarse cuando entre las declaraciones de los testigos se advierta contradicción; en esas condiciones, si la autoridad responsable consideró irrelevante la circunstancia de que no se hayan efectuado los careos constitucionales entre el quejoso y los testigos que el primero ofreció como prueba, porque el secretario de Acuerdos adscrito al juzgado de primera instancia certificó la inexistencia de contradicciones entre ambas partes, ello resulta ilegal, pues lo importante para el desahogo de estos careos no es la existencia de contradicciones".

Y la jurisprudencia 1ª./J.50/2002, emitida al resolverse la contradicción de tesis 108/2001-PS, entre las sustentadas por el Segundo Tribunal Colegiado del Décimo Segundo Circuito, Primer Tribunal Colegiado en Materia Penal del Tercer Circuito y Tribunal Colegiado en Materia Penal del Séptimo Circuito, publicada en el Apéndice al Semanario Judicial de la Federación 1917 mil novecientos diecisiete – septiembre de 2011 dos mil once, Tomo II segundo, Procesal Constitucional, Común, Primera Parte, página 949 novecientos cuarenta y nueve, que a la letra dice:

"CAREOS PROCESALES. EL JUZGADOR DEBE ORDENAR SU DESAHOGO DE OFICIO, CUANDO ADVIERTA LA EXISTENCIA DE CONTRADICCIONES SUSTANCIALES EN EL DICHO DE DOS PERSONAS, POR LO QUE LA OMISIÓN DE DESAHOGARLOS CONSTITUYE UNA VIOLACIÓN AL PROCEDIMIENTO QUE AMERITA SU REPOSICIÓN, EN CASO DE TRASCENDER AL RESULTADO DEL FALLO. El artículo 265 del Código Federal de Procedimientos Penales establece que con excepción de los careos constitucionales a que se refiere el artículo 20, apartado A, fracción IV, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, cuya práctica es a petición de parte, el Juez de la causa, ante la existencia de contradicciones sustanciales en el dicho de dos personas, debe ordenar el desahogo de careos procesales e incluso, puede ordenar su repetición cuando lo estime oportuno o cuando surjan nuevos puntos de contradicción. Ahora bien, del análisis gramatical y sistemático del referido artículo 265, en relación con el dispositivo 150 del código mencionado, se concluye que el desahogo de los careos procesales debe ordenarse de oficio y no a petición de parte, siempre que el juzgador advierta la discrepancia sustancial en el dicho de dos personas, cuyo esclarecimiento conduzca a encontrar la verdad real, lo cual es en beneficio del reo, pues no tendría objeto ordenar su práctica, si no constituye aportación alguna al proceso. Con la anterior conclusión no se imponen obstáculos a la celeridad del procedimiento penal federal, pues ello iría en contra de los motivos que llevaron al legislador a reformar la fracción IV del apartado A del indicado artículo constitucional, sino que se busca que los procesados tengan garantizada la mayor posibilidad de defensa, a fin de que no quede pendiente de dilucidar alguna contradicción sustancial en el dicho de dos personas que pudiera beneficiarles al dictarse la sentencia definitiva, la cual, por descuido, negligencia o alguna otra razón, puede pasar desapercibida por el propio procesado o su defensor, incluso, por el juzgador de primera y segunda instancias, lo que implica que quedaría al Tribunal Colegiado de Circuito, como órgano terminal de legalidad, la facultad de apreciar las declaraciones y, en su caso, conceder el amparo, ordenando el desahogo de esos careos, lo cual no sería posible si se considerara la necesidad de haberlos ofrecido como prueba, con la consecuente indefensión del reo. En conclusión, si el desahogo de los careos procesales no se lleva a cabo en los términos precisados, ello constituye una violación al procedimiento, que amerita su reposición en caso de trascender al resultado del fallo, la cual se ubica, en forma análoga, en la fracción III del artículo 160 de la Ley de Amparo".

Y en virtud de que de autos se aprecia que los Policías ciudadanos Víctor Manuel Antonio Pérez Medina, y Ángel Javier González Dzul, se encuentran afectos a la Secretaría de Seguridad Pública del

Gobierno del Estado de Yucatán, gírense atentos oficio al Comandante Luis Felipe Saiden Ojeda, Secretario de Seguridad Pública del Estado de Yucatán y al Director de la Policía Estatal de Investigación de la aludida Secretaría de Seguridad Pública del Estado, Comandante Eberth Francisco Mezeta Couoh, para que por sus respectivos conductos se sirvan mandar notificar el presente acuerdo a los Policías arriba citados y que se encuentren bajo su adscripción, y los hagan comparecer en las fechas y horas que según les corresponda de acuerdo con lo establecido en líneas precedentes, a efecto de que en diligencias formales manifiesten si se ratifican, o no, del contenido de sus respectivos certificados, informes, exámenes y/o dictámenes y digan si las firmas que obran en ellos, fueron puestas de sus puños y letras; apercibiéndolos con que de no asistir sin causa justa ni motivada en la hora y fecha que les ha sido asignado, SE LES IMPONDRÁ a los peritos que no asistan EL MEDIO DE APREMIO A QUE SE CONTRAE LA FRACCIÓN I PRIMERA DEL ARTÍCULO 84 OCHENTA Y CUATRO DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS EN MATERIA PENAL DEL ESTADO, APLICABLE, CONSISTENTE ACTUALMENTE EN MULTA DE 1 UNO A 30 TREINTA VECES DE VALOR INICIAL DIARIO DE LA UNIDAD DE MEDIDA Y ACTUALIZACIÓN, de conformidad con el Decreto por el que se declaran reformadas y adicionadas diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de desindexación del salario mínimo, en el momento y lugar en que se realice la conducta que motive la sanción.-----

Asimismo deberán girarse los oficios correspondientes a las áreas administrativas para los efectos legales que correspondan, mismas diligencias que se llevaran acabo en la sala de oralidad de este Tribunal Superior de Justicia del Estado.-----

Por otra parte atento el estado que guarda el presente Toca Penal y toda vez que después de haberse analizado minuciosamente los autos y constancias que integran la causa penal número 196/2013 del índice del Juzgado Segundo Penal del Primer Departamento Judicial del Estado, se advierte que obran agregados diversos informes, exámenes y/o dictámenes relativos al presente asunto entre los cuales figuran, primordialmente, los siguientes:-----

1. A fojas 7 siete, 8 ocho, 9 nueve y 57 cincuenta y siete los CERTIFICADOS MÉDICOS DE LESIONES de fechas 28 veintiocho de Julio del año 2013 dos mil trece, a fojas 50 cincuenta, 53 cincuenta y tres, y 56 cincuenta y seis, los CERTIFICADOS MÉDICOS PSICOFISIOLÓGICOS, de fechas 28 veintiocho de Julio del año 2013 dos mil trece, expedidos por la Médico Claudia del Río Araiza, y practicados en las personas de los sentenciados CARLOS ANTONIO AYUSO ABÁN (A) "CHARLY", JOSÉ ALBERTO ANCONA GONZÁLEZ, JUAN GRANIEL BASULTO KANTÚN (O) JUAN GABRIEL KANTÚN BASULTO (O) JUAN BASULTO KANTÚN (O) JUAN KANTÚN BASULTO y CARLOS ANTONIO AYUSO ABÁN (A) "CHARLY", JOSÉ ALBERTO ANCONA GONZÁLEZ, respectivamente.

2. A fojas 51 cincuenta y uno, 54 cincuenta y cuatro, y 58 cincuenta y ocho los CERTIFICADOS QUÍMICOS referente al examen toxicológico realizado en la orina de los aludidos sentenciados CARLOS ANTONIO AYUSO ABAN, JOSE ALBERTO ANCONA GONZALEZ, Y JUAN GABRIEL BASULTO KANTU, todos del 29 veintinueve de Junio del año 2013 dos mil trece, por el Químico Fármaco Biólogo Andrés Herver Pérez.

3. A fojas 14 catorce, 15 quince, y 16 dieciséis, los EXAMENES DE INTEGRIDAD FÍSICA de fechas 29 veintinueve de Junio del año 2013 dos mil trece, expedidos por los Médicos Forenses Edgar Iván García López y Ethel Montero Díaz, practicado en la persona de los ahora sentenciados CARLOS ANTONIO AYUSO ABÁN (A) "CHARLY", JOSÉ ALBERTO ANCONA GONZÁLEZ, y JUAN GRANIEL BASULTO KANTÚN (O) JUAN GABRIEL KANTÚN BASULTO (O) JUAN BASULTO KANTÚN (O) JUAN KANTÚN BASULTO.

4. A fojas 18 dieciocho, 19 diecinueve, 20 veinte, 21 veintiuno, 22 veintidós, y 23 veintitrés de la causa penal de origen, obran los ANÁLISIS TOXICOLÓGICOS de fechas 29 veintinueve de Junio del año 2013 dos mil trece, elaborado por los Químicos Fármaco Biólogos Marcial Arnulfo Cua Ake y Julio Cesar Catzin Duran, practicados en la persona de los sentenciados CARLOS ANTONIO AYUSO ABÁN (A) "CHARLY", JOSÉ ALBERTO ANCONA GONZÁLEZ, y JUAN GRANIEL BASULTO KANTÚN (O) JUAN GABRIEL KANTÚN BASULTO (O) JUAN BASULTO KANTÚN (O) JUAN KANTÚN BASULTO.

5. A fojas 75 setenta y cinco y 76 setenta y seis el DICTAMEN PERICIAL DE VALUACIÓN de fecha 29 veintinueve de Junio del año 2013 dos mil trece, expedido por los Peritos José Alberto Braga González y Jorge Alejandro Lugo Ávila practicado en el predio marcado con el número 164 ciento sesenta y cuatro de Lacalle 27-B veintisiete letra "B" por 8-A ocho letra "A" y 8-C ocho letra "C" del Fraccionamiento Vergel III tres, y objetos que se detallan en el mismo.

6. A fojas 117 ciento diecisiete, 118 ciento dieciocho, y 120 ciento veinte y 121 ciento veintiuno, los DICTAMENES de fechas 29 veintinueve de Junio del año 2013 dos mil trece, expedidos por las Químicas Fármaco Biólogas Nancy Beatriz Lara Góngora y Ruby Azucena Basto Rodríguez practicados en los objetos que en ellos se detallan.

En esa tesitura y por cuanto de los mismos autos que integran la causa de origen no se aprecia que dichos certificados, exámenes, informes y/o dictámenes hayan sido ratificados en sus contenidos y en sus firmas por quienes presuntamente los suscribieron; en tal orden, estimando que la ratificación de un documento debe decretarse con la finalidad de evitar cualquier duda respecto de la legitimidad de su contenido así como de las firmas que obran inscritas en ellos, más aún si se considera que eximir a los peritos oficiales de ratificar sus dictámenes y obligar a los no oficiales a hacerlo al tenor del artículo 148 ciento cuarenta y ocho del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado, aplicable, vulnera el derecho fundamental de igualdad procesal, pues en ambos supuestos los informes, exámenes y/o dictámenes se elaboraron más allá del alcance o sin la intervención directa del Órgano Judicial, por lo que, resulta imperativo que sean confirmados personal y expresamente por quienes los suscribieron (tanto por peritos oficiales como por los no oficiales, según sea el caso), a fin de hacer indubitable su valor. Ello en concordancia con la Tesis Aislada 1ª. LXIV/2010, Décima Época, con número de registro 2008490, Instancia: Primera Sala, Fuente: Semanario Judicial de la Federación, Materia Constitucional con rubro:

"DICTÁMENES PERICIALES. EL ARTÍCULO 235 DEL CÓDIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES, AL EXIMIR A LOS PERITOS OFICIALES DE RATIFICARLOS, VULNERA EL DERECHO FUNDAMENTAL DE IGUALDAD PROCESAL. Así como con el criterio establecido por la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación al resolver la contradicción de tesis 2/2004-PS, de la que derivó la tesis jurisprudencial 1a./J. 7/2005 (1). En efecto, la ratificación de los dictámenes periciales hace digna de crédito la prueba y, consecuentemente, susceptible de analizarla y valorarla, pues existe la posibilidad de que el juicio pericial se emita por una persona distinta de la designada o que pueda sustituirse o alterarse sin que tenga conocimiento el perito nombrado. Además, si la finalidad de las formalidades es dotar de certeza y seguridad jurídica a las actuaciones judiciales, es una exigencia válida para cualquier perito que ratifique su dictamen, sin que se advierta una razonabilidad lógico-jurídica que lleve a establecer de "innecesaria" dicha ratificación por parte del perito oficial, pues de aceptarse esta excepción se originaría un desequilibrio procesal.

En ese orden de ideas, resulta procedente CITAR a los peritos oficiales antes relacionados, para que comparezcan ante esta Autoridad en los días y horas que a continuación se indican: -----

1. Para las ratificaciones del contenido y firmas que obran en los CERTIFICADOS MÉDICOS DE LESIONES de fechas 28 veintiocho de Julio del año 2013 dos mil trece, a fojas 50 cincuenta, 53 cincuenta y tres, y 56 cincuenta y seis, los CERTIFICADOS MÉDICOS PSICOFISIOLÓGICOS, de fechas 28 veintiocho de Julio del año 2013 dos mil trece, expedidos por la Médico Claudia del Río Araiza, y practicados en las personas de los sentenciados CARLOS ANTONIO AYUSO ABÁN (A) "CHARLY", JOSÉ ALBERTO ANCONA GONZÁLEZ, JUAN GRANIEL BASULTO KANTÚN (O) JUAN GABRIEL KANTÚN BASULTO (O) JUAN BASULTO KANTÚN (O) JUAN KANTÚN BASULTO y CARLOS ANTONIO AYUSO ABÁN (A) "CHARLY, JOSÉ ALBERTO ANCONA GONZÁLEZ, respectivamente, se fija el DÍA 10 DIEZ DE JULIO DEL AÑO 2017 DOS MIL DIECISIETE A LAS 9:00 NUEVE HORAS.

2. Para la ratificación del contenido y firma que obra en los CERTIFICADOS QUÍMICOS referente al examen toxicológico realizado en la orina de los aludidos sentenciados CARLOS ANTONIO AYUSO ABAN, JOSE ALBERTO ANCONA GONZALEZ, Y JUAN GABRIEL BASULTO KANTU, todos del 29 veintinueve de Junio del año 2013 dos mil trece, por el Químico Fármaco Biólogo Andrés Herver Pérez, se fija el. DÍA 10 DIEZ DE JULIO DEL AÑO 2017 DOS MIL DIECISIETE A LAS 9:15 NUEVE HORAS CON QUINCE MINUTOS.

3. Para la ratificación del contenido y firma que obra en los EXAMENES DE INTEGRIDAD FÍSICA de fechas 29 veintinueve de Junio del año 2013 dos mil trece, expedidos por los Médicos Forenses Edgar Iván García López y Ethel Montero Díaz, practicado en la persona de los ahora sentenciados CARLOS ANTONIO AYUSO ABÁN (A) "CHARLY", JOSÉ ALBERTO ANCONA GONZÁLEZ, y JUAN GRANIEL BASULTO KANTÚN (O) JUAN GABRIEL KANTÚN BASULTO (O) JUAN BASULTO KANTÚN (O) JUAN KANTÚN BASULTO, se fija el. DÍA 10 DIEZ DE JULIO DEL AÑO 2017 DOS MIL DIECISIETE A LAS 9:45 NUEVE HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS.

4. Para la ratificación del contenido y firma que obra en los ANÁLISIS TOXICOLÓGICOS de fechas 29 veintinueve de Junio del año 2013 dos mil trece, elaborado por los Químicos Fármaco Biólogos Marcial Amulfo Cua Ake y Julio Cesar Catzin Duran, practicados en la persona de los sentenciados CARLOS ANTONIO AYUSO ABÁN (A) "CHARLY", JOSÉ ALBERTO ANCONA GONZÁLEZ, y JUAN GRANIEL BASULTO KANTÚN (O) JUAN GABRIEL KANTÚN BASULTO (O) JUAN BASULTO KANTÚN (O) JUAN KANTÚN BASULTO, se fija el. DÍA 10 DIEZ DE JULIO DEL AÑO 2017 DOS MIL DIECISIETE A LAS 10:00 DIEZ HORAS.

5. Para la ratificación del contenido y firma que obra en el DICTAMEN PERICIAL DE VALUACIÓN de fecha 29 veintinueve de Junio del año 2013 dos mil trece, expedido por los Peritos José Alberto Braga

González y Jorge Alejandro Lugo Ávila practicado en el predio marcado con el número 164 ciento sesenta y cuatro de Lacalle 27-B veintisiete letra "B" por 8-A ocho letra "A" y 8-C ocho letra "C" del Fraccionamiento Vergel III tres, y objetos que se detallan en el mismo, se fija el DÍA 10 DIEZ DE JULIO DEL AÑO 2017 DOS MIL DIECISIETE A LAS 10:15 DIEZ HORAS CON QUINCE MINUTOS.

6. Para la ratificación del contenido y firma que obra en los DICTAMENES de fechas 29 veintinueve de Junio del año 2013 dos mil trece, expedidos por las Químicas Fármaco Biólogas Nancy Beatriz Lara Góngora y Ruby Azucena Basto Rodríguez practicados en los objetos que en ellos se detallan, se fija el DÍA 10 DIEZ DE JULIO DEL AÑO 2017 DOS MIL DIECISIETE A LAS 10:30 DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS

Asimismo, y toda vez que de las constancias que conforman el sumario se observa que los expertos Doctora Claudia del Río Araiza y Químico Fármaco Biólogo Andrés Herver Pérez, se encuentran adscritos a la Secretaría de Seguridad Pública del Gobierno del Estado de Yucatán, en tanto que el Médico Forense Edgar Iván García López, los Químicos Fármaco Biólogos Marcial Arnulfo Cua Ake, Nancy Beatriz Lara Góngora, Ruby Azucena Basto Rodríguez, y los Peritos José Alberto Braga González y Jorge Alejandro Lugo Ávila, se encuentran afectos a la Fiscalía General del Estado, gírense atentos oficio al Comandante Luis Felipe Saiden Ojeda, Secretario de Seguridad Pública del Estado de Yucatán y al Maestro en Derecho Ariel Francisco Aldecua Kuk, Fiscal General del Estado, para que por sus respectivos conductos se sirvan mandar notificar el presente acuerdo a los expertos arriba citados y que se encuentren bajo su adscripción, y los hagan comparecer en las fechas y horas que según les corresponda de acuerdo con lo establecido en líneas precedentes, a efecto de que en diligencias formales manifiesten si se ratifican, o no, del contenido de sus respectivos certificados, informes, exámenes y/o dictámenes y digan si las firmas que obran en ellos, fueron puestas de sus puños y letras; apercibiéndolos con que de no asistir sin causa justa ni motivada en la hora y fecha que les ha sido asignado, SE LES IMPONDRÁ a los peritos que no asistan EL MEDIO DE APREMIO A QUE SE CONTRAE LA FRACCIÓN I PRIMERA DEL ARTÍCULO 84 OCHENTA Y CUATRO DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS EN MATERIA PENAL DEL ESTADO, APLICABLE, CONSISTENTE ACTUALMENTE EN MULTA DE 1 UNO A 30 TREINTA VECES DE VALOR INICIAL DIARIO DE LA UNIDAD DE MEDIDA Y ACTUALIZACIÓN, de conformidad con el Decreto por el que se declaran reformadas y adicionadas diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de desindexación del salario mínimo, en el momento y lugar en que se realice la conducta que motive la sanción.-----

Y por lo que atañe al facultativo Julio Cesar Catzin Duran, toda vez que este Órgano Jurisdiccional tiene conocimiento, en base a lo acordado en diversos tocas que se tramitan en esta propia Sala Colegiada Penal, de que el mismo ya no labora en la Fiscalía General del Estado, pero que tiene su domicilio particular, en el predio marcado con el número 480-C cuatrocientos ochenta letra "C", de la calle 46 cuarenta y seis, por 55 cincuenta y cinco y 53 cincuenta y tres de la Colonia Centro de esta Ciudad; en consecuencia, comisionese al Actuario de esta Sala Colegiada Penal, que se constituya al inmueble del indicado Perito, mismo que ha quedado asentado en líneas precedentes, a fin de que le notifique el contenido del presente acuerdo, en el que se le cita a comparecer en la fecha y hora que ha quedado fijada, según le corresponda, para que en diligencia formal manifieste si se ratifica, o no, del contenido de sus respectivos exámenes y diga si la firma que obra en el, fue puesto de su puño y letra; apercibiéndolo con que de no asistir PUNTUALMENTE sin causa justa ni motivada en la hora y fecha que le corresponde, SE LE IMPONDRÁ EL MEDIO DE APREMIO A QUE SE REFIERE LA FRACCIÓN I PRIMERA DEL PREINVOCADO ORDINAL 84 OCHENTA Y CUATRO DEL CÓDIGO ADJETIVO DE LA MATERIA, APLICABLE Y QUE HA SIDO DESCRITO CON ANTELACIÓN. FUNDAMENTO JURÍDICO: Además de los artículos antes citados, el diverso numeral 30 treinta del Ordenamiento Procesal de la materia, aplicable.-----

Y por cuanto de diverso toca penal número 162/2016 se advierte que el Doctor Ethel Montero Díaz, es de domicilio ignorado, esto a pesar de haberse solicitado el auxilio correspondiente a la Policía Ministerial Investigadora del Estado, con fundamento en el artículo 65 sesenta y cinco del Código de Procedimientos en Materia Penal vigente en el Estado, resulta procedente notificar el presente acuerdo al multicitado galeno Ethel Montero Díaz, por medio de EDICTOS publicados por 3 tres días consecutivos en el Diario Oficial del Gobierno del Estado. FUNDAMENTO JURÍDICO: Además de los artículos antes citados, el diverso numeral 30 treinta del Ordenamiento Procesal de la materia, aplicable.-----

Por otra parte visto el estado; y con el objeto de enterar debidamente a las partes intervinientes en las diligencias de careo ya decretadas, comisionese a la Actuaría de esta Sala Colegiada Penal para que se constituya a sus últimos domicilios registrados en autos, siendo el del sentenciado JOSÉ ALBERTO ANCONA GONZÁLEZ, el predio marcado con el número 590 quinientos noventa de la calle 75-A setenta y cinco letra "A" por 38 treinta y ocho y 40 cuarenta del Fraccionamiento Tixcacal Opichen de esta Ciudad; el del diverso sentenciado CARLOS ANTONIO AYUSO ABÁN (A) "CHARLY", el predio marcado con el número 567-A quinientos sesenta y siete letra "A" de la calle 43 cuarenta y tres por 78 setenta y ocho y 80 ochenta de la Colonia Centro de esta Ciudad; el de los testigos Lizbeth Beatriz Manzanero Pech y Edwin

Mauricio Magaña Baas, el predio marcado con el número 180 ciento ochenta, de la calle 27-B veintisiete letra "B", por 8-B ocho letra "B" y 8-C ocho letra "C" del Fraccionamiento Vergel III tres de esta Ciudad, respectivamente; el del denunciante Ricardo Martín Tuyub Cocom, el predio marcado con el número 645 seiscientos cuarenta y cinco, de la calle 11 once, por 50 cincuenta y 52 cincuenta y dos de la Colonia Nueva Pacabun, de esta Ciudad; previniéndolos respecto de la obligación que tienen de comparecer en la fecha y horas antes señaladas, haciéndolo con identificación oficial vigente con fotografía (credencial para votar, cartilla del servicio Militar Nacional, pasaporte, cedula profesional), apercibiéndolo a los citados sentenciados que en caso de no asistir de esta forma sin causa justificada, SE LES REVOCARA SU LIBERTAD PROVISIONAL BAJO CAUCIÓN, Y A LOS TESTIGOS Y DENUNCIANTE en caso de no asistir sin causa justificada, SE LES IMPONDRÁ UNA MULTA DE 1 UNO A 30 TREINTA VECES DEL VALOR DIARIO DE LA UNIDAD DE MEDIDA Y ACTUALIZACIÓN de conformidad con las reformas constitucionales en Materia de Desindexación del Salario Mínimo vigente. Fundamento: artículo 30 treinta del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado en vigor. NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE. -----

Así lo acuerdan y firman los Magistrados que integran la Sala Colegiada Penal del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Yucatán: Primera, Abogada Ligia Aurora Cortés Ortega; Segundo, Doctor en Derecho Luís Felipe Esperón Villanueva; y Tercero, Abogado Ricardo de Jesús Ávila Heredia, bajo la presidencia del Segundo de los nombrados, asistidos del Secretario de Acuerdos de la misma, Licenciado en Derecho Raúl Antonio Villanueva Jiménez, quien es el que autoriza y da fe. LO CERTIFICO. -----

-- L. A. CORTES O.-- L. F. ESPERÓN V.-- R de J. ÁVILA H.-----
 -- R. A. VILLANUEVA J.-- RÚBRICAS.-----

Y por cuanto se asegura que es USTED DE DOMICILIO IGNORADO, se procede a cumplir con lo ordenado; por medio de 3 tres publicaciones consecutivas que se harán en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, de conformidad con lo establecido en el artículo 65 sesenta y cinco del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado. DOY FE. -----

Mérida, Yucatán, a 30 de junio de 2017.

EL C. ACTUARIO DE LA SALA COLEGIADA PENAL DEL
 TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.

LICDA. WENDY NOEMI COUOH GONGORA

Publíquese los días 3, 4 y 5 de julio de 2017.

**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE YUCATAN.
 SALA COLEGIADA CIVIL Y FAMILIAR.
 AUDIENCIA DE FECHA 3 DE JULIO DE 2017.**

GIANI JAVIER RIVERA PERERA;

JULIA ALMEYDA POLANCO;

FRANCISCO JAVIER RIVERA ALMEYDA;

SERVICIOS MODERNOS PARA HOTELES Y RESTAURANTES, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL RAYMUNDO PARRA ZAMORA.

OSWALDO BASTO MOGUEL;

CLÍNICA DE MÉRIDA SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; POR CONDUCTO DE SU APODERADO MARIO ENRIQUE DE JESÚS SOBRINO NAVARRETE.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR GIANI JAVIER RIVERA PERERA, JULIA ALMEYDA POLANCO Y FRANCISCO JAVIER RIVERA ALMEYDA EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA VEINTE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, DICTADO POR LA JUEZ SEGUNDO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 648/2015 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS APELANTES EN CONTRA DE SERVICIOS MODERNOS PARA HOTELES Y RESTAURANTES, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, OSWALDO BASTO MOGUEL Y CLÍNICA DE MÉRIDA SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE. TOCA: 0704/2017 AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

NIDIA HERRERA CICEROL (O) NIDIA CONCEPCIÓN HERRERA CICEROL.

ELMER CANUL VILLANUEVA.

EXPEDIENTILLO DE SUSPENSIÓN DEDUCIDO DEL JUICIO DE AMPARO INDIRECTO PROMOVIDO POR NIDIA HERRERA CICEROL (O) NIDIA CONCEPCIÓN HERRERA CICEROL EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN DE FECHA TRECE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, DICTADA EN EL TOCA RELATIVO AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA QUEJOSA EN CONTRA DE LA PARTE CONDUCENTE DEL AUTO DE FECHA VEINTITRÉS DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, DICTADO POR LA JUEZ TERCERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 282/2016 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA HOY APELANTE EN CONTRA DE ELMER CANUL VILLANUEVA. EXPEDIENTILLO: 1235/2016 AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE JUNIO DE DOS MIL DIECISIETE

JORGE ARMANDO SOLÍS COUOH.

MARÍA EUGENIA DEL SOCORRO MENDOZA PISTÉ.

MARIO ENRIQUE SOLÍS COUOH.

DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA PATRIMONIAL DE YUCATÁN.

DIRECTOR DEL ARCHIVO NOTARIAL DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA PATRIMONIAL DE YUCATÁN.

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR JORGE ARMANDO SOLÍS COUOH, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA CATORCE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, DICTADO POR LA JUEZ SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL CUADERNO DE PRUEBA TESTIMONIAL OFRECIDO POR EL APELANTE EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 490/2016 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL DE NULIDAD DE ESCRITURA Y ACCIÓN REIVINDICATORIA DE PROPIEDAD Y POSESIÓN PROMOVIDO POR MARÍA EUGENIA DEL SOCORRO MENDOZA PISTÉ, EN CONTRA DEL RECURRENTE, MARIO ENRIQUE SOLÍS COUOH, DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA PATRIMONIAL DE YUCATÁN Y DEL DIRECTOR DEL ARCHIVO NOTARIAL DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA PATRIMONIAL DE YUCATÁN. TOCA: 0558/2017 AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

JORGE ARMANDO SOLÍS COUOH.

MARÍA EUGENIA DEL SOCORRO MENDOZA PISTÉ.

MARIO ENRIQUE SOLÍS COUOH.

DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA PATRIMONIAL DE YUCATÁN.

DIRECTOR DEL ARCHIVO NOTARIAL DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA PATRIMONIAL DE YUCATÁN.

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR JORGE ARMANDO SOLÍS COUOH, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA CATORCE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, DICTADO POR LA JUEZ SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL CUADERNO DE PRUEBA DE CONFESIÓN OFRECIDO POR EL APELANTE EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 490/2016 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL DE NULIDAD DE ESCRITURA Y ACCIÓN REIVINDICATORIA DE PROPIEDAD Y POSESIÓN PROMOVIDO POR MARÍA EUGENIA DEL SOCORRO MENDOZA PISTÉ, EN CONTRA DEL RECURRENTE, MARIO ENRIQUE SOLÍS COUOH, DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA PATRIMONIAL DE YUCATÁN Y DEL DIRECTOR DEL ARCHIVO NOTARIAL DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA PATRIMONIAL DE YUCATÁN. TOCA: 0557/2017 AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

KARLA ANDREA GÓMEZ FERNÁNDEZ, ASESORES JURÍDICOS PATRONOS LICENCIADAS EN DERECHO MARIANA GUILLERMO ECHEVERRÍA Y JULIA MARGARITA CANUL DE LA CRUZ CANUL.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR VALENTÍN GERARDO SOLÍS DZIB, EN CONTRA DE LA SENTENCIA INCIDENTAL DE FECHA ONCE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, DICTADA POR LA JUEZ SEXTO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON MOTIVO DEL INCIDENTE (RÉGIMEN DE CONVIVENCIA, PENSIÓN ALIMENTICIA Y ASEGURAMIENTO DE ALIMENTOS) QUE SE ABRÍÓ EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 480/2016 RELATIVO AL PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR KARLA ANDREA GÓMEZ FERNÁNDEZ EN CONTRA

DEL APELANTE. TOCA: 0144/2017. AUTO DE FECHA VEINTISÉIS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

ADDY GUADALUPE CABALLERO POOL, COMO REPRESENTANTE EN EJERCICIO DE LA PATRIA POTESTAD DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD ÁNGEL ABISAÍ Y ELÍAS GAEL, AMBOS DE APELLIDOS LOEZA CABALLERO.

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR EL SEÑOR ELIAB ABISAÍ LOEZA CHUC EN CONTRA DE LA SENTENCIA DE FECHA SIETE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE, DICTADA POR LA JUEZ QUINTO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 1093/2014 RELATIVO A LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIAS CON TRAMITACIÓN ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA SEÑORA ADDY GUADALUPE CABALLERO POOL, A FIN DE QUE SE DECRETE JUDICIALMENTE UNA PENSIÓN ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJOS MENORES ÁNGEL ABISAÍ Y ELÍAS GAEL, AMBOS DE APELLIDOS LOEZA CABALLERO, Y A CARGO DEL APELANTE. TOCA: 0211/2017 AUTO DE FECHA VEINTISÉIS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

ROSA BASILIA ESTRADA INTERIÁN (O) ROSA BACILIA ESTRADA INTERIÁN; SIENDO SUS ASESORES JURÍDICOS PATRONOS VÍCTOR MANUEL MARTÍN PÉREZ Y JULIO GABRIEL TZAB CAB.

JAMES WILSON MANN (O) JAMES WILSON MANN JR; SIENDO SU SU ASESORA JURÍDICO PATRONO ERIKA DEL JESÚS MÉNDEZ CORCUERA.

EXPEDIENTE DERIVADO DEL TOCA NÚMERO 796/2016 FORMADO CON MOTIVO DEL AMPARO DIRECTO PROMOVIDO POR ROSA BASILIA ESTRADA INTERIÁN (O) ROSA BACILIA ESTRADA INTERIÁN, EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN DE FECHA DOS DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, DICTADA EN EL TOCA RELATIVO AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA QUEJOSA EN CONTRA DE LA SENTENCIA DE FECHA DOS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, DICTADA POR LA JUEZ TERCERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON MOTIVO DEL INCIDENTE QUE SE ABRIÓ EN LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE NÚMERO 595/2015 RELATIVO AL PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR JAMES WILSON MANN (O) JAMES WILSON MANN JR EN CONTRA DE LA APELANTE. EXPEDIENTE: 0796/2016 AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

JORGE ULTIMINIO ESCALANTE MENDOZA.

LILI BULNES MOHA.

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR JORGE ULTIMINIO ESCALANTE MENDOZA, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA NUEVE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, DICTADO POR LA JUEZ PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 806/2011 RELATIVO A LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LILI BULNES MOHA, A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSIÓN ALIMENTICIA PROVISIONAL A FAVOR DE SU HIJA MENOR DE EDAD PAULA MERCEDES ESCALANTE BULNES, Y A CARGO DEL APELANTE. TOCA: 0098/2017 AUTO DE FECHA CUATRO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

ROSANA ALICIA SALAZAR HERRERA.

DELIO RODRÍGUEZ AGUILAR, POR CONDUCTO DE SU APODERADO RODRIGO JOSEFAT RODRÍGUEZ SALAZAR.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR ROSANA ALICIA SALAZAR HERRERA, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA DOCE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, DICTADO POR LA JUEZ TERCERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL CUADERNILLO DE VARIAS PRUEBAS MARCADO ADMINISTRATIVAMENTE CON EL NÚMERO VIII QUE OFRECIÓ LA PARTE APELANTE, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 770/2013, RELATIVO AL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR DELIO RODRÍGUEZ AGUILAR POR CONDUCTO DE SU APODERADO RODRIGO JOSEFAT RODRÍGUEZ SALAZAR EN CONTRA DE LA RECURRENTE. TOCA: 0106/2017. AUTO DE FECHA CUATRO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

NEIDI GUADALUPE PÉREZ INTERIÁN Y DAMIR ARMANDO PÉREZ PÉREZ; SIENDO SUS ASESORES JURÍDICOS PATRONOS LOS LICENCIADOS EN DERECHO DAVID ARABA DORANTES CABRERA Y/O GENER GUILLERMO CHI RODRÍGUEZ.

LUIS ARMANDO PÉREZ QUIJANO; SIENDO SUS ASESORES JURÍDICO PATRONOS LOS LICENCIADOS EN DERECHO JHONNY EDUARDO PÉREZ CARRILLO Y/O JOSÉ ANDRÉS CHI COB.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN, INTERPUESTO POR NEIDI GUADALUPE PÉREZ INTERIÁN Y DAMIR ARMANDO PÉREZ PÉREZ POR CONDUCTO DE SU ASESOR JURÍDICO PATRONO, LICENCIADO EN DERECHO DAVID ARABA DORANTES CABRERA EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA DIECINUEVE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, DICTADA POR LA JUEZ PRIMERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, TURNO VESPERTINO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 534/2014 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE AUMENTO DE PENSIÓN ALIMENTICIA PROMOVIDO INICIALMENTE POR NEIDI GUADALUPE PÉREZ INTERIÁN EN EJERCICIO DE LA PATRIA POTESTAD QUE EJERCÍA SOBRE SU ENTONCES HIJO MENOR DE EDAD, DAMIR ARMANDO PÉREZ PÉREZ Y CONTINUADO POR ÉSTE ÚLTIMO, QUIEN ACTUALMENTE ES MAYOR DE EDAD, EN CONTRA DE LUIS ARMANDO PÉREZ QUIJANO. TOCA: 0441/2017 AUTO DE FECHA CUATRO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

MIGUEL ANTONIO COVARRUBIAS ESPADAS, SIENDO SUS ASESORES JURÍDICOS PATRONOS SANTIAGO GUILLERMO MÉNDEZ VALENCIA, LICENCIADA EN DERECHO MARIBEL PAVÓN RUIZ, HANIR EFRAÍN EMMANUELLE ORTIZ CAVAZOS.

CLEYVER DEL CARMEN COUOH CONCHA, SIENDO SUS ASESORES JURÍDICOS PATRONOS ISMAEL IGNACIO MARTÍNEZ PALMERO, LILIA DEL ROSARIO ORTEGA TUN, DIANA ALICIA ROSADO ITZA, PASANTES DE DERECHO RICARDO RADAMES CHI LIZAMA, LILIA CAROLINA COCOM COCOM, PABLO ALBERTO CANTO JIMÉNEZ.

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN, INTERPUESTO MIGUEL ANTONIO COVARRUBIAS ESPADAS EN CONTRA DE LA SENTENCIA INTERLOCUTORIA DE FECHA TREINTA DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, DICTADA (CON MOTIVO DE LA PENSIÓN ALIMENTICIA, SU GARANTÍA DE ESTA Y EL RÉGIMEN DE CONVIVENCIA) POR LA JUEZ PRIMERO DE ORALIDAD FAMILIAR VESPERTINO DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 298/2015 RELATIVO AL PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL APELANTE EN CONTRA DE CLEYVER DEL CARMEN COUOH CONCHA. TOCA: 0538/2017 AUTO DE FECHA CUATRO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

MIGUEL ÁNGEL DZIB PUC, SIENDO SUS ASESORES JURÍDICOS PATRONOS EL ABOGADO WILBERTH ARMÍN DÍAZ ALCOCER Y/O LICENCIADO EN DERECHO JOSÉ LUIS POOT UN.

MARÍA DEL CONSUELO CORTÉS PAREDES, SIENDO SUS ASESORES JURÍDICOS PATRONOS LOS LICENCIADOS EN DERECHO GALILEO RIVERO CONCHA Y/O IVONNE PATRICIA PECH MAZUM Y/O LETICIA POOL POOT.

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR EL SEÑOR MIGUEL ÁNGEL DZIB PUC EN CONTRA DE LA SENTENCIA DE FECHA VEINTICUATRO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, DICTADA EN LA AUDIENCIA PRELIMINAR POR LA JUEZ PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 693/2016 RELATIVO A LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA CON TRAMITACIÓN ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA SEÑORA MARÍA DEL CONSUELO CORTÉS PAREDES, A FIN DE QUE SE DECRETE UNA CANTIDAD EN CONCEPTO DE PENSIÓN ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD MIGUEL ÁNGEL Y RENATA AMBOS DE APELLIDOS DZIB CORTÉS, Y A CARGO DEL APELANTE. TOCA: 0348/2017 AUTO DE FECHA TRES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

JESÚS EDUARDO ORTEGA LUJÁN.

LIZBETH SOFÍA MANZANERO KING, ASESOR JURIDICO PATRONO LICENCIADA EN DERECHO MARÍA ASUNCIÓN GUTIERREZ ESPINOSA.

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR JESÚS EDUARDO ORTEGA LUJÁN EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA NUEVE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, DICTADA POR EL JUEZ CUARTO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 40/2015, RELATIVO A LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA CON TRAMITACIÓN ESPECIAL PROMOVIDAS POR LIZBETH SOFÍA MANZANERO KING, A FIN DE QUE SE DECRETE JUDICIALMENTE UNA PENSIÓN ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJA MENOR DE EDAD KRISTELL AMAYRANY ORTEGA MANZANERO Y A CARGO DEL APELANTE. TOCA: 0634/2017 AUTO DE FECHA TRES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE

LIZBETH DEL SOCORRO MEZO POANCO, SIENDO SU ASESOR JURÍDICO PATRONO CARLOS HUMBERTO BURGOS ESPÓSITOS.

ÁLVARO FRANCISCO SAPIEN OLOARTE, SIENDO SUS ASESORES JURÍDICOS PATRONOS PATRICIA VERÓNICA FERNÁNDEZ QUINTAL Y/O JORGE EDUARDO RODRÍGUEZ ROSADO Y/O LESMY AURELIA GONZÁLEZ VELÁZQUEZ.

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LIZBETH DEL SOCORRO MEZO POLANCO, EN CONTRA DE LA SENTENCIA INCIDENTAL DE FECHA NUEVE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, DICTADA POR LA JUEZ TERCERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, TURNO MATUTINO, CON MOTIVO DEL INCIDENTE (PENSIÓN ALIMENTICIA Y RÉGIMEN DE CONVIVENCIA CON EL PADRE NO CUSTODIO) QUE SE ABRIÓ EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 1091/2015 RELATIVO AL PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL SEÑOR ÁLVARO FRANCISCO SAPIEN OLOARTE EN CONTRA DE LA APELANTE. TOCA: 0147/2017. AUTO DE FECHA TRES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

MARÍA NOEMÍ LAVIADA MOLINA, REPRESENTANTE LEGAL DE MEDICINA NUCLEAR PENINSULAR SOCIEDAD CIVIL PARTICULAR.

CLÍNICA DE MÉRIDA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SU APODERADO MARIO ENRIQUE SOBRINO NAVARRETE (O) MARIO ENRIQUE DE JESÚS SOBRINO NAVARRETE.

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR MARÍA NOEMÍ LAVIADA MOLINA EN CONTRA DE LA SENTENCIA DE FECHA OCHO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS, DICTADA POR LA JUEZ PRIMERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO EN EL EXPEDIENTE 01/2014, RELATIVO AL JUICIO EXTRAORDINARIO DE ARRENDAMIENTO PROMOVIDO CLÍNICA DE MÉRIDA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SU APODERADO MARIO ENRIQUE SOBRINO NAVARRETE (O) MARIO ENRIQUE DE JESÚS SOBRINO NAVARRETE EN CONTRA DE MEDICINA NUCLEAR PENINSULAR SOCIEDAD CIVIL PARTICULAR. TOCA: 1129/2016. AUTO DE FECHA TRES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

MARÍA GUADALUPE BARBOSA.

MARÍA ASUNCIÓN URIBE CEL TAMBIÉN CONOCIDA COMO MARÍA CONCEPCIÓN URIBE CEL ALIAS MARÍA URIBE CEL IGUALMENTE CONOCIDA COMO MARÍA URIBE.

DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA PATRIMONIAL DE YUCATÁN

REGISTRADOR DEL RAMO INMOBILIARIO DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA PATRIMONIAL DE YUCATÁN.

DIRECTOR GENERAL DEL CATASTRO MUNICIPAL.

FISCAL ADSCRITO AL JUZGADO TERCERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA CIUDADANA MARÍA GUADALUPE BARBOSA, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA VEINTINUEVE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, DICTADO POR LA JUEZ TERCERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 102/2014 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR MARÍA ASUNCIÓN URIBE CEL TAMBIÉN CONOCIDA COMO MARÍA CONCEPCIÓN URIBE CEL ALIAS MARÍA URIBE CEL, IGUALMENTE CONOCIDA COMO MARÍA URIBE, EN CONTRA DEL DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA PATRIMONIAL DE YUCATÁN, REGISTRADOR DEL RAMO INMOBILIARIO DEL INVOCADO REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA PATRIMONIAL DE YUCATÁN, DIRECTOR GENERAL DEL CATASTRO MUNICIPAL, DEL FISCAL ADSCRITO AL JUZGADO TERCERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO Y DE LA NOMBRADA MARÍA GUADALUPE BARBOSA. TOCA: 0478/2016. NUEVA RESOLUCIÓN DE FECHA VEINTIOCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISISTE.

ÁUREO MIGUEL PUENTE PACHECO.

MARTÍN DÍAZ VEGA; SIENDO SUS MANDATARIOS JUDICIALES LOS LICENCIADOS EN DERECHO MARIO DEL CARMEN LÓPEZ DELGADO Y/O BALTAZAR JORGE RAMÍREZ BLANCO.

FERNANDO EMANUEL LARA FLOTA.

ROSALINA LARA FLOTA TAMBIÉN CONOCIDA COMO ROSALINDA LARA FLOTA.

ABOGADO CARLOS PENICHE ESCALANTE NOTARIO PÚBLICO NÚMERO CUARENTA DEL ESTADO.

DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL ESTADO ANTES, AHORA DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA PATRIMONIAL DE YUCATÁN

DIRECTOR DEL CATASTRO DEL MUNICIPIO DE PROGRESO, YUCATÁN.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR ÁUREO MIGUEL PUENTE PACHECO, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA SEIS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE, DICTADA POR LA JUEZ PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 777/2011 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR MARTÍN DÍAZ VEGA EN CONTRA DE FERNANDO EMANUEL LARA FLOTA; ROSALINA LARA FLOTA TAMBIÉN CONOCIDA COMO ROSALINDA LARA FLOTA; ABOGADO CARLOS PENICHE ESCALANTE NOTARIO PÚBLICO NÚMERO CUARENTA DEL ESTADO; DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL ESTADO ANTES, AHORA DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA PATRIMONIAL DE YUCATÁN; DEL DIRECTOR DEL CATASTRO DEL MUNICIPIO DE PROGRESO, YUCATÁN; Y DEL RECURRENTE. TOCA: 1355/2015. AUTO DE FECHA CUATRO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE

MERIDA, YUCATAN, A 4 DE JULIO DE 2017.

LA ACTUARIA.

LICENCIADA EN DERECHO KARELLY MARTIN CETZ.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE YUCATAN.

SALA COLEGIADA MIXTA.

AUDIENCIA DE FECHA 3 DE JULIO DE 2017.

PEDRO ALEJANDRO RODRÍGUEZ CANTO.

ESGRID MARTÍNEZ TRINIDAD.

JOSÉ HERNÁN CONDE NARVÁEZ, POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN SERGIO VICENTE CHI EUÁN Y/O PEDRO ALBERTO HERNÁNDEZ SÁNCHEZ.

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DE LA EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA DE JURISDICCIÓN PLANTEADA POR PEDRO ALEJANDRO RODRÍGUEZ CANTO Y ESGRID MARTÍNEZ TRINIDAD, ANTE EL JUEZ SEGUNDO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE NÚMERO 1698/2016, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JOSÉ HERNÁN CONDE NARVÁEZ, POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN SERGIO VICENTE CHI EUÁN Y/O PEDRO ALBERTO HERNÁNDEZ SÁNCHEZ EN CONTRA DEL CITADO RODRÍGUEZ CANTO, COMO DEUDOR SOLIDARIO, Y DE LA MENCIONADA MARTÍNEZ TRINIDAD, COMO DEUDORA SOLIDARIA. TOCA NÚMERO 89/2017. SENTENCIA DE FECHA: CATORCE DE JUNIO DE DOS MIL DIECISIETE.

JORGE DAVID MAY MAZUM, EN SU CARÁCTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE SILVIA ADRIANA CASTILLO PAT,

SUREMY BEATRIZ CASTRO AGUAYO

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DE LOS RECURSOS DE APELACIÓN INTERPUESTOS POR JORGE DAVID MAY MAZUM, EN SU CARÁCTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE SILVIA ADRIANA CASTILLO PAT, EN CONTRA DE LA PARTE CONDUCENTE DEL AUTO DE FECHA DOS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, ASÍ COMO EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE DATA VEINTISIETE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, DICTADOS POR LA JUEZ SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE NÚMERO 635/2015, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA REFERIDA CASTILLO PAT, POR CONDUCTO DE SU MENCIONADO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN MAY

MAZUM, EN CONTRA DE SUREMY BEATRIZ CASTRO AGUAYO INVOLUCRADOS. TOCA NÚMERO 136/2017. AUTO DE FECHA VEINTE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

MERIDA, YUCATAN, A 4 DE JULIO DE 2017.

LA ACTUARIA.

LICDA. HAYLIN HIBET AGUILAR ESQUIVEL.

JUZGADO PRIMERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 3 DE JULIO DE 2017.

ROSALIA EK PUC; CLEMENTE ANDRES GUTIERREZ LOPEZ, JUAN JESUS ESPINOSA FERNANDEZ, PALOMA DE LOS ANGELES ESPINOSA GUTIERREZ, CLEMENTE ALEJANDRO GUTIERREZ ROSADO // SANTIAGO ANTONIO CHUC MUT- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 00274/2017 AUTO

LUIS ARTURO HERNANDEZ MENDEZ; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO.- EXPEDIENTE 00397/2017. AUTO-

MARCO ANTONIO MARRUFO BORGES; RUBEN FELIPE DE JESUS OSORIO PAREDES // MARIA GUADALUPE EUAN HEREDIA; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00613/2017 AUTO

LENIN ROBERTO CENTENO AKE. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO.- EXPEDIENTE 00657/2017. AUTO

SERGIO VICENTE CHI EUAN; PEDRO ALBERTO HERNANDEZ SANCHEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00671/2017 AUTO

NEIDI GUADALUPE PEREZ INTERIAN, DAVID ARABA DORANTES CABRERA y/o GENER GUILLERMO CHI RODRIGUEZ // DIANA MINERVA CASTILLO VELA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA .- EXPEDIENTE 00010/2016. RESOLUCION DE FECHA VEINTITRES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE Y AUTO

MIGUEL ANGEL RAMAYO ALDAZ, CARLOS ALBERTO DZIB PECH y/o CARMINIA GUADALUPE OJEDA TELLO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00427/2016. AUTO

EFRAIN JOSE DIAZ , SINUE ALEJANDRO RUIZ GOMEZ y/o ISRAEL ALFONSO CHABLE CAMARA y/o FERNANDO GEOVANY GOMEZ CANTO // JUAN FRANCISCO PECH SOSA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 01020/2016. AUTO

SIMON DZUL PALOMO; DAVID RODOLFO ABDALA GAMBOA // ROGER ALBERTO PEREZ CHAN; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DEL TERCER NOMBRADO.- EXPEDIENTE 01241/2016 AUTO

MARTIN HUMBERTO CONCHA HERNANDEZ; JOSE ALEJANDRO PEREZ CASTRO // JUAN SANTIAGO JIMENEZ ACOSTA; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DEL TERCER NOMBRADO.- EXPEDIENTE 01506/2016 AUTO

RAFAEL ANDRES BURGOS PALOMO, RUBEN FELIPE DE JESUS OSORIO PAREDES // NELLY DEL SOCORRO LLERGO CHAVEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION, EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 00727/2015. AUTO

"GRUPO MUEBLERO DE QUINTANA ROO" SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, MARIO ALEJANDRO FERNANDEZ GONZALEZ y/o DIACAREN GUADALUPE CHUC XOOL y/o JUAN BRIBIESCA ALVARADO y/o KARLA NASHALI GONZALEZ VIANA // SARAI CARMONA RIBON.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 00746/2015. AUTO

GRETTY DEL CARMEN MORENO PENICHE // JORGE ARMANDO YAM CHABLE- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00805/2015. AUTO

EXPEDIENTILLO DEDUCIDO DEL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ELVA DEL SOCORRO GALERA Y ABNAL POR CONDUCTO DE JOSE PEDRO HUERTA POBLANO Y MARIA ISABEL ARANA CETINA COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA JUAN GABRIEL ROSADO BURGOS. EXPEDIENTILLO 01923/2015 AUTO

WILLIAM AUGUSTO SOBERANIS CABRERA, ABRAHAM JESUS MEMERI ALCOCER Y/O EMMANUEL ESCALANTE INTERIÁN // JUANA MARIA URTECHO DE DIOS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 00390/2014. AUTO

JORGE ANTONIO FARAH MANZANERO ALIAS JORGE A. FARAH MANZANERO, ANGEL GABRIEL SANCHEZ CU, MARIA DEL CARMEN PAZ BOJORQUEZ, SERGIO ALBERTO SANCHEZ CU, ABIGAIL EUNICE POOT CRUZ // HILARIO LOPEZ BALLINAS, HELIO ENRIQUE POOT SANCHEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 01488/2011. AUTO

MARIA LUISA ORALIA NAVA ARGUELLES; ARTURO ROMAN OCHOA, CARLA GAMBOA AGUILAR; ENRIQUE OMAR SOSA LOPEZ; ARIANNA ANGELICA ALCANTARA KANTUN // JORGE CARLOS MOGUEL ESCALANTE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DEL ÚLTIMO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 02120/2011.- AUTO

SANTIAGO GUILLERMO MENDEZ VALENCIA, MARIBEL PAVON RUIZ, CARLA MARICRUZ GAMBOA KU // WILLIAM CAMARA REYES.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 01732/2010. AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; GABRIEL DE JESUS GONZALEZ GONZALEZ, LUIS ANGEL CRESPIN QUINTAL // WILLIAM MANUEL BUENFIL CASTILLO.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO Y CONTINUADO POR EL TERCERO COMO SUS APODERADOS LEGALES EN CONTRA DEL ULTIMO. INTERVINIENDO PABLO DE JESUS OLMOS VALDERRAMA COMO APODERADO LEGAL DEL CITADO INSTITUTO. ACTUALMENTE ARON ALFONSO GIL DIAZ COMO APODERADO DEL REFERIDO INSTITUTO. EXPEDIENTE 00743/2009. AUTO

HECTOR H. AGUILAR SALAZAR, SILVER SANCHEZ RODRIGUEZ, GASPAS AMENDOLA COVIAN // ALFONSO LOPEZ RODRIGUEZ. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO, SIENDO CAUSAHABIENTE MARIA LIGIA OLGUIN PRADO.- EXPEDIENTE NÚMERO 712/1975.- AUTO

EXHORTO GIRADO POR EL JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE CUANTIA MENOR DEL DISTRITO FEDERAL, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 202/2015, RELATIVO A UN JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR TOYOTA FINANCIAL SERVICES MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE EN CONTRA DE SILVIA GONZALEZ ROMERO.- EXHORTO 135/2015 AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIEICISETE

EXHORTO GIRADO POR EL JUZGADO PRIMERO MERCANTIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE CANCUN, QUINTANA ROO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 134/2009, DEDUCIDO DEL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR "RG, ASESORES EN CREDITO Y PROYECTOS PRODUCTIVOS, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA.- EXHORTO NUMERO 133/2013 AUTO

EXHORTO GIRADO POR EL JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL DE CUANTIA MENOR DE LA CIUDAD DE MEXICO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 1104/2016, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR CF CREDIT SERVICES, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD REGULADA.- EXHORTO 64/2017 AUTO

MERIDA, YUCATAN, A 4 DE JULIO DE 2017.

ACTUARIO.

LIC. MARIA ANGELICA DE LA CRUZ ESCALANTE.

JUZGADO SEGUNDO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**AUDIENCIA DE FECHA 3 DE JULIO DE 2017.**

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los Licenciados PALOMA CÁRDENAS DZUL Y/O RICARDO IZMAEL PADILLA KÚ Y/O PEDRO CARLOS CANO DURÁN, endosatarios en procuración de la persona moral denominada "DESARROLLO LOCAL E INTEGRADOR", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, en contra de LUIS ABRAHAM PÉREZ LÓPEZ Y JUANA GUADALUPE LOPEZ MORENO.- EXPEDIENTE 00057/2017.- AUTO

RAUL HUMBERTO VAZQUEZ PEREZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE KARLO AUGUSTO CASTILLO COAÑA.- EXPEDIENTE 00156/2017.- AUTO

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por AARÓN AZAEL CÁMARA CABALLERO, en su carácter de endosatario en procuración de la persona moral "MICROFINANZAS Y SERVICIOS DEL SURESTE", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA.- EXPEDIENTE 00246/2017.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR RAÚL HUMBERTO DEL ESPIRITU SANTO RÍOS COVIAN CARRILLO, ostentándose endosatario en procuración de RAÚL ALONZO DOMÍNGUEZ NOVELO.- EXPEDIENTE 00418/2017.- AUTO

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por REMIGIO MEDINA AGUIAR Y/O JORGE ARTURO NOVELO BAEZA como endosatarios en procuración de "SIEMPRE CRECIENDO" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA; en contra de MARÍA ESTHER CANUL KU.- EXPEDIENTE 00440/2017.- AUTO

JOSE LUIS GALAZ ESCALANTE.- MEDIOS PREPARATORIOS A JUICIO PROMOVIDOS POR USTED.- EXPEDIENTE 00455/2017.- AUTO

JORGE DANIEL CHABLE HERRERA, JESUS ANTONIO VERA CHI.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE LIDIA GERALDA GOMEZ CANCHE Y HEYDDI FABIOLA GOMEZ CANCHE.- EXPEDIENTE 00458/2017.- AUTO

YRMA ROSA BACELIS TAMAYO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00518/2017.- AUTO

IVAN ALEJANDRO BERDEJO PECH.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE CARLOS MANUEL MADRAZO ALVAREZ.- EXPEDIENTE 00532/2017.- AUTO

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por JORGE VALENCIA PALOMO como endosatario en procuración de MANUEL JESUS VILLANUEVA AGUAYO.- EXPEDIENTE 00573/2017.- AUTO DE FECHA 03 DE MAYO DE 2017

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por JORGE ARTURO NOVELO BAEZA a través de su endosatarios REMIGIO MEDINA AGUIAR y/o ANAHI NOEMI MIJANGOS DIAZ.- EXPEDIENTE 00637/2017.- AUTO DE FECHA 17 DE MAYO DE 2017

JESUS ALBERTO VAZQUEZ ZAPATA, EMMANUEL GONZALEZ CUPUL, ANITA GUADALUPE SANTOS SUAREZ; CARLOS ALBERTO PERAZA, GEANA MERCEDES CAAMAL MAY.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE RUSELL IVAN POOL ALONZO, EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00645/2017.- AUTO

JOSE ISRAEL ANDRADE ARIAS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00650/2017.- AUTO DE FECHA 18 DE MAYO DE 2017

RUBEN FELIPE DE JESUS OSORIO PAREDES; CARLOS JOSE MUÑOZ DIAZ, PATRICIA DE LOS ANGELES LOPEZ SANCHEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DE ERNESTO ALBERTO UC CHUC, EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00663/2017.- AUTO

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por GRUPO CONVERTIDORA DE PAPEL, SA DE CV a través de su apoderado legal JUAN CARLOS OLGUIN BURGOS.- EXPEDIENTE 00664/2017.- AUTO DE FECHA 22 DE MAYO DE 2017

ANDRES ARTURO AGUILAR LOPE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00670/2017.- AUTO DE FECHA 23 DE MAYO DE 2017

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por EK CONVIVENCIA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE a través de su apoderado legal MARTIN GABRIEL AGUIÑAGA HERNÁNDEZ.- EXPEDIENTE 00677/2017.- AUTO DE FECHA 24 DE MAYO DE 2017

ALVARO ISAAC BARRERA ZAVALA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00681/2017.- AUTO DE FECHA 24 DE MAYO DE 2017

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR CARLO REY SANCHEZ SOLIS ostentándose apoderado de la personal moral NACIONAL FINANCIERA, S.N.C., INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO COMO FIDUCIARIA DEL FIDEICOMISO DENOMINADO "FONDO INTEGRAL PARA EL DESARROLLO ECONOMICO DE YUCATAN".- EXPEDIENTE 00694/2017.- AUTO DE FECHA 29 DE MAYO DE 2017

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por PEDRO ELIUD PECH CHUC Y/O KARLA PATRICIA FLORES OXTE, como endosatarios en procuración de ANA CRISTINA PENICHE OJEDA.- EXPEDIENTE 00716/2017.- AUTO DE FECHA 31 DE MAYO DE 2017

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por JOSE GABRIEL NOVO CETINA Y/O PABLO ARIZTEGUI ABIMERHI como endosatarios en procuración de JOSÉ MIGUEL SALOMÓN ROSADO.- EXPEDIENTE 00735/2017.- AUTO DE FECHA 05 DE JUNIO DE 2017

MANLIO FRAVIO SERRANO GOMEZ; RAUL HUMBERTO DEL ESPIRITU SANTO RIOS COVIAN CARRILLO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00740/2017.- AUTO

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por DAVID ARMANDO CASTRO MEDINA Y/O FERNANDO RAFAEL VALENCIA ECHEVERRÍA Y/O ALEJANDRO CELIS DZIB Y/O ANTONIO HOMA FRANCO Y/O VICTOR JOSUE VILLANUEVA ORTEGÓN como endosatarios en procuración de JULIÁN OSCAR MARTÍNEZ RIVAS.- EXPEDIENTE 00755/2017.- AUTO DE FECHA 09 DE JUNIO DE 2017

ERIKA DEL JESUS MENDEZ CORCUERA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USED.- EXPEDIENTE 00769/2017.- AUTO DE FECHA 11 DE JUNIO DE 2017

juicio Ejecutivo Mercantil promovido por SANTIAGO GUILERMO MENDEZ VALENCIA Y/O MARIBEL RUIZ PAVÓN Y/O CARLA MARICRUZ GAMBOA KU como endosatarios en procuración de JOSÉ WILLIAM VALENCIA GONZÁLEZ Y MARBELLA DEL SOCORRO VEGA RUIZ, EN CONTRA DE JOSE LEOPOLDO SILVEIRA ORTIZ (A) JOSE SILVEIRA ORTIZ.- EXPEDIENTE 00422/2016.- AUTO

juicio Ejecutivo Mercantil promovido por EDDIE AMADO DE JESÚS ROSADO MOGUEL alias EDIE AMADO DE JESÚS ROSADO MOGUEL por su propio y personal derecho EN CONTRA DE FATIMA SOREYA GONZALEZ ESCALANTE.- EXPEDIENTE 00454/2016.- AUTO

CONDOMINIO TURQUESA; MARTIN JAIME JOSHINA PEREZ; ISIS LORYELI SALAS PEREZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE ADMINISTRADOR UNICO EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 660/2016 .- AUTO

DAVID ALEJANDRO CASTRO ESPINOSA; "CAJA MAYA DEL SUR, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE".- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE LA ÚLTIMA MENCIONADA EN CONTRA DE EDGAR JOEL COLLI POOT, JOSE GUADALUPE POOT KUK Y MIGUEL ALEJANDRO MANZANILLA CASANOVA.- EXPEDIENTE 675/2016.- AUTO DE FECHA 28 DE JUNIO DE 2017

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por JOEL EFRAÍN DUARTE PERAZA por conducto de sus endosatarios en procuración Licenciado en Derecho Francisco Javier López y Ceh y María Lendy Pech Pisté en contra de la ciudadana ERMINIA DE JESÚS ARAGÓN GONZÁLEZ.- EXPEDIENTE 00740/2016.- SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 25 DE MAYO DE 2016

Juicio Ejecutivo Mercantil PROMOVIDO POR GASPAR EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA y/o MARILUZ RAMIREZ ESPEJO y/o ALEJANDRA ESCALANTE CORTAZAR y/o YANETH GUADALUPE CAAMAL CHABLE como endosatarios en procuración de la persona moral denominada TIENDAS CHAPUR, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, antes CHAPUR, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, EN CONTRA DE JOSE GUILLERMO SOSA CAB.- EXPEDIENTE 01041/2016.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR RODRIGO GUTIÉRREZ FRANCO y/o ABRAHAM JOSÉ PÉREZ MANRIQUE y/o JESUS ALEXANDER BOTELLO CORTÉS como endosatarios en procuración de "PRESTACIONES PLUS", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, EN CONTRA DE SILVIA DEL ROSARIO TAMAYO YERVES.- EXPEDIENTE 01090/2016.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por MARIO ALEJANDRO FERNANDEZ GONZALEZ Y/O JUAN BRIBIESCA ALVARADO Y/O PALOMA BEATRIZ ARAGON OJEDA Y/O KARLA NASHALI GONZALEZ VIANA, como endosatarios en procuración de la persona moral denominada

DISTRIBUIDORA PENINSULAR DE MUEBLES, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- EXPEDIENTE 01231/2016.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR GASPAR EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA y/o MARILUZ RAMÍREZ ESPEJO y/o ALEJANDRA ESCALANTE CORTAZAR y/o YANETH GUADALUPE CAAMAL CHABLE como endosatarias en procuración de TIENDAS CHAPUR, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, antes CHAPUR, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- EXPEDIENTE 01379/2016.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LUIS GERARDO BRITO MARTINEZ Y/O CARLOS ALBERTO BRITO MARTINEZ Y/O EDGAR OSWALDO PEREZ CAMPOS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE JORGE COVARRUBIAS PÉREZ Y CONTINUADO UNICAMENTE POR ERIK DAVID TRUJEQUE CAAMAL, SHANUE ALEJANDRO PATRON CORREA Y JUAN MANUEL CHABLE GARRIDO CON EL MISMO CARACTER, EN CONTRA DE ALBERTO ARIEL GAMBOA CABRERA.- EXPEDIENTE 01464/2016.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EDGAR OWALDO PEREZ CAMPOS COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DE JORGE COVARRUBIAS PÉREZ Y CONTINUADO UNICAMENTE POR ERIK DAVID TRUJEQUE CAAMAL, SHANUE ALEJANDRO PATRON CORREA Y JUAN MANUEL CHABLE GARRIDO CON EL MISMO CARACTER, EN CONTRA DE WENDY AMALIA CARDENAS CARO.- EXPEDIENTE 01466/2016.- AUTO

VICTOR HUGO RODRIGUEZ SOLARES.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE ANA MARIA PASCUAL ARIAS y de ISIDRO ARTURO LANDERO HERNANDEZ alias ISIDRO ARTURO LANDERO HERNADEZ.- EXPEDIENTE 01534/2016.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MARIBEL PAVON RUIZ y/o JULIAN RAFAEL BURGOS ORTIZ en su carácter de endosatarios en procuración de I"COMERCIALIZADORA DE MUEBLES, ELECTRONICA Y REFRIGERACION DE MÉXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE contra de PEDRO PABLO CUXIM RODRIGUEZ.- EXPEDIENTE 01584/2016.- AUTO

juicio ejecutivo mercantil promovido por MARIO ALEJANDRO FERNÁNDEZ GONZÁLEZ y/o JUAN BRIBIESCA ALVARADO y/o PALOMA BEATRIZ ARAGÓN OJEDA y/o KARLA NASHALI GONZÁLEZ VIANA como endosatarios en procuración de "DISTRIBUIDORA PENINSULAR DE MUEBLES", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, en contra de MARÍA DEL SOCORRO CAUICH CANUL.- EXPEDIENTE 01594/2016.- SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 17 DE MAYO DE 2017

EXEL DEL NORTE SAPI DE CV; JOSE ALFONSO VAZQUEZ FLORES.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 01749/2016.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por el Licenciado VÍCTOR MANUEL MARTÍN PÉREZ en su carácter de endosatario en procuración de ENRIQUE BARAJAS GARCÍA, EN CONTRA DE JOSE LUIS CABAÑAS DIAZ.- EXPEDIENTE 01907/2016.- AUTO

MANUEL RIVERA GONZALEZ; CRISTAL GUADALUPE MATOS PADRON, MAURICIO EUGENIO MOLINA SANCHEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES NOMBRADOS COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE IGNACIO HERNANDEZ CASTILLA.- EXPEDIENTE 00883/2015.- AUTO

JUICIO DE TERCERIA EXCLUYENTE DE DOMINIO PROMOVIDO POR KARIM MOISES ROCHE CORTEZ COMO APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE SARITA DEL SOCORRO ROCHE CORTEZ TAMBIEN CONOCIDA COMO SARITA DEL SOCORRO ROCHE CORTES Y SARA DEL SOCORRO ROCHE CORTEZ; EN CONTRA DE LAS PARTES DE UN JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL.- EXPEDIENTE 01059/2015.- AUTO

JOSE ENRIQUE POOL HERRERA, JORGE DANIEL CHABLE HERRERA, JESUS ANTONIO VERA CHI.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTEDES EN CONTRA DE REYES GEOVANY POOL SANCHEZ.- EXPEDIENTE 01071/2015.- AUTO

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por ELISA SOSA ECHEVERRÍA Y CHRISTIAN JOSUÉ CANUL GONZÁLEZ inicialmente por conducto de sus endosatarios en procuración ARMÍN ROBERTO CHAN Y DÍAZ Y/O RAÚL ANTONIO MEDINA SANDOVAL y continuado por aquellos en lo personal y en contra de la señora MYRNA IRENE DEL SOCORRO ECHEVERRÍA ALIAS MIRNA IRENE DEL SOCORRO ECHEVERRÍA.- EXPEDIENTE 00254/2014.- AUTO

JUAN JOSE CONTRERAS CHIU; MIGUEL ENRIQUE DE JESUS HERNANDEZ ESPAÑA, MARCO ANTONIO MAYA AVILA, JOSE RAFAEL MENA DUARTE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DEMAS NOMBRADOS COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DE MARIA LEONOR BACAB EUAN.-

ACTUALMENTE CONTINUADO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO-EXPEDIENTE 975/2014.- AUTO.-

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por EDUARDO JOSE FARJAT VAZQUEZ, apoderado General para Pleitos y Cobranzas de EL NIPLITO DEL SURESTE SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE en contra de TRANSFORMADORA COSTAMAYA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, MARIA ESTHER AGUILAR ECHEVERRIA, JORGE ARIEL PERAZA CUEVAS E INGRID YARISOL ARCEO GOMEZ.- EXPEDIENTE 1720/2014.- AUTO

MILDRED CHI; MANUEL ALFREDO BELTRAN BASULTO; DIANA CONCEPCION KU CHI; GLORIA DEL SOCORRO BUENFIL PEREZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO Y TERCERA NOMBRADOS COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 01392/2013.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR IVAN ENRIQUE BALAM ZALDIVAR COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DE DAVID SANCHEZ MANZANERO Y CONTINUADO POR MANUEL DE JESUS VELAZQUEZ SANCHEZ, GUADALUPE VERA MENDEZ; EDGAR MIGUEL POOT DELFINO CON EL MISMO CARACTER, EN CONTRA DE ANGEL MICHEL JIMENEZ.- EXPEDIENTE 2080/2012.- AUTO DE FECHA 30 DE JUNIO DE 2017

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ALEJANDRO ULISES AVILA SOSA, COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DE JORGE ALEJANDRO DOMINGUEZ BORGES EN CONTRA DE PATRICIA DEL ROSARIO CHAN SALAS.- EXPEDIENTE 00134/2011.- AUTO

MAYCO DEL SURESTE SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; MARIBEL PAVON RUIZ, CARLA MARICRUZ GAMBOA KU; ESTELITA AKE SEL, ERVIN ANTONIO TUN AKE ALIAS ERVIN A. TUT AKE, MARIA VICTORIA TZACUN PECH.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LAS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS TRES ÚLTIMOS MENCIONADOS .- Se reconoce a SANTIAGO GUIILLERMO MENDEZ VALENCIA, su carácter de cesionario de los derechos que en la ejecución de la sentencia dictada en este juicio le correspondían a MAYCO DEL SURESTE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- EXPEDIENTE 2297/2011. AUTO

ALEJANDRO MARRUFO GASQUE, ALEJANDRO ULISES AVILA SOSA; JULIO NEMESIO CAUICH CHAN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION, EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 00327/2010.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR RAMON INDALECIO LEYVA CHAVEZ Y/O JOSE ANTONIO MARTIN GARRIDO, Y/O LOURDES JACQUELINE ALPUCHE NARVAEZ Y/O WILLIAM SEBASTIAN MANRIQUE TORRES Y/O JOSE ERIC TZUC CHAN COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE FRANCISCO JOSE RODRIGUEZ HEREDIA EN CONTRA DE ROSA LILIA INTERIAN QUIJANO.- EXPEDIENTE 00473/2010.- AUTO DE FECHA 30 DE JUNIO DE 2017

juicio ejecutivo mercantil promovido por JOSE LIBORIO NUÑEZ AKE, NESTOR BENITO VARGAS MARTIN, JULIETA DE JESUS VERGARA PEREZ y WENDY AURORA CANO CELIS como endosatarios en procuración de CAJA LA SAGRADA FAMILIA S.C. DE C. DE R.L. DE C.V., en contra de FAUSTO LORENZO XICUM HOIL, JUAN DE DIOS MATU MOO, LEONARDO MELCHOR NOVELO GARRIDO y ALEJO RODRIGUEZ FRANCISCO.- EXPEDIENTE 00544/2010.- AUDIENCIA DE FECHA 28 DE JUNIO DE 2017

JUAN JOSE MATOS GONZALEZ, HSBC MEXICO SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO HSBC; CARLOS ANTONIO BARRERA AGUILAR.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DE LA SEGUNDA, EN CONTRA DEL ÚLTIMO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 2270/2010.- AUTO

DAVID GABRIEL ROBERTOS FRANCO, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; DAVID REYES GARCIA VAZQUEZ, ROSY ELENA CHAN CAMPOS.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARACTER DE APODERADO DEL SEGUNDO Y CONTINUADO POR MARY GUADALUPE MEDINA HERNANDEZ CON EL MISMO CARACTER, EN CONTRA DE LOS ULTIMOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 2192/2008 .- AUTO

BERTHA ISELA CASTRO MEJIA, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; HERIBERTO ORTEGA RAMIREZ, MELBA DE LOS ANGELES PRESUEL CANUL.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO APODERADA DEL SEGUNDO, CONTINUADO POR WENDY JANNETH CASTILLO LOPEZ, DIANA MARIA ESPADAS DE LA TORRE Y LUIS ANGEL CRESPIN QUINTAL CON EL MISMO CARACTER, POSTERIORMENTE POR PABLO DE JESUS OLMOS VALDERRAMA CON EL MISMO CARACTER Y

ACTUALMENTE SEGUIDO POR ARON ALFONSO GIL DIAZ IGUALMENTE COMO APODERADO DEL MENCIONADO INSTITUTO, EN CONTRA DEL TERCERO Y CUARTA NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 2031/2007.- AUTO

JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR GABRIEL DE JESUS GONZALEZ GONZALEZ CONTINUADO POR PABLO DE JESUS OLMOS VALDERRAMA AMBOS COMO APODERADOS DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, EN CONTRA DE YAHAIDA PAMELA NOVELO CHI.- EXPEDIENTE 2497/2007.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO JOSE EDUARDO NAVARRETE HERRERA Y RICARDO NAVARRETE HERRERA COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE FELIPE DE JESUS ARJONA CONDE EN CONTRA DE MAXIMO GURMENSINDO SOLIS SAMOS Y GUMERCINDO SAMOS NOH.- EXPEDIENTE 1503/2005.- AUTO DE FECHA 30 DE JUNIO DE 2017

JORGE ENRIQUE PEREZ TINAH; BANCO DEL ATLANTICO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO GBM ATLANTICO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; JOSE CONRADO SOLIS CASTILLA, CONRADO DE JESUS SOLIS LIZAMA ALIAS CONRADO JESUS SOLIS LIZAMA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DE LA SEGUNDA NOMBRADA EN CONTRA DE LOS ULTIMOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 00230/1997.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANPAIS S.A., BANPAIS S.A, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO ASEMEX BANPAIS , POR CONDUCTO DE SU APODERADA MARIA DEL CARMEN CURA LOPEZ, Y CONTINUADO POR BANCO MERCANTIL DEL NORTE , S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE COMO FUSIONANTE DEL PRIMERO NOMBRADO, ATRAVES DE SU APODERADO JOSE LUIS SILVEIRA CUEVAS EN CONTRA DE AGROINDUSTRIAS DEL SURESTE ,S.A. DE C.V. Y DE RUBEN PENICHE PEREZ.- EXPEDIENTE 00327/1996.- AUTO

LUIS SILVEIRA CUEVAS; "BANPAIS", SOCIEDAD ANONIMA; RUBEN PENICHE PEREZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DE LA SEGUNDA EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 02285/1994.- AUTO

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por ROSA INÉS ESPINOSA VERA por conducto de sus endosatarios en procuración Licenciados en Derecho José Iván Gamboa de la Cruz, Luisa Esperanza Escamilla de la Cruz y/o Mildred Covian Cime en contra de la ciudadana SILVIA MARLEN CHAN MENDOZA.- EXPEDIENTE 1531/2015.- AUTO

ROCA PLOMERIA Y ELECTRICIDAD SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; ROGER ALBERTO LUGO MENDEZ; CENTRO CONSTRUCTOR DE LA PENINSULA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO NOMBRADO COMO SU APODERADO LEGAL EN CONTRA DE LA TERCERA MENCIONADA; INTERVINIENDO ALFONSO GUZMAN LOSA COMO REPRESENTANTE LEGAL DE LA CITADA DEMANDADA.- EXPEDIENTE 2144/2012.- AUTO

EXHORTO GIRADO POR el Secretario de Acuerdos con las Atribuciones otorgadas en términos de la Circular número 61/2016 del diecinueve de octubre de dos mil dieciséis, emitida por el Consejo de la Judicatura del Estado de México, deducido del expediente número 555/2017 relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por PABLO MARVAN GARCIA DE QUEVEDO y PABLO CARDOZE SUAREZ promoviendo en su carácter de endosatario en procuración de MARCELA EDITH ESLAVA PATIÑO.- EXHORTO 92/2017.- AUTO

MERIDA, YUCATAN, A 4 DE JULIO DE 2017.

ACTUARIO.

LIC. VICTOR JOSE PEREIRA LIZAMA.

JUZGADO TERCERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 3 DE JULIO DE 2017.

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el Licenciado Víctor Manuel Martín Pérez como endosatario en procuración de Neftali Tuz Centeno en contra de Jesús Manuel Moo Cuxin alias Jesús Manuel Moo Cuxim.- EXPEDIENTE 00016/2017 SENTENCIA DEFINITIVA

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ARMANDO ISMAEL COBOS CANUL COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DEL CIUDADANO MARCOS ALVAREZ LARA, EN CONTRA DEL CIUDADANO CESAR AUGUSTO LARA CRUZ.- EXPEDIENTE 00027/2017

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JORGE LEONARDO RANGEL VARGAS COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE CAJA POPULAR MEXICANA, S.C. DE A.P. DE R.L. DE C.V., - EXPEDIENTE 00289/2017

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JOSÉ CARLOS PUERTO PATRÓN Y/O AURELIA MARFIL MANRIQUE Y/O TERESA GUADALUPE BORGES ESCALANTE, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE AYUNTAMIENTO DE MERIDA YUCATAN.- EN CONTRA DE MARIA ELEUTERIA TZIU PUC , WILLIAM MANRIQUE MENDEZ TZIU,.. EXPEDIENTE 00382/2017. AUTO

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el ciudadano el Licenciado RUBEN FELIPE DE JESUS OSORIO PAREDES, como endosatario en procuración de MARCO ANTONIO MARRUFO BORGES, en contra del señor RAÚL GASPAS RODRÍGUEZ Y MÉNDEZ también conocido como RAÚL GASPAS RODRÍGUEZ MÉNDEZ también conocido como RAÚL RODRÍGUEZ MÉNDEZ también conocido como RAÚL RODRÍGUEZ M. también conocido como RAÚL GASPAS. SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 30 DE JUNIO DEL 2017. Y UN AUTO DE FECHA 3 DE JULIO DEL 2017. EXPEDIENTE 00520/2017

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por PEDRO ELIU PECH CHUC y/o KARLA PATRICIA FLORES OXTE como endosatarios en procuración de ANA CRISTINA PENICHE OJEDA, en contra de LIDIA MARIA ITZA TUN;- EXPEDIENTE 00715/2017. AUTO

SONIGAS S.A DE C.V; ARIEL OMAR HERRERA FLORES. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO CON EL CARACTER QUE OSTENTA DE APODERADO DE DICHA SOCIEDAD.- AUTO- EXPEDIENTE 00725/2017

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ARMANDO ISMAEL COBOS CANUL COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE JUAN GABRIEL ALVAREZ CANO.- EXPEDIENTE 00744/2017. AUTO

JAVIER DE JESUS PALOMO JIMENEZ; ;.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED. AUTO .- EXPEDIENTE 00750/2017

ALICIA MARISOL PERAZA LEAL.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED.- AUTO .- EXPEDIENTE 00752/2017

EK CONVENIENCIA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; ; MARTIN GABRIEL AGUIÑAGA HERNANDEZ . JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO .- AUTO EXPEDIENTE 00770/2017

ANA CRISTINA PENICHE OJEDA; PEDRO ELIU PECH CHUC, KARLA PATRICIA FLORES OXTE;;. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION ..- EXPEDIENTE 00777/2017

; MARIA JOSE HERNANDEZ ECHEVERRIA, YADIRA DEL CARMEN MARTINEZ PEREZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTEDES.- AUTO . EXPEDIENTE 00794/2017

RAUL ENRIQUE GUILLERMO SOSA; ALBERTO JOSE CARRILLO LARA, CARLOS SIMON SUAREZ LIRE, RICARDO URIEL FLOTA CABRERA; .- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DEMAS NOMBRADOS COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- AUTO - EXPEDIENTE 00808/2017

ELSY DE LOS ANGELES FLEITES TUR; ARMIN ROBERTO CHAN Y DIAZ; . JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTEDES.- AUTO ..- EXPEDIENTE 00829/2017

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ISMAEL OMAR MAGAÑA PUC EN CONTRA DE VICTORIANO ALEJANDRO COCOM UC.- EXPEDIENTE 00120/2016. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR RODRIGO GUTIERREZ FRANCO, ABRAHAM JOSE PEREZ MANRIQUE Y JESUS ALEXANDER BOTELLO CORTES COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE "PRESTACIONES PLUS" SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD NO REGULADA EN CONTRA DE REYNA VICTORIA QUIJANO HERRERA.- EXPEDIENTE 00397/2016.- SENTENCIA DE FECHA 22 DE JUNIO DEL 2017 Y UN AUTO DE FECHA 3 DE JULIO DEL 2017.

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR RAUL SUASTE PECH COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE CARLOS EDUARDO QUINTAL ANDUZE EN CONTRA DE RUBEN AUGUSTO ALPUCHE SOBERANIS, JESUS ANTONIO BRICEÑO PINTO Y REYNA ARMINDA PAVON LOPEZ .- EXPEDIENTE 00701/2016. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR GASPAR EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA Y/O MARILUZ RAMIREZ ESPEJO Y/O PASANTE EN DERECHO ALEJANDRA ESCALANTE CORTAZAR COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA TIENDAS CHAPUR, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE EN CONTRA DE ENRIQUE ANTONIO ORTEGA BADILLO ALIAS ENRIQUE A. ORTEGA BADILLO.- EXPEDIENTE 00721/2016.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JOSE ALFONSO VAZQUEZ FLORES COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE AEM COMPUTACION, SA DE CV.- EXPEDIENTE 00749/2016. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR GABRIEL GERARDO CORREA RIOS EN CONTRA DE VICTORIA PECH KU.- EXPEDIENTE 00986/2016

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JOSÉ ALFONSO VÁZQUEZ FLORES, COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE "TRANSPORTES PITIC", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.- EXPEDIENTE 01115/2016. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ORLANDO GUADALUPE SANCHEZ TORRES .- EXPEDIENTE 01189/2016. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR FREDDY ASUNCIÓN LUGO CAB Y/O ALICIA MARISOL PERAZA LEAL Y/O FERNANDO VALES CASARES Y/O CRISTIAN PÉREZ HERRERA COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE VOLKSWAGEN LEASING SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE .- EXPEDIENTE 01414/2016. AUTO

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los ciudadanos Alicia Martínez Aguilar y Sergio Marvin Almanza Salomón como endosatarios en procuración de SISTEMA DE CREDITO AUTOMOTRIZ Sociedad .Anónima de Capital Variable en contra de Rita María Tapia Lozano, Ligia Guadalupe de La Caridad Correa Manzanero, también conocida como Ligia Guadalupe Correa Manzanero de Cambranis e Irwin Martin Duran.- EXPEDIENTE 01501/2016. SENTENCIA DEFINITIVA

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR GILBERT ALEXANDER GARCIA LIRA. EN CONTRA DE LUCIANO TUN DZUL - EXPEDIENTE 01580/2016. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MARIBEL PAVON RUIZ y/o Pasante de Derecho JULIAN RAFAEL BURGOS ORTIZ COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA EMPRESA DENOMINADA "COMERCIALIZADORA DE MUEBLES, ELECTRONICA Y REFRIGERACION DE MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE EN CONTRA DE ALBERTO ISMAEL MAY CAUICH, JOSE ALONSO MAY CABRERA Y CLOTILDE CAUICH TUN . EXPEDIENTE 01624/2016. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR INGRID ALEJANDRA SOLIS LEON, EN CONTRA DEL CIUDADANO CHRISTOPHER BENJAMIN SOSA LUIS.- EXPEDIENTE 01771/2016

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por Licenciados José Liborio Núñez Aké, y/o Licenciado Nestor Benito Vargas Martín, y/o Héctor Ismael Alonso Lara, y/o Licenciada en Administración de Empresas Wendy Aurora Cano Celis, como endosatarios en procuración de Caja La Sagrada Familia Sociedad Cooperativa de Ahorro Préstamo de Responsabilidad Limitada De Capital Variable, en contra de Lizbeth María Estrella Aké y María Eugenia Chimal Chan, .- EXPEDIENTE 01781/2016 SENTENCIA DEFINITIVA Y UN AUTO AMBOS DE FECHA 3 DE JULIO DEL 2017.

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL LICENCIADO EN DERECHO JOSÉ LUIS CARRILLO REYES, COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE PRESYSER DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD NO REGULADA EN CONTRA DE JUAN PABLO RAMIREZ BRICEÑO.- EXPEDIENTE 01796/2016. AUTO

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los señores Pablo Jesús Martínez Salazar y/o José Carlos Medina Salas como endosatarios en procuración de Mario Alberto Castro Alcocer, en contra de Raúl José Ponce Heredia EXPEDIENTE 01832/2016.- SENTENCIA DEFINITIVA

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JOSÉ LUIS CARRILLO REYES COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE PRESYSER DE MÉXICO SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE ENTIDAD NO REGULADA EN CONTRA DE MAGALLY DEL ROSARIO KAUIL US.- EXPEDIENTE 01899/2016.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR DANNY ISMAEL HERRERA MUTUL, RAYMUNDO ERIC LOPEZ SOTO ROCIO ANAYATZI TOSCANO ALVA Y ARMANDO TREJO GALINDO SU CARÁCTER DE APODERADOS DE LA NEGOCIACIÓN MERCANTIL DENOMINADA GM FINANCIAL DE MEXICO S. A. DE C. V. SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD NO

REGULADA, ANTES, ALLY CREDIT, S.A. DE C.V. SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA EN CONTRA DE RICARDO ESCOBEDO SANTOS .- EXPEDIENTE 00128/2015.- AUTO DE FECHA 29 DE JUNIO DEL 2017.

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ERIKA DEL JESUS MENDEZ CORCUERA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE GABRIEL ANTONIO CABRERA PIÑA .- EXPEDIENTE 00539/2015. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO INICIALMENTE POR LUIS EDUARDO GÓMEZ FLORES, Y CONTINUADO ACTUALMENTE POR CARLO REY SANCHEZ SOLIS EN SU CARÁCTER DE APODERADOS GENERALES PARA ASUNTOS JUDICIALES, COMPRENDIENDO PLEITOS Y COBRANZAS DE LA SOCIEDAD DENOMINADA "NACIONAL FINANCIERA" SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO, INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO, COMO FIDUCIARIA EN EL FIDEICOMISO DENOMINADO "FONDO INTEGRAL PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO DE YUCATÁN" EN CONTRA DE AGROINDUSTRIAL PENINSULAR SAN FRANCISCO, S.A DE C.V, FELIPE FRANCISCO IRAZOQUI FARAH, ALAN RAJIV IRAZOQUI FARAH Y ROSSI OLIVIA FARAH LARA.- SIENDO CESAR FRANCISCO IRAZOQUI GALAVIZ Representante Legal y Administrador único de la persona moral denominada "AGROINDUSTRIAL PENINSULAR "SAN FRANCISCO" SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SIENDO CARLO REY SANCHEZ SOLIS, SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA SOCIEDAD DENOMINADA "NACIONAL FINANCIERA" SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO, INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO, COMO FIDUCIARIA EN EL FIDEICOMISO DENOMINADO "FONDO INTEGRAL PARA EL DESARROLLO ECONOMICO DE YUCATAN".- EXPEDIENTE 01003/2015. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JOSE MARIA VIANA PUERTO EN CONTRA DE LUIS ALFONSO EK VARGAS.- EXPEDIENTE 01329/2015.- AUTO

ELVIA CANDELARIA EUAN PUC; LUIS FELIPE CHABLE LARA; GUADALUPE ISTE MARTINEZ ; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA ..- EXPEDIENTE 01991/2015.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LUIS FERNANDO IBARRA CAMINO Y/O SILVIA MARGARITA RUIZ EUAN Y/O FERNANDO JOSÉ GAMBOA RUIZ Y/O SERGIO MORENO GONZÁLEZ Como Endosatarios En Procuración De RAÚL RODRÍGUEZ ALAYOLA EN CONTRA DE ADRIAN ROSAS ALEC.- EXPEDIENTE 00055/2014. AUTO.

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS LICENCIADOS EN DERECHO DOMENICA PIEDAD MANRIQUE POLANCO Y/O ANGEL IVAN NOVELO SOLIS Y/O EMILIANO ZAPATA CETINA COMO APODERADOS DEL CIUDADANO JORGE MARTIN OJEDA FERNANDEZ EN CONTRA DE MARTHA LAURA RODRIGUEZ Y LUISA MARIA ANDRADE HAM .- EXPEDIENTILLO 00355/2014. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR NORMA BEATRIZ BARNET CANTÓN Y/O EDUARDO ALEJANDRO LÓPEZ NOVELO Y/O YIDDIANY VIOLETA RUZ CABALLERO, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DEL CIUDADANO RAÚL ARMANDO ESPADAS CANTON. EN CONTRA DE DENIS EDEL CARRILLO MENDEZ Y EDEL ENRIQUE CARRILLO ANGUAS - EXPEDIENTE 00974/2014.- AUTO.-

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR DAVY MARTIN ARCEO JIMENEZ EN CONTRA DE MARCO ANTONIO ALCOCER VALLE; EXPEDIENTE 00846/2013. AUTO -

JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR JAVIER GUILLERMO NOVELO VALLADO, COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE REFACIL, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOFOM ENR, EN CONTRA DE MARTHA EUGENIA ORTÍZ CHAN.- EXPEDIENTE: 1039/2012 AUTO.

BANCO SANTANDER (MEXICO) SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SANTANDER ANTES BANCO SANTANDER SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SANTANDER, MARIA ISABEL PUC KU, HILOS Y TRENZADOS FINOS SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE POR CONDUCTO DE SU ADMINISTRADOR UNICO LUIS ANGEL CABALLERO CASTILLO.- JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA NOMBRADA EN SU CARACTER DE APODERADA EN CONTRA DE LA ULTIMA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 01848/2012.- RESOLUCION DE FECHA 9 DE JUNIO DEL 2017. Y UN AUTO DE FECHA 3 DE JULIO DEL 2017.

ALEJANDRO ULISES AVILA SOSA; JORGE ALEJANDRO DOMINGUEZ BORGES; BERNARDO CANTUM CRUZ ALIAS BERNABE CANTUM CRUZ, MONICA ARELIZ ESTRELLA OSALDE.- JUICIO

EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 01218/2010. AUTO

ANGEL GABRIEL SANCHEZ CU, LIGIA IRENE CANCHE PUC, MAYDI MARGARITA IUIT ALVARADO, JORGE ANTONIO FARAH MANZANERO .GABRIELA DEL ROSARIO CASTILLO FUENTE; JOSUE GILBERTO ESCALANTE MARIN ALIAS JOSE GILBERTO ESCALANTE MARIN;- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL CUARTO NOMBRADO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 00600/2008. - AUTO

JOSE LUIS CETZ HERRERA, EDGAR ALBERTO PECH CANUL, MIGUEL ALONZO PACHECO; RAFAEL ALBERTO AVILA POOT; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL TERCERO NOMBRADO EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO .- EXPEDIENTE 2027/2016. AUTO .

JUAN JOSE MATOS GONZALEZ, BANCA SERFIN SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SERFIN; JOSE ASUNCION MAY SOSA, LOURDES DEL PILAR KIM BARRERA.- JUICIO EXTARORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE LOS DEMAS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00059/1998 AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR FABRICAS DE ACEITES EL FARO SOCIEDAD EN CONTRA DE EDUARDO ACHACH.- EXPEDIENTE 01365/1972

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MIGUEL ANGEL DIAZ YZA Y/O GEORGINA DIAZ YZA COMO APODERADOS DE GMAC MEXICANA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO FILIAL (ANTES ABA MOTRIZ FINANCIAMIENTO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, ABACO GRUPO FINANCIERO), EN CONTRA DE FELIPE DE ATOCHA ABREU CARRILLO- EXPEDIENTE 1029/2007. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LUIS FERNANDO IBARRA CAMINO Y/O SILVIA MARGARITA RUIZ EUAN Y/O FERNANDO JOSE GAMBOA RUIZ Y/O SERGIO MORENO GONZALEZ COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE RAUL RODRIGUEZ ALAYOLA, EN CONTRA DE ADRIAN ROSAS ALEC ALIAS AGUSTIN ADRIAN ROSAS ALEC.- EXPEDIENTE 00054/2014.- AUTO. DE FECHA 30 DE JUNIO DEL 2017.

BANCO SANTANDER (MEXICO), SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER; MARIA ISABEL PUC KU; CARLOS ANTONIO BARRERA RODRIGUEZ, ROCIO DAIMARU BARRERA AGUILAR, MATERIALES BAAG, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, SIENDO CARLOS ANTONIO BARRERA RODRIGUEZ ALIAS CARLOS A. BARRERA RODRIGUEZ ADMINSTRADOR Y GERENTE DE LA QUINTA NOMBRADA.- JUCIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA EN CONTRA DE LOS ULTIMOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 02148/2012.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR DAVID ALEJANDRO CASTRO ESPINOSA COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DE CAJA MAYA DEL SUR SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA Y DE CAPITAL VARIABLE; .- EXPEDIENTE 00130/2015. AUTO

EXHORTO GIRADO POR la Ciudadana Juez Décimo Noveno de lo Civil de Cuantía Menor de la Ciudad de México, el oficio número mil ochenta y cuatro de fecha cinco de mayo del año en curso, juntamente con el exhorto a que se refiere, deducido del expediente número 1496/2016 relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por CF CREDIT SERVICES, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD REGULADA .- EXHORTO NUMERO 71/2017.- AUTO .

MERIDA, YUCATAN, A 4 DE JULIO DE 2017.

ACTUARIO.

LIC. HEIDI RINELDA PECH CABRERA.

JUZGADO TERCERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ARMANDO ISMAEL COBOS CANUL COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN "VALOR AL COBRO" DEL SEÑOR MARCOS ALVAREZ LARA, EN CONTRA DE ARMANDO MARTIN AKE.- EXPEDIENTE 00044/2017.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL P'ROMOVIDO POR RAUL ALBERTO CASTRO BRICEÑO EN SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA "BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER,.- EXPEDIENTE 00270/2017

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS LICENCIADOS EN DERECHO JOSE GABRIEL NOVO CETINA Y/O PABLO ARIZTEGUI ABIMERHI EN CONTRA DE GENNY BEATRIZ PENICHE SANCHEZ Y MARIA ELENA PENICHE SANCHEZ .- EXPEDIENTE 00296/2017. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR RUBEN JAVIER VILLANUEVA MENDEZ Y JUAN ARTURO GOMEZ ANGELES, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE DISTRIBUIDORA LIVERPOOL S.A DE C.V.- EXPEDIENTE 00320/2017

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR VÍCTOR ALFONSO FLORES GÓMEZ COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE ALEJANDRO BALTAZAR KAUIL GARCÍA EN CONTRA DE DIEGO OMAR SÁNCHEZ MOO .- EXPEDIENTE 00399/2017.- AUTO

ANA CRISTINA PENICHE OJEDA; PEDRO ELIU PECH, KARLA PATRICIA FLORES OXTE; .- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DEMAS NOMBRADOS COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION .- EXPEDIENTE 00778/2017. AUTO

ANA CRISTINA PENICHE OJEDA; PEDRO ELIU PECH CHUC, KARLA PATRICIA FLORES OXTE; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DEMAS NOMBRADOS COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION .- AUTO .- EXPEDIENTE 00779/2017

AMIR EFRAIN PECH PACHECO; .- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED.- AUTO . EXPEDIENTE 00784/2017

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ALEJANDRO ULISES AVILA SOSA COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DEL SEÑOR ALEJANDRO MARRUFO GASQUE EN CONTRA DE SAYDI NATALY MEDINA AYALA y ALEJANDRO CANUL ACOSTA.- EXPEDIENTE 00202/2016. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR NANCY PATRICIA CANUL CANCHE Y/O LINDA KARELLY CANUL CANCHE Y/O MILDRED ISABEL PECH MEX Y/O PERLA RUBI CHABLE ESPINOSA Y/O RICARDO BATUN PIÑA COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DEL SEÑOR FRANCISCO JAVIER MEDINA TORRE EN CONTRA DE LETICIA DE LOS ANGELES DZIB PADILLA.- EXPEDIENTE 01147/2016. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR VICTOR ALFONSO FLORES GOMEZ EN CONTRA DE TERESITA BEATRIZ GRAJALES GOMEZ.- EXPEDIENTE 01330/2016. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR AIDA CANDELARIA FUENTES GONZÁLEZ Y/O MIGUEL ÁNGEL GARCÍA OROZCO COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE JORGE ARIEL FLORES CHOZA EN CONTRA DE JOSÉ FERNANDO CASTILLO VÁZQUEZ Y VIRGINIA DE LOS ANGELES RODRÍGUEZ RAMÍREZ.- EXPEDIENTE 01458/2016. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LUIS ANTONIO SALAZAR DIAZ Y MARIO ARTURO ECHEVERRIA PENICHE COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE JULIO CESAR CAMARA LOPEZ EN CONTRA DE JUAN MANUEL RUIZ RAMIREZ.- EXPEDIENTE 01943/2016. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR RAFAEL CASTILLO ESPINOZA EN CONTRA DE GABRIELA BEATRIZ ROUCO Y VELA .- EXPEDIENTE 00275/2015. AUTO

MERIDA, YUCATAN, A 4 DE JULIO DE 2017.

ACTUARIO.

LIC. HEIDI RINELDA PECH CABRERA.

JUZGADO PRIMERO DE ORALIDAD MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 3 DE JULIO DE 2017.

VOLKSWAGEN LEASING SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; MODA, DISEÑO Y CONFECCIÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.- JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR ALICIA MARISOL PERAZA LEAL COMO APODERADA DE LA PRIMERA SOCIEDAD CITADA EN CONTRA DE LA SEGUNDA PERSONA MORAL NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00050/2017. AUTO

EDMUNDO NICOLAS DE JESUS BORGES ARAIZA.- JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR JUAN CARLOS JIMÉNEZ HERNÁNDEZ Y/O PAMELA DEL SOCORRO HERRERA AGUILAR Y/O ELIZABETH DEL CARMEN GURRUTIA VELA Y/O HEIDI RUBY CONCHA CHAN Y/O EDUARDO DE

JESÚS JIMENEZ GUERRERO CON EL CARACTER QUE OSTENTAN DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DEL CITADO CIUDADANO POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00064/2017. AUTO

MERIDA, YUCATAN, A 4 DE JULIO DE 2017.

ACTUARIO.

LIC VERONICA SELENE CASTRO LOPEZ.

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 3 DE JULIO DE 2017.

JOSE EDIEL TUN CHAC; DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE ACREDITAR ANTE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO, EL EXTRAVÍO DE LA FACTURA ORIGINAL DE SU VEHICULO.- EXPEDIENTE 00089/2017.- SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 30 DE JUNIO DEL 2017

PERLA BRISA PEREZ SANCHEZ;; JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO 'POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN .- EXPEDIENTE 00116/2017.- AUTO DE FECHA 29 DE JUNIO DEL 2017 .-

EMILU JAQUELINE AKE MAY; DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE ACREDITAR ANTE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO, EL EXTRAVÍO DE LA FACTURA ORIGINAL DE SU VEHICULO.- EXPEDIENTE 00119/2017.- SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 30 DE JUNIO DEL 2017

BBVA BANCOMER SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER; **LUIS ANTONIO SALAZAR DIAZ;** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDA POR LA PRIMERA CITADA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO MENCIONADO EN SU CARACTER DE APODERADO LEGAL.- EXPEDIENTE 00177/2017.- AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES;; MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE; JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDA POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE APODERADO .- EXPEDIENTE 00197/2017.- AUTO

IINSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; ; MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE; **JAVIER EDUARDO PEREIRA DIAZ;** JUICIO EJECUTIVO CIVIL PROMOVIDA POR LA PRIMERA CITADA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO MENCIONADO EN SU CARACTER DE APODERADO LEGAL EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO .- EXPEDIENTE 00235/2017.- AUTO DE FECHA 30 DE JUNIO DEL 2017

IINSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE ; RICARDO ANFRES BAEZA URCELAY ; MONICA LOPEZ BRITO; JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO MENCIONADO COMO SU APODERADO LEGAL EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS - EXPEDIENTE 00445/2017.- AUTO

CINDY NAYELI RODRIGUEZ SOLIS, RAFAEL EDUARDO RODRIGUEZ SOLIS;; ANGEL RENE CRUZ GARCIA; **VICTOR RODRIGUEZ SOLIS;-** TERCERIA EXCLUYENTE DE DOMINIO PROMOVIDOS POR LOS DOS PRIMEROS MENCIONADOS EN CONTRA DE LAS PARTES DEL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL MARCADO CON EL NUMERO 721/1998 ; SIENDO ESTAS PARTES EL TERCERO Y CUARTO NOMBRADO - EXPEDIENTE 00266/2017 .- AUTO DE FECHA 28 DE JUNIO DEL 2017.-

PRIMO RUBEN PERAZA ENCALADA; JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00396/2017.- AUTO DE FECHA 30 DE JUNIO DEL 2017

IINSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; ; MARCO ANTONIO PÉREZ RICALDE; **ROGELIO AVALOS SERVIN;** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO MENCIONADO COMO SU APODERADO LEGAL EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO .- EXPEDIENTE 00454/2017.- AUTO .-

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES;; ESTELA MEDINA CANUL; JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDA POR LA PRIMERA CITADA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA MENCIONADA EN SU CARACTER DE APODERADA LEGAL.- EXPEDIENTE 00509/2017.- AUTO.-

"SCOTIABANK INVERLAT", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT; JUAN CARLOS PRIETO AGUILAR; ISMAEL IGNACIO MARTÍNEZ PALMERO;.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS APODERADOS.- EXPEDIENTE 00190/2016-AUTO.

PABLO SOLÍS MILLET; LIZBETH MOGUEL PENICHE; EDUARDO JOSÉ CÁMARA CARRILLO; FERNANDO JOSÉ GUASH MADAHUAR; JOSÉ LUIS GUASH MDAHUAR; LETICIA ISABEL DOMÍNGUEZ ESCALANTE // JULIO MARTIN MUÑOZ CARRILLO; ANIUSKA MATURELL TAMAYO;.- CUADERNO DE EXCEPCIONES DEDUCIDO EN LOS AUTOS DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL DE LA SEGUNDA, ASÍ COMO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN UNIÓN DEL TERCERO, CUARTO, QUINTO Y LA SEXTA MENCIONADOS EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS. SIENDO ACREEDOR HIPOTECARIO EN ESTE JUICIO LA PERSONA MORAL BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA. SIENDO JULIO MARÍN MUÑOZ CARRILLO, SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA CITADA ANIUSKA MATURELL TAMAYO.- EXPEDIENTE 00195/2016 - AUTO

"FINANCIERA CEFEMEX", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA"; RAFAEL JOSÉ RAMOS DELGADO;.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE SECRETARIO PROPIETARIO.- EXPEDIENTE 00587/2016 - AUTO

MARIO NICOLAS POOL CAAMAL;.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED PARA LOS FINES Y LOS MOTIVOS QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00653/2016 - AUTO.

"SANTANDER HIPOTECARIO", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, ANTES "SANTANDER HIPOTECARIO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA; MARÍA ISABEL PUC KÚ;.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA.- EXPEDIENTE 00716/2016 - AUTO.

FARIDE MANON GONZALEZ MURILLO;.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED PARA LOS FINES Y LOS MOTIVOS QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00812/2016 - AUTO.

MAYRA JOSEFINA MEDINA PACHECO;; EDER ENRIQUE VILLANUEVA GUTIERREZ;.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO .- EXPEDIENTE 00891/2016.- AUTO DE FECHA 30 DE JUNIO DEL 2017

"HIPOTECARIA NACIONAL, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER; MARÍA ISABEL NOVELO VALENCIA;.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADO.- SIENDO FUNSIONANTE por Absorción o Incorporación de la Institución Bancaria BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER como fusionante con HIPOTECARIA NACIONAL, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, en tal virtud, declárese que la mencionado fusionante BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER.- INTERVINIENDO MARIA ISABEL NOVELO SU CARACTER DE APODERADA LEGAL DE LA CITADA FUNSIONANTE .- EXPEDIENTE 00935/2016 - AUTO .

"SCOTIABANK INVERLAT", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT; JUAN CARLOS PRIETO AGUILAR; ISMAEL IGNACIO MARTÍNEZ PALMERO; WILLIAM DOMINGUEZ RAMOS ; FRANCIS CORDOVA LA ROSA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS APODERADOS. EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS - EXPEDIENTE 00941/2016 - AUTO DE FECHA 30 DE JUNIO DEL 2017

MARIA CANDELARIA CABRERA ALAMILLA; JULIO RAMÓN AGUILAR CABRERA;.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA MENCIONADA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO NOMBRADO EN SU CARACTER DE APODERADO LEGAL PARA LOS FINES Y LOS MOTIVOS QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00987/2016 - AUTO DE FECHA 30 DE JUNIO DEL 2017.-

"BBVA BANCOMER", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO BBVA BANCOMER; MARÍA ISABEL NOVELO VALENCIA;.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO

PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA.- EXPEDIENTE 01010/2016 - AUTO

MELCHOR MANUEL PATRON NAVARRO;- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED PARA LOS FINES Y LOS MOTIVOS QUE SE INDICAN.- EXPEDIENTE 00172/2015 - AUTO.

DANIEL ALBERTO SANCHEZ UICAB // SANDRA DÍAZ RIVERA;- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO CITADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 00562/2015 - AUTO 29 DE JUNIO DEL 2017.

GUADALUPE DE JESÚS ZALDÍVAR PERAZA; LUDMILA RODRÍGUEZ ZALDÍVAR; MARÍA ARELI RODRÍGUEZ ZALDÍVAR // LUIS MOISÉS GONZÁLEZ OJEDA;- CUADERNO DE VARIAS PRUEBAS MARCADO CON EL NUMERO XV, OFRECIDO POR LAS CITADAS LUDMILA RODRÍGUEZ ZALDÍVAR Y MARÍA ARELI RODRÍGUEZ ZALDÍVAR, DEDUCIDO EN LOS AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LAS DOS SIGUIENTES COMO SUS APODERADAS EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO .- EXPEDIENTE 00675/2015 - AUTO DE FECHA 30 DE JUNIO DEL 2017

GUADALUPE DE JESÚS ZALDÍVAR PERAZA; LUDMILA RODRÍGUEZ ZALDÍVAR; MARÍA ARELI RODRÍGUEZ ZALDÍVAR // LUIS MOISÉS GONZÁLEZ OJEDA;- CUADERNO DE PRUEBA TESTIMONIAL MARCADO CON EL NUMERO IV, OFRECIDO POR EL CITADO LUIS MOISÉS GONZÁLEZ OJEDA, DEDUCIDO EN LOS AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA MENCIONADA POR CONDUCTO DE LAS DOS SIGUIENTES COMO SUS APODERADAS EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 00675/2015 - AUTO DE FECHA 30 DE JUNIO DEL 2017

VALERIO CANUL ITZA // LEYDI LETICIA CASTRO UC; LICENCIADO ISRRAEL PUC QUINTAL, ESCRIBANO PÚBLICO NÚMERO UNO DE LA CIUDAD DE HUNUCMA, YUCATÁN;- CUADERNO DE PRUEBA DE INSPECCION NUMERO TRES OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS MENCIONADOS .- EXPEDIENTE 00863/2015 .- AUTO DE FECHA 30 DE JUNIO DEL 2017

KARLA ESMERALDA SAGRERO NOVELO // GABRIEL ANTONIO ORTEGA NOVELO;- CUADERNO DE PRUEBA TESTIMONIAL MARCADO CON EL NUMERO XVIII, OFRECIDO POR LA CITADA KARLA ESMERALDA SAGRERO NOVELO, DEDUCIDO EN LOS AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00970/2015 - AUTO.

JULIO RAFAEL VENTURA SOLIS // NAZARIO DE JESUS CABALLERO ADRIAN, ALIAS, NASARIO CABALLERO ADRIAN, ALIAS, NASARIO DE JESUS CABALLERO ADRIAN;- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO CITADO EN CONTRA DEL SEGUNDO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00218/2014. - SENTENCIA DEFINITIVA 24 DE ABRIL DEL 2017

REINA SOFIA UCAN MEX; BBVA BANCOMER SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER // MARIA GUADALUPE MANZANERO NAAL;- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO APODERADO DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE LA ULTIMA; INTERVINIENDO MARIO ARTURO ECHEVERRIA PENICHE COMO APODERADO DE LA INSTITUCION BANCARIA CITADA.- EXPEDIENTE 00229/2014.- AUTO.

SERGIO ALBERTO AGUILAR FERNANDEZ; BANCO MERCANTIL DEL NORTE SOCIEDAD ANONIMA, INTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE // GILBERTO ALEJANDRO CABALLERO GARCIA; GABRIELA YASMIN ARAGON SILVA;- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL PRIMERO MENCIONADO COMO APODERADO DEL SEGUNDO CITADO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS . SIENDO GABRIELA YASMIN ARAGON SILVA REPRESENTANTE DE UN MENOR DEMANDADO EN ACTOS DEL JUICIO. .- EXPEDIENTE: 00231/2014 - AUTO.

FLOR MARIA RUIZ DEL HOYO ESQUIVEL; ROGER ALFONSO CERVANTES ESQUIVEL // ELDA BEATRIZ AVILA DIAZ; ANA BERTHA LOEZA CUTZ;- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS EN CONTRA DE LAS DOS ULTIMAS .- EXPEDIENTE: 00232/2014 . AUTO.

CESAR ANTONIO ÁVILA ÁLVAREZ // FRANCISCO MEJÍA; LILIA CÁMARA CANUL, alias LILIA CÁMARA Y CANUL;- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS. SIENDO EL LICENCIADO EN DERECHO FREDERICK ROBERT ARJONA, ALIAS, FREDERICK ROBERT ARJONA TORRES, SU CARACTER DE INTERVENTOR DE LA SUCESIÓN DEL SEÑOR FRANCISCO MEJÍA.- EXPEDIENTE 00539/2014.- AUTO.

RAMON ANTONIO GAMBOA OCHOA // DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL ESTADO; ABOGADO CARLOS T. GOFF RODRIGUEZ; ROSALBA

GUADALUPE SÁNCHEZ PUERTO; JUAN DIEGO SÁNCHEZ CHAN;- CUADERNO DE VARIAS PRUEBAS MARCADO CON EL NUMERO I, OFRECIDO POR EL CITADO RAMON ANTONIO GAMBOA OCHOA, DEDUCIDO EN LOS AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS DEMAS.- EXPEDIENTE 00576/2014.- AUTO DE FECHA 30 DE JUNIO DEL 2017

RUBEN FELIPE DE JESUS OSORIO PAREDES // MIRIAN DE LOURDES CARDENAS BACAB; RUBEN FELIPE DE JESUS OSORIO PAREDES; DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO; DIRECTOR DEL CATASTRO MUNICIPAL DEL ESTADO; EL ABOGADO CARLOS ALFREDO EVIA SALAZAR, TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO DIECISÉIS DEL ESTADO;- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADOS EN CONTRA DE LOS DEMAS MENCIONADOS .- EXPEDIENTE 00977/2014 .- AUTO

BALTAZAR LARA VELA // ROSARIO DEL SOCORRO ARGÁEZ CEBALLOS;- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO CITADO EN CONTRA DEL SEGUNDO MENCIONADO .- EXPEDIENTE 00981/2014 - AUTO

CLINICA DE MERIDA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; MARIO ENRIQUE SOBRINO NAVARRETE, alias MARIO ENRIQUE DE JESÚS SOBRINO NAVARRETE; "INVESTIGACION Y ASISTENCIA PARA LA DIABETES" SOCIEDAD CIVIL PARTICULAR;- CUADERNO DE VARIAS PRUEBAS NUMERO IV OFRECIDO POR HUGO ANTONIO LAVIADA MOLINA EN LOS AUTOS DEL JUICIO EXTRAORDINARIO DE ARRENDAMIENTO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO EN CONTRA DE LA TERCERA, COMPARECE EL OFERENTE COMO DIRECTOR GENERAL DE LA ULTIMA DE LOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE: 866/2013 AUTO

MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE; INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES // JOSE AGUSTIN FUENTES ZETINA;- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DEL SEGUNDO EN CONTRA DEL TERCER NOMBRADO. SIENDO MARIA DEL SOCORRO GONZALEZ GONZALEZ, APODERADA DEL CITADO INSTITUTO- EXPEDIENTE 00079/2012. - AUTO.

LIA ISABEL CAMPOS ESTRELLA, ALIAS, LIA ISABEL CAMPOS Y ESTRELLA // HILARIO PECH MIRANDA;- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00206/2012. AUTO DE FECHA 30 DE JUNIO DEL 2017.

EDESIO ARMANDO QUINTAL RAMAYO // PEDRO CELESTINO EK CHAN; PEDRO FRANCISCO EK MAY;- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO CITADO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS. SIENDO JOSÉ ROSENDO SIERRA MARTEL, SU CARÁCTER DE INTERVENTOR DE LA SUCESIÓN DE LA SEÑORA HIPÓLITA MAY CAAMAL.- EXPEDIENTE 00816/2012. AUTO.

LUIS FERNANDO ALCOCER CANTILLO; "HSBC MEXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, ANTES "BANCO INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BITAL", ANTES "BANCO INTERNACIONAL, SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO"; HÉCTOR DOROTEO GUZMAN ACEDO. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO CITADO COMO APODERADO DEL SEGUNDO MENCIONADO EN CONTRA DEL TERCERO NOMBRADO. EXPEDIENTE 00213/2011. AUTO

MINELIA MARINA ARCEO GONZALEZ // MARTIN DE JESUS CACERES RODRIGUEZ, ALIAS, MARTIN CACERES RODRIGUEZ;- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA MENCIONADA EN CONTRA DEL SEGUNDO CITADO . EXPEDIENTE: 00632/2011. AUTO DE FECHA 29 DE JUNIO DEL 2017 Y AUTO DE FECHA 30 DE JUNIO DEL 2017

ISABEL LEAL VAZQUEZ; ESPERANZA VAZQUEZ ARZAPALO // FRANCISCA PUC CHABLE;- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO APODERADA DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE LA ULTIMA; EXPEDIENTE 00725/2011 - AUTO

RODOLFO DE JESUS CACHON SANGUINO; GEORGINA ARACELLY RIVERO SALAS;- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO CITADO PRIMERA EN CONTRA DE LA SEGUNDA MENCIONADA . EXPEDIENTE 00956/2010. AUTO DE FECHA 30 DE JUNIO DEL 2017.

JOSÉ RUBÉN HERNÁNDEZ MELO; RAFAEL BLÁSQUEZ DÍAZ; MARIA TERESA PALOMINO RAMIREZ; ISAIAS ROMY GUEVARA SOSA; FRANCISCO ANDRÉS BLANCO PALMA; ADDY MARIA GONZÁLEZ PÉREZ; OSWALDO VALENCIA GUTIÉRREZ; JORGE CARLOS NOVELO ROSADO; "INMOBILIARIA STAR DEL SURESTE", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; LA

SOCIEDAD MERCANTIL DENOMINADA "SERVICIOS PROFESIONALES STAR MEDICA" SOCIEDAD ANÓNIMA; LA SOCIEDAD DENOMINADA "ADMINISTRACIÓN PROFESIONAL STAR MEDICA", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; LA SOCIEDAD MERCANTIL DENOMINADA "STAR MEDICA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; LA PERSONA MORAL DENOMINADA "FÁRMACOS ESPECIALIZADOS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; ABOGADO JOSE ENRIQUE TADEO SOLIS ZAVALA NOTARIO PUBLICO NUMERO CINCUENTA Y UNO; DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL ESTADO;.- CUADERNO DE VARIAS PRUEBAS MARCADO CON EL NUMERO III, OFRECIDO POR EL CIUDADANO JOSE ENRIQUE TADEO SOLIS ZAVALA, DEDUCIDO EN LOS AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS OCHO PRIMEROS EN CONTRA DE LOS DEMAS.- SIENDO LLAMADOS A JUICIO COMO TERCEROS INTERESADOS LOS SEÑORES MARIA GUADALUPE GARCIA ZAMBRANO, ARTURO RICARDO ZUÑIGA JIMÉNEZ, ERIKA MARIA FALLER CAMPOS, GERARDO FRANCISCO AGUILAR RABANALES, WALTER GONZALO DIAZ AMBROSIO, ERNESTO BECKER RODRÍGUEZ, FELICIA ELADIA MILLAN GOMEZ, JAIME OMAR HERRERA HOYOS, JUAN MANUEL DIAZ ROCHE, CAMILO JOSE RODRÍGUEZ HERRERA, LUIS ALBERTO BARRERA GONZALEZ, ALBARO CASCANTE SOSA, EYDER GABRIEL MARRUFO SALOMÓN, ENRIQUE ANTONIO RIVAS CARDENAS, EDDIE ALBERTO FAVELA PEREZ, CARLOS SANCHEZ GIRON, LORENZO HERBERT VALLADARES BASALTO, LUCY MARLENE VALLADARES VARGAS, MARIA DE LOS ANGELES AYALA SILVESTRE, ENRIQUE DE JESÚS RIVERO AGUILAR Y MIRNA ISOLINA DE FATIMA GOMEZ LIZARRAGA, LUIS FERNANDO PENICHE GALLARETA, JOSE ENRIQUE MARTEL MONTEJO Y JOSE ALFREDO HOIL PARRA, CARLOS DE JESÚS CORREA MEDINA, ARIEL ENRIQUE LUGO RODRÍGUEZ, EMMA NOEMÍ TORRES ARCILA, MARTHA EUGENIA CASTRO MARIN, MIRIAM ESTHER SEVILLA VARGAS, JOSE EDUARDO CAMPOS ARCEO, LUIS FERNANDO HERRERA SANCHEZ, DORIS DEL CARMEN SALAZAR ESCALANTE, ANA GABRIELA CEJUDO VALENCIA, INA ALEJANDRA BERISTAIN NAVARRETE, MARIA CECILIA PALOMINO RAMIREZ, JOSE ANTONIO CETINA CANTO, MARIA ALEJANDRA MIR BOHEM, CARLOS ENRIQUE MARRUF OLIVARES, JOSE LORENZO REYNA PERAZA, CAROLINA ISABEL AVALOS ABREU, DIANA, CASTILLO CAMPOS, ESTEFANÍA CASTILLO CAMPOS, ROBERTO CASTILLO CAMPOS, MARIA EUGENIA CARRILLO CARRILLO, JUAN HUMBERTO VARGAS VEGA, ALICIA URBINA MADRID, EDUARDO GUZMAN ALCOCER, MARIO ALBERTO CARDENAS BAZAN, JUAN PABLO AHUMADA CASTILLO, GILBERTO SIERRA CANTO Y PATRICIA SAURI SALAZAR, MANUEL GEOVANY ACEVEDO LORENZO, JOSE MARTIN TOLOSA KUK, FRANCISCO DAVID CARDEÑA PAREDES, CAROLINA CRISEL CARDEÑA PAREDES, ESTEFANÍA ELIZABETH CARDEÑA PAREDES, ROMY ELISA RUBIO PINAGUA, HECTOR CABRERA OJEDA, RUSSEL CABRERA OJEDA, RIMEL ANDRES CABRERA OJEDA , SYLVIA SALETTE CABRERA OJEDA, SALVADOR GARCÍA MALDONADO, ARSENIO ENRIQUE HERNANDEZ FLOTA, ILEANA GUADALUPE ALONZO NOVELO, BEATRIZ DEL SOCORRO PUGA ANCONA, INDIRA BOLIO ARCEO, ROBERTO ALFONSO MARTINEZ MENDEL, JOSE LUIS ARAUJO BARRERA, LUIS MELCHOR BAEZA PLATA, CARLOS ANTONIO CASTILLO ROSADO, FLORENCIO ASUNCIÓN SANTOS Y CANTO, FRANCISCO ACEVEDO GARCIA, PILAR AURRECOECHEA ACERETO, ESTELA RAFAEL GARCIA PACHECO, CARLOS ENRIQUE CHAN LUGO, FABIOLA MEZQUITA SALAZAR, SAMUEL MANUEL DE ATOCHA ALCOCER, GUILLERMO ZAMORA CARRANZA Y ROBERTO RIO CASTELLON, CITHEL JOSE RICALDE ARCEO, ANA MARIA GOMORY MARTINEZ, JORGE MANUEL AVILA MACHAIN ARIEL ABEL CANTO BOLIO, SHAGRA GRISEL ARANA BARRERA, MARCO ANTONIO RHOADS YAÑEZ, JOSE DOLORES CERON ESPINOSA, RUSSEL AMIR DE JESÚS RODRÍGUEZ SANCHEZ, JOSE LUIS LUNA MARTINEZ, NAYELI JUDITH LUNA PAREDES, JOSE FERNANDO CHANONA GARCIA, LORENZO RAFAEL OSORNO COVARRUBIAS, RILKE ARMANDO ROSADO CASTRO, INSUMOS OPTICOS DEL SURESTE SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, "FISIOTERAPIA Y MEDICINA DEPORTIVA" SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, JUAN MARTIN OLIVERA CASTILLO, JUAN HERBERT SOLIS VILLANUEVA, MARIA GUADALUPE GONZÁLEZ HERREARA, JOSE ENRIQUE GONZALEZ, ALEJANDRO SALAZAR SILVERA, FRANK DE JESÚS GUTIERREZ BASTARRACHEA, VIRGINIA ALICIA ARANDA CAZARES, MANUEL ANDRES MENDEZ ARCEO, CATALINA ALDANA LOPEZ, FELIPE JOSE DIAZ RUBIO, LOURDES LORENA ROSADO BLANCO Y ANA MARIA GOMORY MARTINEZ; SIENDO RENE IVAN VALLADOS AVALOS APODERADO DE FARMACOS ESPECIALIZADOS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; SIENDO TEODORO ALBERTO ORTIZ ARCE REPRESENTANTE LEGAL DE INMOBILIARIA STAR DEL SURESTE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE. SIENDO LUIS RENE GORDILLO DOMINGUEZ APODERADO DE FARMACOS ESPECIALIZADOS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE. SIENDO JOSE LUIS VARGAS VEGA APODERADO DE JUAN HUMBERTO VARGAS VEGA. SIENDO LLAMADO A JUICIO FLOR LETICIA NOVELO ORTIZ. . EXPEDIENTE 00986/2010. AUTO DE FECHA 29 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

MARIA ISABEL PUC KU; BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER AHORA, ANTES BANCO SANTANDER,

SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER, ANTES POR CAMBIO DE DENOMINACIÓN BANCO SANTANDER SERFIN, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER SERFIN // WAFE KURI TORRE; LA SUCESIÓN DE ROSA MARÍA ARCEO OCHOA REPRESENTADA POR SU INTERVENTORA MARÍA DEL CARMEN TORRE FUENTELZAS;- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA MENCIONADA COMO APODERADA GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DEL SEGUNDO CITADO EN CONTRA DEL TERCERO Y LA CUARTA NOMBRADA. SIENDO CSCK 12 MÉXCO I" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SUS APODERADOS FRANCISCO JAVIER OSORNO ÁVILA Y PATTY ADELINA OSORNO CERVERA, SU CARÁCTER DE CESIONARIA DE LOS DERECHOS LITIGIOSOS DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA Y ADJUDICATARIOS QUE EN ESTE JUICIO CORRESPONDÍAN A "BANCO SANTANDER (MÉXICO)", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO; EXPEDIENTE NO. 01123/2009. AUTO DE FECHA 9 DE JUNIO DEL 2017

DAVID GABRIEL ROBERTOS FRANCO; INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES // RAYMUNDO ALEJANDRO CHAN CHAN; LANDY DEL ROSARIO VAZQUEZ RAMIREZ;- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DEL SEGUNDO EN CONTRA DEL TERCERO Y LA CUARTA NOMBRADA, SIENDO MARY GUADALUPE MEDINA HERNANDEZ, SU CARACTER DE APODERADA DEL CITADO INSTITUTO. EXPEDIENTE NO. 01456/2009. AUTO

MARY GUADALUPE MEDINA HERNANDEZ; INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; DIANA MIREYA ANGULO ESPARZA; JULIO CESAR KANTUN LIZAMA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO APODERADA DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS. EXPEDIENTE: 1508/2009 AUTO

ERIK ALBERTO GANTUZ REYES, ALIAS ERIK ALBERTO GANTUS REYES, IGNACIO DE JESÚS ACOSTA POLANCO, ALEJANDRO FARRERA VAZQUEZ, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES // CÉSAR AUGUSTO BAAS CHAN; DELFI EMITA ESPINOSA SÁNCHEZ;- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS COMO APODERADOS DE LA CUARTA EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS.- EXPEDIENTE 01070/2007. AUTO.

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 405/2016, RELATIVO AL INTERDICTO DE RETENER LA POSESIÓN PROMOVIDO POR SANTOS GABRIEL UC DELGADO Y LAURA GUADALUPE SÁNCHEZ EN CONTRA DE LOS CIUDADANO WILBERTH ABELAIN SERRANO MEX Y ELENA DE JESÚS CAHUM MEX.- EXPEDIENTILLO DEDUCIDO DEL EXHORTO 40/2017.- AUTO DE FECHA 30 DE JUNIO DEL 2017

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ VIGÉSIMO SÉPTIMO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 911/2016, RELATIVO AL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO, A TRAVÉS DE SU FONDO DE LA VIVIENDA (FOVISSSTE), EN CONTRA DE JORGE ALEJANDRO SÁNCHEZ CELIS.- EXPEDIENTILLO DEDUCIDO DEL EXHORTO 49/2017.- AUTO DE FECHA 30 DE JUNIO DEL 2017

MERIDA, YUCATAN, A 4 DE JULIO DE 2017.

ACTUARIO.

LIC. EDIER JESUS CASTRO VALENCIA.

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

CEFEMEX, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA;; RAFAEL JOSE RAMOS DELGADO; JOSE LEONARDO POOT DORANTES, LUCIA MAGALY LLANES ESTRELLA; JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA MENCIONADA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO NOMBRADO EN SU CARACTER DE APODERADO LEGAL EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS CITADOS-EXPEDIENTE 00222/2017.- AUTO DE FECHA 3 DE JULIO DEL 2017

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; LEIDY MARLENE CHE COLLÍ;; REBECA IRENE BASULTO MEDINA; JASMÍN VIANEY MARTÍNEZ DUPERÓN; JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR

CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES EN SU CARACTER DE APODERADO LEGAL.- EXPEDIENTE 00286/2017.- AUTO DE FECHA 3 DE JULIO DEL 2017

EZEQUIEL POOL VARGUEZ; DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE ACREDITAR ANTE EL REGISTRO PÚBLICO VEHICULAR Y LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO, EL EXTRAVÍO DE LA FACTURA ORIGINAL DE SU VEHICULO .- EXPEDIENTE 00288/2017.- SENTENCIA DEFINITIVA 30 DE JUNIO DEL 2017

DESSETEC DESARROLLO DE SISTEMAS SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; GABRIEL CHIMAS GÓNGORA; CINTHIA GUADALUPE ROSADO GARCÍA; FELIPE GUTBERTO BALAM MORENO ALIAS FELIPE BALAM MORENO LIDYA MARIA PUC YEH;.- JUICIO EXTRAORDINARIO PROMOVIDA POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES EN SU CARACTER DE APODERADOS LEGALES EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS - EXPEDIENTE 00303/2017.- AUTO DE FECHA 3 DE JULIO DEL 2017

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES;; CANDELARIA CRUZ LOPEZ; JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDA POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA EN SU CARACTER DE APODERADA LEGAL.- EXPEDIENTE 00505/2017.- AUTO DE FECHA 3 DE JULIO DEL 2017

EMIGDIO MANUEL AVILA SALAZAR; SILVIA DEL SOCORRO SALAZAR ADRIAN // JOSÉ ENRIQUE CANTILLO CERVERA ; .CUADERNO DE PRUEBA DE CONFESION MARCADO CON EL NUMERO 2 OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 00731/2016- AUTO DE FECHA 3 DE JULIO DEL 2017

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; MARY GUADALUPE MEDINA HERNÁNDEZ; LUCIANO PUCH CIAU.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 00772/2016 - AUTO DE FECHA 30 DE JUNIO DEL 2017

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; MARY GUADALUPE MEDINA HERNÁNDEZ // GABRIEL ALEXANDER SONDA LUNA; GLORIA MARIA GONZALEZ ROSADO;.- JUICIO EJECUTIVO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00102/2015 - AUTO DE FECHA 30 DE JUNIO DEL 2017

MARY DEL CARMEN ANCONA MAGALLANES; MIGUEL ÁNGEL DE JESÚS ESPINOSA GAMBOA; MARICARMEN ESPINOSA ANCONA; BLANCA ROSA ANCONA MAGALLANES; BLANCA ROSA ALONSO ANCONA; ARCADIO DE JESÚS ALONSO ANCONA; SALVADOR ALONSO ANCONA; MARÍA EUGENIA ALONSO ANCONA, TAMBIÉN CONOCIDA COMO MARÍA EUGENIA BULLOCK // LANDY ELIA CÁRDENAS NARVÁEZ;.- CUADERNO DE VARIAS PRUEBAS MARCADO CON EL NUMERO 3 OFRECIDA POR LA PARTE DEMANDADA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS CON SUS RESPECTIVOS CARACTERES DE APODERADOS DE LA PARTE ACTORA EN ESTE JUICIO. SIENDO LA PRIMERA APODERADA DE LA CUARTA Y QUINTA, EL SEGUNDO APODERADO DEL SEXTO Y SEPTIMO, Y LA TERCER MENCIONADA APODERADA DE LA OCTAVA EN CONTRA DE LA ULTIMA. SIENDO MARIO SILVER SÁNCHEZ CETINA Y ESTEFANIA DE LOS ÁNGELES CÁCERES MIS, SU CARÁCTER DE APODERADOS GENERALES PARA ASUNTOS JUDICIALES COMPRENDIENDO PLEITOS Y COBRANZAS DE LA CIUDADANA LANDY ELIA CÁRDENAS NARVÁEZ.- EXPEDIENTE 00905/2015.- AUTO DE FECHA 30 DE JUNIO DEL 2017

DIANELY GRISEL CANCHE PANTY, JOSE GONZALO ARJONA SOLIS, JOSE JESUS KU DZUL // SABINO DE LA CRUZ MENDEZ;.- CUADERNO DE PRUEBA UNO OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO REPRESENTANTES LEGALES DEL TERCER NOMBRADO EN CONTRA DEL ULTIMO CITADO.- EXPEDIENTE 00099/2012. - AUTO DE FECHA 30 DE JUNIO DEL 2017

JOSÉ RUBÉN HERNÁNDEZ MELO; RAFAEL BLÁSQUEZ DÍAZ; MARIA TERESA PALOMINO RAMIREZ; ISAIAS ROMY GUEVARA SOSA; FRANCISCO ANDRÉS BLANCO PALMA; ADDY MARIA GONZÁLEZ PÉREZ; OSWALDO VALENCIA GUTIÉRREZ; JORGE CARLOS NOVELO ROSADO; "INMOBILIARIA STAR DEL SURESTE", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; LA SOCIEDAD MERCANTIL DENOMINADA "SERVICIOS PROFESIONALES STAR MEDICA" SOCIEDAD ANÓNIMA; LA SOCIEDAD DENOMINADA "ADMINISTRACIÓN PROFESIONAL STAR MEDICA", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; LA SOCIEDAD MERCANTIL DENOMINADA "STAR MEDICA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; LA PERSONA MORAL DENOMINADA "FÁRMACOS ESPECIALIZADOS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; ABOGADO JOSE

ENRIQUE TADEO SOLIS ZAVALA NOTARIO PUBLICO NUMERO CINCUENTA Y UNO; DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL ESTADO;- CUADERNO DE VARIAS PRUEBAS MARCADO CON EL NUMERO II, OFRECIDO POR EL CIUDADANO TEODORO ALBERTO ORTIZ ARCE, EN SU CARACTER DE REPRESENTANTE LEGAL DE "INMOBILIARIA STAR DEL SURESTE", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, DEDUCIDO EN LOS AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS OCHO PRIMEROS EN CONTRA DE LOS DEMAS.- SIENDO LLAMADOS A JUICIO COMO TERCEROS INTERESADOS LOS SEÑORES MARIA GUADALUPE GARCIA ZAMBRANO, ARTURO RICARDO ZUÑIGA JIMÉNEZ, ERIKA MARIA FALLER CAMPOS, GERARDO FRANCISCO AGUILAR RABANALES, WALTER GONZALO DIAZ AMBROSIO, ERNESTO BECKER RODRÍGUEZ, FELICIA ELADIA MILLAN GOMEZ, JAIME OMAR HERRERA HOYOS, JUAN MANUEL DIAZ ROCHE, CAMILO JOSE RODRÍGUEZ HERRERA, LUIS ALBERTO BARRERA GONZALEZ, ALBARO CASCANTE SOSA, EYDER GABRIEL MARRUFO SALOMÓN, ENRIQUE ANTONIO RIVAS CARDENAS, EDDIE ALBERTO FAVELA PEREZ, CARLOS SANCHEZ GIRON, LORENZO HERBERT VALLADARES BASALTO, LUCY MARLENE VALLADARES VARGAS, MARIA DE LOS ANGELES AYALA SILVESTRE, ENRIQUE DE JESÚS RIVERO AGUILAR Y MIRNA ISOLINA DE FATIMA GOMEZ LIZARRAGA, LUIS FERNANDO PENICHE GALLARETA, JOSE ENRIQUE MARTEL MONTEJO Y JOSE ALFREDO HOIL PARRA, CARLOS DE JESÚS CORREA MEDINA, ARIEL ENRIQUE LUGO RODRÍGUEZ, EMMA NOEMÍ TORRES ARCILA, MARTHA EUGENIA CASTRO MARIN, MIRIAM ESTHER SEVILLA VARGAS, JOSE EDUARDO CAMPOS ARCEO, LUIS FERNANDO HERRERA SANCHEZ, DORIS DEL CARMEN SALAZAR ESCALANTE, ANA GABRIELA CEJUDO VALENCIA, INA ALEJANDRA BERISTAIN NAVARRETE, MARIA CECILIA PALOMINO RAMIREZ, JOSE ANTONIO CETINA CANTO, MARIA ALEJANDRA MIR BOHEM, CARLOS ENRIQUE MARRUF OLIVARES, JOSE LORENZO REYNA PERAZA, CAROLINA ISABEL AVALOS ABREU, DIANA CASTILLO CAMPOS, ESTEFANÍA CASTILLO CAMPOS, ROBERTO CASTILLO CAMPOS, MARIA EUGENIA CARRILLO CARRILLO, JUAN HUMBERTO VARGAS VEGA, ALICIA URBINA MADRID, EDUARDO GUZMAN ALCOCER, MARIO ALBERTO CARDENAS BAZAN, JUAN PABLO AHUMADA CASTILLO, GILBERTO SIERRA CANTO Y PATRICIA SAURI SALAZAR, MANUEL GEOVANY ACEVEDO LORENZO, JOSE MARTIN TOLOSA KUK, FRANCISCO DAVID CARDEÑA PAREDES, CAROLINA CRISSEL CARDEÑA PAREDES, ESTEFANÍA ELIZABETH CARDEÑA PAREDES, ROMY ELISA RUBIO PINAGUA, HECTOR CABRERA OJEDA, RUSSEL CABRERA OJEDA, RIMEL ANDRES CABRERA OJEDA , SYLVIA SALETTE CABRERA OJEDA, SALVADOR GARCÍA MALDONADO, ARSENIO ENRIQUE HERNANDEZ FLOTA, ILEANA GUADALUPE ALONZO NOVELO, BEATRIZ DEL SOCORRO PUGA ANCONA, INDIRA BOLIO ARCEO, ROBERTO ALFONSO MARTINEZ MENDEL, JOSE LUIS ARAUJO BARRERA, LUIS MELCHOR BAEZA PLATA, CARLOS ANTONIO CASTILLO ROSADO, FLORENCIO ASUNCIÓN SANTOS Y CANTO, FRANCISCO ACEVEDO GARCIA, PILAR AURRECOEHEA ACERETO, ESTELA RAFAEL GARCIA PACHECO, CARLOS ENRIQUE CHAN LUGO, FABIOLA MEZQUITA SALAZAR, SAMUEL MANUEL DE ATOCHA ALCOCER, GUILLERMO ZAMORA CARRANZA Y ROBERTO RIO CASTELLON, CITHEL JOSE RICALDE ARCEO, ANA MARIA GOMORY MARTINEZ, JORGE MANUEL AVILA MACHAIN ARIEL ABEL CANTO BOLIO, SHAGRA GRISEL ARANA BARRERA, MARCO ANTONIO RHOADS YAÑEZ, JOSE DOLORES CERON ESPINOSA, RUSSEL AMIR DE JESÚS RODRÍGUEZ SANCHEZ, JOSE LUIS LUNA MARTINEZ, NAYELI JUDITH LUNA PAREDES, JOSE FERNANDO CHANONA GARCIA, LORENZO RAFAEL OSORNO COVARRUBIAS, RILKE ARMANDO ROSADO CASTRO, INSUMOS OPTICOS DEL SURESTE SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, "FISIOTERAPIA Y MEDICINA DEPORTIVA" SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, JUAN MARTIN OLIVERA CASTILLO, JUAN HERBERT SOLIS VILLANUEVA, MARIA GUADALUPE GONZÁLEZ HERREARA, JOSE ENRIQUE GONZALEZ, ALEJANDRO SALAZAR SILVERA, FRANK DE JESÚS GUTIERREZ BASTARRACHEA, VIRGINIA ALICIA ARANDA CAZARES, MANUEL ANDRES MENDEZ ARCEO, CATALINA ALDANA LOPEZ, FELIPE JOSE DIAZ RUBIO, LOURDES LORENA ROSADO BLANCO Y ANA MARIA GOMORY MARTINEZ; SIENDO RENE IVAN VALLADOS AVALOS APODERADO DE FARMACOS ESPECIALIZADOS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; SIENDO TEODORO ALBERTO ORTIZ ARCE REPRESENTANTE LEGAL DE INMOBILIARIA STAR DEL SURESTE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE. SIENDO LUIS RENE GORDILLO DOMINGUEZ APODERADO DE FARMACOS ESPECIALIZADOS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE. SIENDO JOSE LUIS VARGAS VEGA APODERADO DE JUAN HUMBERTO VARGAS VEGA. SIENDO LLAMADO A JUICIO FLOR LETICIA NOVELO ORTIZ. . EXPEDIENTE 00986/2010. AUTO DE FECHA 29 DE JUNIO DEL 2017.-

JOSÉ RUBÉN HERNÁNDEZ MELO; RAFAEL BLÁSQUEZ DÍAZ; MARIA TERESA PALOMINO RAMIREZ; ISAIAS ROMY GUEVARA SOSA; FRANCISCO ANDRÉS BLANCO PALMA; ADDY MARIA GONZÁLEZ PÉREZ; OSWALDO VALENCIA GUTIÉRREZ; JORGE CARLOS NOVELO ROSADO; "INMOBILIARIA STAR DEL SURESTE", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; LA SOCIEDAD MERCANTIL DENOMINADA "SERVICIOS PROFESIONALES STAR MEDICA" SOCIEDAD

ANÓNIMA; LA SOCIEDAD DENOMINADA "ADMINISTRACIÓN PROFESIONAL STAR MEDICA", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; LA SOCIEDAD MERCANTIL DENOMINADA "STAR MEDICA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; LA PERSONA MORAL DENOMINADA "FÁRMACOS ESPECIALIZADOS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; ABOGADO JOSE ENRIQUE TADEO SOLIS ZAVALA NOTARIO PUBLICO NUMERO CINCUENTA Y UNO; DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL ESTADO;- CUADERNO DE VARIAS PRUEBAS MARCADO CON EL NUMERO III, OFRECIDO POR EL CIUDADANO JOSE ENRIQUE TADEO SOLIS ZAVALA, DEDUCIDO EN LOS AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS OCHO PRIMEROS EN CONTRA DE LOS DEMAS.- SIENDO LLAMADOS A JUICIO COMO TERCEROS INTERESADOS LOS SEÑORES MARIA GUADALUPE GARCIA ZAMBRANO, ARTURO RICARDO ZUÑIGA JIMÉNEZ, ERIKA MARIA FALLER CAMPOS, GERARDO FRANCISCO AGUILAR RABANALES, WALTER GONZALO DIAZ AMBROSIO, ERNESTO BECKER RODRÍGUEZ, FELICIA ELADIA MILLAN GOMEZ, JAIME OMAR HERRERA HOYOS, JUAN MANUEL DIAZ ROCHE, CAMILO JOSE RODRÍGUEZ HERRERA, LUIS ALBERTO BARRERA GONZALEZ, ALBARO CASCANTE SOSA, EYDER GABRIEL MARRUFO SALOMÓN, ENRIQUE ANTONIO RIVAS CARDENAS, EDDIE ALBERTO FAVELA PEREZ, CARLOS SANCHEZ GIRON, LORENZO HERBERT VALLADARES BASALTO, LUCY MARLENE VALLADARES VARGAS, MARIA DE LOS ANGELES AYALA SILVESTRE, ENRIQUE DE JESÚS RIVERO AGUILAR Y MIRNA ISOLINA DE FATIMA GOMEZ LIZARRAGA, LUIS FERNANDO PENICHE GALLARETA, JOSE ENRIQUE MARTEL MONTEJO Y JOSE ALFREDO HOIL PARRA, CARLOS DE JESÚS CORREA MEDINA, ARIEL ENRIQUE LUGO RODRÍGUEZ, EMMA NOEMÍ TORRES ARCILA, MARTHA EUGENIA CASTRO MARIN, MIRIAM ESTHER SEVILLA VARGAS, JOSE EDUARDO CAMPOS ARCEO, LUIS FERNANDO HERRERA SANCHEZ, DORIS DEL CARMEN SALAZAR ESCALANTE, ANA GABRIELA CEJUDO VALENCIA, INA ALEJANDRA BERISTAIN NAVARRETE, MARIA CECILIA PALOMINO RAMIREZ, JOSE ANTONIO CETINA CANTO, MARIA ALEJANDRA MIR BOHEM, CARLOS ENRIQUE MARRUF OLIVARES, JOSE LORENZO REYNA PERAZA, CAROLINA ISABEL AVALOS ABREU, DIANA, CASTILLO CAMPOS, ESTEFANÍA CASTILLO CAMPOS, ROBERTO CASTILLO CAMPOS, MARIA EUGENIA CARRILLO CARRILLO, JUAN HUMBERTO VARGAS VEGA, ALICIA URBINA MADRID, EDUARDO GUZMAN ALCOCER, MARIO ALBERTO CARDENAS BAZAN, JUAN PABLO AHUMADA CASTILLO, GILBERTO SIERRA CANTO Y PATRICIA SAURI SALAZAR, MANUEL GEOVANY ACEVEDO LORENZO, JOSE MARTIN TOLOSA KUK, FRANCISCO DAVID CARDEÑA PAREDES, CAROLINA CRISEL CARDEÑA PAREDES, ESTEFANÍA ELIZABETH CARDEÑA PAREDES, ROMY ELISA RUBIO PINAGUA, HECTOR CABRERA OJEDA, RUSSEL CABRERA OJEDA, RIMEL ANDRES CABRERA OJEDA , SYLVIA SALETTE CABRERA OJEDA, SALVADOR GARCÍA MALDONADO, ARSENIO ENRIQUE HERNANDEZ FLOTA, ILEANA GUADALUPE ALONZO NOVELO, BEATRIZ DEL SOCORRO PUGA ANCONA, INDIRA BOLIO ARCEO, ROBERTO ALFONSO MARTINEZ MENDEL, JOSE LUIS ARAUJO BARRERA, LUIS MELCHOR BAEZA PLATA, CARLOS ANTONIO CASTILLO ROSADO, FLORENCIO ASUNCIÓN SANTOS Y CANTO, FRANCISCO ACEVEDO GARCIA, PILAR AURRECOECHEA ACERETO, ESTELA RAFAEL GARCIA PACHECO, CARLOS ENRIQUE CHAN LUGO, FABIOLA MEZQUITA SALAZAR, SAMUEL MANUEL DE ATOCHA ALCOCER, GUILLERMO ZAMORA CARRANZA Y ROBERTO RIO CASTELLON, CITHEL JOSE RICALDE ARCEO, ANA MARIA GOMORY MARTINEZ, JORGE MANUEL AVILA MACHAIN ARIEL ABEL CANTO BOLIO, SHAGRA GRISEL ARANA BARRERA, MARCO ANTONIO RHOADS YAÑEZ, JOSE DOLORES CERON ESPINOSA, RUSSEL AMIR DE JESÚS RODRÍGUEZ SANCHEZ, JOSE LUIS LUNA MARTINEZ, NAYELI JUDITH LUNA PAREDES, JOSE FERNANDO CHANONA GARCIA, LORENZO RAFAEL OSORNO COVARRUBIAS, RILKE ARMANDO ROSADO CASTRO, INSUMOS OPTICOS DEL SURESTE SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, "FISIOTERAPIA Y MEDICINA DEPORTIVA" SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, JUAN MARTIN OLIVERA CASTILLO, JUAN HERBERT SOLIS VILLANUEVA, MARIA GUADALUPE GONZÁLEZ HERREARA, JOSE ENRIQUE GONZALEZ, ALEJANDRO SALAZAR SILVERA, FRANK DE JESÚS GUTIERREZ BASTARRACHEA, VIRGINIA ALICIA ARANDA CAZARES, MANUEL ANDRES MENDEZ ARCEO, CATALINA ALDANA LOPEZ, FELIPE JOSE DIAZ RUBIO, LOURDES LORENA ROSADO BLANCO Y ANA MARIA GOMORY MARTINEZ; SIENDO RENE IVAN VALLADOS AVALOS APODERADO DE FARMACOS ESPECIALIZADOS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; SIENDO TEODORO ALBERTO ORTIZ ARCE REPRESENTANTE LEGAL DE INMOBILIARIA STAR DEL SURESTE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE. SIENDO LUIS RENE GORDILLO DOMINGUEZ APODERADO DE FARMACOS ESPECIALIZADOS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE. SIENDO JOSE LUIS VARGAS VEGA APODERADO DE JUAN HUMBERTO VARGAS VEGA. SIENDO LLAMADO A JUICIO FLOR LETICIA NOVELO ORTIZ. . EXPEDIENTE 00986/2010. AUTO DE FECHA 29 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

JJOSÉ RUBÉN HERNÁNDEZ MELO; RAFAEL BLÁSQUEZ DÍAZ; MARIA TERESA PALOMINO RAMIREZ; ISAIAS ROMY GUEVARA SOSA; FRANCISCO ANDRÉS BLANCO PALMA; ADDY MARIA GONZÁLEZ PÉREZ; OSWALDO VALENCIA GUTIÉRREZ; JORGE CARLOS NOVELO ROSADO;

"INMOBILIARIA STAR DEL SURESTE", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; LA SOCIEDAD MERCANTIL DENOMINADA "SERVICIOS PROFESIONALES STAR MEDICA" SOCIEDAD ANÓNIMA; LA SOCIEDAD DENOMINADA "ADMINISTRACIÓN PROFESIONAL STAR MEDICA", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; LA SOCIEDAD MERCANTIL DENOMINADA "STAR MEDICA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; LA PERSONA MORAL DENOMINADA "FÁRMACOS ESPECIALIZADOS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; ABOGADO JOSE ENRIQUE TADEO SOLIS ZAVALA NOTARIO PUBLICO NUMERO CINCUENTA Y UNO; DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL ESTADO;.- CUADERNO DE VARIAS PRUEBAS MARCADO CON EL NUMERO IV, OFRECIDO POR EL CIUDADANO HUGO HERBERT BOEHM CALERO, DEDUCIDO EN LOS AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS OCHO PRIMEROS EN CONTRA DE LOS DEMAS.- SIENDO LLAMADOS A JUICIO COMO TERCEROS INTERESADOS LOS SEÑORES MARIA GUADALUPE GARCIA ZAMBRANO, ARTURO RICARDO ZUÑIGA JIMÉNEZ, ERIKA MARIA FALLER CAMPOS, GERARDO FRANCISCO AGUILAR RABANALES, WALTER GONZALO DIAZ AMBROSIO, ERNESTO BECKER RODRÍGUEZ, FELICIA ELADIA MILLAN GOMEZ, JAIME OMAR HERRERA HOYOS, JUAN MANUEL DIAZ ROCHE, CAMILO JOSE RODRÍGUEZ HERRERA, LUIS ALBERTO BARRERA GONZALEZ, ALBARO CASCANTE SOSA, EYDER GABRIEL MARRUFO SALOMÓN, ENRIQUE ANTONIO RIVAS CARDENAS, EDDIE ALBERTO FAVELA PEREZ, CARLOS SANCHEZ GIRON, LORENZO HERBERT VALLADARES BASALTO, LUCY MARLENE VALLADARES VARGAS, MARIA DE LOS ANGELES AYALA SILVESTRE, ENRIQUE DE JESÚS RIVERO AGUILAR Y MIRNA ISOLINA DE FATIMA GOMEZ LIZARRAGA, LUIS FERNANDO PENICHE GALLARETA, JOSE ENRIQUE MARTEL MONTEJO Y JOSE ALFREDO HOIL PARRA, CARLOS DE JESÚS CORREA MEDINA, ARIEL ENRIQUE LUGO RODRÍGUEZ, EMMA NOEMÍ TORRES ARCILA, MARTHA EUGENIA CASTRO MARIN, MIRIAM ESTHER SEVILLA VARGAS, JOSE EDUARDO CAMPOS ARCEO, LUIS FERNANDO HERRERA SANCHEZ, DORIS DEL CARMEN SALAZAR ESCALANTE, ANA GABRIELA CEJUDO VALENCIA, INA ALEJANDRA BERISTAIN NAVARRETE, MARIA CECILIA PALOMINO RAMIREZ, JOSE ANTONIO CETINA CANTO, MARIA ALEJANDRA MIR BOHEM, CARLOS ENRIQUE MARRUF OLIVARES, JOSE LORENZO REYNA PERAZA, CAROLINA ISABEL AVALOS ABREU, DIANA, CASTILLO CAMPOS, ESTEFANÍA CASTILLO CAMPOS, ROBERTO CASTILLO CAMPOS, MARIA EUGENIA CARRILLO CARRILLO, JUAN HUMBERTO VARGAS VEGA, ALICIA URBINA MADRID, EDUARDO GUZMAN ALCOCER, MARIO ALBERTO CARDENAS BAZAN, JUAN PABLO AHUMADA CASTILLO, GILBERTO SIERRA CANTO Y PATRICIA SAURI SALAZAR, MANUEL GEOVANY ACEVEDO LORENZO, JOSE MARTIN TOLOSA KUK, FRANCISCO DAVID CARDEÑA PAREDES, CAROLINA CRISEL CARDEÑA PAREDES, ESTEFANÍA ELIZABETH CARDEÑA PAREDES, ROMY ELISA RUBIO PINAGUA, HECTOR CABRERA OJEDA, RUSSEL CABRERA OJEDA, RIMEL ANDRES CABRERA OJEDA , SYLVIA SALETTE CABRERA OJEDA, SALVADOR GARCÍA MALDONADO, ARSENIO ENRIQUE HERNANDEZ FLOTA, ILEANA GUADALUPE ALONZO NOVELO, BEATRIZ DEL SOCORRO PUGA ANCONA, INDIRA BOLIO ARCEO, ROBERTO ALFONSO MARTINEZ MENDEL, JOSE LUIS ARAUJO BARRERA, LUIS MELCHOR BAEZA PLATA, CARLOS ANTONIO CASTILLO ROSADO, FLORENCIO ASUNCIÓN SANTOS Y CANTO, FRANCISCO ACEVEDO GARCIA, PILAR AURRECOECHEA ACERETO, ESTELA RAFAEL GARCIA PACHECO, CARLOS ENRIQUE CHAN LUGO, FABIOLA MEZQUITA SALAZAR, SAMUEL MANUEL DE ATOCHA ALCOCER, GUILLERMO ZAMORA CARRANZA Y ROBERTO RIO CASTELLON, CITHEL JOSE RICALDE ARCEO, ANA MARIA GOMORY MARTINEZ, JORGE MANUEL AVILA MACHAIN ARIEL ABEL CANTO BOLIO, SHAGRA GRISEL ARANA BARRERA, MARCO ANTONIO RHOADS YAÑEZ, JOSE DOLORES CERON ESPINOSA, RUSSEL AMIR DE JESÚS RODRÍGUEZ SANCHEZ, JOSE LUIS LUNA MARTINEZ, NAYELI JUDITH LUNA PAREDES, JOSE FERNANDO CHANONA GARCIA, LORENZO RAFAEL OSORNO COVARRUBIAS, RILKE ARMANDO ROSADO CASTRO, INSUMOS OPTICOS DEL SURESTE SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, "FISIOTERAPIA Y MEDICINA DEPORTIVA" SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, JUAN MARTIN OLIVERA CASTILLO, JUAN HERBERT SOLIS VILLANUEVA, MARIA GUADALUPE GONZÁLEZ HERREARA, JOSE ENRIQUE GONZALEZ, ALEJANDRO SALAZAR SILVERA, FRANK DE JESÚS GUTIERREZ BASTARRACHEA, VIRGINIA ALICIA ARANDA CAZARES, MANUEL ANDRES MENDEZ ARCEO, CATALINA ALDANA LOPEZ, FELIPE JOSE DIAZ RUBIO, LOURDES LORENA ROSADO BLANCO Y ANA MARIA GOMORY MARTINEZ; SIENDO RENE IVAN VALLADOS AVALOS APODERADO DE FARMACOS ESPECIALIZADOS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; SIENDO TEODORO ALBERTO ORTIZ ARCE REPRESENTANTE LEGAL DE INMOBILIARIA STAR DEL SURESTE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE. SIENDO LUIS RENE GORDILLO DOMINGUEZ APODERADO DE FARMACOS ESPECIALIZADOS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE. SIENDO JOSE LUIS VARGAS VEGA APODERADO DE JUAN HUMBERTO VARGAS VEGA. SIENDO LLAMADO A JUICIO FLOR LETICIA NOVELO ORTIZ. . EXPEDIENTE 00986/2010. AUTO DE FECHA 29 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE

BERTHA LEONOR PACHECO; JAVIER MOLINA LUGO.- FRANCISCO NICOLAS AVILA RODRIGUEZ,; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO EXPEDIENTE 01034/2003 - AUTO DE FECHA 3 DE JULIO DEL 2017.

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 662/2015, RELATIVO AL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR ELIZABETH MORENO HERNÁNDEZ EN SU CARÁCTER DE CESIONARIA DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA BANCO INTERNACIONAL, SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO (AHORA HSBC MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC), EN CONTRA DE DIEGO JOSÉ ENCALADA RODRÍGUEZ E IRMA LUCÍA VÁZQUEZ Y NAVARRO DE ENCALADA.- EXHORTO 3 DE JULIO DEL 2017

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 143/2015, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL CIUDADANO MANUEL IGNACIO IRENE ARENAS EN SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL DE LA SEÑORA CLARA INÉS ESPITIA PINZÓN EN CONTRA DE LORENZO CAHUN POOL.- EXHORTO 106/2017.- AUTO DE FECHA 3 DE JULIO DEL 2017

MERIDA, YUCATAN, A 4 DE JULIO DE 2017.

ACTUARIO.

LIC. EDIER JESUS CASTRO VALENCIA.

CENTRAL DE ACTUARÍA DE LOS JUZGADOS CIVILES, MERCANTILES Y FAMILIARES DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO.

CIUDADANO (A). MARTHA SUSANA SANSORES MOJÓN

DOMICILIO IGNORADO.

En los autos del Expediente número 00114/2015, radicado en el JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, relativo al JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO promovido por el ciudadano FRANCISCO JAVIER RODRÍGUEZ ALONZO en contra de la ciudadana MARTHA SUSANA SANSORES MOJÓN, la Juez del conocimiento ha dictado un proveído del siguiente tenor literal:-----

Mérida, Yucatán, a siete de junio del año dos mil diecisiete.-----

Vistos: Por presentado el ciudadano Francisco Javier Rodríguez Alonzo, con el memorial de cuenta y atenta la razón que invoca y como solicita, por cuanto se han agotado los medios de investigación idóneos tendientes a localizar el domicilio actual de la persona por notificar, de los cuales se desprende en un momento dado, de una manera objetiva y convincente el desconocimiento general del domicilio de la parte demandada; en tal virtud, por cuanto la demandada Martha Susana Sansores Mojón, es de domicilio ignorado, hágase la notificación ordenada en el proveído de fecha veintidós de marzo del año dos mil dieciséis, por medio de una publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado y en algún otro periódico diario de los que se editan en esta ciudad. Fundamento: artículo 29 del Código de Procedimientos Civiles del Estado. Notifíquese y cúmplase. Lo proveyó y firma la Juez Primero Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Licenciada en Derecho Fanny Guadalupe Iuit Arjona, ante la fe de la Secretaria de Acuerdos que autoriza, Licenciada en Derecho María Elena Sánchez Ojeda. Lo certifico. -----DOS FIRMAS ILEGIBLES.-----

"Mérida, Yucatán, a veintidós de marzo del año dos mil dieciséis.-----

VISTOS, los cuatro memoriales de cuenta, provéanse: En cuanto al primer escrito, tiénesse por presentado al ciudadano Francisco Javier Rodríguez Alonzo con el memorial de cuenta, haciendo las manifestaciones a que se contrae en el cuerpo del mismo, como solicita, atento el estado del procedimiento y para resolver acerca de la planilla de liquidación y regulación de gastos que el ocursoante acompañó en el memorial de fecha ocho de enero del año dos mil dieciséis, en la que solicitó el pago de las siguientes cantidades: A) treinta y cuatro mil doscientos pesos, moneda nacional en concepto de capital adeudado; B) ciento noventa y dos mil pesos, moneda nacional, en concepto de intereses ordinarios pactados a partir del tres de octubre del año dos mil diez hasta el tres de enero del presente año; y C) ciento cincuenta y seis mil pesos, moneda nacional, en concepto de Intereses moratorios a partir del tres de octubre del año dos mil once hasta el tres de enero del año en curso; D) ciento quince pesos, moneda nacional en concepto de pago de derechos; E) cuatrocientos setenta y cinco pesos, moneda nacional en concepto de pagos de derechos; y CONSIDERANDO.- Que de conformidad con los artículos 66 y 407 del Código de Procedimientos Civiles del Estado aplicable, de la mencionada planilla de liquidación y regulación de gastos, se dio vista a la parte demandada por el término de tres días para que expresara su conformidad o inconformidad; y - - - CONSIDERANDO que dicha parte demandada nada expuso acerca de la misma; y - - - CONSIDERANDO.- Que las partidas que integran la liquidación presentada por las cantidades; A) treinta y cuatro mil doscientos pesos, moneda nacional, en concepto de capital adeudado, B) ciento cincuenta y seis mil pesos, moneda nacional, en concepto de Intereses moratorios a partir del tres de octubre del año dos mil once hasta el tres de enero del año en curso C) ciento quince pesos, moneda nacional en concepto de pago de derechos, y D) cuatrocientos setenta y cinco pesos, moneda nacional en concepto de pagos de derechos, se encuentran ajustadas a derecho, por lo que es de aprobarse su pago. Ahora bien, en relación con la diversa partida por la cantidad de ciento noventa y dos mil pesos, moneda nacional en concepto de intereses ordinarios que se solicita calculados a partir del tres de octubre del año dos mil diez hasta el tres de enero del año en curso, no se encuentra ajustada a derecho, pues en sentencia definitiva se condenó al pago de los intereses ordinarios causados a partir del tres de septiembre del año dos mil once hasta el tres de febrero del año dos mil quince, por la cantidad de ciento veintiséis mil pesos, moneda nacional, por tanto a la fecha en la cual solicita la aprobación de la planilla de liquidación, contando a partir de la fecha en que se condenó en sentencia definitiva, han transcurrido once meses, en tal virtud, realizando las operaciones aritméticas correspondientes, los intereses ordinarios asciende a la cantidad de ciento cincuenta y nueve mil pesos, moneda nacional, por tanto se reduce a esta última la cantidad solicitada.- - - CONSIDERANDO.- Con las modificaciones y reducciones antes apuntadas, es de aprobarse y se aprueba la liquidación de crédito y regulación de gastos exhibida por la cantidad total de trescientos cuarenta y nueve mil setecientos noventa, moneda nacional, decretándose su pago. Por lo que toca al segundo, tercero y cuarto ocurso, se tiene por presentado al ciudadano Oscar Hernán Troconis Alcocer, con el primero de dichos escritos aceptando el cargo de perito en rebeldía de la parte demandada para el que fue nombrado en este asunto, el cual promete desempeñar bien y fielmente a su saber y entender, confírmase tal designación para todos los efectos legales que correspondan, asimismo, por lo que se refiere al tercero y cuarto libelos tiénesse por presentados al referido Troconis Alcocer y Francisco Javier Rodríguez Alonzo, el primero de los

mencionados rindiendo su informe pericial y el segundo exhibiendo el avalúo pericial rendido por el perito designado por su parte Jaime A. Farfán Ruiz, en tal virtud, de dichos informes, dése vista a las partes de este juicio por el término de tres para el uso de sus derechos. Fundamento: artículos 250 y 407 del Código de Procedimientos Civiles del Estado. Notifíquese personalmente y cúmplase. Lo proveyó y firma la Juez Primero Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Licenciada en Derecho Fanny Guadalupe Iuit Arjona, ante la fe del Secretario de Acuerdos que autoriza, Licenciado en Derecho David Rodolfo Talavera Santana. Lo certifico.-----DOS FIRMAS ILEGIBLES.-----

Por cuanto se advierte que Usted es de domicilio ignorado, le hago la notificación del proveído que antecede, por medio de una publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado y en algún otro periódico diario de los que se editan en esta Ciudad de Mérida, Yucatán.

Mérida, Yucatán a 12 de junio del año dos mil diecisiete.

LA ACTUARIA ADSCRITA A LA CENTRAL DE ACTUARÍA DE LOS
JUZGADOS CIVILES, MERCANTILES Y FAMILIARES.

LICENCIADA EN DERECHO
FABIOLA MINERVA CERVANTES MEDINA

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL
ESTADO.**

AUDIENCIA DE FECHA 3 DE JULIO DE 2017.

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, PAOLA ROJAS ZURITA, JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA LEGAL PARA LOS FINES Y MOTIVOS QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00040/2017; AUTO

MARIO ALBERTO ENRIQUEZ LOPEZ // ROBERTO JORDAN JUAREZ RAMIREZ.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00042/2017 AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES "INFONAVIT"; ERIK ALBERTO GANTUS REYES y/o SANTOS RODRIGO CHE COLLI alias SANTOS RODRIGO CHECOLLI y/o LEIDY MARLENE CHE COLLI Y/O REBECA IRENE BASULTO MEDINA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DEMAS COMO SUS APODERADOS POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00102/2017; AUTO

MARIA BEATRIZ DE LOURDES CACERES MENENDEZ; VICTOR MANUEL CACERES MENDEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PARA LA EJECUCION DE UN CONVENIO TRANSACCIONAL PROMOVIDAS POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA, COMPARECE CAROL JUAN KOLOZS FISCHER, EN su carácter de apoderado de la persona moral denominada "CK SELECT HOTELS", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, así como también, con el carácter de apoderado de la persona moral denominada "KC LIBERTY", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.- EXPEDIENTE 00114/2017 AUTO DE FECHA VEINTIDOS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE

JUAN JOSE GUAL PANTOJA // LILIA DEL CARMEN RIOS FERNANDEZ TITULAR DE LA NOTARIA NUMERO CUATRO DE LA CIUDAD DE MERIDA, YUCATAN; ALMA DELIA CAMARA JIMENEZ.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DE LOS ULTIMOS DOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 00138/2017 AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE // RICARDO MENDOZA VÁZQUEZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DEL ULTIMO,

SIENDO MARIO ARTURO VÁZQUEZ MOONTALVO apoderado del citado Instituto; EXPEDIENTE 00209/2017; AUTO

JORGE WILLIAM VELAZQUEZ ESCALANTE, MIGUEL ALVARO PEON SID; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PARA LA EJECUCION DE UN CONVENIO TRANSACCIONAL PROMOVIDAS POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00238/2017 AUTO

BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER; LUIS ANTONIO SALAZAR DIAS// HEDDY YOLANDA SANCHEZ AVILA; PEDRO PABLO BELMONT ESCAMILLA JUICIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE SEGUNDO COMO SU APODERADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS MENCIONADOS .- EXPEDIENTE 00255/2017; AUTO

FELIPE ALVAREZ GONZALEZ //Abogado MANUEL CALERO ROSADO, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO VEINTICUATRO DE ESTA CIUDAD DE MÉRIDA.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00302/2017 AUTO

JOSE CAMARENA GARCIA, MARGARITA EUAN ECHEVERRIA; JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00333/2017 AUTO

LENIN ROBERTO CENTENO AKE // LUIS ENRIQUE GRANADOS PUERTO.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00398/2017 AUTO

INES GUADALUPE PERAZA PADILLA // MARCO ANTOINE AVILA BERNÉS, EN LO PERSONAL Y COMO DIRECTOR GENERAL DE LA EMPRESA DENOMINADA "INBROTEK SERVICIOS" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00399/2017 AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00455/2017 AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00463/2017 AUTO

RUBI DEL CARMEN VALDEZ TUN; DILIGENCIAS DE INFORMACION JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE ACREDITAR CIERTOS HECHOS ANTE DIVERSAS AUTORIDADES.- EXPEDIENTE 00467/2017 AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00512/2017 AUTO

ROLANDO APOLINAR BASORA LEON; "Banco Nacional de México", Sociedad Anónima Integrante del Grupo Financiero Banamex.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DEL SEGUNDO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00528/2017 AUTO

MARIA ELENA SOSA ROSADO; JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00534/2017 AUTO

MARIA DEL SOCORRO VALDEZ PEREZ; JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00552/2017 AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; GABRIELA GARCÍA BALTAZAR.- JUICIO EJECUTIVO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00597/2017 AUTO

DESSETEC DESARROLLO DE SISTEMAS SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; GABRIEL CHIMAS GONGORA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR

LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00601/2017 AUTO

ROBERTO ESTRADA ROJAS // JOSE CLEMENTE TORAYA RIOS; DELIA NOEMI CASTRO CANTO; JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 00036/2016 AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; LAURA LAGUER CHÁVEZ // ARSENIO ABRAHAM ESTRELLA CHIN.- JUICIO EJECUTIVO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 00284/2016 AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; MARCO ANTONIO PÉREZ RICALDE // GUADALUPE MARGARITA POOL RODRIGUEZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 00341/2016 AUTO ***

LENIN ROBERTO CENTENO AKE// JORGE ANTONIO ZAPATA MAY.- CUADERNO DE EXCEPCIONES DEDUCIDO DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00358/2016 AUTO

EXPEDIENTILLO FORMADO POR MOTIVO DEL MEMORIAL SUSCRITO POR SINUE ALEJANDRO RUIZ GÓMEZ, relativo al Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por los ciudadanos SINUE ALEJANDRO RUIZ GÓMEZ y/o ISRAEL ALFONSO CHABLÉ CÁMARA y/o FERNANDO GEOVANY GÓMEZ CANTO, con el carácter de apoderados legales de la persona moral denominada PATRIMONIO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA quien a su vez es apoderada legal la sociedad denominada CIBANCO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, en su carácter de Fiduciario en el Fideicomiso BONY F/00325, en contra de JORGE CARLOS MALDONADO MALDONADO como deudor principal y garante hipotecario, y de LAURA RUFINA PINTO DURÁN como obligada solidaria y/o causahabiente del deudor principal .- EXPEDIENTE 00390/2016. AUTO

EDUARDO DOMINGO KUYOC CASTRO// CERVEZAS CUAUHTEMOC MOCTEZUMA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; MARIA DE LOURDES FERNANDEZ ARZAPALO ALIAS MARIA LOURDES FERNANDEZ Y ARZAPALO- JUICIO DE TERCERIA EXCLUYENTE DE DOMINIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS DEMAS. ASI MISMO COMPARECE RICARDO MORALES VILLAREAL COMO APODERADO DE LA SEGUNDA, COMPARECE MIGUEL ANGEL GAMBOA CERVERA EN su carácter de apoderado del señor EDUARDO DOMINGO KUYOC CASTRO.- EXPEDIENTE 00542/2016 AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; ALBERTO ALEJANDRO CASTRO AGUILAR.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO, COMPARECE ESTELA MEDINA CANUL, su carácter de apoderada del INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.- EXPEDIENTE 00814/2016.- AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; ERIK ALBERTO GANTUS REYES y/o SANTOS RODRIGO CHE COLLI, alias, SANTOS RODRIGO CHECOLLI y/o LEIDY MARLENE CHE COLLI y/o REBECA IRENE BASULTO MEDINA // ANGEL VICENTE CHABLE ARANA; VIOLETA RAMOS DIAZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DEMAS COMO SUS APODERADOS POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00856/2016; AUTO

JUAN CARLOS SOTO BATES.- DILIGENCIAS DE INFORMACION JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE ACREDITAR CIERTOS HECHOS ANTE DIVERSAS AUTORIDADES- EXPEDIENTE 00881/2016.- AUTO

PAMELA LILIÁN QUINTAL SUÁREZ; MONTSERRAT MONTES VALLADARES; BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LAS PRIMERAS DOS MENCIONADAS COMO APODERADAS DE LA TERCERA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN .- EXPEDIENTE 00920/2016 AUTO

MARIO ENRIQUE DE JESÚS SOBRINO NAVARRETE; CLINICA DE MÉRIDA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE // MARTHA MARIA MOLINA HERRERA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION

VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR EL PRIMERO COMO APODERADO DEL SEGUNDO MENCIONADO fin de que se decrete la disolución de la copropiedad que tiene con LA ULTIMA MENCIONADA, COMPARECE LUDIVINA DEL CARMEN MOLINA HERRERA COMO Tutora Definitiva de la ciudadana MARTHA MARÍA MOLINA HERRERA.- EXPEDIENTE 01000/2016 AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; GABRIEL CHIMAS GONGORA // JOSE ENRIQUE MADERA ROMERO.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DEL TERCER NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00073/2015 AUTO

TERESA MICAELA ESPADAS CANTO ALIAS MARIA TERERA ESPADAS CANTO // CLEYVER DEL CARMEN COUOH CONCHA.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA, SIENDO ADELAIDA COVARRUBIAS ESPADAS Apoderada General Judicial de la ciudadana TERESA MICAELA ESPADAS CANTO, alias MARÍA TERESA ESPADAS CANTO EN CONTRA DEL ULTIMO, COMPARECIENDO ALVARO GERMAN ESCALANTE CASTILLO, VALENTE RAMON ARGUELLES OVANDO y ALAN JESUS HERNANDEZ CONDE EN sus caracteres de mandatarios judiciales de la nombrada ESPADAS CANTO .- EXPEDIENTE 00303/2015. AUTO

SELENE DEL CARMEN ESCALANTE CRUZ // RAFAEL GENARO IRIGOYEN RODRIGUEZ.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00382/2015. AUTO

ANA PAULINA LARA CASTRO; MARIA MARGARITA CASTRO ROMERO // LILIANA GUADALUPE NOVELO MORENO, COMBUSTIBLES PERIFERICO SUR, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- JUICIO DE INTERDICTO DE OBRA NUEVA PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS, COMPARECE MARISOL LUGO AYORA COMO ADMINISTRADORA UNICA DE LA CUARTA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00405/2015 AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, MARCO ANTONIO PÉREZ RICALDE // BANCO MERCANTIL DEL NORTE SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BANORTE.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DEL TERCERO EN SU CARACTER DE FIDUCIARIO.- EXPEDIENTE 00433/2015 AUTO ***

LUIS ALFONSO RODRIGUEZ SALAZAR // OSCAR CATALINO QUIJANO BAAS, LILIA MARIA BAAS UICAB.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00566/2015 AUTO

FABIOLA CLARIBEL SOLIS VARGUEZ // MIREYA CETINA RODRIGUEZ ALIAS MIREYA ISABEL CETINA RODRIGUEZ.- CUADERNILLO DE VARIAS PRUEBAS MARCADO CON EL NUMERO 1 OFRECIDO POR FABIOLA CLARIBEL SOLIS VARGUEZ DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00785/2015 AUTO

PEDRO BOLIO MOGUEL// MILDRED ISELA MARRUFO CAMARA, MILDRETH AUSTRALIA CAMARA CARDOS.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL PRIMERO, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DE LAS DOS ULTIMAS. EXPEDIENTE 00837/2015 AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, MARCO ANTONIO PÉREZ RICALDE // PAULA MARLENE MALDONADO TZIU.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA. POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00923/2015 AUTO

SCOTIABANK INVERLAT", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK, JUAN CARLOS PRIETO AGUILAR; ISMAEL IGNACIO MARTÍNEZ PALMERO // AIMEE RAXIDEE BARCELO ZALDIVAR.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS APODERADOS, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN, EN CONTRA DE LA ULTIMA, SIENDO PROYECTOS ADAMANTINE" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE ENTIDAD REGULADA, cesionaria de los derechos y acciones adquiridos en el presente Juicio, y que competía a "SCOTIABANK INVERLAT", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK, COMPARECE ISMAEL

IGNACIO MARTINEZ PALMERO y/o LILIA DEL ROSARIO ORTEGA TUN, EN su carácter de apoderados de la persona moral denominada "PROYECTOS ADAMANTINE" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE ENTIDAD REGULADA.- EXPEDIENTE 00238/2014 AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE // LEYDI MARLENE CANCHE QUINTAL.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA, EN CONTRA DE LA TERCERA NOMBRADA, SIENDO REMATADOR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.- EXPEDIENTE 00312/2014 AUTO ***

FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO, ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL; ALICIA MARISOL PERAZA LEAL // PEDRO ARSENIO GOMEZ LARA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DEL TERCER NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00788/2014. AUTO DE FECHA DOCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE

HSBC MEXICO SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO HSBC; JUAN JOSE MATOS GONZALEZ // JUAN CARLOS SOSA PALMERO.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DEL TERCER NOMBRADO. EXPEDIENTE 00880/2014. AUTO DE FECHA VEINTIDOS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE

DINORAH ZAPATA NARVAEZ // OPERADORA CRUCERO CHEDRAUI SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, LANDY GUADALUPE BRACAMONTE MADERA., LIMBERT RODRIGO CETINA CARRILLO, LUIS MANUEL CERVANTES FUENTES,- CUADERNILLO DE VARIAS PRUEBAS MARCADO CON EL NUMERO 1 OFRECIDO POR LA PRIMERA MENCIONADA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EN CONTRA DE LOS DEMAS NOMBRADOS, COMPARECE ABELARDO JOSE AGUILAR ANCONA, RODRIGO CARMONA MUÑOZ Y JUAN PABLO SALAS MILLÁN COMO APODERADOS DE OPERADORA CRUCERO CHEDRAUI, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE ahora OPERADORA DE NEGOCIOS CRUCERO SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.- EXPEDIENTE 00982/2014. AUTO

JULIA ESTHER UICAB SULU, EDILBERTO CRUZ YE // REGISTRADOR DEL LIBRO PRIMERO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL DE YUCATAN, LUZ MARIA CHAN AGUILAR; ARELY ALICIA CACHON SOSA;.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS EN CONTRA DE LOS DEMAS NOMBRADOS .- EXPEDIENTE: 219/2013 AUTO

BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE; EDUARDO ALFONSO PRECIAT ARROCHA // EDUARDO ANGEL HERNANDEZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO POR LOS FINES Y MOTIVOS QUE INDICA EN CONTRA DEL TERCER NOMBRADO.-- EXPEDIENTE: 221/2011 AUTO ***

RAUL OSCAR CAMBRANIS LAUCIRICA, RAUL ADRIAN CAMBRANIS ARJONA, ROSALBA DEL CARMEN FUENTE BUSTILLOS, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES // JOSE MANUEL MARTINEZ NOVELO, GLENDY ARACELLY MORENO MEX.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS COMO APODERADOS DEL CUARTO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS, COMPARECE YEIMI MARGARITA CHERRIZ GOMEZ EN su carácter de apoderada del INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.- EXPEDIENTE 00226/2010; AUTO

ERIK ALBERTO GANTUZ REYES, IGNACIO DE JESUS ACOSTA POLANCO, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES // ALBERTO ELIEZER MENA GURUBEL; LIZBETH ILEANA GARCIA GONZALEZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO APODERADOS DE LA TERCERA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 00847/2010.- AUTO

JOSE ARMANDO VALDEZ NARVAEZ, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES// MARCO ANTONIO GOMEZ MIRANDA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DE LA SEGUNDA SEGUIDO

POR MARY GUADALUPE MEDINA HERNANDEZ EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 01011/2010.- AUTO

GABRIEL DE JESUS GONZALEZ GONZALEZ, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES // ULISES GUTIERREZ ORTEGA, DULCE MARIA DEL SOCORRO AVILA CUEVAS.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO, SEGUIDO POR LUIS ANGEL CRESPIAN QUINTAL COMO APODERADOS DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS. ASI MISMO SE RECONOCE A ARON ALFONSO GIL DIAZ SU CARACTER DE APODERADO DE LA SEGUNDA - EXPEDIENTE 00282/2008 AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, GABRIEL DE JESUS GONZALEZ GONZALEZ // CARLOS ESDRAS RODRIGUEZ VILLANUEVA, PATRICIA ELENA VARGAS GURUBEL.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS, INTERVINIENDO LUIS ANGEL CRESPIAN QUINTAL, WENDY JANNETH CASTILLO LOPEZ Y ARON ALFONSO GIL DIAZ COMO APODERADOS DEL PRIMERO.- EXPEDIENTE: 775/2008 AUTO

JOSE ALFONSO VAZQUEZ FLORES, IMPULSO COMERCIAL NACIONAL SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE// JUAN CARLOS TELLO GURRIZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DE LA SEGUNDA EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 01437/2006.- AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; MARY GUADALUPE MEDINA HERNANDEZ. // IDELFONSO CATZIN AGUILAR.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 01043/2005. AUTO

LUIS ALBERTO MORENO CARDEÑA, JOSE MANUEL COBA NAVARRETE, PATRICIA ELENA TEJERA ALVAREZ, CAJA LA ASUNCION SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE // CRISTINA GUADALUPE RODRIGUEZ DOMINGUEZ DE R., ALIAS CRISTINA G. RODRIGUEZ, TIZOC ENRIQUE RIVERA ARREDONDO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LA CUARTA EN CONTRA DE LOS ULTIMOS; INTERVINIENDO FATIMA DEL ROSARIO EK CANUL, MARIO DE ATOCHA CONTRERAS POOL, AZAEL RAMOS CALAN, PATRICIA ELENA TEJERA ALVAREZ, JOSE FELIPE CANUL PINTO COMO APODERADOS DE LA CUARTA .- EXPEDIENTE 01465/2005.- AUTO

EXPEDIENTILLO DE AMPARO PROMOVIDO POR RODRIGO ROSEL PENICHE EN CONTRA DE ACTOS DE ESTA AUTORIDAD Y OTRAS. EXPEDIENTILLO DE AMPARO: 623/2016 AUTO

MERIDA, YUCATAN, A 4 DE JULIO DE 2017.

ACTUARIO.

LIC. JOSE DAVID FARFAN ESTRADA.

JUZGADO TERCERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 3 DE JULIO DE 2017.

"BANCO NACIONAL DE MÉXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX, antes denominada "BANCO NACIONAL DE MÉXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA, ROLANDO APOLINAR BASORA LEÓN, ALICIA MARGARITA PASOS MENDEZ también conocida como ALICIA PASOS MENDEZ. CUADERNO DE PRUEBAS VARIAS NUMERO I QUE OFRECE ROLANDO APOLINAR BASORA LEÓN DEDUCIDO DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE APODERADO LEGAL EN CONTRA DE LA TERCERA. EXPEDIENTE 00009/2017 AUTO DE FECHA VEINTITRÉS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, ESTELA MEDINA CANUL, ALEJANDRA ALEJANDRE AGUILAR, OSCAR HUMBERTO SALAZAR MORALES. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA EN SU CARACTER DE APODERADA LEGAL EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS. EXPEDIENTILLO 00018/2017 AUTO

RITO MARTINEZ ALONSO, CARMEN ESTELA DURAN HERNANDEZ, INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, DELEGACION YUCATAN, ERIKA VANESSA BOJÓRQUEZ TREJO. JUICIO

ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS EN CONTRA DEL TERCERO REPRESENTADA POR LA CUARTA EN SU CARÁCTER DE APODERADA GENERAL. EXPEDIENTE 00020/2017 AUTO

LUCY GUADALUPE MENA SANCHEZ, REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA PATRIMONIAL DE YUCATÁN, WILMA MENA SANCHEZ. CUADERNO DE VARIAS PRUEBAS NUMERO I QUE OFRECE LUCY GUADALUPE MENA SANCHEZ DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO Y TERCERA ESTA EN SU CALIDAD DE COPROPIETARIA, ASÍ COMO EN SU CARACTER DE ALBACEA DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA DEL SEÑOR LUIS ALFONSO MENA SANCHEZ, ALIAS, LUIS ALFONSO MENA. SIENDO, LA LICENCIADA EN DERECHO LANDY GUADALUPE BRACAMONTE MADERA Y EL PASANTE EN DERECHO GILBERT DE JESÚS ALMEIDA MACHADO, MANDATARIOS JUDICIALES DE LA CITADA MENA SANCHEZ. EXPEDIENTE 00029/2017 AUTO DE FECHA TREINTA DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE

AURORA GONZALEZ TORRES. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE INFORMACION JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED PARA LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00076/2017 AUTO

ALEJANDRA NOEMI PECH PECH. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE INFORMACION JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00161/2017 SENTENCIA DE FECHA VEINTIOCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE

ANTONIO JOSÉ GONZÁLEZ LÓPEZ, DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA PATRIMONIAL DE YUCATÁN, DIRECTOR DEL CATASTRO DEL MUNICIPIO DE MÉRIDA. JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS DEMAS. EXPEDIENTE 00173/2017 AUTO

MAYRA ROSALÍA LERIOS ROMERO, ALBERTO ANTONIO DEL SAGRADO CORAZÓN GARCÍA PENICHE, GERARDO GARCÍA RODRÍGUEZ. PROCEDIMIENTO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO TRANSACCIONAL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS. EXPEDIENTE 00196/2017 AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE, JORGE ALBERTO CANUL CARRILLO, PATRICIA ASUNCION ZUPO CHAC. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO LEGAL EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS. EXPEDIENTE 00220/2017 AUTO

"BANCO NACIONAL DE MÉXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX, antes denominada "BANCO NACIONAL DE MÉXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA, ROLANDO APOLINAR BASORA LEÓN, SAUL SEBASTIAN ARIAS ABARCA. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE APODERADO LEGAL EN CONTRA DEL TERCERO. EXPEDIENTE 00226/2017 AUTO

PEDRO ROSADO ARTEZAN, JOSÉ JESÚS FLOTA CIREROL. JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO como albacea y único y universal heredero del señor PEDRO ROSADO LIXA, EN CONTRA DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 00239/2017 AUTO

HSBC MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, JUAN JOSE MATOS GONZALEZ. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00256/2017 AUTO

RUBY BETANCOURT MOGUEL, JUAN PABLO KIN CHAN. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONVENIO TRANSACCIONAL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00289/2017 AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, LEIDY MARLENE CHE COLLI y/o REBECA IRENE BASULTO MEDINA y/o JASMIN VIANEY MARTINEZ DUPERON, PAULA GUADALUPE ALCOCER ANDRADE, GERARDO JOSÉ BAZ PINTO. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LAS TRES SIGUIENTES EN SUS CARACTER DE APODERADAS LEGALES EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS. EXPEDIENTE 00292/2017 SENTENCIA DE FECHA VEINTIUNO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, RICARDO PATRICIO MARENTES AGUILAR Y/O ESTEFANY GUADALUPE OCHOA GRAJALES. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES EN SUS CARACTER DE APODERADOS LEGALES POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00302/2017 AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, GABRIELA GARCÍA BALTAZAR. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA EN SU CARACTER DE APODERADA LEGAL POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00350/2017 AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, MARY GUADALUPE MEDINA HERNÁNDEZ, MARISOL DEL CARMEN RUBIO ESCALANTE. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA EN SU CARACTER DE APODERADA LEGAL EN CONTRA DE LA TERCERA. EXPEDIENTE 00352/2017 AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, RICARDO PATRICIO MARENTES AGUILAR y/O ESTEFANY GUADALUPE OCHOA GRAJALES. JUICIO EJECUTIVO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS APODERADOS LEGALES POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00371/2017 AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, MARCO ANTONIO PÉREZ RICALDE. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE APODERADO LEGAL POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00455/2017 AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, MARCO ANTONIO PÉREZ RICALDE. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE APODERADO LEGAL POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00497/2017 AUTO

JOSE GERARDO NAJERA GUILLERMO. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE INFORMACION JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00503/2017 AUTO

FERNANDO ALONSO UICAB YAM. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE INFORMACION JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00520/2017 AUTO

JAIME IZMAEL MAGAÑA MATA. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00569/2017 AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, MARCO ANTONIO PÉREZ RICALDE. JUICIO EJECUTIVO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE APODERADO LEGAL POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00589/2017 AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, GABRIELA GARCÍA BALTAZAR. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA EN SU CARACTER DE APODERADA LEGAL POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00595/2017 AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

EDGAR SANCHEZ GARCIA. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE INFORMACION JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00602/2017 AUTO

NORMA DEL SOCORRO HEREDIA PEREZ DE ABAN, ALIAS, NORMA DEL SOCORRO HEREDIA PEREZ; BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO, MARIO SILVER SANCHEZ CETINA. JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO REPRESENTADO POR EL TERCERO EN SU CARACTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS.- EXPEDIENTE 00080/2016 AUTO

FRANCISCO FERMIN CATZIN POOT. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00134/2016. AUTO

MANUELA SUASTE AVILES DE ESTRELLA, alias MANUELA SUASTE AVILEZ, alias, MANUELA SUASTE AVILES // LEOVIGILDO JOSÉ GAMBOA LIZAMA.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO

POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00425/2016 SENTENCIA DE FECHA VEINTINUEVE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE

BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE; PAMELA LILIÁN QUINTAL SUÁREZ, MONTSERRAT MONTES VALLADARES, VÍCTOR MAURICIO VÁZQUEZ PÉREZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES EN SU CARACTER DE APODERADOS GENERALES PARA PLEITOS Y COBRANZAS EN CONTRA DEL ÚLTIMO. EXPEDIENTE 00529/2016 AUTO

BBVA BANCOMER", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA; RAUL ALBERTO CASTRO BRICEÑO; JULIO CESAR COCOM PALOMAR, ROSA ISELA GÓMEZ CANUL. CUADERNO DE DIVERSAS PRUEBAS NUMERO II QUE OFRECE RAUL ALBERTO CASTRO BRICEÑO DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE APODERADO GENERAL EN CONTRA DEL TERCERO Y CUARTA. EXPEDIENTE 00541/2016 AUTO

MARIA MERCEDES KEB MEX // AURELIA DEL ROCIO KEB VERA // CARLOS MAGDALENO KEB VERA. CUADERNO DE PRUEBA TESTIMONIAL NUMERO VII QUE OFRECE EL TERCERO DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LA SEGUNDA Y TERCERO.- EXPEDIENTE 00719/2016 AUTO

MARIA MERCEDES KEB MEX // AURELIA DEL ROCIO KEB VERA // CARLOS MAGDALENO KEB VERA. CUADERNO DE PRUEBA TESTIMONIAL NUMERO VIII QUE OFRECE EL TERCERO DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LA SEGUNDA Y TERCERO.- EXPEDIENTE 00719/2016 AUTO

HSBC MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, JUAN JOSÉ MATOS GONZÁLEZ, MARGARITA DEL CARMEN ORTEGON ARANDA. EXPEDIENTE DE EJECUCION DE SENTENCIA DEDUCIDO DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO APODERADO EN CONTRA DE LA TERCERA. EXPEDIENTE 00751/2016 AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, ESTELA MEDINA CANUL, CHRISTIAN ANDREY HERRERA DÍAZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO APODERADA GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS EN CONTRA DEL TERCERO. EXPEDIENTE 00784/2016 AUTO

LANDY NOEMI QUINTAL LEON, JUAN ANTONIO ONGAY LARA. JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00800/2016 AUTO

EDUARDO MORA GOMEZ, CRISTINA JIMENEZ FELIX. CUADERNO DE PRUEBA DE CONFESION NUMERO IV QUE OFRECE LA Licenciada en Derecho CARINA SANTIAGO BRITO DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA. SIENDO, EDGAR IVAN CANTO TORRES, CARINA SANTIAGO BRITO Y JOSÉ EDUARDO ARGAEZ CASTILLO, MANDATARIOS JUDICIALES DE LA CITADA JIMENEZ FELIX. EXPEDIENTE 00811/2016 AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; MARCO ANTONIO PÉREZ RICALDE, VÍCTOR ALEJANDRO CARRILLO VENTURA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO APODERADO LEGAL EN CONTRA DEL TERCERO. EXPEDIENTE 00855/2016 AUTO DE FECHA TREINTA DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE

JOSÉ ADOLFO PEREZ ALCALA, también conocido como ADOLFO PEREZ ALCALA, LUIS GERMÁN BASTO CORREA, alias, GERMÁN BASTO. CUADERNO DE PRUEBA TESTIMONIAL NUMERO V QUE OFRECE EL PRIMERO EN RELACION CON LA CONTESTACION A LA RECONVENCION DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL OFERENTE EN CONTRA DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 00890/2016 AUTO DE FECHA TREINTA DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE

"FINANCIERA CEFEMEX", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, ahora, antes, "CEFEMEX" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, RAFAEL JOSÉ RAMOS DELGADO, FRANCISCO JAVIER ROSADO JIMÉNEZ, JUAN EVANGELISTA COUOH XEQUE ÁNGELICA RUIZ DOMÍNGUEZ. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE SECRETARIO PROPIETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, PARA PLEITOS Y COBRANZAS Y ASUNTOS JUDICIALES EN CONTRA DE LOS

TRES ULTIMOS. EXPEDIENTE 00935/2016 AUTO DE FECHA TREINTA DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE

SELIM YACAMAN AFANE, también conocido como SELIM ALFREDO YACAMAN AFANE, SANDRA ELISA CARDENAS MENDEZ, alias, SANDRA CARDENAS MENDEZ, ANA LIZBETH MENDEZ ESCALANTE, ALIAS, LIZBETH MENDEZ ESCALANTE. CUADERNO DE DIVERSAS PRUEBAS NUMERO II QUE OFRECE ANA LIZBETH MENDEZ ESCALANTE, ALIAS, LIZBETH MENDEZ ESCALANTE DEDUCIDO DEL JUICIO EXTRAORDINARIO DE ARRENDAMIENTO PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO REPRESENTANTE LEGAL Y EN EJERCICIO DE LA PATRIA POTESTAD QUE EJERCE SOBRE SU HIJO MENOR DE EDAD EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS. SIENDO, LA LICENCIADA MARGARITA ROBLEDA SANCHEZ, CON SU CARÁCTER DE APODERADA GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA CIUDADANA ANA LIZBETH MENDEZ ESCALANTE, ALIAS, LIZBETH MENDEZ ESCALANTE. EXPEDIENTE 00971/2016 AUTO DE FECHA TREINTA DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, ESTELA MEDINA CANUL, NATALIA GUADALUPE DELGADO LOPEZ. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA EN SU CARACTER DE APODERADA LEGAL EN CONTRA DE LA TERCERA. EXPEDIENTE 00996/2016 AUTO

FELIPE ARMANDO YAM MATOS, GUADALUPE ESCOBAR PIÑA. JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 01003/2016 AUTO

TERESA DE JESÚS LÓPEZ DUARTE, alias, MARIA TERESA LÓPEZ DUARTE; PEDRO ARMANDO ROSADO MORON. CUADERNO DE DIVERSAS PRUEBAS NUMERO II QUE OFRECE EL SEGUNDO EN LA RECONVENCION O CONTRA DEMANDA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO ESPOSA, HEREDERA Y ALBACEA DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA DE JOSÉ MARÍA ROSADO MORON; ASI COMO EN SU CARACTER DE HEREDERA Y ALBACEA DE LA SUCESION DE GUADALUPE ROSADO MORON EN CONTRA DEL OFERENTE. EXPEDIENTE 00041/2015 AUTO

"SCOTIABANK INVERLAT", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT, JUAN CARLOS PRIETO AGUILAR, ISMAEL IGNACIO MARTINEZ PALMERO, ROBERTO CARLOS ANLEHU LARA, FELIPE JESUS CASTILLO MORCILLO. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO INICIALMENTE DEL SEGUNDO, SEGUIDO POR EL TERCERO Y CONTINUADO POR EL CUARTO COMO SUS APODERADOS LEGALES EN CONTRA DEL ULTIMO. EXPEDIENTE 00372/2015 AUTO

BANCO MERCANTIL DEL NORTE SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE; SERGIO ALBERTO AGUILAR FERNÁNDEZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00574/2015 AUTO

SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO, INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO, PENDULUM, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, JOSE RICARDO CABRERA CARRILLO, DESIDERIO VERA BADILLO. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA QUIEN A SU VEZ ESTA REPRESENTADA POR EL TERCERO COMO SU APODERADO EN CONTRA DEL ULTIMO. EXPEDIENTE 00851/2015 AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; GABRIEL CHIMAS GONGORA, RODRIGO LARA DOMINGUEZ. JUICIO EJECUTIVO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS EN CONTRA DEL TERCERO.- EXPEDIENTE 00859/2015 AUTO

MARIA DEL SOCORRO MARTIN SEGURA; JOSÉ LUCIANO CANUL CHAN. JUICIO DE INTERDICTO DE APEO Y DESLINDE PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00955/2015. AUTO

ISRAEL AUGUSTO MOGUEL QUINTAL; MANUEL JESUS ARCE ESCALANTE. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO CON EL CARÁCTER DE CESIONARIO DE LOS DERECHOS DE CRÉDITO Y DERECHOS LITIGIOSOS QUE ADQUIRIÓ DE "T.I.M.L" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, REPRESENTADA POR "ZENDERE" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, A SU VEZ REPRESENTADA POR EL LICENCIADO VICTOR IVAN URRIETA DE LA MAZA, TAMBIÉN CONOCIDO COMO IVAN MURRIETA DE LA MAZA; QUIEN A SU VEZ LOS ADQUIRIÓ DE SCLQ, S. DE R. L. DE C.V. QUIEN A SU VEZ LOS ADQUIRIÓ DE BANCO INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BITAL, HOY HSBC MÉXICO, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA

MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO- EXPEDIENTE 00496/2014. AUTO DE FECHA TREINTA DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

BANCO SANTANDER (MEXICO), SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO antes BANCO SANTANDER (MEXICO), SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER, MARIA ISABEL PUC KU; VICENTE GARCIA CAMACHO.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA EN CONTRA DEL ULTIMO. SIENDO, CLAUDIA SAINZ BAUTISTA, APODERADA DEL CITADO GARCIA CAMACHO. EXPEDIENTE 00320/2013 AUTO

JESUS RICARDO BOJORQUEZ TEJERA, MIRIAM DEL SOCORRO ENCALADA RUIZ, "DESARROLLADORA E INMOBILIARIA MÉRIDA SIGLO XXI", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ALFONSO DEL JESÚS PEREIRA PALOMO.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS EN CONTRA DEL TERCERO REPRESENTADA POR EL CUARTO EN SU CARACTER DE ADMINISTRADOR UNICO.- EXPEDIENTE 00567/2013 AUTO

VICENTE ARTURO GONZALEZ ORTEGA, ANTONIO PAVIA RUZ; GEO ESTRATOS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, REPRESENTADA POR VICENTE ARTURO GONZALEZ DAVILA COMO SU ADMINISTRADOR UNICO, INMOBILIARIA DEME, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, REPRESENTADA INICIALMENTE POR JOSE DESIDERIO SALAZAR DIAZ, POSTERIORMENTE POR SU APODERADO JOSE FELIPE MORALES MIRANDA, FRANCISCO JOSE ESCANERO GONZALEZ, SERGIO FIGUEROLA CERVANTES ALIAS SERGIO FIGUEROLA CERVANTRES, DIANA EUGENIA ALZINA CAMPOS, GABRIEL ALFONSO PEREZ GARCIA, HERNAN ANTONIO PEREZ GARCIA. CUADERNO DE EJECUCION DE SENTENCIA DEDUCIDO DEL JUICIO DE INTERDICTO DE APEO Y DESLINDE, PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS EN CONTRA DE LOS DEMAS. HABIENDO SIDO LLAMADOS A ESTE JUICIO COMO TERCEROS INTERESADOS A PETROLEOS MEXICANOS, ORGANISMO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL, REPRESENTADO POR SUS APODERADOS LEGALES, SEÑORES TANIA SOLÍS VICENCIO Y VÍCTOR RETAMOZA LÓPEZ; Y LA COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD, REPRESENTADA POR SU APODERADO LICENCIADO WILBERT GASPAR ALCOCER MENA. EXPEDIENTE 00738/2012. AUTO

LINDA MC GUARE LESPERANCE, alias, LINDA MC GUIRE LESPERANCE, alias, LINDA MCGUIRE LESPERANCE // STAR MEDICA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, TAMBIEN CONOCIDO COMO HOSPITALES STAR MEDICA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA TAMBIEN CONOCIDO COMO HOSPITAL STAR MEDICA DE MERIDA, LUCY ANDREA NOVELO MANZANO.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO Y TERCERO. LA SEGUNDA REPRESENTADA POR LUIS JORGE GARCIA RIVAS COMO SU APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS, ASIMISMO, SIENDO HUGO H. BOEHM CALERO, DIRECTOR GENERAL DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00810/2012 AUTO

BANCO SANTANDER (MEXICO), SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER; MARIA ISABEL PUC KU; UNO ALUMINIO DE MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, CLAUDIO PORRAS CARRILLO y ACTISUR, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA EN CONTRA DE LOS DEMAS. SIENDO, MARIA CAROLINA SILVESTRE CANTO VALDES APODERADA LEGAL DE LA TERCERA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00723/2011. AUTO

ÁNGEL ANTONIO DE JESÚS CORRALES MÉNDEZ ALIAS ÁNGEL ANTONIO CORRALES MÉNDEZ, LAURA ELENA AMYUNI ÁNGELES. JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA. EXPEDIENTE 000752/2014 AUTO DE FECHA TREINTA DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE

BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, EDWARD JOSE MEDINA OCAMPO; JUAN ARTURO GOMEZ ANGELES, LUIS AUGUSTO BURGOS CASTILLO.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO INICIALMENTE POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO Y CONTINUADO POR EL TERCERO, EN SU CARACTER DE CESIONARIO DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES QUE EN ESTE JUICIO LE CORRESPONDIAN AL NOMBRADO EN PRIMER TERMINO EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 00367/2012. AUTO DE FECHA TREINTA DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE

EXHORTO 13/2017 GIRADO POR EL JUEZ CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE COZUMEL, YUCATÁN, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 104/2017, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL DE PRESCRIPCIÓN POSITIVA, PROMOVIDO POR MARIA GUADALUPE

OJEDA CAMBRANIS, POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXHORTO 0109/2017 AUTO DE FECHA TREINTA DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE

EXHORTO 113/2017 GIRADO POR EL SECRETARIO DE ACUERDOS EN FUNCIONES DE JUEZ CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 417/2016, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR CORNELIO CARLOS GONZÁLEZ NAÑEZ, APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA PLAYA DEL CARMEN REAL ESTATE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXHORTO 0110/2017 AUTO DE FECHA TREINTA DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE

EXHORTO NÚMERO 117/2017, GIRADO POR EL JUEZ PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DERIVADO DEL CUADERNO DE PRUEBAS OFRECIDO POR EL CIUDADANO JOSÉ FILIBERTO COUOH DERIVADO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 547/2016 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PLENARIO DE PROPIEDAD Y POSESIÓN PROMOVIDO POR EL CITADO OFERENTE EN CONTRA DE LA CIUDADANA MANUELA COLLI PECH. EXHORTO 0111/2017 AUTO

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ PRIMERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE CENTRO, TABASCO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NUMERO 25/2017, RELATIVO AL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL LICENCIADO MARCO ANTONIO VAZQUEZ SÁENZ, APODERADO LEGAL DE LA SOCIEDAD MERCANTIL "DISTRIBUIDORA DE TABASCO", S.A DE C.V. POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXHORTO 0113/2017 AUTO

MERIDA, YUCATAN, A 4 DE JULIO DE 2017.

ACTUARIO.

LIC. MARIA CONSUELO SANCHEZ MARTIN.

JUZGADO TERCERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

Secretaría.

Remate.- Primera Almoneda.

Se hace saber al público en convocación de postores que en proveído de fecha dos de junio de dos mil diecisiete, dictado por la Juez Tercero Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Abogada Margarita del Pilar Vela Vargas, asistida por la Secretaria de Acuerdos Licenciada en Derecho Janett Alejandrina Vadillo Capistrán, en el expediente número 320/2015, relativo al Juicio Extraordinario Hipotecario, promovido por el ciudadano FRANCISCO JAVIER COLLÍ PÉREZ, en contra del ciudadano MIGUEL MARTIN UC PASOS, se fijó el remate en pública subasta y primera almoneda del bien inmueble siguiente:-----

"Solar sin casa ubicado en esta ciudad, municipio y partido de Mérida, manzana novecientos, sección catastral veintiséis, número ciento noventa y dos "C" interior de la calle cuarenta y cinco, de la colonia San Antonio Cucul, con diecinueve metros treinta y siete centímetros de frente por nueve metros de fondo, de figura irregular, consistente en que su lado sur paralelo al norte, mide diecinueve metros dos centímetros; superficie de ciento setenta y dos metros ochenta y dos decímetros y linda: al norte, predio ciento noventa y dos B interior; al sur, predio ciento noventa y dos "D" interior, ambos de la calle cuarenta y cinco; al oriente, línea de tranvía, actualmente cuatrocientos ochenta y nueve de la calle veintidós del Sol Campestre; y al poniente tablaje once mil ciento setenta y cuatro". Dicho predio obra inscrito a Folio

Electrónico número 608987 (seiscientos ocho mil novecientos ochenta y siete) del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Instituto de Seguridad Jurídica Patrimonial de Yucatán. Servirá de base para el remate la cantidad de CUATROCIENTOS VEINTINUEVE MIL PESOS, SIN CENTAVOS MONEDA NACIONAL, que es avaluó pericial de dicho bien inmueble.

Se fijó para que tenga verificativo la licitación el día CATORCE DE JULIO DE DOS MIL DIECISIETE a las ONCE HORAS y en el local de este Juzgado. Se advierte que no se admitirán posturas que no reúnan los requisitos legales, siendo legal la que cubra de contado las dos terceras partes de la cantidad antes mencionada, que servirá de base para el remate. Los autos paran en la Secretaría de este Juzgado a mi cargo y a disposición de quienes deseen enterarse de ellos en relación con el remate. Y para su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, por tres veces de tres en tres días, expido el presente pregón en la Ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán, los doce días del mes de junio del año dos mil diecisiete.-

LA SECRETARIA DE ACUERDOS.
LICENCIADA EN DERECHO.
JANETT ALEJANDRINA VADILLO CAPISTRÁN.

Publíquese los días 27, 30 de junio y 5 de julio de 2017.

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 3 DE JULIO DE 2017.

JUAN JAVIER MENDEZ SUAREZ CON SU CARACTER DE APODERADO DE CELIA VADILLO JARAMILLO.- JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE TESTAMENTARIA E INTESTADO DE SILVESTRE ADOLFO VADILLO Y GUTIERREZ ALIAS SILVESTRE VADILLO GUTIERREZ ALIAS SILVESTRE ADOLFO VADILLO GUTIERREZ ALIAS SILVESTRE VADILLO, CELIA JARAMILLO ALIAS CELIA JARAMILLO LOPEZMARGARITA VADILLO Y GUTIERREZ ALIAS MARGARITA VADILLO GUTIERREZ, CONSUELO AMPARO DEL CARMEN VADILLO Y GUTIERREZ ALIAS CONSUELO VADILLO GUTIERREZ ALIAS CONSUELO AMPARO DEL CARMEN VADILLO GUTIERREZ, TERESA DEL SOCORRO VADILLO VARGAS.- EXPEDIENTE 364/2013. AUTO DE FECHA 3 DE JULIO DEL 2017

AMAYRANI GUADALUPE GONZALEZ VARGAS / OSCAR GABRIEL CONCHA CHABLE.- JUICIO ORDINARIO CIVIL DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO CITADO.- EXP. 1152/2012. AUTO DE FECHA 3 DE JULIO DEL 2017

CASIMIRO UCAN YERBES, ALIAS, CASIMIRO UCAN YERVES / MIRNA GUADALUPE Y ELIA ESTHER DE APELLIDOS UCAN MARIN.- JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE LA SEÑORA ELIA MARIN Y BASTO ALIAS ELIA MARIN BASTO.- EXP. 1672/2012. AUTO DE FECHA 3 DE JULIO DEL 2017

MARIA DEL ROSARIO SANTIAGO ESTRELLA / MAGDALENA ESTRELLA / LIGIA ESTHER TAMAYO MONTLAVO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LAS DEMAS NOMBRADAS, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUER INDICA. EXP. 2319/2012.- AUTO DE FECHA 3 DE JULIO DEL 2017.

ANA BEATRIZ ALCOCER GONZALEZ, JULIO ENRIQUE ALCOCER GONZALEZ, MARIA TERESA ALCOCER GONZALEZ, FRANCISCA SOCORRO DE LA CRUZ ALCOCER GONZALEZ, REYNA ELIZABETH ALCOCER GONZALEZ Y JORGE DANIEL ALCOCER GONZALEZ.- JUICIO DE SUCESION INTESTADO DEL SEÑOR DANIEL ENRIQUE ALCOCER MILAN (A) DANIEL ENRIQUE ALCOCER.- EXP. 4103/2012. AUTO DE FECHA 3 DE JULIO DEL 2017

PATRICIA LORENA ANDRADE PEREZ, JORGE GEILER ANDRADE PEREZ Y ALDO GABRIEL ANDRADE PEREZ.- JUICIO DE SUCESION INTESTADO DE LA SEÑORA DALIA MARIA PEREZ

MEDINA (A) DALIA MARIA PEREZ MEDINA DE ANDRADE.- EXP. 4654/2012. AUTO DE FECHA 3 DE JULIO DEL 2017

JAVIER ALEJANDRO QUIJANO ARANA / LESLYE CONCEPCION TORREGROSA PERERA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXP. 4777/2012. AUTO DE FECHA 3 DE JULIO DEL 2017

RAQUEL ARECELLY CAMBRANIS ZAPATA (A) RAQUEL ARACELLY CAMBRANIS ZAPATA / JUAN HUMBERTO PUIGSERVER CAMBRANIS / CONSUELO ARACELLY PUIGSERVER CAMBRANIS.- JUICIO DE SUCESION INTESTADO DEL SEÑOR JUAN MANUEL PUIGSERVER SAURI.- EXP. 4913/2012. AUTO DE FECHA 3 DE JULIO DEL 2017

EXPEDIENTILLO FORMDO CON EL OFICIO GIRADO POR LA JUEZ PRIMER40 DE ORALIDAD FAMILIAR EN TURNO DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO; DIRIGIDO AL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO. EXPEDIENTILLO 6919/2012. AUTO DE FECHA 3 DE JULIO DEL 2017.

BRESLER RAFAEL ANTONIO FUENTES CRESPO / NALLELY BERENICE HERNANDEZ IRIGOYEN.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES, A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO POR MUTUO CONSENTIMIENTO. EXP. 647/2011. AUTO DE FECHA 22 DE JUNIO DEL 2017.-

VERONICA IRENE SANCHEZ PEREZ, JORGE ALBERTO VADILLO MONTERO.- JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO Y DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXP. 689/2011. AUTO DE FECHA 3 DE JULIO DEL 2017.-

REINA GUADALUPE CANUL ROMERO, ERMILO ASUNCION KOYOC KOYOC.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES, A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO POR MUTUO CONSENTIMIENTO. - EXPEDIENTE 1854/2011. AUTO DE FECHA 3 DE JULIO DEL 2017

GRENDI BEATRIZ CUELLAR TELLO Y HERBERT YANEL LOPEZ ESCALANTE.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJA MENOR Y A CARGO DEL SEGUNDO CITADO. EXP-1944/2011. AUTO DE FECHA 3 DE JULIO DEL 2017

GUILLERMO TERCERO COLIN Y OLGA LIDIA RAMIREZ CEBALLOS.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 4176/2011. AUTO DE FECHA 3 DE JULIO DEL 2017

JOSE OMAR CRUZ TUT Y CRUZ GUADALUPE RODRIGUEZ MARTINEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXP. 4877/2011. AUTO DE FECHA 21 DE JUNIO DEL 2017

CARLOS ENRIQUE RUBIO SOLIS.- JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE INTESTADOS DE LOS SEÑORES GASPAR RUBIO LÓPEZ ALIAS GASPAR RUBIO Y LÓPEZ Y MARIA SOCORRO SOLÍS Y FERNANDEZ ALIAS SOCORRO SOLIS FERNANDEZ ALIAS MARIA DEL SOCORRO SOLIS Y FERNANDEZ ALIAS SOCORRO SOLIS HERNANDEZ DE RUBIO ALIAS SOCORRO SOLIS HERNÁNDEZ. EXPEDIENTE 6204/2011 AUTO DE FECHA 3 DE JULIO DEL 2017

OLGA ABUNDIA KU.- JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE LA SEÑORA MARIA LORENZA KU, VECINA QUE FUE DE ESTA CIUDAD DE MERIDA.- EXP. 7070/2011. AUTO DE FECHA 3 DE JULIO DEL 2017

FELIPE DE JESUS BERZUNZA CASTILLO // LEYDI ROSAURA DZIB ARIAS.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 7196/2011. AUTO DE FECHA 27 DE JUNIO DEL 2017

MARIA JOSE FLORES XOOL / BERNARDO JOSE CANO GONZALEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES, A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO POR MUTUO CONSENTIMIENTO.- EXP. 7410/2011. AUTO DE FECHA 3 DE JULIO DEL 2017

MIGUEL ALBERTO BAAS LARA / ELSA PATRICIA ARANA EUAN.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTE 177/2010. AUTO DE FECHA 26 DE JUNIO DEL 2017

ALVARO OMAR ZOZAYA MANZANILLA / MARIA JOSE LOSA BOLIO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDAS POR USTEDES, A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS

BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXP.1303/2010. AUTO DE FECHA 3 DE JULIO DEL 2017.

GIOVANNI GABRIEL GAMBOA MANZANERO, ILEANA PAMELA RUIZ SOLIS.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO POR MUTUO CONSENTIMIENTO.- EXP. 1909/2010. AUTO DE FECHA 3 DE JULIO DEL 2017

ALBA ESTHER PAT MEZQUITA // JOSUE HUMBERTO MOLINA HERRERA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJA MENOR DE EDAD, A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXP. 6388/2010. AUTO DE FECHA 3 DE JULIO DEL 2017

GEORGINA BEATRIZ EUAN CANUL // FELIPE DE JESUS NOH.- JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXP. 7150/2010. AUTO DE FECHA 3 DE JULIO DEL 2017.

GRACIELA NATALIA CANUL CAUICH Y ROBERTO UICAB CANUL.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA NOMBRADA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIAS PROVISIONAL A SU FAVOR Y DE SU HIJO MENOR Y A CARGO SEGUNDO CITADO.- EXPEDIENTE 5979/2009. AUTO DE FECHA 3 DE JULIO DEL 2017

ALEJANDRO RAFAEL FREYRE CARDENAS Y SARA MARISOL FREYRE CARDENAS // ALEJANDRO FREYRE CABRERA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LOS DOS PRIMEROS, A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSIÓN ALIMENTICIA A SU FAVOR, A CARGO DEL ULTIMO NOMBRADO.-- EXP. 7756/2009.- SEGUNDO TOMO. AUTO DE FECHA 3 DE JULIO DEL 2017

RUBEN ENRIQUE LEON MENESES / LEINER GUADALUPE SANCHEZ PECH.- JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA. EXP. 7999/2009. AUTO DE FECHA 3 DE JULIO DEL 2017

MELCHOR JESUS CHABLE CERVANTES, ADDA ALICIA CETZ MANZANO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTEDES AFIN DE QUE SEAN APROBADAS JUDICIALMENTE LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTILLO 4067/2008.- AUTO DE FECHA 3 DE JULIO DEL 2017

HECTOR ANTONIO PEREZ SOLIS, FATIMA SAMARIA ROSADO PUCH.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES EN QUE ACORDARON LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO- EXP. 4089/2008. AUTO DE FECHA 26 DE JUNIO DEL 2017

JESUS ALBERTO ENCALADA ESQUIVEL / GLENYS DEL CARMEN CHABLE LOEZA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXP. 5912/2008 AUTO DE FECHA 21 DE JUNIO DEL 2017

AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA ADSCRIPCION / MARIA MINERVA GONZALEZ ESPINOSA, ALIAS, MINERVAS GONZALEZ ESPINOSA Y SANTIAGO HUMBERTO RODRIGUEZ GAMBOA, COMO TUTORA Y CUIRADORA DEFIIITIVOS, RESPECTIVAMENTE.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR EL PRIMERO A FIN DE QUE SE DECLARE EL ESTADO DE INTERDICCION DE MANUEL JESUS GARCIA GONZALEZ. EXP. 1210/2007. AUTO DE FECHA 3 DE JULIO DEL 2017.

EMILIO VERGARA AVILES ALIAS EMILIO VERGARA / MARIA DE LOS REMEDIOS RUIZ ALIAS MARIA DE LOS REMEDIOS RUIZ HERNANDEZ ALIAS MARIA DE LOS REMEDIOS RUIZ DE VERGARA / FLORENTINO LOPEZ ORTIZ / MARIA LUISA RAMIREZ (A) MARIA LUISA RAMIREZ LARA.- JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE INTESTADO DE LOS SEÑORES MARIA VICTORIA LOPEZ RAMIREZ, ERIKA GUADALUPE VERGARA LOPEZ, NATHALIA MARILU VERGARA LOPEZ Y EMILIO VERGARA RUIZ.- EXP. 4763/2007. AUTO DE FECHA 3 DE JULIO DEL 2017

GABRIEL ANTONIO AYORA MONROY / MARIA ALEJANDRA MENDICUTI REGIL.- JUICIO ORDINARIO CIVIL DE REDUCCION DE PENSION ALIMENTICIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA. EXP. 6987/2007. SEGUNDO TOMO. AUTO DE FECHA 3 DE JULIO DEL 2017.

ALVARO JESUS VAZQUEZ MARIN / GENNY MERCEDES HERRERA CETINA / (HIJA) SHIRLEY ABRIL VAZQUEZ HERRERA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LOS DOS PRIMEROS A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO POR MUTUO CONSENTIMIENTO. EXP. 126/2005. AUTO DE FECHA 3 DE JULIO DEL 2017

LOURDES MARIA DE GUADALUPE MEDINA RODRIGUEZ / VICTOR MANUEL CAJUN CHI / (HIJO) EMMANUEL ALEJANDRO CAJUN MEDINA.- JUICIO ORDINARIO CIVIL DE AUMENTO DE PENSION ALIMENTICIA PROMOVIDA POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXP. 3200/2004. AUTO DE FECHA 3 DE JULIO DEL 2017

GLORIA ANGELICA CASTILLO PACHECO, RENALDO ALBERTO TEJERA ALVAREZ / (HIJAS) GEORGINA BEATRIZ TEJERA CASTILLO Y MARIA BERENICE TEJERA CASTILLO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LOS DOS PRIMEROS A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A EFECTO SU DIVORCIO POR MUTUO CONSENTIMIENTO. EXP. 3098/2003, AUTO DE FECHA 3 DE JULIO DEL 2017

EDITH GUADALUPE, JUANA MARIA / GLADYS DE JESUS, JORGE CATALINO Y AMIRA DE JESUS DE APELLIDOS MONTERO CETINA.- JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE INTESTADO DE LOS SEÑORES MARIA DEL SOCORRO MONTERO CETINA Y JORGE ARMANDO SANSORES CASANOVA. EXP. 6149/2003. AUTO DE FECHA 3 DE JULIO DEL 2017

WILBERT ESTEBAN KU PRESUEL / MARIELA ARACELLY PEÑA OJEDA.- DILIGENCIAS DE CONSIGNACION DE PENSION ALIMENTICIA PROMOVIDAS POR EL PRIMERO A FAVOR DE LA SEGUNDA NOMBRADA. EXPEDIENTILLO 1802/2002. AUTO DE FECHA 3 DE JULIO DEL 2017

TERESITA DE JESUS CARRILLO MOGUEL / CARLOS HERNAN GOMEZ BARREDO / (HIJOS) ALAN HERNAN Y KEVIN JESUS DE APELLIDOS GOMEZ CARRILLO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJOS, A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXP. 3889/2002. AUTO DE FECHA 3 DE JULIO DEL 2017

JOSE MANUEL ALONZO CHABLE ALIAS JOSE MANUEL ALONSO CHABLE / DALIA MAGALY CHACON EUAN POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, ADEMÁS COMO MANDATARIA JUDICIAL DE KEVIN MANUEL ALONZO CHACON.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LOS DOS PRIMEROS A FIN DE LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 2673/2001. AUTO DE FECHA 3 DE JULIO DEL 2017

JULIA ELIZABETH SALAZAR PEÑA / WILLIAM BERNARDINO CORDERO CASTRO.- JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXP. 1882/1997. AUTO DE FECHA 3 DE JULIO DEL 2017

JORGE ENRIQUE PEREZ TINAH COMO APODERADO LEGAL DE LA SEÑORA MARIA LUISA ARAGON RABAGO / RAUL HUMBERTO LEON HERRERA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXP. 10207/1995. AUTO DE FECHA 3 DE JULIO DEL 2017

ROMAN ROGERIO GONGORA MORCILLO / YOLY ARGELIA CASTILLO AYUSO / (REMATADOR) JAVIER FERNANDO SABIDO MEDINA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LOS DOS PRIMEROS A FIN DE LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXP. 2559/1993. TERCER TOMO. AUTO DE FECHA 3 DE JULIO DEL 2017

EXHORTO GIRADO POR LA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MEXICO, DEDUCIDO DE LA PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD PROMOVIDO POR DALIA MIRIAM ZORRILLA LEGORRETA EN CONTRA DE WILLIAM FRANCISCO CAMPOS ZARATE. EXHORTO NUMERO 191/2017. AUTO DE FECHA 3 DE JULIO DEL 2017

MERIDA, YUCATAN, A 4 DE JULIO DE 2017.

ACTUARIO.

LIC. YAJAIRA DEL PILAR VAZQUEZ CHUC.

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

En el expediente número 2534/1993, relativo a las Diligencias de Jurisdicción Voluntarias promovidas por MARIA DEL CARMEN SOSA ONTIVEROS, a efecto de que se declare el estado de incapacidad en que se encuentra KARLA DEL SOCORRO GUTIERREZ SOSA; El Juez del conocimiento ha dictado una sentencia que es del tenor literal siguiente:-----

En la Ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las ocho horas con treinta minutos, del día treinta de mayo del año dos mil diecisiete, estando en audiencia pública el Ciudadano Juez Primero de lo Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, Licenciado en Derecho Pedro Raymundo Alfaro Gómez, asistido de la Secretaria que autoriza y da fe, Licenciada en Derecho Laura Selene Sánchez Chacón, se procedió a celebrar la audiencia dispuesta en auto de fecha veinticuatro de mayo del año en curso, se hace contar la asistencia de las ciudadanas MARIA ROSA GUTIERREZ SOSA Y MARIA DEL CARMEN SOSA ONTIVEROS, la primera como Tutriz de la presunta incapacitada KARLA DEL SOCORRO GUTIERREZ SOSA y la segunda promovente de estas diligencias; quienes manifiestan estar de acuerdo en que se dicte la correspondiente sentencia y se declare la interdicción de la presunta incapacitada en este procedimiento, y con la presencia en este momento de la Ciudadana Agente del Ministerio Público de la Adscripción, Licenciada en Derecho Lucia Aracelly Sansores Martínez, quien manifiesta que en vista del resultado de los reconocimientos médicos, practicados a la presunta incapacitada KARLA DEL SOCORRO GUTIERREZ SOSA, y demás constancias procesales, opina que debe declararse el estado de interdicción de dicha persona, y; -----

----- RESULTANDO.-----

I.- Por promoción presentada con fecha veintidós de septiembre de mil novecientos noventa y tres, compareció ante este Juzgado, la ciudadana MARIA DEL CARMEN SOSA ONTIVEROS a solicitar que se declare el estado de interdicción de KARLA DEL SOCORRO GUTIERREZ SOSA, tomándose al efecto las medidas correspondientes.-----

II.- En auto de fecha diecinueve de noviembre de mil novecientos noventa y tres, se decretó el primer reconocimiento médico de la presunta incapacitada KARLA DEL SOCORRO GUTIERREZ SOSA, nombrándose para tal efecto a los Médicos ROBERTO CÁRDENAS GUTIERREZ Y JULIO TORRES CASTRO, y cuyos nombramientos se hicieran saber a este Juzgado. Por escritos de fecha ocho de diciembre de mil novecientos noventa y tres, los doctores ROBERTO CÁRDENAS GUTIERREZ Y JULIO TORRES CASTRO aceptaron el cargo conferido y protestaron desempeñarlo bien y fielmente. En la diligencia respectiva de fecha nueve de diciembre de mil novecientos noventa y tres, los peritos nombrados ROBERTO CÁRDENAS GUTIERREZ Y JULIO TORRES CASTRO, llegaron a la conclusión de que KARLA DEL SOCORRO GUTIERREZ SOSA, tiene una incapacidad, ya que padece deficiencia mental; que esa incapacidad es total e incurable, y que no le permite a la examinada gobernarse por sí misma y administrar libremente sus bienes.-----

III.- En vista del informe médico rendido en el primer reconocimiento, por auto de fecha veintidós de febrero de mil novecientos noventa y cuatro, se nombró a CARLOS GUTIERREZ OCAMPO Y MANUEL SOSA como tutor y curador interinos respectivamente, de la presunta incapacitada. En proveído de fecha once de abril de mil novecientos noventa y cuatro, se tuvo por presentados a los ciudadanos CARLOS GUTIERREZ OCAMPO Y MANUEL SOSA, con su respectivo escrito de cuenta, haciendo las manifestaciones a que se contrajeron en el cuerpo de los mismos, aceptando el cargo de Tutor y Curador interinos de la presunta incapacitada KARLA DEL SOCORRO GUTIERREZ SOSA, y en mérito de la aceptación y protesta de bien y fiel desempeño que hicieron, se les discernió el cargo de tutor y curador interinos. Por auto de fecha dieciséis de agosto de mil novecientos noventa y cuatro, se dejó sin efecto el nombramiento de tutor interino hecho a favor de CARLOS GUTIERREZ OCAMPO, nombrándose como

nueva Tutriz Interina a MARIA ROSA GUTIERREZ SOSA. Por proveído de fecha veintiséis de septiembre de mil novecientos noventa y cuatro, se tuvo por presentada a la ciudadana MARIA ROSA GUTIERREZ SOSA, con su escrito de cuenta, haciendo las manifestaciones a que se contrajo en el cuerpo del mismo, aceptando el cargo de Tutriz interina de la presunta incapacitada KARLA DEL SOCORRO GUTIERREZ SOSA, y en mérito de la aceptación y protesta de bien y fiel desempeño que hizo, se les discernió el cargo de Tutriz interina. Por auto de fecha quince de marzo del año dos mil diecisiete, se dispuso el segundo reconocimiento médico de la presunta incapacitada KARLA DEL SOCORRO GUTIERREZ SOSA; efectuado el segundo reconocimiento en la fecha y hora señalada, a preguntas del suscrito Juez a los médicos ULISES ALBERTO SOLÍS G. CANTÓN, RAÚL ALONSO ÁVILA DÍAZ Y MARÍA DEL CARMEN RIVERA GONZÁLEZ, los galenos manifestaron que KARLA DEL SOCORRO GUTIERREZ SOSA, tiene una incapacidad, ya que padece de un retraso mental moderado; que esa incapacidad es total e incurable, y que no le permite al examinado gobernarse por sí mismo y administrar libremente sus bienes. -----

IV.- Finalmente, atento el pedimento de la Ciudadana Agente del Ministerio Público de la Adscripción, que obra acumulado en autos, y con fundamento en el artículo 863 del Código de Procedimientos Civiles del Estado, se citó a la Agente del Ministerio Público de la Adscripción, así como a MARIA ROSA GUTIERREZ SOSA Tutora de la presunta incapacitada; así como a la ciudadana MARIA DEL CARMEN SOSA ONTIVEROS, promovente de estas diligencias para esta junta, a fin de que en la misma de no haber oposición se dicte la correspondiente resolución de interdicción y;-----

----- CONSIDERANDO:-----

I.- Tienen incapacidad legal y natural, los mayores de edad privados de inteligencia por locura, idiotez u otras deficiencias mentales; ninguna tutela puede deferirse sin que previamente se declaren en los términos que disponga el Código de Procedimientos Civiles, el estado de incapacidad de la persona que va a quedar sujeta a ella; la tutela del demente, del deficiente mental, sordomudo que no sepa leer ni escribir, ebrio consuetudinario y de los que habitualmente abusan de las drogas enervantes, durará el tiempo que subsista la interdicción, cuando sea ejercitada por los descendientes o ascendientes; contenidas en los Artículos 352 fracción II, 363 y 366 del Código Civil del Estado. -----

II.- Que en las presentes diligencias se han observado los trámites establecidos en el Capítulo III, Título Único del Libro Tercero del Código de Procedimientos Civiles del Estado, y que el dictamen de los médicos que reconocieron a la presunta incapacitada, KARLA DEL SOCORRO GUTIERREZ SOSA en el que afirman que dicha persona padece de retraso mental moderado; y que dicha perturbación es total e incurable, y le impide a la persona que la padece, gobernarse por sí misma y administrar libremente sus bienes, hace prueba plena de conformidad con lo establecido en el artículo 313 del Código Adjetivo de la Materia, por ser tres los peritos facultativos en medicina y personas de reconocida competencia en su profesión y conocidos del que resuelve, por lo que debe declararse que ha quedado plenamente comprobado el estado de incapacidad de KARLA DEL SOCORRO GUTIERREZ SOSA, por padecer retraso mental moderado; y que dicha perturbación es total, incurable e impide a la persona que la padece, gobernarse por sí misma y administrar libremente sus bienes; el artículo 863 del invocado Código Procesal Civil, dispone que "Dictadas las providencias que establece el artículo anterior, y previo nuevo reconocimiento del presunto incapacitado, el Juez citará para una junta, en la cual, si estuvieren

conformes el tutor y el Ministerio Público, dictará su resolución declarando o no la interdicción, según el sentido en que hayan emitido su dictamen la mayoría de los peritos...". El artículo 867 establece que: "Pronunciada la sentencia que cause ejecutoria, el Juez llamará al ejercicio de la tutela a las personas a quienes corresponda, conforme a la Ley o hará el nombramiento del tutor, en los casos en que para ello esté legalmente facultado..."-----

III.- De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 871 del citado Cuerpo de Leyes, esta resolución debe ser publicada en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, por tres veces, de tres en tres días.-----

Por lo considerado, motivado y fundado, es de resolverse y se resuelve: -----

PRIMERO.- Se declara que KARLA DEL SOCORRO GUTIERREZ SOSA, se encuentra en ESTADO DE INTERDICCIÓN, por padecer retraso mental moderado, que dicha perturbación es total e incurable y que consecuentemente la incapacita para regir los actos de su vida civil por sí misma y administrar libremente sus bienes.-----

SEGUNDO.- Se declara que debe proveerse a KARLA DEL SOCORRO GUTIERREZ SOSA de un Tutor y Curador definitivos, que la representen durante el tiempo que dure la interdicción, y que se encarguen de la guarda de su persona y de sus bienes, debiendo procederse al nombramiento de Tutor y Curador, en los términos establecidos por la Ley.-----

TERCERO.- Publíquese esta sentencia por tres veces, de tres en tres días en el Diario Oficial del Gobierno del Estado.-----

CUARTO.- Notifíquese y cúmplase.-----

Con lo que concluyó la presente diligencia, levantándose esta actuación que se firma y autoriza para constancia. Lo certifico.-

-----PEDRO R. ALFARO GOMEZ.-----UNA FIRMA ILEGIBLE.-----RUBRICAS".-----

Y para su debida publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, por tres veces, de tres en tres días, como esta mandado en la resolución que antecede expido la presente en la ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán, a los catorce días del mes de junio del dos mil diecisiete.

LA ACTUARIA ADSCRITA A LA CENTRAL DE ACTUARIA
DE LOS JUZGADOS CIVILES, MERCANTILES Y FAMILIARES
DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO
LICENCIADA EN DERECHO YAJAIRA DEL PILAR VAZQUEZ CHUC

Publíquese los días 30 de junio, 5 y 10 de julio de 2017.

JUZGADO PRIMERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 3 DE JULIO DE 2017.

ORLANDO RAUL HERRERA CAAMAL, SAUL ISAAC HERRERA CABRERA.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 45/2017. AUTO DE FECHA 30 DE JUNIO DEL 2017.

ALEXANDRE JOSE DA COSTA FERREIRA, SIMONA NOVELLI.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA. EXPEDIENTE 47/2017. AUTO DE FECHA 30 DE JUNIO DEL 2017

FRANCISCO GONZALEZ MARTINEZ, ENYD MARIA MARTINEZ MENENDEZ, MAYRA TALINA DE GANTE NARVAEZ.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA Y TERCERA.- EXPEDIENTE 443/2016. AUTO.

IRVING ARIEL QUIROZ CHABLE, ANGELA DEL ROCIO DZUL RAMIREZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES. EXPEDIENTE 1285/2016. AUTO.

JOSE RICARDO JIMENEZ GONZALEZ, ANA TERESA ALVAREZ VAZQUEZ.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA. EXPEDIENTE 1409/2016. AUTO DE FECHA 29 DE JUNIO DEL 2017.

FATIMA IRENE ESPARZA CHALE.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 01411/2016. AUTO DE FECHA 27 DE JUNIO DEL 2017.

JOSE JESUS ORTEGA ARRIAGA, DAVID ORTEGA ARRIAGA, JOSE ORTEGA ARRIAGA, SOTERO IVAN ORTEGA ARRIAGA.- JUICIO SUCESORIO INTESTADO PROMOVIDO POR USTEDES. EXPEDIENTE 1595/2016. AUTO DE FECHA 23 DE JUNIO DEL 2017

MARIA DEL ROCIO DE FATIMA BALANDRA RODRIGUEZ, ABRAHAM JESUS AGUIRRE BOTE.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDIA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 209/2015. AUTO DE FECHA 28 DE JUNIO DEL 2017

PATRICIO POOT TZUC, MARIA DAMIANA, ILEANA, BEATRIZ POOT KUMUL, LORENZO FERMIN POOT KUMUL, LIBRADO POOT KUMUL, CELIA RUBY POOT KUMUL, SARA ELIZABETH POOT KUMUL, PATRICIO POOT KUMUL Y MARIA MAGDALENA POOT KUMUL.- JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DE LA SEÑORA RUBI KUMUL OXTE ALIAS, CELIA RUBI KUMUL OXTE ALIAS, CELIA RUBY KUMUL OXTE ALIAS, CELIA RUBI KUMUL OXTE ALIAS, RUBI KUMUL OXTE ALIAS, VECINA QUE FUE DE ESTA CIUDAD, PROMOVIDO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 423/2015. AUTO.

ABRAHAM MEDINA OJEDA, TATIANAMONSERRAT MACOSSAY ORTIZ.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 835/2015. AUTO DE FECHA 30 DE JUNIO DEL 2017.

GUILLERMINA GONZALEZ LOPEZ, FERNANDO ENRIQUE ARANA MONTEJO Y VIRGINIA ARANA ESPINOSA.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LOS SIGUIENTES DOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 847/2015. AUTO.

OSWALDO JOSUE MEDINA RAMON.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 943/2014. AUTO.

PORFIRIO ALBERTO GONZALEZ YAM, CARMINIA GUADALUPE MOGUEL PALMA.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 618/2013. II TOMO. AUTO.

SOCORRO MONSERRAT RAMOS TEPAL, DAVID ENRIQUE OLVERA HEREDIA, LINDA IVETTE RAMOS TEPAL.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTEDES. EXPEDIENTE 686/2013. AUTO DE FECHA 26 DE JUNIO DEL 2017.

EXPEDIENTILLO DE AMPARO FORMADO CON EL OFICIO NUMERO 14235/2017 DE FECHA 17 DE MAYO DEL 2017, GIRADO POR LA SECRETARIA DEL JUZGADO TERCERO DE DISTRITO EN EL ESTADO. EXPEDIENTILLO DE AMPARO 36/2017. AUTO.

MERIDA, YUCATAN, A 4 DE JULIO DE 2017.

ACTUARIO.

LIC. LUCIO ADRIAN BUENFIL GONGORA.

JUZGADO PRIMERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

TURNO VESPERTINO.

AUDIENCIA DE FECHA 30 DE JUNIO DE 2017.

LAURA CRISTINA SALAS MINAYA // GRISELDA DEL SOCORRO SALAS MINAYA; JUICIO DE SUCESIÓN UNIDAS DE INTESTADO DE LOS CIUDADANOS QUE EN VIDA SE LLAMARON JORGE ADALBERTO SALAS CABRERA ALIAS JORGE ADALBERTO SALAS Y CABRERA ALIAS ADALBERTO SALAS CABRERA ALIAS ADALBERTO SALAS CABRERA ALIAS JORGE SALAS CABRERA ALIAS JORGE SALAS Y CABRERA ALIAS JORGE ADALBERTO SALAS, Y GRISELDA DEL ROSARIO MINAYA SANTAMARÍA ALIAS GRISELDA DEL ROSARIO MINAYA SANTAMARÍA ALIAS GRISELDA MINAYA SANTAMARÍA ALIAS GRISELDA DEL ROSARIO

SALAS MINAYA ALIAS GRISELDA MINAYA ALIAS GRICELDA MINAYA ALIAS GRISELDA MINAYA DE SALAS ALIAS GRICELDA MINAYA DE SALAS, VECINOS QUE FUERON DE ESTA CIUDAD. DENUNCIADO POR USTEDES POR LOS FINES Y MOTIVOS QUE INDICAN. EXPEDIENTE 95/2017 AUTO DE FECHA 29 DE JUNIO DEL 2017.

MARIA CONCEPCION DORANTES CRUZ; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 114/2017 AUTO DE FECHA 30 DE JUNIO DEL 2017.

JOSE RODOLFO GARCIA GONZALEZ, MARIA DEL ROSARIO LOPEZ BOLDO, RODRIGO GARCIA LOPEZ; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES POR LOS FINES Y MOTIVOS QUE INDICAN. EXPEDIENTE 118/2017 AUTO DE FECHA 29 DE JUNIO DEL 2017.

JOSE RODOLFO GARCIA GONZALEZ, MARIA DEL ROSARIO LOPEZ BOLDO, RODRIGO GARCIA LOPEZ; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES POR LOS FINES Y MOTIVOS QUE INDICAN. EXPEDIENTE 118/2017 AUTO DE FECHA 29 DE JUNIO DEL 2017.

OSCAR FERSEN ALDACO AMACOSTA, BEATRIZ CARDENAS GONZALEZ; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 124/2017 AUTO DE FECHA 30 DE JUNIO DEL 2017.

ALINA DOMINGUEZ SANTILLAN; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00263/2017. AUTO DE FECHA 30 DE JUNIO DE 2017

HERNAN ANTONIO PEREZ GARCIA, CLEMENTINA MAGOS GAMBOA; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00264/2017. AUTO DE FECHA 30 DE JUNIO DE 2017

JORGE DANIEL ALCOGER GONZALEZ, LORENA ESTHER MARTINEZ ESTRADA; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA LOS PRIMEROS EN CONTRA DE LOS SEGUNDOS.- EXPEDIENTE 00272/2017. AUTO DE FECHA 30 DE JUNIO DE 2017

LEONARDO MARTINEZ MARIN, DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00306/2017. AUTO DE FECHA 30 DE JUNIO DE 2017

YAZMIN ARACELLY GAYTAN PACHO, MARIO ALBERTO BELTRAN CHI; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 00320/2017. AUTO DE FECHA 30 DE JUNIO DE 2017

ABRIL LUCELLY AZCORRA EK; PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00335/2017. AUTO DE FECHA 28 DE JUNIO DE 2017

JOSE ANTONIO REYES ORTEGA, ANTONIA CABRERA G. CANTON; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA. EXPEDIENTE 42/2016. SENTENCIA DE FECHA 26 DE JUNIO DE 2017.

GLORIA ESTELA CEPEDA ZUMBARDO, OMAR IVAN CHIM XIU; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDO POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA CANTIDAD EN CONCEPTO DE PENSION ALIMENTICIA Y A CARGO DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00896/2016. AUTO DE FECHA 30 DE JUNIO DE 2017

SILVIA MARIA LOPEZ HERRERA; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00966/2016. AUTO DE FECHA 30 DE JUNIO DE 2017

CARLOTA RUTH ALBERTINA RAMIREZ DOMINGUEZ; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 992/2016. AUTO DE FECHA 30 DE JUNIO DE 2017.

SOFIA DE JESUS AKE TACU, NICOLAS POOL ORDOÑEZ; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 1392/2016. AUTO DE FECHA 30 DE JUNIO DE 2017.

ARMANDO JOSE ROSAS Y ROSAS; ELSY GUADALUPE ROSADO MOREJON; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA. EXPEDIENTE 364/2015. AUTO DE FECHA 30 DE JUNIO DE 2017.

MARIA COLUMBA ISIDRA MORALES BOLIO, ALEJANDRO JOSE DE GUADALUPE RIVAS BURGOS, PILAR DE LOS ANGELES SOSA BOLIO; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE ALIMENTOS PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO, SIENDO LA ULTIMA NOMBRADA, APODERADA GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS, ACTOS DE DOMINIO Y ACTOS DE ADMINISTRACIÓN DE LA CITADA MORALES BOLIO.- EXPEDIENTE 420/2015 AUTO DE FECHA 30 DE JUNIO DE 2017

ENRIQUE JAVIER MEDINA TORRES, EDUARDO ARMÍN CARRILLO PONCE, ARTURO ARMÍN CARRILLO PONCE, MAURICIO ARMÍN CARRILLO PONCE Y ARMÍN ANDRÉS CARRILLO PONCE JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DE LA SEÑORA MARÍA GENOVEVA PONCE LAVIADA ALIAS MARÍA GENOVEVA PONCE LAVIADA DE CARRILLO ALIAS MARÍA GENOVEVA PONCE DE CARRILLO, VECINA QUE FUE DE ESTA CIUDAD DENUNCIADO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00674/2015. AUTO DE FECHA 30 DE JUNIO DE 2017

JOSE ANTONIO BAREA NOVELO, JUANA DE LOS ANGELES CASTILLO ESQUIVEL; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA. EXPEDIENTE 694/2015 AUTO DE FECHA 30 DE JUNIO DE 2017.

SARA JUAREZ HERNANDEZ; EDGAR AARON TUYU CHI; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTE 1002/2015. AUTO DE FECHA 30 DE JUNIO DE 2017.

ANA MARIA ALVARADO DOMINGUEZ, JOSE EDUARDO CHE ALVARADO, OMAR ALFREDO CHE ALVARADO, WILLIAM DE JESUS CHE ALVARADO.- JUICIO DE SUCESIÓN DE INTESTADA DEL SEÑOR TEODORO CHE OXTE, PROMOVIDO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 0505/2014.- AUTO DE FECHA 30 DE JUNIO DEL 2016

NURY ARACELLY ARJONA OSORIO, JUAN JORGE LORENZANA GONZALEZ.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00711/2014.- AUTO DE FECHA 30 DE JUNIO DE 2017. -

MERIDA, YUCATAN, A 4 DE JULIO DE 2017.

ACTUARIO.

LIC. EDDIE ALEJANDRO ESTRELLA OJEDA.

JUZGADO SEGUNDO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 4 DE JULIO DE 2017.

LAURA GUADALUPE CUMI POLANCO, JESUS GABRIEL QUIJANO GONZALEZ; .- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00076/2017.- AUTO DE FECHA 3 DE JULIO DEL 2017

SARA EUGENIA UC CAN, PEDRO ALONSO CAPI BAEZA; .- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN JUDICIALMENTE LAS BASES QUE RIGEN SU CONVENIO DE DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 00121/2017.- AUTO DE FECHA 3 DE JULIO DEL 2017

ANGELINA DEL CARMEN GONZALEZ GUERRERO; JORGE CARLOS CUEVAS RODRIGUEZ.- JUICIO DE DIVORCIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00227/2016.- AUTO DE FECHA 3 DE JULIO DEL 2017

JAVIER ALONSO LOPEZ ESCALANTE; CINDY ELENA LOPEZ GONZALEZ.- PROCEDIMIENTO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 00911/2016.-AUTO DE FECHA 23 DE JUNIO DEL 2017

NOEMI DANIELA CETZ CHALE, JOSE LAUREANO CANCHE PEREZ; .- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 01163/2016.- AUTO DE FECHA 3 DE JULIO DEL 2017

JULIO CESAR SAURY MAGAÑA; MARISSA ALEJANDRA SOSA NOVELO.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 01189/2016 AUTO DE FECHA 3 DE JULIO DEL 2017

ROGELIO MONTEMAYOR GOMEZ, ROGELIO JESUS MONTEMAYOR NAVARRETE, ALEJANDRO ERNESTO MONTEMAYOR NAVARRETE; .- JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE QUIEN EN VIDA RESPONDIO AL NOMBRE DE EMMA MARIA NAVARRETE ROMERO VECINA QUE FUE DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE 01265/2016.- AUTO DE FECHA 3 DE JULIO DEL 2017

DELTA YSABEL PEREZ PADILLA; ELMER LEOVIGILDO IC DOMINGUEZ; .- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 01315/2016.- AUTO DE FECHA 3 DE JULIO DEL 2017

JOSE GUILLERMO RAMOS ROSADO; SILVIA LIDIA DE JESUS UH CAAMAL; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR EL PRIMERO NOMBRADO A FIN DE CONSIGNAR UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJO MENOR DE EDAD QUIEN SE ENCUENTRA A CARGO DE LA SEGUNDA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 01329/2016.- AUTO DE FECHA 3 DE JULIO DEL 2017

ELEANOR SOSA LOZA; .- PROCEDIMIENTO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA Y PENSION ALIMENTICIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA .- EXPEDIENTE 01381/2016.- AUTO DE FECHA 3 DE JULIO DEL 2017

LAURA ALVAREZ GONZALEZ, ARNALDO BASULTO RIVAS; .- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA .- EXPEDIENTE 01415/2016.- AUTO DE FECHA 3 DE JUNLIO DEL 2017

PEDRO JOSE ISMAEL NEGROE ALONZO; YESICA DE LA CRUZ MEDINA CANUL; .- PROCEDIMIENTO ESPECIAL FAMILIAR DE DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 01577/2016.- AUTO DE FECHA 3 DE JULIO DEL 2017

ADDY MARIOLA GONZALEZ LORIA; GUILLERMO FERNANDO VELAZQUEZ PALMA.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO MENCIONADO EXPEDIENTE 00812/2013.- AUTO DE FECHA 3 DE JULIO DEL 2017

MARIANELA HERRERA CAMARA; SANTIAGO EMMANUEL ROMERO CAPETILLO.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 01534/2013.- AUTO DE FECHA 3 DE JULIO DEL 2017

MERIDA, YUCATAN, A 4 DE JULIO DE 2017.

ACTUARIO.

LIC. ARELLY JANETTE CANTE KU.

JUZGADO SEGUNDO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

TURNO VESPERTINO.

AUDIENCIA DE FECHA 3 DE JULIO DE 2017.

RUTH ESTHER LOPEZ GAMBOA, LUIS FERNANDO RASGADO FERNANDEZ.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES, PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00090/2017.- AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE JUNIO DEL 2017.-

JUAN CARLOS AQUINO RICHAUD, TERESITA DE JESUS ZAPATA SOSA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE QUE SE APRUEBE JUDICIALMENTE LAS BASES QUE REGIRAN SU CONVENIO DE DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 00098/2017.- AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE JUNIO DEL 2017.-

JOSE LUIS ORTEGA SANCHEZ.- PROCEDIMIENTO ORDINARIO ORAL FAMILIAR, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00127/2017.- AUTO DE FECHA TREINTA DE JUNIO DEL 2017.-

MAGDALENA LLANES ARGAEZ.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.-EXPEDIENTE 00150/2017.- AUTO DE FECHA TREINTA DE JUNIO DEL 2017.-

ALBERTO WILLIAM DE JESUS DAGUER BAQUEIRO, HELLY LISSETTE DEL SOCORRO PAREDES AGUILAR.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE QUE SE APRUEBEN JUDICIALMENTE LAS BASES QUE REGIRAN SU CONVENIO DE DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 00170/2017.- AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE JUNIO DEL 2017.-

RUBEN JOSE ESPINOSA CANTO, BEATRIZ ALEJANDRA SANSORES CANTON.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE QUE SE APRUEBEN

JUDICIALMENTE LAS BASES QUE REGIRAN SU CONVENIO DE DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 00242/2017.- AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE JUNIO DEL 2017.-

JOSE GILBERTO ARCE CETINA, ALIAS, GILBERTO ARCE CETINA, MARIA TERESA MEDINA ARJONA, ALIAS, TERESA MEDINA ARJONA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES QUE REGIRAN SU CONVENIO DE DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 00247/2017.- AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE JUNIO DEL 2017.-

TABATHA FABIOLA ROSADO CALDERON.- PROCEDIMIENTO ORDINARIO ORAL FAMILIAR, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00251/2017.- AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE JUNIO DEL 2017.-

JORGE GLEEN PEREIRA ESPINOZA, CESSNA HELENA PEREIRA GOMEZ, MA ELENA GOMEZ SALAZAR, ALIAS, MARIA ELENA GOMEZ SALAZAR.- JUICIO DE SUCESION INTESADA DE QUIEN EN VIDA RESPONDIO AL NOMBRE DE LUIS JORGE PEREIRA CARCAÑO, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE 00297/2017.- AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE JUNIO DEL 2017.-

HADASS EMANUEL PENICHE MIJANGOS, TANIA MARILYN HERRERA CARRILLO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN JUDICIALMENTE LAS BASES QUE REGIRAN SU CONVENIO DE DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 00309/2017.- AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE JUNIO DEL 2017.-

JORDAN JESUS GARCIA GARRIDO, LESLIE AURORA FUENTES ECHEVERRIA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN JUDICIALMENTE LAS BASES QUE REGIRAN SU CONVENIO DE ALIMENTOS, GUARDA Y CUSTODIA.- EXPEDIENTE 00322/2017.- AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE JUNIO DEL 2017.-

PAOLO FERNANDO ORTIZ MARTINEZ, PAOLA NAYELI VILLANUEVA DZUL.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN JUDICIALMENTE LAS BASES QUE REGIRAN SU CONVENIO DE DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 00324/2017.- AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE JUNIO DEL 2017.-

IRAN GERMAINE RAMIREZ RUIZ, LIMBERTH MANUEL DE JESUS CABRERA NAHUAT.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN JUDICIALMENTE LAS BASES QUE REGIRAN SU CONVENIO DE DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 00328/2017.- AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE JUNIO DEL 2017.-

CRISTIAN ARTURO LOPEZ NUÑEZ, ANNEL ESTEFANNY KU DZUL.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN JUDICIALMENTE LAS BASES QUE REGIRAN SU CONVENIO DE DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 00333/2017.- AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE JUNIO DEL 2017.-

MARCOS GUILLERMO CANUL CANUL.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00188/2016. AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE JUNIO DEL 2017.-

AFRICA SAN MIGUEL ALVARADO, FLAVIO DAVID BRAGA SANCHEZ.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES, PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00234/2016. AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE JUNIO DEL 2017.-

ILEANA DE JESUS SALAZAR GAMBOA, JESUS ISMAEL NAAL UC.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES, PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00378/2016. AUTO DE FECHA TREINTA DE JUNIO DEL 2017.-

GUMERSINO SOSA TUYIN, JULIA MARIA SOSA CHALE, JOSE BENITO SOSA CHALE, JOSE JAVIER SOSA CHALE, JESUS DEL CARMEN SOSA CHALE, ALEJANDRA SOSA CHALE, GUMERSINDO SOSA CHALE, IRVING GABRIEL SOSA CHALE.- JUICIO DE SUCESION INTESADA DE QUIEN EN VIDA RESPONDIO AL NOMBRE DE MARIA OPORTUNATA CHALE GIL, ALIAS, FORTUNATA CHALE GIL, VECINA QUE FUE DE ESTA CIUDAD, DENUNCIADO POR LOS PRIMEROS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00850/2016. AUTO DE FECHA TREINTA DE JUNIO DEL 2017.

ADRIAN CETINA AYALA, ELIZABETH DEL JESUS SANDOVAL NAH.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO A FIN DE CONSIGNAR UNA CANTIDAD DE DINERO A FAVOR DE SU HIJO MENOR DE EDAD, REPRESENTADO POR LA SEGUNDA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 00970/2016. AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE JUNIO DEL 2017.-

SANDRA DE ATOCHA SALAZAR MADERA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL, PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 01012/2016.- AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE JUNIO DEL 2017.-

RITA MARIA MAY VELAZQUEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL, PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 01084/2016.- AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE JUNIO DEL 2017.-

GUSTAVO JESUS GONZALEZ ZAPATA, MAYTE MANILU LOPEZ GONZALEZ.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES, PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 01162/2016. AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE JUNIO DEL 2017.-

MARIA IDALIA UICAB SONG.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL, PROMOVIDAS A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSIÓN ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD Y A CARGO DEL SEÑOR ARGENIO CRUZ PÉREZ.- EXPEDIENTE 01674/2016.- AUTO DE FECHA TREINTA DE JUNIO DEL 2017.-

JOSE RENAN NAVARRETE POLANCO, BRENDA IVETTE CRUZ ESCALANTE.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN JUDICIALMENTE LAS BASES QUE REGIRAN SU CONVENIO DE DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 01684/2016.- AUTO DE FECHA TREINTA DE JUNIO DEL 2017.-

LUIS EDUARDO LOPEZ COUOH, CINTHIA ARLENE VARGUEZ PUCH.- PROCEDIMIENTO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00114/2015.- AUTO DE FECHA TREINTA DE JUNIO DEL 2017.-

GILBERTO RAMIRO SOSA ONTIVEROS; CLAUDIA GABRIELA AKE LEY.- PROCEDIMIENTO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00132/2015.- AUTO DE FECHA TREINTA DE JUNIO DEL 2017.-

GLADYZ MARINNE HERRERA AGUILAR, JAVIER JESUS SOBERANIS GONZALEZ.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES, PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00998/2015. AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE JUNIO DEL 2017.-

FABIOLA DZIB BAAS, JOSE RICARDO YAH MIS.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES, PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00450/2014.- AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE JUNIO DEL 2017.-

MAXIMO ETEIS SALAZAR SANCHEZ, BERENICE MARIEL RODRIGUEZ MANRIQUE.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES, PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00510/2014.- AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE JUNIO DEL 2017.-

PAOLA KARINA FERNANDEZ MORALES, RAFAEL GARCES SILVA.- PPROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES, PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 00934/2014.- AUTO DE FECHA TREINTA DE JUNIO DEL 2017.-

JOSE ALEJANDRO HERRERA MOO, SANDRA MERCEDES URIBIA CENTURION.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES, PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA. EXPEDIENTE 00936/2014.- AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE JUNIO DEL 2017.-

MERIDA, YUCATAN, A 4 DE JULIO DE 2017.

ACTUARIO.

LIC. ROGELIO SANCHEZ GOMEZ.

JUZGADO TERCERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 3 DE JULIO DE 2017.

DALILA GUZMAN CARRASCO, JAIME ESTEBAN SOLIS GARZA; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 11/2017.- AUTO.

EXPEDIENTILLO FORMADO CON MOTIVO DE LOS OFICIOS 13114/2017 Y 12984/2017, DE FECHA CUATRO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, SUSCRITOS POR LA LICENCIADA FLORA ALICIA CEBALLOS CAPETILLO, SECRETARIA DEL JUZGADO CUARTO DE DISTRITO EN EL ESTADO.- EXPEDIENTILLO 41/2017.- AUTO.

RAMIRO JOSE EVIA RICALDE, MONICA GAUDELIA MAYORQUIN RIOS; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 21/2017.- AUTO DE FECHA TREINTA DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

NELSY LETICIA CANO PECH, CARLOS EDUARDO GARCIA CANO, ALFREDO ALFONSO GARCIA GONGORA; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL TERCERO.- EXPEDIENTE 66/2017.- AUTO DE FECHA TREINTA DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

FRED JAVIER MENDEZ VEGA, LAURA GEORGINA ORTIZ CONTRERAS; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 122/2017.- AUTO.

MARTHA BEATRIZ DIAZ CASTILLO, EMMANUEL CASTRO YAÑEZ; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEA APROBADO SU CONVENIO DE ALIMENTOS Y DE GUARDA Y CUSTODIA.- EXPEDIENTE 175/2017.- AUTO DE FECHA TREINTA DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

MARIA DEL ROCIO AKE CABALLERO, JESUS FRANCISCO LINARES CHAN; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 197/2017.- AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

MARVIT ABIGAIL CALVARIO HOIL, ELMER ROBERTO ZUMARRAGA ARZAPALO; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEA APROBADO SU CONVENIO DE ALIMENTOS Y DE GUARDA Y CUSTODIA.- EXPEDIENTE 227/2017.- AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

MARIA DEL SOCORRO PENICHE PENICHE, MARIA MERCEDES MASSA PENICHE, ABRAHAM JOSE MASSA PENICHE, GEORGINA DEL SOCORRO MASSA PENICHE, FELIPE DE JESUS MASSA PENICHE, PORFIRIO MASSA PENICHE; JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE PORFIRIO MASSA MASSA, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE 235/2017.- AUTO DE FECHA VEINTISIETE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

MONICA IRENE CRUZ MONTESINOS; JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE ROGELIO CASTAÑARES FERRER, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE 254/2017.- AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

MARIA JOSEFINA PEREZ PAVIA, RAUL JOSE VILLAJUANA PEREZ, ROSA ELENA VILLAJUANA PEREZ, ILEANA GUADALUPE VILLAJUANA PEREZ; JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE RAUL JOSE VILLAJUANA CARRILLO, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE 268/2017.- AUTO DE FECHA VEINTISIETE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

WENDY DEL SOCORRO LARA LUGO; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 292/2017.- AUTO.

ALEJANDRO LEOPOLDO CASARES MOLINA, LUCERO DE JESUS ALCOCER BERZUNZA; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR EL PRIMERO A FIN DE CONSIGNAR UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJO MENOR DE EDAD REPRESENTADO POR LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 297/2017.- AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

ALEJANDRA DEL ROCIO DELGADO CHACH, ARSENIO ATOCHA FUENTES CAMPOS; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEA APROBADO SU CONVENIO DE ALIMENTOS Y DE GUARDA Y CUSTODIA.- EXPEDIENTE 301/2017.- AUTO DE FECHA TREINTA DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

JOEL MARIEL MEDINA CHE, MARIA GUADALUPE CANO CHAN; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 318/2017.- AUTO DE FECHA TREINTA DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

JULIO FRANCISCO BACELIS GOMEZ, JULIO FRANCISCO BACELIS NARVAEZ, CESAR MICHAEL BACELIS NARVAEZ; JUICIO E SUCESION INTESTADA DE MARIA BALDRAMINA NARVAEZ RODRIGUEZ, TAMBIEN CONOCIDA COMO, MA BALDRAMINA NARVAEZ RODRIGUEZ, TAMBIEN CONOCIDA COMO, BALDRAMINA NARVAEZ RODRIGUEZ, TAMBIEN CONOCIDA COMO, MARIA B. NERVAEZ RODRIGUEZ, VECINA QUE FUE DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE 322/2017.- AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

MANUEL ARTURO ALCOCER CEBALLOS; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 326/2017.- AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

MARIA REGINA CAAMAL CATZIN, JOSE LIBORIO CAAMAL CONTRERAS; JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE INTESTADO REGINA MATU EUAN, TAMBIEN CONOCIDA COMO, EGINA MATU, DONACIANA CAAMAL MATU, LIBORIO CAAMAL MATU, TAMBIEN CONOCIDO COMO, LIVORIO CAAMAL MATU, LIBORIO CAAMAL MATUY LIBORIO CAAMAL, JULIANA CATZIM EUAN, TAMBIEN CONOCIDA COMO, JULIANA CATZIN EUAN, HERLINDA CAAMAL CATZIM, TAMBIEN CONOCIDA COMO, HERLINDA CAAMAL CATZIN, MIGUEL CAAMAL CATZIN, VECINOS QUE FUERON DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE 336/2017.- AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

LETICIA SOCORRO PERERA VALENCIA, GLADYS CANDIDA PERERA VALENCIA, ILEANA ALICIA PERERA VALENCIA, LOURDES LORENA PERERA VALENCIA, FREDDY MANUEL PERERA VALENCIA, RUSSELL ARMANDO PERERA VALENCIA, MARIA GORETTI DEL SOCORRO CORREA RAMIREZ, GORETTI DE JESUS PERERA CORREA; JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE CAMILA VALENCIA BRICEÑO, TAMBIEN CONOCIDA COMO, CAMILA VALENCIA BRICEÑO VIUDA DE PERERA, TAMBIEN CONOCIDA COMO, CAMILA VALENCIA, VECINA QUE FUE DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE 345/2017.- AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

PATRICIA IVETTE SAMOS MAY; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 347/2017.- AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

PORFIRIO ALBERTO PECH EK, SILVIA MARGARITA SANCHEZ VAZQUEZ; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 349/2017.- AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

GABRIELA RAMOS CERINO; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 350/2017.- AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

ALEXANDER CHAVEZ CAMACHO; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 351/2017.- AUTO DE FECHA TREINTA DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

WILLIAM HEREDIA GALLARDO; PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 352/2017.- AUTO DE FECHA TREINTA DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

JOEL ENRIQUE BATUN BERZUNZA; JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE BERNABE BATUN MORENO, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE 353/2017.- AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

JOSE SALTACION MAY PECH; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 354/2017.- AUTO DE FECHA TREINTA DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

ANA MARIA CORTES HERNANDEZ; JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE ANA MARIA HERNANDEZ UC, TAMBIEN CONOCIDA COMO, ANA MARIA HERNANDEZ UC VIUDA DE CORTES, TAMBIEN CONOCIDA COMO, ANA HERNANDEZ, VECINA QUE FUE DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE 360/2017.- AUTO DE FECHA TREINTA DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

ARIEL HILARIO MONTENEGRO MADERA, VILMA MARIA PALMA GARCIA; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 187/2016.- AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

EXPEDIENTILLO FORMADO CON MOTIVO DE LOS OFICIOS 16555/2016 Y 16329/2016, DE FECHA VEINTIDOS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS, SUSCRITOS POR LA LICENCIADA ROSA MARGARITA ALCOCER DIAZ, SECRETARIA DEL JUZGADO SEGUNDO DE DISTRITO EN EL ESTADO.- EXPEDIENTILLO 81/2016.- AUTO DE FECHA TREINTA DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

JOEL ALEJANDRO CASTILLO MARRUFO, YAMILY GUADALUPE TUYIN CUMI, MARIA SUSANA ELEUTERIA TUYIN CUMI; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 191/2016. AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

JULIAN COOT MOO, MARIA ESTHER BAAS BALAM; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 471/2016.- AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

LIGIA CONCEPCION CERVERA CUA; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 777/2016.- AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

DIANA GABRIELA CAMARA BELLO, LUIS JORGE CAMARA ORTIZ; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 783/2016.- AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

RICARDO JOSUE NAVARRETE DZIB, DIANA GUADALUPE DIAZ GARCIA; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 1031/2016.- AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

SOFIA MEDINA MONTAÑEZ, JESUS MANUEL GARCIA LORIA; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 1061/2016.- AUTO DE FECHA TREINTA DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

JOSE EMANUEL MATU CHALE, LUZ GABRIELA ESTRELLA RAMIREZ; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 1537/2016.- AUTO DE FECHA TREINTA DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

MAGALY ISABEL CIME DZUL, EMILIO SANTIAGO PALOMEC; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 1549/2016.- AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

ELSA MARIA BRICEÑO ALVARADO, ELSY ARACELLY GIL BRICEÑO, MIGUEL ANGEL GIL BRICEÑO, JOSE LUIS GIL BRICEÑO; JUICIO DE SUCESION TESTAMENTARIA DE MIGUEL ANGEL GIL ACERETO, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE 1585/2016.- AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

ANGELA MARCELA CASTILLO, EDMUNDO DE LA ISLA ALBANES; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 1659/2016.- AUTO DE FECHA TREINTA DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

ARASIRIA GOROCICA MANZANILLA, ROBERTO KEMP MEDINA; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 1675/2016.- AUTO DE FECHA TREINTA DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

ANTONIO ROBERTO MORENO CAPETILLO, MIRIAN CARRILLO PANTI; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE REDUCCION DE PENSION ALIMENTICIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 227/2015.- AUTO DE FECHA TREINTA DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, EXPEDIENTE DE EJECUCION.

KYRI REBECA VENCES SOLIS, ALVARO EDUARDO CANO ESCALANTE; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 351/2015.- AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

ISRAEL UCAN AVILA, YESENIA ECANDEWY CAMPOS MORALES; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 405/2015.- AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

ZAMIRA MARIA AVILA LARA, MANUEL ELOY BURGOS JUAREZ; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 501/2015.- AUTO DE FECHA TREINTA DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

THELMA AGAPITA VALENCIA BRICEÑO, ELOISA DEL SOCORRO VALENCIA BRICEÑO, ALIAS, ELOISA DEL SOCORRO VALENCIA BRICEÑO DE FARAH, JUDITH YSABEL VALENCIA BRICEÑO, ALIAS, JUDITH YSABEL VALENCIA BRICEÑO DE SOLIS, JOSE FRANCISCO GABRIEL VALENCIA DOMINGUEZ; JUICIO DE SUCESION TESTAMENTARIA DE GREGORIA BRICEÑO LOPEZ, VECINA QUE FUE DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE 629/2015.- AUTO DE FECHA TREINTA DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

CARLOS AUGUSTO TREJO ESPINOSA, LILIA TATIANA QUINTERO PRIEGO; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 745/2015. AUTO DE FECHA TREINTA DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, EXPEDIENTE DE EJECUCION.

JOSE LUIS COB SEGOVIA, SHIRLY ITZEL SILVEIRA MATOS; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 1073/2015.- AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

JORGE ALBERTO BERZUNZA VAZQUEZ, LUZ MARIA TORRES MORALES, JORGE ALBERTO BERZUNZA TORRES; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 1111/2015.- AUTO DE FECHA TREINTA DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

CECILIA EUGENIA SALAZAR PECH, JOSE ISABEL ALEJOS CERVERA; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 69/2013.- AUTO.

CANDELARIA DEL SOCORRO MENA DIAZ Y EDUARDO ADOLFO GOMEZ GOMEZ, DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 165/2013.- AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

NOE ASUNCION CHI ALCOCER, SUGEY DEL PILAR NAVARRO CANO; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 300/2013.- AUTO DE FECHA TREINTA DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

ENA VIRGINIA OLIVER VAZQUEZ, CARLOS ANTONIO SAM MORALES; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJA MENOR DE EDAD Y A CARGO DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 345/2013.- AUTO DE FECHA TREINTA DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

MARIA ANGELICA CHAN CHALE, JOSE ANTONIO LARA MAY; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 528/2013.- AUTO DE FECHA TREINTA DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

GUADALUPE DE JESUS QUIÑONES AGUILAR, RAUL ADAN RUIZ ALPUCHE; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 979/2013.- AUTO DE FECHA TREINTA DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 611/2016, RELATIVO AL PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR OSCAR RENE ROSADO AVILA, POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXHORTO 36/2017.- AUTO DE FECHA TREINTA DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

EXHORTO GIRADO POR EL JUEZ SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DIOSTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 907/16-2017/2F-I, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR JOSE ANTONIO LARA HERNANDEZ POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXHORTO 38/2017.- AUTO.

MERIDA, YUCATAN, A 4 DE JULIO DE 2017.

ACTUARIO.

LIC. FABIOLA MINERVA CERVANTES MEDINA.

JUZGADO TERCERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

TURNO VESPERTINO.

AUDIENCIA DE FECHA 3 DE JULIO DE 2017.

ELDA MARIA CANCHE PAREDES, MARIA CONCEPCION CANUL CANCHE, LEYDI ALICIA CANUL CANCHE, JOSE BENITO CANUL CANCHE, JOSE JESUS TOMAS CANUL CANCHE, MARTHA ISABEL CANUL CANCHE, NANCY PATRICIA CANUL CANCHE; JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE JOSE JESUS TOMAS CANUL PUC, ALIAS, TOMAS CANUL PUC, VECINO QUE FUE DE ESTA

CIUDAD Y DENUNCIADO POR LOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 33/2017.- AUTO DE FECHA ONCE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

IVONNE ABIGAIL KANTUN ZAPATA; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 77/2017.- SENTENCIA DE FECHA VEINTISEIS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

JOSE ALEJANDRO COBA CHIM, MERCEDES GUADALUPE NEGRETE QUERO; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 88/2017.- AUTO DE FECHA TREINTA DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

JOSE JUAN CORZO RUIZ, AVRIL AGUILA ETCHEVERRY; JUICIO ORDINARIO DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 94/2017.- AUTO DE FECHA TREINTA DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

RICARDO CORAL MARTINEZ, MIRIAM CAROLINA UCAN MENA; JUICIO ORDINARIO DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 116/2017.- AUTO DE FECHA TREINTA DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

MANUEL NOVELO ESCOBEDO; JUICIO ORDINARIO PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 128/2017.- AUTO DE FECHA TREINTA DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

INGRID DEL ROSARIO CASTAÑEDA RODRIGUEZ; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 148/2017.- AUTO DE FECHA TREINTA DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 271/2017, RELATIVO AL PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR WENDY DEL ROSARIO NOVELO PAT, ALIAS, WENDY DEL ROSARIO NOVELO PAAT POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.-EXHORTO 27/2017.- AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

HORACIO JAIME ACOSTA MEDINA, NAYELI LEIVA DE LA CRUZ; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 216/2017.- AUTO DE FECHA TREINTA DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

MARCOS ALEJANDRO POOX UC; JUICIO ORDINARIO PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 244/2017.- AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

LUIS MARTIN MUKUL SOSA; PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 338/2017.- AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

DULCE ISABEL TORO MENDOZA, JESUS EMILIO CORDOVA CRUZ; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 368/2016.- AUTO DE FECHA TREINTA DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

FELIPE ALEJANDRO US BALAM, MIRIAM ARACELLY GOMEZ LARA; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR EL PRIMERO, A FIN DE CONSIGNAR UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJA MENOR DE EDAD REPRESENTADA POR LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 1016/2016.- AUTO DE FECHA VEINTISEIS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

CARLOS JESUS CETZ ALCOCER; PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.-EXPEDIENTE 1082/2016.- AUTO DE FECHA TREINTA DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

JOSE ISABEL BE CETZAL; JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE MARIA EULOGIA EK CHI, VECINA QUE FUE DE ESTA CIUDAD Y DENUNCIADO POR EL NOMBRADO.- EXPEDIENTE 1202/2016.- AUTO DE FECHA TREINTA DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

SAIDY PASCUALA PACHECO MARTIN; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 1242/2016.- SENTENCIA DE FECHA VEINTIDOS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

JESUS ANDRES MONTERO MEDINA; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE CONSIGNACION PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 1260/2016.- AUTO DE FECHA TREINTA DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

LEYDI BEATRIZ CHI PUERTO; PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 1304/2016.- AUTO DE FECHA TREINTA DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

FABIOLA CAROLINA SANCHEZ TEC; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 1456/2016.- AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

EDWIN JOSE CARRILLO MEZQUITA; PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 1540/2016.- AUTO DE FECHA TREINTA DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

FELIPA RUBI CANUL ROMERO; PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.-EXPEDIENTE 1612/2016.- AUTO DE FECHA TREINTA DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

JOSE VALENTIN CAN PANTI, ADRIANA ELIZABETH TAMAYO SOLIS; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE CONVENIO DE ALIMENTOS Y DE GUARDIA Y CUSTODIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 1636/2016.- AUTO DE FECHA TREINTA DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

JERALDINE DE JESUS MUÑOZ PACHECO; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 1702/2016.- AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

MARIA DEL CARMEN GABRIELA TELLO TREVIÑO; JUICIO ORDINARIO PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 632/2015 (TOMO II).- AUTO DE FECHA TREINTA DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

MARIA JOSE MANZANERO VARGUEZ, JESUS ISRAEL QUIJANO LOPEZ; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.-EXPEDIENTE 170/2014.- AUTO DE FECHA VEINTIDOS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

DAFNE CONDE ROQUE, CARLOS ANTONIO BARRERA RODRIGUEZ; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 198/2014.- AUTO DE FECHA TREINTA DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

ADELA HERNANDEZ PECH, ERNESTO DE JESUS CASARES HERNANDEZ Y JUAN PABLO CASARES HERNANDEZ; JUICIO DE SUCESION INTESADA DE ERNESTO DE JESUS CASARES MARTIN, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD Y DENUNCIADO POR LOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 439/2014.- AUTO DE FECHA TREINTA DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

LUIS JESUS TORRES MEJIA, SANDRA LOPEZ NAVA; JUICIO ORDINARIO DE PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 509/2014 (TOMO II).- AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

DAVID VALENTIN MORENO DEL TORO, MARIA ISABEL CARRILLO BUENFIL; JUICIO ORDINARIO DE REDUCCION DE PENSION ALIMENTICIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 538/2014 (EXPEDIENTE DE EJECUCION).- AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

MELISSA ALEJANDRA CASTELLANOS LUGO, MARTHA ALICIA RAMOS JIMENEZ, JOSE PABLO ZALDIVAR RAMOS; JUICIO ORDINARIO DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 560/2014.- AUTO DE FECHA TREINTA DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

FATIMA YANET GOMEZ GONZALEZ; PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 574/2014.- AUTO DE FECHA VEINTISIETE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

PROCURADURIA DE LA DEFENSA DEL MENOR Y LA FAMILIA DEL ESTADO, MARTINA ESTELA NICTEJA REYES PACHECO, ALIAS, MARTINA ESTHELA NICTE-HA REYES PACHECO, ALIAS, NICTEJA REYES PACHECO, ALIAS, NICTE; JUICIO ORDINARIO DE PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 617/2014.- AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

ERWIN HECTOR OCAÑA RIVERA, ALEJANDRA DEL SOCORRO EK PADILLA; JUICIO ORDINARIO DE PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 710/2014.- AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

FELIPE CHI CHABLE, EN SU CARACTER DE APODERADO GENERAL DE SEBASTIAN TZEC TUZ, WILFRIDO TZEC TUS, MARGARITA TZEC TUS Y VICENTE TZEC TUS; JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE JORGE ANGELINO TZEC TUZ, ALIAS, JORGE ANGELINO TZEC TUS, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD Y DENUNCIADO POR LOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 858/2014.- AUTO DE FECHA TREINTA DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

ANGELICA ESCAREÑO AKE, SANTIAGO KU CHIM; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE EL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 1228/2013.- AUTO DE FECHA VEINTISIETE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

JORGE EDUARDO CARDEÑA MOLINA, MARIA LUISA CAUICH NAH; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 1366/2013.- AUTO DE FECHA VEINTISIETE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

MERIDA, YUCATAN, A 4 DE JULIO DE 2017.

ACTUARIO.

LIC. RAMON IVAN CISNEROS ROMERO.

JUZGADO CUARTO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 3 DE JULIO DE 2017.

MARIA NATIVIDAD JOSEFINA DIAZ CARDONA, ARTURO GERMAN CACERES DIAZ, COGLAN ANGELICA CACERES DIAZ; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA PRIMERA NOMBRADA A FIN DE QUE SE DECRETE JUDICIALMENTE UNA PENSION ALIMENTICIA A SU FAVOR Y A CARGO DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE DE EJECUCION 00052/2017.- AUTO.

GABRIELA DE JESUS HERNANDEZ AGUILAR, ANGEL GABRIEL MADERA HERNANDEZ; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN. EXPEDIENTE 00063/2017.- AUTO.

CARMEN MARIA TORRES BALAM; PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. - EXPEDIENTE 00095/2017.- AUTO.

KATTYA GUADALUPE LOPE MOO, VICENTE OCTAVIO MEZETA CANUL; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDA POR LA PRIMERA NOMBRADA, A FIN DE QUE SE DECRETE JUDICIALMENTE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJO MENOR DE EDAD Y A CARGO DEL ULTIMO NOMBRADO. - EXPEDIENTE 00131/2017.- AUTO.

YUSSIFF EMMANUEL PEREZ MENDEZ, VIVIANA EDIVINA CANCHE CHACON; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR EL PRIMERO NOMBRADO, A FIN DE CONSIGNAR UNA CANTIDAD DE DINERO EN CONCEPTO DE PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJAS MENORES DE EDAD, REPRESENTADAS POR LA ULTIMA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00323/2017.- AUTO.

CLARA VIRGINIA YAH CAMARA; PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. - EXPEDIENTE 00331/2017.- AUTO.

MARIO HUMBERTO PALMA PINELO; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00334/2017.- AUTO.

FRANCISCO JAVIER CONTRERAS ECHEVERRIA, MARIA DOLORES CONTRERAS ECHEVERRIA, MARIA RIGELIA CONTRERAS ECHEVERRIA, JOSE CORNELIO CONTRERAS ECHEVERRIA, MANUEL HUMBERTO CONTRERAS ECHEVERRIA; JUICIO DE SUCESION INTESTADA DEL SEÑOR QUE EN VIDA SE LLAMÓ CORNELIO CONTRERAS, DENUNCIADO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN. EXPEDIENTE 00347/2017.- AUTO.

MARIO JOSE PATRON MONFORTE; PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00350/2017.- AUTO.

MACARIO VALENCIA OSALDE, YASUMI MAAS AGUILAR; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN JUDICIALMENTE LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO. .- EXPEDIENTE 00358/2017.- AUTO.

MARIA ADELAIDA XULUC BE, JUAN CARLOS GARCIA TUN; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA PRIMERA NOMBRADA A FIN DE QUE SE DECRETE JUDICIALMENTE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD Y A CARGO DEL ULTIMO NOMBRADO. .- EXPEDIENTE 00121/2016.- AUTO.

ALEJANDRO PECH AZCORRA, ANEL DEL ROCIO GARCIA ESPERON; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DE LA ULTIMA MENCIONADA. EXPEDIENTE 00290/2016.- AUTO.

BILHA ESTHER CANCHE QUIÑONES, ALEXANDER ANTONIO CAAMAL LARA; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDA POR LA PRIMERA NOMBRADA, A FIN DE QUE SE DECRETE JUDICIALMENTE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD Y A CARGO DEL ULTIMO NOMBRADO. .- EXPEDIENTE 00298/2016.- AUTO.

JUAN MANUEL CEN ALONZO, SEBASTIAN ENRIQUE CEN ALONZO, MARILIN BARRERA CARDENAS "ALIAS" HENRIETTE MARILIN BARRERA CARDENAS EN SU CARACTER DE APODERADOS GENERALES PARA PLEITOS Y COBRANZAS DEL SEÑOR HECTOR DZUL CAMARA; PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN. .- EXPEDIENTE 00320/2016.- AUTO.

CARMEN MARIA DEL SOCORRO ALPUCHE NAVARRO, CARLOS HUMBERTO ALPUCHE NAVARRO, JOSE EDGAR PEREZ NAVARRO, MIGUEL ANGEL PEREZ NAVARRO, ROGER RAFAEL PEREZ NAVARRO; JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE LA SEÑORA QUE EN VIDA SE LLAMÓ NOEMI LIGIA NAVARRO GAMBOA "ALIAS" LIGIA NAVARRO GAMBOA "ALIAS" LIGIA NOEMI NAVARRO G. "ALIAS" LIGIA NOEMI NAVARRO GAMBOA "ALIAS" LIGIA NAVARRO GAMBOA DE PEREZ, VECINA QUE FUERA DE ESTA CIUDAD, DENUNCIADO POR LOS CINCO PRIMEROS NOMBRADOS. .- EXPEDIENTE 00326/2016.- AUTO.

OMAR DE JESUS ANCONA SOSA, KARLA IVETTE CHACON GONZALEZ; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DE LA ULTIMA MENCIONADA. .- EXPEDIENTE DE EJECUCION DE SENTENCIA.- 00338/2016.- AUTO.

MARTA REGINA CAUICH CANUL, JOSE EMMANUEL HAU CANCHE; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00416/2016.- AUTO.

RODOLFO FARRERA VAZQUEZ, KARLA STEPHANI GUADALUPE DOMINGUEZ PAREDES; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBE JUDICIALMENTE EL CONVENIO DE ALIMENTOS Y DE GUARDA Y CUSTODIA QUE SUSCRIBIERON RESPECTO DE SU HIJO MENOR DE EDAD. .- EXPEDIENTE 00441/2016.- AUTO.

ELADIO PACHECO CASTILLO, ROSA ARACELY RODRIGUEZ SARAVIA; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DE LA ULTIMA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 00492/2016.- AUTO.

JANEY MARINA PUC AGUILAR, ROGELIO OMAR CHAVEZ ORTIZ; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00606/2016.- AUTO.

ERIC MANUEL CERVERA CANCHE, ELISABET OJEDA TORRES; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DE LA ULTIMA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 00614/2016.- AUTO.

JUAN GABRIEL SÁNCHEZ ÁLVAREZ, ANA ISABEL CEBALLOS NOVELO; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DE LA ULTIMA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 00704/2016.- AUTO.

JANNETT ELENA CABALLERO DURAN EN SU CARACTER DE APODERADA GENERAL DEL SEÑOR MANUEL JESUS VAZQUEZ HAAS, ELSY MARIA CANO RUIZ; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DE LA ULTIMA MENCIONADA. EXPEDIENTE 00714/2016.- AUTO.

JORGE VLADIMIR GONZALEZ TORRES, JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00715/2016.- AUTO.

OSCAR BONELLI ZIBECCHI; JUICIO DE SUCESION INTESTADA DEL SEÑOR QUE EN VIDA SE LLAMÓ FRANCISCO BALZARETTI MACIAS "ALIAS" FRANCISCO BALZARETTI Y MACIAS "ALIAS" FRANCISCO BALZARETTI DENUNCIADO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. .- EXPEDIENTE 00743/2016.- AUTO.

MICHELL GUADALUPE KIN RUIZ; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. .- EXPEDIENTE 01052/2015.- AUTO.

MARIA JOSE MORENO DE LA PORTILLA, JOSE ROSENDO COUOH MAAS; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA PRIMERA NOMBRADA, A FIN DE QUE SE DECRETE JUDICIALMENTE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD Y A CARGO DEL ULTIMO NOMBRADO. .- EXPEDIENTE 01136/2015.- AUTO.

JULIO CESAR COBA VAZQUEZ, MARIA AURORA CAMARA GONZALEZ; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR EL PRIMERO A FIN DE QUE SE FIJEN DIAS Y HORAS DE VISITA PARA QUE PUEDA CONVIVIR CON SUS HIJAS MENORES DE EDAD QUIENES SE ENCUENTRAN BAJO LOS CUIDADOS DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00322/2014.- AUTO.

EDUARDO DE JESUS VILLANUEVA CANO, KARINA ROCIO CHAN MOO; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBE JUDICIALMENTE EL CONVENIO DE PENSION ALIMENTICIA, CUSTODIA Y REGIMEN DE CONVIVENCIA QUE SUSCRIBIERON RESPECTO A SU HIJO MENOR DE EDAD. .- EXPEDIENTE 00397/2014.- AUTO.

NALLELY YAZMIN MARTINEZ TORRES, VICTOR MANUEL MARTINEZ CARDEÑA; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA PRIMERA NOMBRADA A FIN DE QUE SE DECRETE JUDICIALMENTE UNA PENSION ALIMENTICIA A SU FAVOR Y A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00744/2014.- AUTO.

GLENDY KARINA CHUC UICAB, JORGE ALFREDO GIO MALDONADO; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE JUDICIALMENTE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD Y A CARGO DEL ULTIMO NOMBRADO. .- EXPEDIENTE 00947/2014.- AUTO.

CARMEN GUADALUPE DE VICENTE CEBALLOS, RENE MANUEL CORTEZ RUIZ, KAREN GICEL CORTEZ DE VICENTE; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LOS DOS PRIMEROS NOMBRADOS A FIN DE QUE SE APRUEBE JUDICIALMENTE EL CONVENIO DE CUSTODIA, PENSION ALIMENTICIA Y REGIMEN DE CONVIVENCIA QUE CELEBRARON RESPECTO DE SUS HIJAS MENORES DE EDAD.- EXPEDIENTE 01071/2014.- AUTO.

ADRIANA MARIBEL CASTELLANOS ZAPATA, ANGEL GABRIEL MONTALVO ALCOGER; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA PRIMERA NOMBRADA, A FIN DE QUE SE DECRETE JUDICIALMENTE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR SUS HIJOS MENORES DE EDAD Y A CARGO DEL ULTIMO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 01103/2014.- AUTO.

DIANA CAROLINA CAUICH VAZQUEZ, JORGE ENRIQUE AYIL CANCHE; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES, A FIN DE QUE SE APRUEBEN JUDICIALMENTE LAS BASES QUE ACORDRON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO. .- EXPEDIENTE 00106/2013.- AUTO.

CHRISTIAN FABIOLA SOLIS MENDEZ, ALEJANDRO FARID CHUIL RODRIGUEZ; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA PRIMERA NOMBRADA A FIN DE QUE SE DECRETE JUDICIALMENTE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJO MENOR DE EDAD Y A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO. .- EXPEDIENTE 00201/2013.- AUTO.

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NUMERO 185/16-2017/JOFA/2-I, RELATIVO AL JUICIO ORAL DE REDUCCION DE PENSION ALIMENTICIA PROMOVIDO POR EDDY MANUEL COBOS GARFIAS. EXHORTO 0048/2017.- AUTO.

MERIDA, YUCATAN, A 4 DE JULIO DE 2017.

ACTUARIO.

LIC. LUZ MARIA GARCIA SANSORES.

JUZGADO QUINTO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 3 DE JULIO DE 2017.

MARIA ARALY CASTILLA CHAY; JOSE TOMAS UICAB POOT// DILIGENCIA DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDOS POR LA PRIMERA NOMBRADA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A SU FAVOR Y A CARGO DEL SEGUNO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00034/2017 AUTO DE FECHA 29 DE JUNIO DEL 2017.

ERICK ALFONSO NOVELO CANCHE; // JUICIO ORDINARIO DE ORALIDAD FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA EXPEDIENTE 00125/2017 AUTO 30 DE JUNIO DEL 2017.

JOSE RODRIGO BALAM SANCHEZ; NILDA ELIZETH GURUBEL PÉREZ // PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE ORALIDAD FAMILIAR PROMOVIDO EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA EXPEDIENTE 00178/2017 ACUERDO EN AUDIENCIA PRELIMINAR DE FECHA 28 DE JUNIO DEL 2017.

ANA ISABEL GONGORA CARDEÑA e ISABEL GUADALUPE CARDEÑA PALMA // JUICIO DE SUCESIÓN INTESADO DEL SEÑOR MANUEL DE JESUS GONGORA HERRERA DENUNCIADO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN- EXPEDIENTE 00220/2017 AUTO DE FECHA 29 DE JUNIO DEL 2017.

MAYRA LISSET DOMINGUEZ ZENTENO, CESAR DAVID MARTINEZ PAREDES // DILIGENCIA DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00268/2017 AUTO DE FECHA 29 DE JUNIO DEL 2017.

MARLEN DEL SOCORRO MARTINEZ PACHECO // PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE ORALIDAD FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN. EXPEDIENTE 00349/2017 AUTO DE FECHA 28 DE JUNIO DEL 2017.

JACQUELINE ISABEL DORANTES CETINA// DILIGENCIA DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00365/2017 AUTO DE FECHA 29 DE JUNIO DEL 2017.

VIRIDIANA DE LOS ÁNGELES COUOH CHULIN // DILIGENCIA DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00345/2016 AUTO DE FECHA 29 DE JUNIO DEL 2017.

ALONSO LÓPEZ NAIL alias ALONSO LÓPEZ Y NAIL, ORLANDO LÓPEZ LÓPEZ, FAYNE LÓPEZ LÓPEZ, TERESA DE JESÚS LÓPEZ LÓPEZ Y JORGE LÓPEZ LÓPEZ // JUICIO DE SUCESIÓN INTESADA DE LA SEÑORA BERTHA NOEMI LÓPEZ PECH, VECINA QUE FUE DE ESTA CIUDAD PROMOVIDAS POR EL PRIMERO, SEGUNDO, TERCERO, CUARTO, QUINTO NOMBRADO POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA EXPEDIENTE 00349/2016 AUTO DE FECHA 29 DE JUNIO DEL 2017.

MARIA ISABEL PUC KU // DILIGENCIA DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA - EXPEDIENTE 00361/2016 AUTO DE FECHA 26 DE JUNIO DEL 2017.

PERLA ANAHI MEZQUITA MADERA // JUICIO ORDINARIO DE ORALIDAD FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA - EXPEDIENTE 00389/2016 AUTO DE FECHA 29 DE JUNIO DEL 2017.

CRISTIAN ALONSO ZAPATA PECH // JUICIO ORDINARIO DE ORALIDAD FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 391 /2016 AUTO DE FECHA 29 DE JUNIO DEL 2017.

CLAUDIA ELIZABETH TAMAYO YERBES; BEATRIZ HERNANDEZ MARTINEZ// JUICIO DE SUCESION TESTAMENTARIA DE MARIA CLAUDINA TAMAYO YERBES DENUNCIADO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN EXPEDIENTE 00603/2016 AUDIENCIA PUBLICA DE FECHA 22 DE JUNIO DEL 2017.

WILBERT ARTURO SOSA YUPIT, LOURDES JESUS SIERRA PEREZ// JUICIO ORDINARIO DE ORALIDAD FAMILIAR PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN. EXPEDIENTE NUMERO 664/2016 AUTO DE FECHA 29 DE JUNIO DEL 2017.

ABRAHAM OSIRIS CANUL FLORES; GUILLERMINA CONCEPCION MENA LANDERO// PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE ORALIDAD FAMILIAR PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA- EXPEDIENTE 00692/2016 AUTO DE FECHA 3 DE JULIO DEL 2017.

ELIZABETH ANDUEZA BURGOS alias ELIZABET ANDUEZA BURGOS, SANDRA NATALIA CABRERA PERERA, CARLOS MOISES y PERLA BEATRIZ de apellidos PERERA ANDUEZA// JUICIO DE SUCESIÓN UNIDAS DE INTESTADA DE JOSE LUIS PERERA MENA Y DE LA SEÑORA CLARA ELIZABETH PERERA ANDUEZA ALIAS CLARA ELIZABETH PERARA ANDUEZA ALIAS CLARA ELIZABETH PERERA ANDUEZADENUNCIADO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN EXPEDIENTE 00720/2016 AUTO DE FECHA 27 DE JUNIO DEL 2017.

MANUEL JESUS CATZIN MANRIQUE, SILVIA ARACELY BATUN PIÑA // DILIGENCIA DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE DECRETE SU DIVORCIO. EXPEDIENTE 00550/2015 AUTO DE FECHA 3 DE JULIO DEL 2017.

ADELA KARINA BARRERA SUAREZ; GENER JOSE COUOH LARA// DILIGENCIA DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA PRIMERA NOMBRADA A FAVOR DE SU HIJO MENOR DE EDADNOMBRADO A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO EXPEDIENTE 00846/2015 AUTO DE FECHA 29 DE JUNIO DEL 2017.

ERICK ALEJANDRO RUBIO TRACONIS// DILIGENCIA DE CONSIGNACION DE ALIMENTOS PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE NUMERO 870/2015. AUTO DE FECHA 23 DE JUNIO DEL 2017.

CARLA STEPHANIE BAUTISTA DE GREGORIS // DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 01123/2015 AUTO DE FECHA 29 DE JUNIO DEL 2017.

ADRIANA EUGENIA NAUAT TUN, DANIEL ARMANDO NOVELO PRESUEL // EXPEDIENTILLO RELATIVO A LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA- EXPEDIENTE 01159/2015 AUTO DE FECHA 29 DE JUNIO DEL 2017.

LETICIA GUADALUPE ZUMARRAGA ARCE // DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA - EXPEDIENTE 01169/2015 AUTO DE FECHA 29 DE JUNIO DEL 2017.

BEATRIZ EUGENIA PEREZ ALAYOLA; RUBEN ANTONIO GUTIERREZ CANTO// DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA PRIMERA NOMBRADA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJA MENOR DE EDAD A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO EXPEDIENTE 00010/2014 AUTO DE FECHA 28 DE JUNIO DEL 2017.

IRMA DEL SOCORRO DORANTES CANCHE // DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDO USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA- EXPEDIENTE 00069/2014 AUTO DE FECHA 28 DE JUNIO DEL 2017.

KARINA DEL PILAR ZAPATA NOH, EYDER EMMANUEL BALAM TEC// DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA PRIMERA NOMBRADA A FAVOR DE SU HIJA MENOR DE EDAD A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO EXPEDIENTE 00833/2014 AUTO DE FECHA 3 DE JULIO DEL 2017.

EXHORTO GIRADO POR EL JUEZ ORAL FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE CANCÚN, QUINTANA ROO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 2002/2016, RELATIVO AL JUICIO DE DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDO POR EL CIUDADANO JOSÉ MANUEL PENICHE RODRÍGUEZ, EN CONTRA DE LA CIUDADANA HILDA GUADALUPE ESTRELLA UH. EXHORTO NUMERO 36/2017 AUTO DE FECHA 29 DE JUNIO DEL 2017.

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO FAMILIAR DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO TRESIENTOS VEINTITRÉS, DIAGONAL, DIECISÉIS, GUIÓN, DOS MIL DIECISIETE, DIAGONAL, UNO F, GUIÓN II, RELATIVO AL JUICIO DE DIVORCIO SIN EXPRESIÓN DE CAUSA, PROMOVIDO POR EL CIUDADANO GUILLERMO GÓMEZ PEDRERO- EXHORTO NUMERO 39/2017 AUTO DE FECHA 29 DE JUNIO DEL 2017.

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 232/2017, RELATIVO A LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA CIUDADANA ALMA ROSA CHI CUPUL, A FIN DE QUE SE DECRETE ALIMENTOS A SU FAVOR Y A

CARGO DEL SEÑOR FELIPE SANTIAGO KUMUL GUTIERREZ. EXHORTO NUMERO 43/2017 AUTO DE FECHA 28 DE JUNIO DEL 2017.

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO, DE CAMPECHE, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 969/16.2017/1F-I, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO DE CIVIL SIN EXPRESIÓN DE CAUSA DE DIVORCIO PROMOVIDO POR JORGE CRUZ BAEZA EN CONTRA DE CAROLINA MAYO CRUZ. EXHORTO NUMERO 44/2017 AUTO DE FECHA 27 DE JUNIO DEL 2017.

MERIDA, YUCATAN, A 4 DE JULIO DE 2017.

ACTUARIO.

LIC. CARLOS RICARDO MEDINA CHABLE.

JUZGADO SEXTO EN MATERIA DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 3 DE JULIO DE 2017.

AIDA MARIA REJON VAZQUEZ, LUISA NICASIA VEGA REJON, MARTHA TERESA VEGA REJON, AIDA YAMILY VEGA REJON, LUIS ENRIQUE VEGA REJON.- JUICIO DE SUCESION INTESTADO DEL CIUDADANO QUIEN EN VIDA SE LLAMARA ROGELIO VEGA DZUL, ALIAS ROGELIO VEGA Y DZUL, VECINO QUIEN FUERA DE ESTA CIUDAD, PROMOVIDAS POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00109/2017. AUTO.

LIGIA PAOLA MONTALVO CASTRO, JESUS SAMUEL MALDONADO PACHECO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE UQE SEAN APROBADAS JUDICIALMENTE LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 00347/2017. AUTO DE FECHA TREINTA DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

MARITZA ISABEL ESCALANTE VELAZQUEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00216/2016. AUTO DE FECHA TREINTA DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

IRENE NOEMI TORRES ORTEGON, PROCURADURIA DE LA DEFENSA DEL MENOR Y LA FAMILIA.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDAS POR USTED EN SU CARACTER DE PROCURADORA DE DICHA INSTITUCION EN CONTRA DE LILIANA ELIZABETH HOY GONZALEZ, ALIAS LILIANA OY GONZALEZ, LILIANA HOY GONZALEZ, ILEANA Y LILIANA.- EXPEDIENTE 00277/2016. AUTO.

GELMI YIDIANI CETZ LOEZA, LUIS ENRIQUE PINO CHI.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS JUDICIALMENTE LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 00371/2016. AUTO.

YAZMIN JOSEFINA BURGOS ESCALANTE.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00439/2016. AUTO DE FECHA TREINTA DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

GENNY ROSA COBA CANUL.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDAS POR USTED EN CONTRA DE FRANCISCO ERNESTO CARREÑO SANCHEZ.- EXPEDIENTE 00850/2016. AUTO.

MERIDA, YUCATAN, A 4 DE JULIO DE 2017.

ACTUARIO.

LIC. NANCY LETICIA LOEZA BARBOSA.

JUZGADO SÉPTIMO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 3 DE JULIO DE 2017.

RUBY MIRLU GOMEZ BAEZ; GEOVANY HAROLDO GIO ARJONA; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL, PROMOVIDAS POR LA PRIMERA NOMBRADA, A FIN DE QUE SE DECRETE JUDICIALMENTE UNA PENSIÓN ALIMENTICIA A SU FAVOR Y A FAVOR DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD, A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00006/2017.- AUTO DE FECHA 29 DE JUNIO DEL AÑO 2017.

CARLOS ENRIQUE CHACON GARCIA; THALIA GUADALUPE GIL ORDOÑEZ;- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR EL PRIMERO NOMBRADO A FIN DE CONSIGNAR UNA CANTIDAD A FAVOR DE SU HIJA MENOR DE EDAD REPRESENTADO POR LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00063/2017. AUTO DE FECHA 27 DE JUNIO DEL AÑO 2017.

FELIPE NERY ZAPATA COCOM; SELENE IVETTE ZAPATA DZUL; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE CESACION DE PENSION ALIMENTICIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00147/2017. AUTO DE FECHA 29 DE JUNIO DEL AÑO 2017.

LÁZARO ENRIQUE ALPUCHE EUAN, CARMELINA ALPUCHE CARRILLO, MARIA ALEJANDRINA ALPUCHE CARRILLO, ALI ENRIQUE ALPUCHE CARRILLO;- JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DE ADDA LUCIA CARRILLO SALAZAR, VECINA QUE FUE DE ESTA CIUDAD. DENUNCIADO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00270/2017. AUTO DE FECHA 20 DE JUNIO DEL AÑO 2017.

JOSE GREGORIO PISTE GAMBOA;- PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00442/2017. AUTO DE FECHA 29 DE JUNIO DEL AÑO 2017.

ELAYNE JAZMIN LARA ALAMINA, ERIC MENDOZA BARCENAS;- ; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 00492/2017. AUTO DE FECHA 29 DE JUNIO DEL AÑO 2017.

ANA ADELINA MORALES SANCHEZ;- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL, PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00661/2017. AUTO DE FECHA 29 DE JUNIO DEL AÑO 2017.

MERIDA, YUCATAN, A 4 DE JULIO DE 2017.

ACTUARIO.

LIC. LORENA MERCEDES BALAM SOLIS.

JUZGADO PRIMERO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA EN MATERIA PENAL DEL ESTADO.

OFICIO.: 1624/2017

A LAS AGRAVIADAS FLOR GUADAUPE NEGRÓN PENICHE Y A LA ENTONCES MENOR C.G.U.N.

DOMICILIO: IGNORADO.

En el expediente número 058/2013 J1ES, derivado de la causa penal número 158/2010, que se siguió ante el Juzgado Séptimo Penal del Primer Departamento Judicial del Estado en contra de DIDIER ENRIQUE FERNÁNDEZ MAY, a quien se le consideró como penalmente responsable de los delitos de VIOLACIÓN (en agravio de la entonces menor C.G.U.N.) Y ROBO CALIFICADO denunciados por Flor Guadalupe Negrón Pacheco; se ha dictado el acuerdo siguiente:-----

“JUZGADO PRIMERO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA EN MATERIA PENAL DEL ESTADO. Mérida, Yucatán, a 2 dos de junio del año 2017 dos mil diecisiete.-----

VISTOS: Con fundamento en el artículo 189 ciento ochenta y nueve del Código de Procedimientos en Materia penal del Estado, en vigor, de aplicación supletoria, engróse a los autos del expediente de ejecución número J1ES-58/2013, el oficio número FGE-DSP-1880/2016 de fecha 23 veintitrés de septiembre del año 2016 dos mil dieciséis, suscrito por el Director de Servicios Periciales del Estado, por medio del cual comunica que en los archivos de esa Dirección, han sido debidamente cancelados los antecedentes formulados a DIDIER ENRIQUE FERNÁNDEZ MAY, en lo que se refiere a la causa penal 158/2010 del extinto Juzgado Séptimo Penal del Primer Departamento Judicial, por los delitos de VIOLACIÓN (en agravio de la menor C.G.U.N.) y ROBO CALIFICADO, denunciado por Flor Guadalupe Negrón Pacheco e imputados por la Representación Social.-----

En otro orden de idea, por cuanto de los presentes autos se advierte que hasta la presente fecha, la Dirección General de la Agencia de Administración Fiscal de Yucatán, no ha informado a esta autoridad, el estado que guarda el procedimiento de cobro de las cantidades siguientes: \$15,000.00 quince mil pesos, Moneda Nacional, a favor de la pasivo C.G.U.N., y \$200.00 doscientos pesos, Moneda Nacional, en concepto de reparación del daño en beneficio de la quejosa Flor Guadalupe Negrón Peniche; sumas a la que fue condenado el sentenciado FERNÁNDEZ MAY, en sentencia de segunda instancia de fecha 16 dieciséis de enero del año 2013 dos mil trece, dictada por la Sala Colegiada Mixta del Tribunal Superior de Justicia del Estado, en autos de la causa penal 158/2010 y los del Toca 1450/2011, en la cual se le

declaró penalmente responsable de los delitos de VIOLACIÓN (en agravio de la menor C.G.U.N.) Y ROBO CALIFICADO denunciados por Flor Guadalupe Negrón Pacheco e imputado por la representación social; en tal virtud, gíresele atento oficio a dicha Dirección a fin de que a la brevedad posible se sirva rendir dicho informe.-----

Finalmente, con fundamento en el artículo 77 setenta y siete del Código de Procedimientos Penales del Estado, aplicado supletoriamente, proceda el actuario de la adscripción, a NOTIFICAR a las agraviadas Flor Guadalupe Negrón Peniche y C.G.U.N., por medio de EDICTOS, publicados durante tres días consecutivos en el Diario Oficial del Estado.-----

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE.-----

Así lo acordó y firma el ciudadano Juez Primero de Ejecución de Sentencia del Estado, Licenciado en Derecho Manuel Jesús Ek Herrera, asistido de la Secretaria de Acuerdos que autoriza, Licenciada en Derecho Claudia Crisol Antonio Mayor. LO CERTIFICO.-----

----- DOS FIRMAS ILEGIBLES. ----- RUBRICAS.-----

Y POR CUANTO EN AUTOS DEL REFERIDO EXPEDIENTE LAS AGRAVIADAS FLOR GUADALUPE NEGRÓN PENICHE Y LA ENTONCES MENOR C.G.U.N., SON DE DOMICILIO IGNORADO, PROCEDO A NOTIFICAR EL ACUERDO QUE ANTECEDE TAL Y COMO SE ORDENA POR MEDIO DE EDICTOS QUE SERÁN PUBLICADOS POR 3 TRES DÍAS CONSECUTIVOS EN EL DIARIO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO, LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 77 SETENTA Y SIETE DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS PENALES DEL ESTADO, DE APLICACIÓN SUPLETORIA. DOY FE -----

Mérida, Yucatán a 20 de JUNIO de 2017.

EL C. ACTUARIO DEL JUZGADO PRIMERO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS
EN MATERIA PENAL DEL ESTADO

LIC. JESUS MANUEL CERVANTES MANZANILLA

Publíquese los días 3, 4 y 5 de julio de 2017.

JUZGADO SEGUNDO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA EN MATERIA PENAL DEL ESTADO.

AL C.

**DENUNCIANTE: MARTÍN GERARDO RODRÍGUEZ VERGARA
DOMICILIO IGNORADO**

ASUNTO: NOTIFICACION

En el expediente número 240/2015 J2ES, derivado de la causa Penal número 179/2014, que se siguió ante el Juzgado Primero Penal del Primer Departamento Judicial del Estado, en contra de PEDRO GASPAS ESPINOSA TORRES, por el delito de ROBO CALIFICADO, denunciado por el ciudadano MARTÍN R GERARDO RODRÍGUEZ VERGARA e imputado por la Representación Social; se ha dictado el siguiente acuerdo:-----

"JUZGADO SEGUNDO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA DEL ESTADO. Mérida Yucatán a 21 veintiuno de Abril del año de 2017 dos mil diecisiete.-----

VISTOS: Con fundamento en el artículo 189 ciento ochenta y nueve del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado en vigor, agréguese a estos autos para los efectos legales que correspondan, lo siguiente: 1) Oficio número SM/DP/375/2016 de fecha 24 de agosto de 2016, recibido el 31 treinta y uno del citado mes y año, a las 12:40 doce horas con cuarenta minutos, suscrito por el Jefe del Departamento de Población, del H. Ayuntamiento de Mérida, Yucatán, por medio del cual hace del conocimiento que en el Registro del Padrón Municipal, el ciudadano Pedro Gaspar Espinosa Torres, aparece inscrito en el predio marcado con el número de lote 15 quince, de la calle 94-A noventa y cuatro letra "A" entre 151 ciento cincuenta y uno y 153 ciento cincuenta y tres de la colonia Emiliano Zapata Sur de esta ciudad de Mérida, Yucatán; y en lo que se refiere al ciudadano Martín Gerardo Rodríguez Vergara, no se cuenta con sus datos personales; 2) Oficio número INE/JLE/VRFE/2170/2016 de fecha 31 treinta y uno de agosto del año de 2016 dos mil dieciséis, recibido el 6 seis de septiembre del citado año, a las 11:20 once horas con veinte minutos, suscrito por el Vocal del Registro Federal de Electores, por medio del cual informa que los ciudadanos Pedro Gaspar Espinosa Torres y Martín Gerardo Rodríguez Vergara, presentan en la base de datos que conforma el Padrón Electoral del Estado, Pedro Gaspar Espinosa Torres, en la calle 40 por 21 y 23 número 101 del fraccionamiento Santa Cecilia, Kanasín, Yucatán; 3) Oficio número PMIE-4693/2016, fechado y recibido el día 6 seis de septiembre del año de

2016, a las 12:00 doce horas, suscrito por el Jefe del Departamento para la Investigación de los Delitos de la Policía Ministerial Investigadora del Estado, en funciones incidentales por su suplencia del titular de la dirección, por medio del cual remite informe de la búsqueda y localización que se les encomendó; y 4.- Oficio número 2894 de fecha 24 de octubre del año de 2016 dos mil dieciséis, recibido el 17 de enero del año en curso, a las 09:30 nueve horas con treinta minutos, suscrito por la Juez Primero Penal del Estado, por medio del cual remite los folios números D-1 12992 y 12993 expedidos por el Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia Recursos en Custodia del Poder Judicial del Estado, que amparan respectivamente las sumas de \$2,000.00 dos mil pesos sin centavos, moneda nacional en concepto de multa y \$3,000.00 tres mil pesos sin centavos, moneda nacional en concepto de caución que sirvieran en su momento para garantizar la libertad provisional bajo caución del sentenciado Pedro Gaspar Espinosa Torres, solicita que a la brevedad posible, se le informe si el sentenciado Espinosa Torres, ha comparecido o no, ante el Juzgado de Ejecución a acogerse a alguno de los beneficios que se le concedieron en sentencia definitiva de primera instancia de fecha 16 de abril de 2015, en la cual se le consideró penalmente responsable del delito de robo calificado, denunciado por Martín Gerardo Rodríguez Vergara.-----

En mérito de lo anterior, con fundamento en el artículo 4 cuatro fracción II segunda de la Ley de Ejecución de Sanciones y Medidas de Seguridad de Yucatán, proceda la Actuaría del Juzgado de cerciorarse de los domicilios que nos fueron proporcionados por el Padrón Municipal y Vocal del Registro Federal de Electores, respecto al sentenciado PEDRO GASPAS ESPINOSA TORRES, y proceda a realizar las notificaciones correspondientes del acuerdo de inicio de fecha 17 de septiembre del año de 2015 dos mil quince y el de fecha de hoy.-----

Por otra parte, por lo que respecta al denunciante MARTÍN GERARDO RODRIGUEZ VERGARA, proceda la Actuaría del Juzgado, a notificarle los acuerdos citados, por medio de EDICTOS publicados por 3 tres días consecutivos en el Diario Oficial del Estado, los acuerdos anteriores y presente, de conformidad con los artículos 65 sesenta y cinco del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado.-----

Ahora bien, de conformidad con el artículo 40 cuarenta del Código Penal del Estado y 99 noventa y nueve fracción II segunda de la Ley de Ejecución de Sanciones y Medidas de Seguridad de Yucatán, se procede reestructura y aplicar el folio número D-1 12992, a la sanción de multa de 20 días de salario mínimo vigente en la época de la comisión del delito, equivalente a la suma de \$1,275.40 MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS CON CUARENTA CENTAVOS, MONEDA NACIONAL, trámite que será realizado por el estafeta TIBURCIO LIZAMA CARRILLO, y una vez que la Secretaría tenga el dinero (efectivo) se exhibirán, en los folios correspondientes. Haciendo notar que el saldo de dicho folio que es por la suma de \$724.60 setecientos veinticuatro pesos con sesenta centavos, moneda nacional, y el folio número D-1 12993, queda a disposición de la fiadora licenciada Elena Guadalupe Rodríguez Dzul, Auxiliar en el Departamento de la Comisión de Derechos Indígenas, para recuperarlos deberá comparecer juntamente con el sentenciado Pedro Gaspar Espinosa Torres, y este cumpla con los beneficios que le fueron concedidos en la sentencia en cuestión.-----

Finalmente, gírese oficio a la Juez Primero Penal del Estado, para informarle que hasta la presente fecha el sentenciado PEDRO GASPAS ESPINOSA TORRES, no se ha presentado ante este Juzgado, a dar cumplimiento a los beneficios que le fueran concedidos en la definitiva de primer grado.-----

NOTIFIQUESE y CÚMPLASE.-----

Así lo acordó y firma la ciudadana Juez Segundo de Ejecución de Sentencia del Estado, Licenciada en Derecho Mariza Virginia Polanco Sabido, asistida del Secretario de Acuerdos que autoriza y da fe, Licenciado en Derecho Hermes Loreto Bonilla Castañeda. LO CERTIFICO."-----

-----DOS FIRMAS ILEGIBLES.-----

-----RUBRICAS.-----

Y EN CUMPLIMIENTO A LO ANTERIOR, POR CUANTO SE IGNORA EL DOMICILIO DEL DENUNCIANTE: MARTÍN GERARDO RODRÍGUEZ VERGARA, PROCEDO A NOTIFICARLE EL ACUERDO QUE ANTECEDE, POR MEDIO DE EDICTOS QUE SERÁN PUBLICADOS POR 3 TRES DÍAS CONSECUTIVOS EN EL DIARIO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 65 SESENTA Y CINCO DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS EN MATERIA PENAL VIGENTE EN EL ESTADO. MÉRIDA, YUCATÁN A 30 TREINTA DE JUNIO DEL AÑO 2017 DOS MIL DIECISIETE. DOY FE.

LA C. ACTUARIA DEL JUZGADO SEGUNDO
DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA DEL ESTADO

LICDA. MARÍA MARTINA HILARIA DEL ROSARIO COCOM UC.

Publíquese los días 5, 6 y 7 de julio de 2017.

JUZGADO SEGUNDO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA EN MATERIA PENAL DEL ESTADO.**AL C.
QUIEN ACREDITE TENER DERECHO
DOMICILIO IGNORADO****ASUNTO: NOTIFICACION**

En el expediente número 400/2012 J2ES, derivado de la causa Penal número 207/2011, que se siguió ante el Juzgado Quinto Penal del Primer Departamento Judicial del Estado, en contra de ROGER NICOLÁS CABALLERO SALAZAR, por el delito de ROBO CALIFICADO, denunciado por el ciudadano FULGENCIO ADRIÁN TUYUB e imputado por la Representación Social; se ha dictado el siguiente acuerdo:-----

“JUZGADO SEGUNDO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA DEL ESTADO. Mérida Yucatán a 07 siete de Marzo del año de 2017 dos mil diecisiete.-----

VISTOS: En atención al estado que guardan los autos del expediente de ejecución de sentencia número 400/2012, y por cuanto hasta la presente fecha ninguna de las partes interpuso recurso alguno en contra de la actuación de fecha 14 catorce de noviembre del año de 2012 dos mil doce, en la cual el sentenciado ROGER NICOLÁS CABALLERO SALAZAR, hizo uso de los beneficios que le fueron concedidos en la Sentencia Definitiva de Primera Instancia, emitida el 23 veintitrés de Julio del año 2012 dos mil doce, derivada de la causa penal número 207/2011, del índice del extinto Juzgado Quinto Penal del Estado, que fuera migrada al también extinto Juzgado Octavo Penal del Estado y esta a su vez turnada al Juzgado Cuarto Penal del Estado, por el delito de ROBO CALIFICADO, denunciado por Fulgencio Adrián Tuyub, e imputado por la Representación Social; en tal virtud, se decreta la EXTINCIÓN de las sanciones privativa de libertad, multa, reparación del daño y amonestación, de conformidad con el artículo 254 doscientos cincuenta y cuatro fracción I primera de la Ley de Ejecución de Sanciones y Medidas de Seguridad de Yucatán. Por tal motivo gírese oficio al titular de la Dirección de Servicios Periciales del Estado, para que sirva cancelar los antecedentes que reporta el citado Caballero Salazar, con copia al Fiscal General del Estado. Igualmente se gira oficio al Vocal del Instituto Federal Electores del Estado, para que rehabilite sus derechos civiles-políticos del referido sentenciado, respecto a la causa penal número 207/2011, con base en los artículos 73 setenta y tres, 255 doscientos cincuenta y cinco y 256 doscientos cincuenta y seis, de la citada Ley Especializada.-----

Finalmente, por cuanto en fecha 3 de junio del año de 2013 dos mil trece, compareció el denunciante Fulgencio Adrián Tuyub, y señaló “que no es legítimo propietario del predio número 674 de la calle 40 entre 75-C y 75-D del fraccionamiento Tixcacal-Opichen) colonia Nueva Mulsay de esta ciudad, toda vez que únicamente cuida el predio y el dueño es el ciudadano Edgar Mena o Edgar Mena Valdez, y que no tiene comunicación con él, por lo que no puede recibir dinero alguno en concepto de reparación del daño, ya que no es el propiedad de dicho bien”, en virtud de lo anterior, proceda la Actuaría del Juzgado a notificar a la persona quien acredite tener derecho D-5 12546 de fecha 5 de agosto del año de 2011 dos mil once, expedido por el Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia del Poder Judicial del Estado, que ampara la suma de \$3,200.00 tres mil doscientos pesos sin centavos, moneda nacional, en concepto de reparación del daño por medio de edictos que se publicarán por 3 tres días consecutivos en el Diario Oficial del Estado, señalando que tienen el término de 60 sesenta días naturales, contados a partir del día siguiente a la fecha en que se le notifique el presente acuerdo, a fin de que comparezca al local que ocupa este Juzgado Segundo de Ejecución de Sentencia del Estado, sito domicilio conocido en la colonia San José Tecoh (a lado del CERESO) de esta ciudad de Mérida, Yucatán, para efecto de que le sea entregado el billete de depósito antes mencionado, en concepto de reparación del daño, se previene a la persona quien acredite tener derecho, para que se presente ante esta juzgadora, dentro del término que le fue concedido, con una identificación oficial vigente con fotografía y documento que lo acredite como Representante Legal, acompañadas de sus respectivas copias fotostáticas, ya que en caso de no comparecer sin causa justificada, con fundamento en el artículo 101 ciento uno, de la Ley de Ejecución de Sanciones y Medidas de Seguridad del Estado de Yucatán, se considerará que renuncia a dicho folio y el importe del mismo, quedará a favor del Estado, depositándose en el Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia del Poder Judicial del Estado.-----

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE.-----

Así lo acordó y firma la ciudadana Juez Segundo de Ejecución de Sentencia del Estado de Yucatán, Licenciada en Derecho Mariza Virginia Polanco Sabido, asistida del Secretario de Acuerdos que autoriza, Licenciado en Derecho Hermes Loreto Bonilla Castañeda. Lo Certifico.”-----

-----DOS FIRMAS ILEGIBLES.-----RUBRICAS.-----

Y EN CUMPLIMIENTO A LO ANTERIOR, POR CUANTO SE IGNORA EL DOMICILIO DE QUIEN ACREDITE TENER DERECHO AL FOLIO D-5 12546 DE FECHA 05 DE AGOSTO DEL AÑO 2011,

EXPEDIDO POR EL FONDO AUXILIAR PARA LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO, QUE AMPARA LA SUMA DE \$3,200.00 TRES MIL DOSCIENTOS PESOS, MONEDA NACIONAL, EN CONCEPTO DE REPARACIÓN DEL DAÑO, QUE SE ENCUENTRA A DISPOSICIÓN DE ESTA AUTORIDAD EN LA CAUSA PENAL SEÑALADA EN LINEAS PRECEDENTES, PROCEDO A NOTIFICARLE EL ACUERDO QUE ANTECEDE, POR MEDIO DE EDICTOS QUE SERÁN PUBLICADOS POR 3 TRES DÍAS CONSECUTIVOS EN EL DIARIO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 65 SESENTA Y CINCO, DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS EN MATERIA PENAL VIGENTE EN EL ESTADO, APLICADO SUPLETORIAMENTE. MÉRIDA, YUCATÁN A 30 DE JUNIO DEL AÑO 2017 DOS MIL DIECISIETE. DOY FE.

LA C. ACTUARIA DEL JUZGADO SEGUNDO
DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA DEL ESTADO

LICDA. MARÍA MARTINA HILARIA DEL ROSARIO COCOM UC.

Publíquese los días 5, 6 y 7 de julio de 2017.

**JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO
JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN PROGRESO, YUCATÁN.**

AUDIENCIA DEL DÍA 3 DE JULIO DE 2017.

JAVIER PASTOR NOH CETINA.- Procedimiento Especial promovido por usted, por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0005/2016. Auto de fecha 30 de junio de 2017.

AZAZEL RAMOS CALÁN; PATRICIA ELENA TEJERA ÁLVAREZ; "CAJA LA ASUNCIÓN", SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRÉSTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, antes "CAJA LA ASUNCIÓN", SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO, DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, MARÍA LUCRECIA MORENO CAAMAL.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido el primero y la segunda nombrada, como Endosatarios en Procuración de la tercera en contra la última. Expediente 0627/2015. Auto de fecha 23 de junio de 2017.

CARLOS MOISÉS ROSADO HEREDIA, MANUEL JESÚS ROSADO HEREDIA, LORENA GUADALUPE ROSADO HEREDIA; CLAUDIA GUADALUPE HEREDIA ORTÍZ. Juicio Extraordinario Hipotecario, promovido por los tres primeros. Expediente 0288/2017. Auto de fecha 30 de junio de 2017.

LICENCIADOS EN DERECHO ERIK ALBERTO GANTUS REYES Y/O LEIDY MARLENE CHÉ COLLÍ Y/O REBECA IRENE BASULTO MEDINA Y/O JASMÍN VIANEY MARTÍNEZ DUPERÓN, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES "INFONAVIT". Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los cuatro primeros con su carácter de Apoderados Legales de la última nombrada. Expediente 0243/2017. Auto

MARCO ANTONIO MOGUEL PÉREZ; PERLA ESMERALDA MARTÍN CÉN. Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por el primero a fin de consignar una cantidad en concepto de pensión alimenticia a favor de la segunda nombrada. Expediente 0305/2017. Audiencia de fecha 29 de junio de 2017.

CARLOS ALFREDO NOVELO BENTACOURT; EDELMA HIDALGO MORENO. Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por el primero a fin de consignar una cantidad en concepto de pensión alimenticia a favor de la segunda nombrada. Expediente 0112/2017. Audiencia de fecha 29 de junio de 2017.

MIGUEL ÁNGEL PECH LEÓN; ESMERALDA MARÍA ESQUIVEL ÁLVAREZ. Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por ustedes por los motivos y para los fines que indican. Expediente 0160/2017. Auto

CAJA LA ASUNCIÓN, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE; AZAZEL RAMOS CALÁN; PATRICIA ELENA TEJERA ÁLVAREZ; MARÍA CRISTINA DEL CARMEN GONZÁLEZ REJÓN (ALIAS) M. CRISTINA GONZÁLEZ R.; GERMÁN CONTRERAS FIGUEROA.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por la primera por conducto del segundo y tercera nombrados como sus Endosatarios en Procuración en contra de los dos últimos nombrados. Expediente 0627/2012. Auto

MIGUEL ALBERTO PÉREZ GONZÁLEZ Y GEORGINA ELIZABETH CEBALLOS GAMBOA.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por Ustedes a efecto de que sean aprobadas judicialmente las bases que acordaron para llevar a acabo su Divorcio Voluntario. Expediente 0112/2010. Auto

LICENCIADOS EN DERECHO ERIK ALBERTO GANTUS REYES, Y/O LEIDY MARLENE CHÉ COLLI Y/O REBECA IRENE BASULTO MEDINA Y/O JASMÍN VIANEY MARTÍNEZ DUPERÓN, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES "INFONAVIT". Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por los cuatro primeros en su carácter de Apoderados Legales de la quinta nombrada. 0242/2017. Auto de fecha 30 de junio de 2017.

MAYRA ALEJANDRA MONTES PUC. Diligencias de Jurisdicción Voluntaria con Tramitación Especial promovidas por usted por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0306/2017. Auto de fecha 29 de junio de 2017.

JOSÉ MARTÍN GRANIEL CERVERA. Diligencias de Información Judicial, promovidas por usted por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0303/2017. Auto de fecha 29 de junio de 2017.

DARVÍN JOSUÉ LAVALLE PARRA; NATALÍ ANAHÍ MARTÍNEZ BÉ. Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por el primero a fin de consignar una cantidad de dinero en concepto de pensión alimenticia a favor de la segunda. Expediente 0304/2017. Audiencia de fecha 27 de junio de 2017.

Exhorto número 141/2017 girado por la Juez Tercero Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, deducido del expediente número 216/2016 relativo al Juicio Ordinario Civil promovido por PATRICIA DEL CARMEN TZEC ARGÁEZ EN CONTRA DEL SINDICATO NACIONAL DE PILOTOS DE PUERTO, DELEGACIÓN PROGRESO Y FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO, DEPENDENCIA DE GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN, POR CONDUCTO DEL FISCAL GENERAL DEL ESTADO. Exhorto 0157/2017. Auto

Exhorto número 412 girado por la Juez Primero Mercantil del Primer Departamento Judicial del Estado, deducido del expediente número 622/2017 relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el Licenciado en Derecho ROSALYN GUADALUPE GAMBOA QUINTAL en su carácter de Endosatario en Procuración de DAVID SÁNCHEZ MANZANERO. Exhorto 0155/2017. Auto de fecha 29 de junio de 2017.

Exhorto número 124/2017 girado por la Juez Tercero de Oralidad Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, Turno Matutino, deducido del expediente número 135/2017 relativo al Procedimiento Especial de Divorcio Incausado promovido por la ciudadana BEATRIZ GUADALUPE GRAJALES AGUILAR. Exhorto 0140/2017. Auto

Exhorto número 115/2017 girado por la Juez Quinto de Oralidad Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, deducido del expediente número 172/2017 relativo a las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por la ciudadana MÓNICA IRIDIÁN UC FERNÁNDEZ, a fin de que se decrete una pensión alimenticia a favor de sus hijas menores de edad. Exhorto 0152/2017. Auto de fecha 30 de junio de 2017.

Exhorto número 250/16-2017/1F-I, girado por la Juez Primero de Primera Instancia del Ramo Familiar del Primer Distrito Judicial del Estado de Campeche, deducido del expediente número 936/16-2017/1F-I, relativo al Juicio Sumario de Guarda y Custodia promovido por CARLOS ROMÁN CHÁN PÉREZ Y RITA MARÍA VÁZQUEZ LARA. Exhorto 0154/2017. Auto de fecha 30 de junio de 2017.

Exhorto número 350/2017 girado por la Juez Primero Mercantil del Primer Departamento Judicial del Estado, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el ciudadano JORGE CVARLOS LUJÁN GAMBOA, por conducto de sus Endosatarios en Procuración ciudadanos GERARDO PINTO DAGER Y/O MUNIR ALEJANDRO GARCÍA FARÍAS Y/O MANUEL DE ATOCHA GARCÍA KANTÚN Y/O MARIO ANTONIO CARDEÑA LARA. 0156/2017. Auto de fecha 30 de junio de 2017.

Exhorto número 123/2016 girado por la Doctora en Derecho ROSA LENNY VILLEGAS PÉREZ Jueza Civil de Primera Instancia del Segundo Distrito Judicial de Frontera, Centla, Tabasco, deducido del expediente 462/2016 relativo al Juicio de Pensión Alimenticia promovido por ASUNCIÓN DÍAZ MONTEJO por su propio y personal derecho y en representación de sus menores hijos DAYANA NICOLE, JHOSUA GERMÁN YLELIE CRISTEL DE APELLIDOS MOJARRAZ DÍAZ. JOSE RAMÓN MOJARRAS JIMÉNEZ. Exhorto 0160/2017. Auto de fecha 30 de junio de 2017.

Exhorto número 97/2017 girado por el Juez Tercero Mercantil del Primer Departamento Judicial del Estado, deducido del expediente número 1508/2015, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por GERARDO ANTONIO SANTOS LEAL como Endosatario en Procuración del señor JORGE ALEJANDRO DOMÍNGUEZ BORGES. Exhorto 0068/2017. Auto de fecha 31 de mayo de 2017

Exhorto número 224/16-2017/3F-I girado por la Juez Tercero de Primera Instancia del Ramo Familiar Distrito Judicial del Estado de Campeche, deducido del expediente número 852/16-2017/3F-I relativo al Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por ORLANDO GUADALUPE ALCOCER SÁNCHEZ. Exhorto 0153/2017. Auto de fecha 30 de junio de 2017.

Exhorto número 128/2017 girado por la Juez Segundo de Oralidad Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado Turno Vespertino, deducido del expediente número 822/2014

relativo al Procedimiento Especial de Divorcio sin Causales promovido por CARMEN COUTIÑO HERNÁNDEZ en contra de EDDY GUADALUPE FUENTES ÁVILA. xhorto 0158/2017. Auto de fecha 29 de junio de 2017

Exhorto número 160/2017 gitrado por la Juez Tercero de Oralidad Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, Turno Matutino, deducido del expediente número 38/2017, relativo al Procedimiento Especial de Divorcio Incausado proovido por el señor ROBERTO MARTE CABRERA MENA. Exhorto número 0159/2017. Auto de fecha 30 de junio de 2017.

Exhorto número 120/2017 girado por la Juez Segundo de Oralidad Familiar del Primer Departamento Judicial, Turno Vespertino, deducido del expediente número 1050/2016 raltivo al Procedimiento Ordinario Familiar de Aumento de Pensión Alimenticia promovido por ALEJANDFRAS PÉREZ MONTALVO en representación de su hijo menor de edad. Exhorto 0144/2017. Auto

PROGRESO, YUCATÁN, A 4 DE JULIO DE 2017.

ACTUARIO.

LICENCIADO EN DERECHO ROGER ARMANDO VILLANUEVA CRUZ.

JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN UMÁN, YUCATÁN.

AUDIENCIA DEL DÍA 3 DE JULIO DE 2017.

LENIN ISRAEL CUA MEJIA, JUANITA EUDECIA DZIB CAAMAL.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO, promovido por el primero en contra de la segunda citada. Auto de fecha veintinueve de junio del año dos mil diecisiete. Expediente 749/2013.

DAYNA EUNICE MARTIN ORTIZ, ORLANDO HIGINIO GOMEZ CISNEROS.- Procedimiento Especial de Divorcio Incausado promovido por la primera en contra del segundo citado. Auto de fecha treinta de junio del año dos mil diecisiete. Expediente 0500/2014.

JOSE MAURICIO POOT CASANOVA, MARTHA BEATRIZ MARTIN SOBERANIS.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO promovido por el primero nombrado en contra de la segunda citada. Auto de fecha treinta de junio del año dos mil diecisiete. Expediente 0633/2014.

MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, MARIA DOLORES RODRÍGUEZ CAUICH.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO promovido por el primero como representante legal del segundo citado en contra de la última nombrada, por los motivos y para los fines que indican. Auto de fecha tres de julio del año dos mil diecisiete. Expediente 0667/2014.

ERIK ALBERTO GANTUS REYES, LUIS ALBERTO SOSA NOLASCO, SANTOS RODRIGO CHE COLLI, LEIDY MARLENE CHE COLLI, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES "INFONAVIT".- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO promovido por los cuatro primeros nombrados como apoderados legales del quinto mencionado, por los motivos y para los fines que indica. Auto de fecha tres de julio del año dos mil diecisiete. Expediente 0741/2014.

JUAN FRANCISCO MAY CENTENO, NARDA FABIOLA HERRERA UCAN alias NARDA FAVIOLA HERRERA UCAN.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO promovido por el primero en contra de la segunda nombrada por los motivos y para los fines que indica. Auto de fecha treinta de junio del año dos mil diecisiete. Expediente 0144/2015.

MIRIAM YAMILY KU DZUL, CANDELARIO CUA EK.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO promovido por la primera en contra del segundo citado, por los motivos y fines que indica. Auto de fecha tres de julio del año dos mil diecisiete. Expediente 0239/2015.

MARIA ANTONIA CHUIL POOL, JOSE SAMUEL PUC CATZIN.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA promovidas por ustedes, a fin de que se aprueben judicialmente las bases que regirán su CONVENIO DE ALIMENTOS. auto de fecha tres de julio del año dos mil diecisiete. Expediente 0538/2015.

JOSE ENRIQUE FERNANDEZ VELA.- PROCEDIMIENTO promovido por Usted, por los motivos y para los fines que indica. Auto de fecha tres de julio del año dos mil diecisiete. Expediente 0376/2015.

KARINA SINAHÍ YAN YAM, DAVID ADRIEL FLORES GARMA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA promovidas por ustedes, a fin de que se aprueben judicialmente las bases que regirán su

DIVORCIO VOLUNTARIO. por los motivos y para los fines que indican. Auto de fecha tres de julio del año dos mil diecisiete. Expediente 0493/2015.

ERIK ALBERTO GANTUS REYES, SANTOS RODRIGO CHE COLLI, ALIAS SANTOS RODRIGO CHECOLLI, REBECA IRENE BASULTO MEDINA, SELENE GUADALUPE PACHO AVILES, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, LORENA CASTILLO POOT.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO promovido por los cuatro primeros como apoderados de la persona moral citada, en contra de la última mencionada, por los motivos y para los fines que indica. Auto de fecha treinta de junio del año dos mil diecisiete. Expediente 0670/2015.

MAYRA PATRICIA KUK PREN, AMILCAR EDUARDO DOMINGUEZ PEREZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA promovida por la primera nombrada a fin de que se decrete judicialmente una pensión alimenticia a favor de su hija menor de edad y a cargo del segundo citado Usted, por los motivos y para los fines que indica. Auto de fecha treinta de junio del año dos mil diecisiete. Expediente 0040/2016.

MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, JOSE LUIS CHI TAH, MARIA MARGARITA XOOL GOMEZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, promovido por el primero como apoderado legal de la persona moral mencionada en contra de los últimos citados por los motivos y para los fines que indica. Auto de fecha tres de julio del año dos mil diecisiete. Expediente 0041/2016.

ERIK ALBERTO GANTUS REYES, SANTOS RODRIGO CHE COLLI alias SANTOS RODRIGO CHECOLLI, LEIDY MARLENE CHE COLLI, REBECA IRENE BASULTO MEDINA, INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE YUCATÁN, DULCE ARACELLY COUOH MEDINA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO promovido por los cuatro primeros en su carácter de apoderados de la persona moral citada en contra de la última mencionada. Auto de fecha tres de julio del año dos mil diecisiete. Expediente 0089/2016.

GABRIEL CHIMAS GONGORA, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, CARLOS REFUGIO LOPEZ BALAM.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO promovido por el primer nombrado como apoderado del segundo mencionado en contra del segundo nombrado, por los motivos y para los fines que indica. Auto de fecha tres de julio del año dos mil diecisiete. Expediente 0209/2016.

MIGUEL ANGEL ARAGON DUARTE, WILMA GUADALUPE MUTUL RODRIGUEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DIVORCIO VOLUNTARIO promovidas por Ustedes, por los motivos y para los fines que indica. Auto de fecha tres de julio del año dos mil diecisiete. Expediente 0343/2016.

FELIPE AMADO QUINTAL SAENZ, ALIAS AMADO QUINTAL SAENZ.- JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA de la ciudadana LEIDY MARIA GOMEZ MAGAÑA, alias LEYDI MARIA GOMEZ MAGAÑA, alias LEIDY GOMEZ MAGAÑA quien fue vecina de esta ciudad de Umán, Yucatán, promovido por Usted, por los motivos y fines que indica. Auto de fecha treinta de junio del año dos mil diecisiete. Expediente 0384/2016.

VALENTIN NARVAEZ CAN, RITA DEL CARMEN POOL CHI.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA promovidas por Ustedes a fin de que sean aprobadas judicialmente las bases que acordaron sobre su DIVORCIO VOLUNTARIO, por los motivos y fines que indican. Auto de fecha tres de julio del año dos mil diecisiete. Expediente 0622/2016.

GAMALIEL PEREZ TAMAYO, JOSE ARMANDO VIANA CIH, CESAR GABRIEL CAN DZUL.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por el primer nombrado como endosatario en procuración del segundo citado en contra del último mencionado, por los motivos y fines que indica. Auto de fecha treinta de junio del año dos mil diecisiete. Expediente 0650/2016.

MARIA FELIPA POOT POOT, ALEJANDRA QUINTAL POOT, ISABEL DEL CARMEN QUINTAL POOT, CARLOS EDUARDO QUINTAL POOT.- JUICIO promovido por Usted, por los motivos y fines que indican. Auto de fecha tres de julio del año dos mil diecisiete. Expediente 0091/2017.

JORGE ENRIQUE CALAN CHAN.- PROCEDIMIENTO promovido por Usted, por los motivos y fines que indica. Auto de fecha veintinueve de junio del año dos mil diecisiete. Expediente 0098/2017.

ABUNDIO GUALBERTO MUT MARTIN.- DILIGENCIAS promovidas por Usted, por los motivos y fines que indica. Auto de fecha treinta de junio del año dos mil diecisiete. Expediente 0166/2017.

MARIA GUADALUPE MARTIN LAVADORES, JUAN FERNANDO MARTIN LAVADORES.- JUICIO promovido por Ustedes, por los motivos y para los fines que indican. Auto de fecha treinta de junio del año dos mil diecisiete. Expediente 0207/2017.

MIRNA ARACELY CANUL CHUC, PROCEDIMIENTO, promovido por Usted, por los motivos y para los fines que indica. Auto de fecha veintinueve de junio del año dos mil diecisiete. Expediente 0241/2017.

MANUELA DE JESUS SOLACHE CANCHE, JOSUE DAVID POOT SOLACHE.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO promovido por la primera nombrada en contra del segundo citado por los motivos y fines que indica. Auto de fecha tres de julio del año dos mil diecisiete. Expediente 0273/2017.

DIEGO RAFAEL CARRILLO VELA, CONSEJO DE ASISTENCIA AL MICROEMPREENDEDOR SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE SOCIEDAD FINANCIERA POPULAR JUICIO promovido por el primer nombrado como endosatario en procuracion de la segunda mencionada por los motivos y fines que indica. Auto de fecha tres de julio del año dos mil diecisiete. Expediente 0308/2017.

DIEGO RAFAEL CARRILLO VELA, CONSEJO DE ASISTENCIA AL MICROEMPREENDEDOR SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA POPULAR. JUICIO promovido por el primer nombrado como endosatario en procuracion de la segunda nombrada por los motivos y fines que indica. Auto de fecha tres de julio del año dos mil diecisiete. Expediente 0309/2017.

INGRID PAOLA PECH ARREDONDO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA promovida por usted por los motivos y fines que indica. Auto de fecha tres de julio del año dos mil diecisiete. Expediente 0319/2017.

MARIA ARGELIA DE LA CRUZ CHAN CUYTUN, RICARDA DEL CARMEN CHAY CUYTUN, ANA MARIA CHAN CUYTUN, MANUELA LEONOR CHAN CUYTUN, NERY GUADALUPE CHAN CUYTUN, JUAN BAUTISTA CHAN CUYTUN, WILBERT SALOME CHAN CUYTUN, JESUS ALBERTO CHAN CUYTUN, LUIS FLORENCIO CHAN CUYTUN, FLORENCIO CHAN CHAN.- JUICIO promovidos por ustedes por los motivos y fines que indican. Auto de fecha treinta de junio del año dos mil diecisiete. Expediente 0368/2017.

PETRONA POOT POOT, FELIPA POOT POOT, VALERIANA POOT POOT, DOMINGA POOT POOT, MARIA GUADALUPE POOT POOT, ARSENIA POOT POOT, EULALIA FELIPE FELIPE.- DILIGENCIAS promovidos por ustedes por los motivos y fines que indican. Auto de fecha treinta de junio del año dos mil diecisiete. Expediente 0372/2017.

MARIA LUISA GOMEZ LOPEZ, ERNESTO GUADALUPE QUINTAL GOMEZ, LUIS ALBERTO QUINTAL GOMEZ, GENNY MARGARITA QUINTAL GOMEZ, MARIA LETICIA QUINTAL GOMEZ, CARLOS FELIPE QUINTAL GOMEZ, AMADA DEL ROSARIO QUINTAL GOMEZ.- JUICIO promovidos por ustedes por los motivos y fines que indican. Auto de fecha treinta de junio del año dos mil diecisiete. Expediente 0378/2017.

MARIA NATALIA UITZ UICAB, LUCELY BEATRIZ MIS UITZ, RUDY ROLANDO MIS UITZ.- JUICIO promovido por ustedes por los motivos y fines que indican. Auto de fecha tres de julio del año dos mil diecisiete. Expediente 0392/2017.

DORA EUGENIA MENA HUCHIM.- JUICIO promovida por usted para los motivos y fines que indica. Auto de fecha tres de julio del año dos mil diecisiete. Expediente 0423/2017.

UMÁN, YUCATAN, A 4 DE JULIO DEL 2017.

LA ACTUARIA.

LICENCIADA EN DERECHO ALICIA RUBI UITZ NOVELO.

JUZGADO TERCERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN MOTUL, YUCATÁN.

AUDIENCIA DEL DÍA TRES DE JULIO DE 2017.

MARIA GUADALUPE MOO Y PEREZ ALIAS MARIA GUADALUPE MOO PEREZ, MARIA TRINIDAD MAZA MOO, JOAQUIN ALBERTO PAT BASTO, LIZZETH GUADALUPE PAT MAZA, Licenciado en Derecho **ALBERTH YADIR DE JESÚS CÓRDOVA LÓPEZ,** Escribano Público Número Uno de Umán, Yucatán, del **DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y EL COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA Y PATRIMONIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN** y del **DIRECTOR DEL CATASTRO DEL ESTADO DE YUCATÁN.** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DE LOS ULTIMOS ARRIBA MENCIONADOS. Expediente 0647/2015.- SENTENCIA DE FECHA TREINTADE JUNIO DE DOS MIL DIECISIETE.

MARIA ISIDRA CAN, JOSE DANIEL EUAN CAUICH. Procedimiento especial promovido por la primera en contra del ultimo nombrado. Expediente 0207/2013.-AUTO

SANTIAGO SANCHEZ IHUIT. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 399/2017.- AUTO.-

PRESTO FAST, SOCIEDAD ANONIMA PROMOTORA DE INVERSION DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD NO REGULADA, CRUZ ANTONIO MAZA POLANCO. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EL SEGUNDO NOMBRADO. Expediente 0263/2016. AUTO.

TANY SARAI VILLANUEVA CHAY, CINTIA ARACELY ESTRELLA SANTOS. juicio ejecutivo mercantil, promovido por LA PRIMERA por su propio y personal derecho en contra de la segunda nombrada.- Expediente 0756/2016. AUTO.

CLAUDIA DE LA CRUZ CRESPO CHAN, victor manuel bacelis carreon. PROCEDIMIENTO ESPECIAL de divorcio sin causales promovido por la primera en contra del segundo.- EXPEDIENTE 0124/2016. AUTO

CRUZ ANTONIO MAZA POLANCO,PRESTO FAST SOCIEDAD ANONIMA PROMOTORA DE INVERSION DE CAPITAL VARIABLE SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD NO REGULADA. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL. PROMOVIDO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL SEGUNDO NOMBRADO.- Expediente 0514/2016.-AUTO

MENALIO FLORENCIO PAAT DZUL; MARIA BENEDICTA PAAT PISTE; HENRY EDILBERTO PAAT PISTE; LUISA VICTORIA PAAT PISTE.- JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE LA SEÑORA AURORA PISTE Y GUTIERREZ; VECINA QUE FUE DE DZIDZANTUN, YUCATAN; DENUNCIADO POR USTED.- Expediente 0405/2017.- AUTO.

ROSALIA FIGUEROA CANCHE.- DILIGENCIAS DE INFORMACION JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.-Expediente 0232/2017.- AUTO

MAXIMILIANO CIME CANUL. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDAS POR USTED PARA LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- Expediente 0561/2016. Auto.

ROSALBA MONTALVO. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- Expediente 0103/2017.- AUTO

BERNARDO POOL CHUC, ANGELICA GUADALUPE AKE HOBAK. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES, PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA CITADA,. Expediente 0195/2016. AUTO

MARIA PETRONA PEREZ Y TORRES, EBODIO HERNANDEZ MORAN. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDO POR LA PRIMER CITADA EN CONTRA DE LA SEGUNDA MENCIONADA. Expediente 0359/2015. AUTO

JOSÉ VICTORIANO YAM MEX. PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. Expediente 0504/2017. AUTO

PRESTO FAST SOCIEDAD ANONIMA PROMOTORA DE INVERSION DE CAPITAL VARIABLE SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD NO REGULADA, CRUZ ANTONIO MAZA POLANCO, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por el segundo citado como endosatario en procuracion de la primer mencionada.- Expediente 0790/2016.- Auto

PRESTO FAST SOCIEDAD ANONIMA PROMOTORA DE INVERSION DE CAPITAL VARIABLE SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD NO REGULADA, CRUZ ANTONIO MAZA POLANCO, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por el segundo citado como endosatario en procuracion de la primer mencionada.- Expediente 0791/2016.- AUTO

MARIA CANDELARIA PECH PECH, ELIAS DAMIAN FLOTA CISNEROS. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO CITADO. Expediente 0113/2016. AUTO

JOSE MARIO ZAVAL Y CAN. JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED, PARA LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- Expediente 0028/2017. AUTO.

HUMBERTO BARBOSA AYALA, NANCY DEL SOCORRO MUKUL CHI, THELMA SILVELIS TAMAYO Y ALONZO. JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE SU APODERADA LA SEGUNDA NOMBRADA EN CONTRA DE LA ULTIMA CITADA.- Expediente 0720/2016. AUTO

LANDY MARGARITA PECH PECH. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. Expediente 0513/2017. AUTO

Expedientillo formado con motivo del telegrama girado por la Secretaria del Juzgado Primero en el Estado, deducido del Juicio de Amparo 498/2017-IV promovido por BANCO MERCANTIL DEL

NORTE SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE. Expedientillo 0039/2017. AUTO D EFECTA TREINTA DE JUNIO DE DOS MIL DIECISIETE.

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, MARY GUADALUPE MEDINA HERNANDEZ, JUAN CARLOS CARMONA NUÑEZ, LIZBETH AMIRA SOLIS CASTAÑEDA. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA, EN CONTRA DE LOS ULTIMOS CITADOS. Expediente 0674/2015. AUTO.

Exhorto girado por la Juez Primero Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, deducido del expediente número 447/2017, relativo al Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por MARÍA ISABEL PUC KU en su carácter de apoderada general para pleitos y cobranzas de "BANCO SANTANDER (MEXICO) SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO, ANTES BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER. Exhorto 0257/2017. AUTO

Exhorto girado por la Juez Tercero Mixto de lo civil y familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, deducido del expediente número 17247/2016, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por SAID ESCALANTEBARBOSA Y/O JUAN ALBERTO TAMAY EK Y/O LUIS ERNESTO ALAM FAISAL Y/O DAVID MALPICA VAZQUEZ Y/O JAVIER CASTELLANOS RUZ, "OPERADORA MFM" SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE ENTIDAD NO REGULADA. Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los cinco primeros como endosatarios en procuración del la quinta nombrada. Exhorto 0272/2017. AUTO

Exhorto girado por el Secretario del Juzgado Séptimo Familiar del Distrito Judicial de Ecatepec de Morelos, con residencia en Coacalco de Berriozábal, Estado de México, deducido del expediente número 1230/2016, relativo al Juicio Controversia sobre el Estado Civil de la spersonas y del Derecho Familiar sobre modificación de convenio promovido por BRENDA PAOLA TORRES LOZANO en contra de DIK TURPIN GONZÁLEZ MÉNEZ. Exhorto 0266/2017. AUTO

Exhorto girado por la Juez Tercero Mercantil del Primer Departamento Judicial del Estado, deducido del expediente 450/2010, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por JOAQUÍN ARTURO ESPINOSA RODRÍGUEZ Y/O LILIANA TUN PUGA Y/O JORGE VÁZQUEZ ARGAEZ, ALIAS JOSÉ ALBERTO VÁZQUEZ ARGAEZ, como endosatarios en procuración de FELIPE ÁNGELES PASOS LARA. Exhorto 0273/2017. AUTO

Exhorto girado por la Juez Primero Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, deducido del expediente número 633/2015, relativo al Juicio Ejecutivo Civil promovido por el INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, por conducto de su apoderado general para pleitos y cobranzas Licenciado MARCO ANTONIO PÉREZ RICALDE. Exhorto 0258/2017. AUTO D EFECTA VEINTINUEVE DE JUNIO DE 2017.

Exhorto girado por el Juez Familiar Oral del distrito Judicial de Cozumel, Quintana Roo, deducido del expediente número 193/2017, relativo al juicio de Divorcio por mutuo consentimiento promovido por MARÍA JESÚS ESCOBEDO CANUL y SANTOS ELÍAS TEP TUN. Exhorto 0262/2017. AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE JUNIO DE DOS MIL DIECISIETE

Exhorto girado por la Juez Primero Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, deducido del expediente número 95/2016, relativo al Procedimiento de Ejecución de Convenio promovido por los Licenciados Rafael José Ramos Delgado y Herby Noé Paredes ávila en su carácter de apoderados del ciudadano HUMBERTO HAROM ROSADO MUÑOZ. Exhorto 0269/2017. AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE JUNIO DE DOS MIL DIECISIETE.

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ SEGUNDO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 527/2017, RELATIVO AL PROCEDIMIENTO PARA LA EJECUCIÓN D EUN CONVENIO TRANSACCIONAL PROMOVIDO POR SÓSTENES JERÓNIMO PECH CRUZ. Exhorto 0256/2017. AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE JUNIO DE DOS MIL DIECISIETE.

AURELIA DEL SOCORRO PECH GARMA y/o MIGUEL ÁNGEL ARGUETA TAMAYO, BENITO MONTEJO PEREIRA, juicio ejecutivo mercantil promovido por los primeros dos citados como endosatarios en procuración del tercer mencionado.- Expediente 0755/2016.-AUTO

MOTUL, YUCATÁN, A 4 DE JULIO DE 2017.

ACTUARIA.

LICENCIADA EN DERECHO LANDY ELIZABETH DOMÍNGUEZ FIGUEROA.

**JUZGADO CUARTO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO
JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN KANASÍN, YUCATÁN.**

AUDIENCIA DEL DÍA 3 DE JULIO DE 2017.

MONICA DEL SOCORRO CASTRO RODRIGUEZ.- PROCEDIMIENTO ORDINARIO FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DE JOSE ANTONIO HERRERA BRITO.- EXPEDIENTE 0056/2016 AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE

LORENZO POOL SANCHEZ.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DE ELENA CHAN HAU ALIAS MARIA ELENA CHAN HAU.- EXPEDIENTE 0568/2015 AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE

MARIBEL PAVON RUIZ, CARLA MARICRUZ GAMBOA KU.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LAS DOS PRIMERA COMO ENDOSATARIAS EN PROCURACIÓN DE "MAYCO DEL SURESTE", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, EN CONTRA DE MARCO ANTONIO TUN TUN. CONTINUADO ACTUALMENTE POR JORGE ALFONSO GONZALEZ RIVERO COMO CESIONARIO DE TODOS LOS DERECHOS Y ACCIONES DE ACREEDOR QUE COMPETIAN A LA CITADA "MAYCO DEL SURESTE", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- EXPEDIENTE 100/2012. AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE

ANA LIA BERMEJO BASTARRACHEA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED.- EXPEDIENTE 0439/2017 AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE

RODOLFO HECTOR VILLAMAR GUERRA TAMBIEN CONOCIDO COMO RODOLFO HECTOR VILLAMAR; GEORGE FERNANDO BACHMANN.- JUICIO ORDINARIO CIVIL DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO MENCIONADO. EXPEDIENTE 0314/2016 .TOMO 2. AUTO DE FECHA TREINTA DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE

SILVIA MARÍA BAAS CHAN.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 0135/2016 AUTO DE FECHA VEINTISEIS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE

FABIOLA RIOS MALDONADO; ARMANDO JAVIER HERRERA ALCOCER.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 0798/2016 AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE

DIANA ELIZABETH RUIZ ALBORNOZ; ;.- PROCEDIMIENTO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EN CONTRA DE CARLOS ALEJANDRO SOLIS HERRERA. EXPEDIENTE 0979/2014 AUTO DE FECHA TREINTA DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE

RODRIGO ALEJANDRO GUERRERO TZAKUM Y/O JORGE DANIEL CHABLE HERRERA Y/O JESUS ANTONIO VERA CHI.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LOS SEÑORES MARIA ISABEL MADERA CAUICH. EXPEDIENTE 0454/2016 AUTO DE FECHA TREINTA DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE

LUIS MANUEL ESQUIVEL UICAB Y DIANA CECILIA DE JESUS LOPEZ SIERRA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE QUE SEAN PROBADAS LAS BASES CONFORME LAS CUALES PRETENDEN LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTE 0172/2011 AUTO DE FECHA TREINTA DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE

LUIS ÁNGEL CRESPIÓN QUINTAL; INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; JUAN BRITO CASTRO.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO INICIALMENTE POR EL PRIMERO COMO APODERADO DEL SEGUNDO, EN CONTRA DEL TERCERO. CONTINUADO POR PABLO DE JESUS OLMOS VALDERRAMA Y ACTUALMENTE SEGUIDO POR ARON ALFONSO GIL DIAZ, COMO APODERADOS DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 0172/2010 AUTO DE FECHA TREINTA DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE

VICTOR ALBERTO GONZALEZ GONGORA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DE NARCISO BAAS CHAN Y MARIA FANCISCA BAAS SOLIS . EXPEDIENTE 0625/2015 SENTENCIA DEFINITVA DE FECHA TREINTA DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE

GUILLERMO JESUS PEREZ VEGA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE CONSIGNACION PROMOVIDAS POR USTED.- EXPEDIENTE 0652/2017 AUTO DE FECHA TREINTA DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE

RAFAEL ABRAHAM ANCONA BALAM.- PROCEDIMIENTO ORAL FAMILIAR DE REDUCCION DE PENSION PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DE GUADALUPE DEL CARMEN MAY JUAREZ, ANGEL RAFAEL ANCONA MAY, ANGELICA GUADALUPE ANCONA MAY Y ABRAHAM JESUS ANCONA MAY. EXPEDIENTE 0105/2015 AUTO DE FECHA TREINTA DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE

CAYETANA DEL SOCORRO GONGORA CANO; JOSE BALTAZAR ZUÑIGA TORRES.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 0166/2017 AUTO

ARACELY GUADALUPE PUGA TUN.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 0475/2017AUTO

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ PRIMERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, MAESTRA EN DERECHO CLAUDIA ILEANA PEDRERA IRABIÉN, EL OFICIO NÚMERO MIL SETECIENTOS SESENTA Y CUATRO DE FECHA TREINTA Y UNO DE MAYO ÚLTIMO, JUNTO CON EL EXHORTO NÚMERO 349/2017, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 492/2017, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR DAVID SÁNCHEZ MANZANERO POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN MANUEL DE JESÚS VELÁZQUEZ SÁNCHEZ Y/O EDGAR MIGUEL POOT DELFINO Y/O ROSALYN GUADALUPE GAMBOA QUINTAL.-EXHORTO 0575/2017 AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ TERCERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, LICENCIADA EN DERECHO MARÍA FIDELIA CARBALLO SANTANA, EL OFICIO NÚMERO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y OCHO DE FECHA VEINTE DE LOS CORRIENTES, JUNTO CON EL EXHORTO NÚMERO 309/2017, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 637/2017, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ANA CRISTINA PENICHE OJEDA POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIAS EN PROCURACIÓN PEDRO ELIU PECH CHUC Y/O KARLA PATRICIA FLORES OXTE.- EXHORTO 0617/2017 AUTO DE FECHA TREINTA DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ TERCERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, TURNO MATUTINO, LICENCIADA EN DERECHO ENNA ROSSANA ALCOCER DEL VALLE, EL OFICIO NÚMERO 2028/2017 DE FECHA VEINTE DE LOS CORRIENTES, JUNTO CON EL EXHORTO NÚMERO 184/2017, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 1607/2016, RELATIVO AL PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES, PROMOVIDO POR EL SEÑOR JOSÉ ASUNCIÓN MEDINA CAB.- EXHORTO 0627/2017 AUTO DE FECHA TREINTA DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE

KANASÍN, YUCATÁN, A 4 DE JULIO DE 2017.

ACTUARIO.

LICENCIADO EN DERECHO JOSÉ GUILLERMO CHÁVEZ LÓPEZ.

JUZGADO CUARTO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN KANASÍN, YUCATÁN.

SUPLEMENTO DE LA AUDIENCIA DEL DÍA 3 DE JULIO DE 2017.

JAVIER SANTIAGO AKE DZUL Y CANDY GUADALUPE AKE PECH.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES QUE HAN ACORDADO PARA LLEVAR A EFECTO SU DIVORCIO POR MUTUO CONSENTIMIENTO. EXPEDIENTE 0161/2014 AUTO DE FECHA TREINTA DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ PRIMERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, MAESTRA EN DERECHO CLAUDIA ILEANA PEDRERA IRABIÉN, EL OFICIO NÚMERO DOS MIL TREINTA Y TRES DE FECHA VEINTE DE LOS CORRIENTES, JUNTO CON EL EXHORTO NÚMERO 417/2017, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 365/2017, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BARBARA MAGALY CANUL PERERA POR CONDUCTO DE SU ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN CÉSAR ANTONIO CANUL POLANCO.- EXHORTO 0608/2017 AUTO DE FECHA TREINTA DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE

EXHORTO GIRADO POR EL JUEZ SEGUNDO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, ABOGADO RAÚL CANO CALDERÓN, SU ATENTO OFICIO NÚMERO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO, DIAGONAL DOS MIL DIECISIETE, DE FECHA VEINTISÉIS DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO, JUNTO CON EL EXHORTO NÚMERO 226/2017, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 1620/2016, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL ABOGADO SANTIAGO GUILLERMO MÉNDEZ VALENCIA Y/O PASANTE EN DERECHO JULIAN RAFAEL BURGOS ORTIZ, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA CIUDADANA MARIBEL PAVÓN ORTIZ EN CONTRA DE HERLINDA MOO TZEK.- EXHORTO 0406/2017 AUTO DE FECHA TREINTA DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ PRIMERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, MAESTRA EN DERECHO CLAUDIA ILEANA PEDRERA IRABIÉN, EL OFICIO NÚMERO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO DE FECHA CATORCE DE LOS CORRIENTES, JUNTO CON EL EXHORTO NÚMERO 395/2017, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 1575/2016, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MARÍA FRANCISCA GABRIELA CHABLÉ CHIM, POR CONDUCTO DE SU ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN EL LICENCIADO EN DERECHO RUBEN FELIPE DE JESÚS OSORIO PAREDES.- EXHORTO 0637/2017 AUTO DE FECHA TREINTA DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE

EXHORTO GIRADO POR EL JUEZ SEGUNDO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, ABOGADO RAÚL CANO CALDERÓN, EL OFICIO NÚMERO 1834/2017 DE FECHA VEINTIDÓS DE LOS CORRIENTES, JUNTO CON EL EXHORTO NÚMERO 307/2017, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 454/2017, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR PEDRO PABLO RUZ CABALLERO, POR CONDUCTO DE SU ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN EL LICENCIADO RUBEN FELIPE DE JESÚS OSORIO PAREDES.- EXHORTO 0635/2017 AUTO DE FECHA TREINTA DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ PRIMERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, MAESTRA EN DERECHO CLAUDIA ILEANA PEDRERA IRABIÉN, EL OFICIO NÚMERO DOS MIL SESENTA Y UNO DE FECHA VEINTIUNO DE LOS CORRIENTES, JUNTO CON EL EXHORTO NÚMERO 424/2017, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 595/2017, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR RAFAEL ANDRÉS BURGOS PALOMO, POR CONDUCTO DE SU ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN EL LICENCIADO RUBEN FELIPE DE JESÚS OSORIO PAREDES.- EXHORTO 0636/2017 AUTO DE FECHA TREINTA DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE

EXHORTO GIRADO POR EL JUEZ SEGUNDO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, ABOGADO RAÚL CANO CALDERÓN, EL OFICIO NÚMERO 1833/2017 DE FECHA VEINTIDÓS DE LOS CORRIENTES, JUNTO CON EL EXHORTO NÚMERO 306/2017, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 496/2017, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JORGE DAVID BAQUEIRO HADAD POR CONDUCTO DE SU ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN EL LICENCIADO RUBÉN JAVIER VILLANUEVA MÉNDEZ.- EXHORTO 0631/2017 AUTO DE FECHA TREINTA DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ PRIMERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, MAESTRA EN DERECHO CLAUDIA ILEANA PEDRERA IRABIÉN, EL OFICIO NÚMERO MIL CIENTO SESENTA Y TRES DE FECHA VEINTICUATRO DE MAYO DEL AÑO EN CURSO, JUNTO CON EL EXHORTO NÚMERO 318/2017, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 152/2017, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL SEÑOR ENRIQUE BARAJAS GARCÍA POR CONDUCTO DE SU ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN VÍCTOR MANUEL MARTÍN PÉREZ.- EXHORTO 0629/2017 AUTO DE FECHA TREINTA DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ PRIMERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, MAESTRA EN DERECHO CLAUDIA ILEANA PEDRERA IRABIÉN, EL OFICIO NÚMERO DOS MIL TREINTA Y UNO DE FECHA VEINTE DE LOS CORRIENTES, JUNTO CON EL EXHORTO NÚMERO 416/2017, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 8/2017, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MARISOL SÁNCHEZ GAMBOA POR CONDUCTO DE SU ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN LUIS JORGE MEDINA VILLAMIL.- EXHORTO 0624/2017 AUTO DE FECHA TREINTA DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ PRIMERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, MAESTRA EN DERECHO CLAUDIA ILEANA PEDRERA IRABIÉN, EL OFICIO NÚMERO DOS MIL SESENTA Y OCHO DE FECHA VEINTIDÓS DE LS CORRIENTES, JUNTO CON EL EXHORTO NÚMERO 428/2017 DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 659/2017, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PERSONA MORAL DENOMINADA "OPERADORA MFM", SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE

CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN LUIS JORGE GARCÍA RIVAS Y/O JORGE EDWARD REYES VADILLO.- EXHORTO 0622/2017 AUTO DE FECHA TREINTA DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE

KANASÍN, YUCATÁN, A 4 DE JULIO DE 2017.

ACTUARIO.

LICENCIADO EN DERECHO JOSÉ GUILLERMO CHÁVEZ LÓPEZ.

JUZGADO QUINTO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN IZAMAL, YUCATÁN.

AUDIENCIA DEL DÍA 4 DE JULIO DE 2017.

JOSÉ ISAC CHEL CHAN, MARÍA ADALBERTA SALAZAR CANUL, DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DIVORCIO VOLUNTARIO PROMOVIDAS POR USTEDES, AUTO, EXPEDIENTE 0176/2015.

EXHORTO 103/2017, GIRADO POR LA JUEZ SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 671/2015, RELATIVO AL PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES, PROMOVIDO POR MARÍA AGRIPINA KOH KUH, A FIN DE DISOLVER EL VÍNCULO MATRIMONIAL QUE LA UNE AL SEÑOR MARGARITO CARRILLO CANCHÉ, EXHORTO 118/2017, AUTO.

ARMANDO DE JESUS AVILA GIL, ISIDRO MAY BAAS, JUICIO ORDINARIO CIVIL ACCION REVINDICATORIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO, EXPEDIENTILLO DERIVADO DEL EXPEDIENTE 0143/2017, AUTO.

EXHORTO 150/2017, GIRADO POR LA JUEZ SEXTO EN MATERIA DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO, EN AUTOS DEL EXPEDIENTE 251/2017, RELATIVO AL JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DEL SEÑOR QUE EN EN VIDA SE LLAMÓ ROQUE JACINTO VALLADARES FRAGA, EXHORTO 116/2017, AUTO.

JOSE ALVARO PATRON CHE, YOJANA ANEL YAM POOT, PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA, EXPEDIENTE 0004/2014, AUTO.

EXHORTO 141/2017, GIRADO POR LA JUEZ PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 726/2016, RELATIVO AL PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR ZEIDY GUADALUPE MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, A FIN DE OBTENER LA DISOLUCIÓN DEL VÍNCULO MATRIMONIAL QUE LA UNE CON JUAN CARLOS GUZMÁN MAY, EXHORTO 115/2017, AUTO.

AMPARO 13/2016, DEDUCIDO DEL JUICIO DE AMPARO 1117/2016-III, PROMOVIDO POR RUBÉN TELLO TREVIÑO, ANTE EL JUZGADO CUARTO DE DISTRITO EN EL ESTADO, AUTO.

ROSALINDA CONCEPCIÓN AYIL MEX, DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED, EXPEDIENTE 0084/2017, AUTO.

FERNANDA AZCORRA CHAN, MARGARITO GARCÍA CORAL, DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA CITADA A FIN DE QUE SE FIJE PENSIÓN ALIMENTICIA A SU FAVOR Y A CARGO DEL SEGUNDO, PARA LOS FINES Y POR LOS MOTIVOS QUE INDICA, AUTO, EXPEDIENTE 0169/2015.

DESPACHO 42/2017, FORMADO CON MOTIVO DE SU SIMILAR 80/2017-D-CIVIL, GIRADO POR EL JUEZ PRIMERO DE DISTRITO DEL ESTADO, EN AUTOS DEL JUICIO ORAL MERCANTIL 51/2017, PROMOVIDO POR GRETY MARÍA CANSECO ARJONA, APODERADA GENERAL DE MARÍA DE LOS ÁNGELES CÉSPEDES CASTRO, AUTO DE TRES DE JULIO DE DOS MIL DIECISIETE.

DIANA ELIZABETH CEN BOTE, DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED, EXPEDIENTE 0240/2017, AUTO.

IRMA ARACELI MEDINA ITZÁ, ALFONSO UITZ LLANOS, ADIMIR JOEL MAY MEDINA, ILCIA NOEMÍ ITZÁ UITZIL, JUICIO ORDINARIO CIVIL ACCION REVINDICATORIA PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS CITADOS, LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL TERCERO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE LA ÚLTIMA MENCIONADA, EXPEDIENTE 0070/2017, AUTO DE TRES DE JULIO DE DOS MIL DIECISIETE.

DULCE MARIA LEON CONTRERAS, GILBERTO COBA MAZÚN, PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO, EXPEDIENTE 0168/2017, AUTO.

MARIA CANDELARIA HU OXTE, EUTIMIA HU OXTE, JUICIO INTERDICTO PARA RECUPERAR LA POSESION, EXPEDIENTE 0178/2017, AUTO.

IZAMAL, YUCATÁN, A 4 DE JULIO DE 2017.

LA ACTUARIA ADSCRITA.

LICENCIADA EN DERECHO SANDY LUCÍA CARRILLO CANCHÉ.

JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN TEKAX, YUCATÁN.

AUDIENCIA DEL DÍA 3 DE JULIO DE 2017.

MARGARITA JIMENEZ REYES. Diligencias de Jurisdiccion Voluntaria promovidas por Usted a fin de que se decrete una pension alimenticia a su favor y de sus hijos menores y a cargo del señor MIGUEL ANTONIO BACAB KU. Auto.- Expediente 0075/2013

ERWYN MANUEL VELA GONGORA, FATIMA YAZMIN ZAPATA CAB. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, a fin de que sean aprobadas las bases por las cuales se regira su divorcio por mutuo acuerdo. Auto.- Expediente 0279/2016

NORCA ILIANA MARIN POOT, EDGAR OMAR CANUL CHAB. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DIVORCIO VOLUNTARIO promovidas por Ustedes. Auto. Expediente 0276/2017

BENJAMIN VARGUEZ CABALLERO. DILIGENCIAS DE INFORMACION JUDICIAL EXTRAVIO DE DOCUMENTOS promovidas por Usted. Auto. Expediente 0251/2017

SANDRA ISABEL BAUTISTA PALOMO, JOSE GUSTAVO PECH BALAM, Diligencias de Divorcio Voluntario, promovidas por Ustedes. AUTO.- Expediente 0417/2013

JULIO ANTONIO COLLI RODRIGUEZ; CINTHIA ARLENE PERAZA SERRANO.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por Ustedes para la aprobación de las bases que regirán su divorcio por mutuo consentimiento.- Auto.- Expediente 0158/2011

MARIA CARMELA CHI YAH, GASPAR GERONIMO CAUICH CASTILLO. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO promovido por la primera en contra del segundo. Auto. Expediente 0288/2015

JORDAN ALEXIS CAAMAL SEGOVIA, ANDREA GUADALUPE REYES COCOM. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO promovido por el primero en contra de la segunda nombrada. Auto. Expediente 0443/2016

RUBEN EDGARDO BERMUDEZ MENA, MARIA DE LA LUZ TREJO CAB. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO promovido por el primero en contra de la segunda nombrada. Auto. Expediente 0209/2016

BASILIA COLLÍ LOEZA, SACARÍAS MEX BALAM. Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por la primera nombrada en contra del segundo citado. AUTO.- Expediente 0440/2011

JOSE TRINIDAD CHAN CAUICH, BRIGIDA DEL SOCORRO CHAN COLLI, LORENZO CHAN COLLI, ANTONIO CHAN COLLI, ESTER CHAN COLLI, ANDREA CHAN COLLI, CATALINA CHAN COLLI, FELICIANA CHAN Y COLLI, EDILBERTO CHAN COLLI. JUICIOS SUCESORIOS INTESTADO DE EPIFANIA COLLI Y COLLI alias EFIFANIA COLLI Y COLLI alias EFIFANIA COLLI COLLI alias EPIFANIA COLLI COLLI alias EPIFANIA COLLI vecina que fue de Oxkutzcab, denunciado por Ustedes. Auto.- Expediente 0221/2016

VICTOR FELIPE KAUI. MEDIOS PREPARATORIOS A JUICIO promovidos por Usted. Auto. Expediente 0260/2017

DIMITRI ALEXANDER MOO AVILA, PRESTO FAST SOCIEDAD ANONIMA PROMOTORA DE INVERSION DE CAPITAL VARIABLE SOCIEDAD FONANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD NO REGULADA, MARIA RICARDA QUIJADA HUCHIM, MARIA ESTHER KU BALAM. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION DE LA PERSONA MORAL MENCIONADA EN SEGUNDO LUGAR EN CONTRA DE LAS DOS ÚLTIMAS. Auto. Expediente 0180/2017

MARIA SUSANA SANDOVAL GARCIA, PRESTAMOS FELICES EN QUINCE MINUTOS S.A. DE C.V., SOFOM E.N.R., FRANCISCO JAVIER CASTILLO GONGORA. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL

PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN SU CARACTER DE ENDOSATARIA EN PROCURACION DE LA PERSONA MORAL MENCIONADA EN SEGUNDO TERMINO, EN CONTRA DEL ÚLTIMO CITADO. Auto de fecha 21 de junio del año 2017. Exhorto número 69/2017.

TEKAX, YUCATÁN, A 4 DE JULIO DE 2017.

EL ACTUARIO.

LICENCIADO EN DERECHO RUBEN GABRIEL CAN SANCHEZ.

JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN TICUL, YUCATÁN.

AUDIENCIA DE FECHA: 29 DE JUNIO DE 2017.

JUAN RAMON DELGADILLO HERRERA, Juicio Ordinario Civil Promovido por usted. Auto. Expediente 0372/2016

LINA MEDE MAY ORTIZ. Diligencias De Jurisdiccion Voluntaria Promovido por usted a fin de que se fije pension alimenticia a su favor. Auto. Expediente 0428/2015

JORGE CARLOS AVILA CANCHE, MARTHA LIBRADA PARRA INTERIAN. Procedimiento Especial De Divorcio Sin Causal Promovido por el primero nombrado en contra de la segunda citada. Auto. Expediente 0637/2016

ARIANA EVANGELINA POOT VELAZQUEZ, Diligencias De Jurisdiccion Voluntaria Promovido por usted. Auto. Expediente 0222/2017

ROMAN LENIN SOBERANIS CARRILLO, SAGRARIO GUADALUPE GARMA MAGAÑA, Procedimiento Especial De Divorcio Incausado Promovido por el primero en contra de la segunda mencionada. Auto. Expediente 0020/2017

MANUEL ALEJANDRO PECH TZAB, Procedimiento Especial de Divorcio Incausado Promovido por usted. Auto. Expediente 0295/2017

YESSICA IVETH GALERA CEH, FERNANDO ALFREDO BRICEÑO CAB., FILOMENA CAB VAZQUEZ, Diligencias De Jurisdiccion Voluntaria Promovido por ustedes, la ultima nombrada como apoderada del segundo mencionado. Auto. Expediente 0301/2017

MIRIAM YSELA MOGUEL KIM, Juicio De Sucesion Intestada del señor, JOSE CARLOS VEGA ALEJOS, vecino que fuere de Ticul, Yucatan denunciado por usted. Auto. Expediente 0248/2016

LIZBETH GUADALUPE FUENTES MEDINA, JAVIER MOO SANTANA, ASUNCION DEL SOCORRO TZUN CHAN, Procedimiento Especial De Divorcio Incausado Promovido por la primera nombrada como apoderada general del segundo mencionado en contra de la ultima mencionada. Auto. Expediente ejecucion de sentencia 0190/2016

EDUARDO ALBERTO VILLACIS BOJORQUEZ, Procedimiento Especial De Divorcio Incausado Promovido por usted. Auto. Expediente 0108/2017

LICENY GABRIELA ANDRADE YAM, EDUARDO SANTIAGO BRICEÑO XIU, ANDRES CORNELIO ROMERO CELIS, MARIO JULIAM ROMERO SIERRA, Juicio Ejecutivo Mercantil Promovido por la primera nombrada como endosataria en procuracion del segundo citado en contra de los dos ultimos mencionados. Auto. Expediente 0547/2014.

NELLY YOLANDA BARRERA COBOSCAJA MAYA DEL SUR S.C. DE C. DE R.L. DE C.V., Juicio Ejecutivo Mercantil Promovido por la primera nombrada como endosataria en procuracion de segundo mencionado. Auto. Expediente 0077/2016

NELLY YOLANDA BARRERA COBOSCAJA MAYA DEL SUR S.C. DE C. DE R.L. DE C.V., Juicio Ejecutivo Mercantil Promovido por la primera nombrada como endosataria en procuracion del segundo mencionado. Auto. Expediente 0109/2016

NELLY YOLANDA BARRERA COBOSCAJA MAYA DEL SUR S.C. DE C. DE R.L. DE C.V., FIDELIA DEL CARMEN MAY CAN, Juicio Ejecutivo Mercantil Promovido por la primera nombrada como endosataria en procuracion de segundo mencionado en contra de la ultima mencionada. Auto. Expediente 0110/2016

FRANCISCO JAVIER VAZQUEZ CASTILLO, ANTONIO DE JESUS VELA PAREDES, JORGE ARMANDO UC KU, OCCIDENTE FINANCIERA YUNVA S.A. DE C.V., Juicio Ejecutivo Mercantil Promovido por los tres primeros nombrados como endosatarios en procuracion del ultimo mencionado. Auto. Expediente 0312/2017

FRANCISCO JAVIER VAZQUEZ CASTILLO, ANTONIO DE JESUS VELA PAREDES, JORGE ARMANDO UC KU, OCCIDENTE FINANCIERA YUNVA S.A. DE C.V., juicio Ejecutivo Mercantil Promovido por los tres primeros nombrados como endosatarios en procuracion del ultimo mencionado. Auto.Expediente 0313/2017

FRANCISCO JAVIER VAZQUEZ CASTILLO, ANTONIO DE JESUS VELA PAREDES, JORGE ARMANDO UC KU, OCCIDENTE FINANCIERA YUNVA S.A. DE C.V., Juicio Ejecutivo Mercantil Promovido por los tres primeros nombrados como endosatarios en procuracion del ultimo mencionado. Auto.Expediente 0315/2017

FRANCISCO JAVIER VAZQUEZ CASTILLO, ANTONIO DE JESUS VELA PAREDES, JORGE ARMANDO UC KU, OCCIDENTE FINANCIERA YUNVA S.A. DE C.V., Juicio Ejecutivo Mercantil Promovido por los tres primeros nombrados como endosatarios en procuracion del ultimo mencionado. Auto.Expediente 0317/2017

TICUL, YUCATÁN, A 4 DE JULIO DE 2017.

ELACTUARIO DEL JUZGADO.

LICENCIADO EN DERECHO JESUS ENRIQUE FLOTA PEREZ.

JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN VALLADOLID, YUCATÁN.

AUDIENCIA DEL DÍA 3 DE JULIO DE 2017.

ARACELI HOIL CAHUM.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO.- PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 0304/2017.- AUTO DE FECHA TREINTA DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE

COSME DAMIÁN ALCOCER LÓPEZ.- DILIGENCIAS DE INFORMACION JUDICIAL EXTRAVIO DE DOCUMENTOS. PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 0120/2017.-AUTO DE FECHA TREINTA DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.-

JOSE LUIS KU ACOSTA.- JUICIOS SUCESORIOS INTESTADO DE QUIN EN VIDA SE LLAMARA LIGIA YASMIN MENDOZA SOSA.- DENUNCIADO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTILLO 0028/2017.- AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

GRETY MARIA CANSECO ARJONA, Y/O NATALY GUADALUPE RIVERO AGUILAR, Y/O KARINA IVVONE CAN TZUM.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LAS PRIMERAS TRES NOMBRADAS COMO ENDOSATARIAS EN PROCURACION DE RUTILA BLANCO HERNANDEZ EN CONTRA DE LUIS ENRIQUE GOMEZ GOMEZ CUPUL ALIAS LUIS E. GOMEZ CUPUL, MANUELA DE JESUS GIL KINIL.-EXPEDIENTE 0644/2011. AUTO DE FECHA TREINTA DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

JOSE VEGA MAGAÑA. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE QUE SE FIJEN DIAS Y HORAS DE VISITA CON SU HIJA MENOR, REPRESENTADA POR GLADIS ANTONIA LOEZA ROSADO.- EXPEDIENTE 0710/2011. AUTO DE FECHA TREINTA DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE

GALILEO RIVERO CONCHA Y/O PASANTES EN DERECHO VIVIANA CAROLINA AGUILAR PEREZ Y/O YARALEDIS TUCUCH SANTOS Y/O JOSE GUADALUPE CANTO CUPUL, ROSA GUADALUPE ALVAREZ ARCEO Y HUMBERTO DZIB NAJERA, ALIAS, HUMBERTO DZIB NAJERA. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS CUATRO PRIMEROS MENCIONADOS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LA QUINTA MENCIONADA EN CONTRA DEL ULTIMO CITADO. EXPEDIENTE 0102/2008.- AUTO DE FECHA TREINTA DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.-

SANTOS GABRIEL UC DELGADO, LAURA GUADALUPE SANCHEZ CHAN, WILBERTH ABELAIN SERRANO MEX, ELENA DE JESUS CAHUM MEX. CUADERNO DE PRUEBAS QUE OFRECEN LOS DOS PRIMEROS COMO PARTE ACTORA, RELATIVO AL INTERDICTO PARA RETENER LA POSESION PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS. EXPEDIENTE 0405/2016. AUTO DE FECHA TREINTA DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.-

ALMA DANILÚ UC DÍAZ. ERIK FRANCISCO GOMEZ SILVA.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO.- PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 0088/2017.- AUTO DE FECHA TREINTA DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.-

ANTONIO ARCEO MENA. JULIO ARCEO MENA ALIAS JULIO ARCEO Y MENA, MAXIMINO ARCEO MENA ALIAS MAXIMO ARCEO MENA.- JUICIO ORDINARIO CIVIL NULIDAD DE ESCRITURA Y CANCELACION. PROMOVIDO EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS DEMAS NOMBRADOS. EXPEDIENTE 0246/2016. AUTO DE FECHA TREINTA DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

ÁNGELA NAHUAT TUZ.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO.- PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 0290/2017.- AUTO DE FECHA TREINTA DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE

ARMÍN KÚ CABALLERO, GALILEO RIVERO CONCHA, RENÉ VÁZQUEZ BALBUENA, VIVIANA CAROLINA AGUILAR PÉREZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL SEGUNDO, TERCERO Y CUARTA NOMBRADA COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL PRIMER MENCIONADO EN CONTRA DEL QUINTO CITADO.- EXPEDIENTE 0819/2013.- AUTO DE FECHA TREINTA DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE

LUIS BARTOLO PÉREZ NÚÑEZ, MIGUEL ÁNGEL PÉREZ NÚÑEZ, JOSÉ GUADALUPE PÉREZ NÚÑEZ, WILLIAM RUBÉN PÉREZ NÚÑEZ, GUADALUPE DE JESÚS PÉREZ NÚÑEZ, MARÍA MARGELY PÉREZ NÚÑEZ.- JUICIOS SUCESORIOS INTESTADO DE QUIEN EN VIDA SE LLAMARA FRANCISCO DE ASÍS PÉREZ NÚÑEZ. EXPEDIENTE 0175/2017. AUTO DE FECHA TREINTA DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.-

MARCO TULIO ÁLVAREZ GUTIÉRREZ ALIAS MARCO TULIO VALLE GUTIÉRREZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA INTERVENTOR.- PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 0264/2017.- AUTO DE FECHA TREINTA DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.-

MARIA JULIANA POOL C ANCHE, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO COMO ENDOSATARIA DE LUIS MANUEL MEDINA ALCOCER EN CONTRA DE LOS CIUDADANOS JOSÉ MARTIN KANTUN BATUN Y BALTAZAR DE LA CRUZ KUYOC KANTUN.-EXPEDIENTE 0634/2011 AUTO DE FECHA TREINTA DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE

JANNET DEL RUBÍ PINEDA CRUZ. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 0525/2016. AUTO DE FECHA TREINTA DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE

GUSTAVO ALONSO MUKUL SOLÍS, ALMA ROSA GOMEZ MENA. JUICIO ORDINARIO REDUCCION DE PENSION. EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 0274/2014.- AUTO DE FECHA TREINTA DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

TOMÁS MOO POOL, TERESITA DEL NIÑO JESUS PEREZ ARJONA, MARIANELA ARJONA COBOS. JUICIO INTERDICTO PARA RETENER LA POSESION, PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LAS DOS ULTIMAS. EXPEDIENTE 0871/2014. AUTO DE FECHA TREINTA DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE

NORMA LETICIA BALAM QUIÑONES. MANUEL EULOGIO CANUL BALAM.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DIVORCIO VOLUNTARIO.- PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 0307/2017.- AUTO DE FECHA TREINTA DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE

YVILLEBALDO CHE Y BACAB, PABLO LEONARDO CEME DZIB, ADY FLOR TUZ MEX, TEODORA UN CEME, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL. PROMOVIDO POR LOS TRES ULTIMOS NOMBRADOS EN CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION A FAVOR DEL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE HENEDINA POOL MAY ALIAS ENEDINA POOL MAY Y AMADO POOT PAT.-EXPEDIENTE 0083/2016. AUTO DE FECHA TREINTA DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE

DEMANDANTE FÍSICO DANIEL JHONATAN TZAB POOL A FAVOR MARÍA DE JESÚS HERNÁNDEZ MATÍAS DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CONSIGNACION EXPEDIENTE 0430/2017 AUTO DE FECHA TREINTA DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.-

CAJA POPULAR SAN BERNARDINO DE SIENA VALLADOLID, SOCIEDAD. COOPERATIVA DE AHORRO Y PRÉSTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, JUAN IRVING AGUILAR AGUIAR, ADRIANA YANELY CANCHÉ CHAN.- JULIAN BRAIN PUC DZUL, ALIAS JULIAN BRIAN PUC DZUL. ROSALINDA ESCAMILLA SUMAYA. JAIME RODOLFO TUN CAMARA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL SEGUNDO Y TERCERA DE LOS MENCIONADOS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LA PRIMERA COMO PERSONA MORAL EN CONTRA DE LOS TRES ULTIMOS MENCIONADOS.-EXPEDIENTE 0778/2016 . AUTO DE FECHA TREINTA DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

ELVIA YURIDIA BUENFIL LEÓN, DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA ALIMENTOS PROMOVIDO POR USTED A FIN DE QUE SE FIJE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU

HIJA MENOR DE EDAD Y A CARGO DE ADRIAN FERNANDO CHAVEZ JMENEZ. EXPEDIENTE 0777/2014. AUTO DE FECHA TREINTA DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.-

MARÍA TERESA COUOH GUTIÉRREZ ALIAS TERESA COUOH GUTIÉRREZ, ALICIA FRANCISCO COUOH, ROSALÍA FRANCISCO COUOH, LETICIA FRANCISCO COUOH, ROSSANA FRANCISCO COUOH, JOSÉ LÁZARO FRANCISCO COUOH, DONACIANO FRANCISCO COUOH. JUICIOS SUCESORIOS INTESTADO DE CLISERIO FRANCISCO TORIBIO ALIAS GLISERIO FRANCISCO TORIBIO ALIAS GRICERIO FRANCISCO TORIBIO.- EXPEDIENTE 0205/2016. AUTO DE FECHA TREINTA DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.-

JUAN BENJAMÍN YAM CIMÉ, VERÓNICA DOMÍNGUEZ MACARIO. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE DIVORCIO VOLUNTARIO PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.-EXPEDIENTE 0345/2015. AUTO DE TREINTA DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.-

MARTINA LOMAS SALDAÑA, ALIAS MARTINA LOMOS SALDAÑA, DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.-EXPEDIENTE 0094/2017.- AUTO DE FECHA TREINTA DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

MARÍA SONIA KUMUL HOIL, ANGEL GABRIEL TUZ TUN.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO.- PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTE 0365/2016. AUTO DE FECHA TREINTA DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.-

FRANCISCO JAVIER GUTIÉRREZ MEZETA, GALILEO RIVERO CONCHA Y/O RENE VAZQUEZ BALBUENA Y/O IVONNE PATRICIA PECH MAZUM Y/O LETICIA POOL POOT.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION LOS DEMAS NOMBRADOS EN CONTRA DEL SEÑOR REGINALDO HUMBERTO BURGOS CASTRO.- Expediente 0408/2015.- AUTO DE FECHA tres DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE

ROSA MARÍA AGUILAR TEP; LEODEGARIO DZUL UCAN.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- Expediente 0092/2017.- AUTO DE FECHA TRES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

JUAN PAULINO CAN CHAN.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA NO ESPECIFICADO.- PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 0388/2017.- AUTO DE FECHA DIECISEIS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

JOSE ISRAEL ANDRADE SANTOYO. CARLA IMELDA HOIL AZCORRA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DIVORCIO VOLUNTARIO.- PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- Expediente 0439/2002.- Auto de Fecha TREINTA de JUNIO del año dos mil diecisiete

ADOLFINO MAY CHAN.- ELEUTERIO CHAN CANCHE. HERMENEGILDO NOH MAY. JOSE CONCEPCION MAY COCOM.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PLENARIO DE PROPIEDAD Y POSESION.- PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS CITADOS.- Expediente 0324/1995.- Auto de Fecha TREINTA de JUNIO del año dos mil diecisiete

EDNA ELIZABETH VALDEZ FILOTEO. MIGUEL ANGEL PENICHE LOPEZ.- Juicio Ordinario de divorcio promovido por la primera mencionada en contra del segundo nombrado.- Expediente 0871/2007. AUTO DE FECHA TREINTA DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

EXPEDIENTE DE EJECUCION FORMADO CON MOTIVO DEL RECURSO DE APELACION, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA TRECE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, DICTADA EN LOS AUTOS DEL JUICIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA CIUDANA MARISSA CHAVEZ VERDUZCO, EN CONTRA DEL SEÑOR DIEGO VALLE VARELA.-EXPEDIENTE 0727/2015. AUTO DE FECHA TREINTA DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

CRISTINA MATÚ KU, ADRIANA TUN MATU Y GUADALUPE TUN MATU.- JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE QUIEN EN VIDA SE LLAMARA MAXIMILIANO TUN NOH ALIAS MAXIMILIANO NOH, DENUNCIADO POR LOS TRES PRIMEROS NOMBRADOS POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- AUTO

VALLADOLID, YUCATÁN, A 4 DE JULIO DE 2017.

ACTUARIA.

LICENCIADA EN DERECHO LANDY HERNANDEZ VILLAMIL.

**JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO
JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN TIZIMÍN, YUCATÁN.**

AUDIENCIA DEL DÍA 3 DE JULIO DE 2017.

MARTHA PATRICIA NOVELO SANCHEZ; PROCEDIMIENTO ESPECIAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED. AUTO DE FECHA 30 DE JUNIO DEL AÑO 2017. Expediente 0333/2017

LORNA ARACELY PEETUL HAU; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A SU FAVOR Y DE SU HIJO MENOR, A CARGO DEL SEÑOR WILLIAN DZUL CAHUM. AUTO DE FECHA 30 DE JUNIO DEL 2017. Expediente 0526/2014

FLORA MARCELINA COUOH CHACON; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE FRANCISCO COUOH Y COUOH, MARTHA IRENE UN MADERO, OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE ESTA CIUDAD DE TIZIMÍN, YUCATÁN. AUTO DE FECHA 30 DE JUNIO DEL 2017. Expediente 0161/2017

EVELYN MERCEDES MONTAÑEZ AGUILAR; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJOS MENORES, A CARGO DEL SEÑOR JORGE ANTONIO GUTIERREZ AGUILAR. Expediente 0325/2016

CUADERNO DE VARIAS PRUEBAS QUE OFRECE LA PARTE ACTORA MARIA BRIGIDA LOPEZ CANUL EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA CITADA PARTE OFERENTE EN CONTRA DE GIOVANNY ISRAEL CHAN LOPEZ Y DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE ESPITA, YUCATÁN. AUTO DE FECHA 29 DE JUNIO DEL 2017. Expediente 0487/2016

ROSA MINELIA BAEZA CEBALLOS, DANIEL ARMANDO CAAMAL CHI; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBE EL CONVENIO DE ALIMENTOS Y DE DIAS Y HORAS DE VISITA, SUSCRITOS POR USTEDES. AUTO DE FECHA 30 DE JUNIO DEL 2017. Expediente 0329/2017

ANGEL MANUEL PERERA UN Y MARCELA DEL ROSARIO POOT PERAZA; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN JUDICIALMENTE LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO. AUTO DE FECHA 30 DE JUNIO DEL 2017. Expediente 0592/2016

GELMY ALEJANDRA MUÑOZ CHULIM; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO DE FECHA 30 DE JUNIO DEL 2017. Expediente 0266/2017

MARTHA SULENI XOOC TUN; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED. AUTO DE FECHA 30 DE JUNIO DEL 2017. Expediente 0140/2016

MARISOL CHIMAL CANCHE; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE JOSE CLEMENTE CHI CAAMAL. AUTO DE FECHA 30 DE JUNIO DEL 2017. Expediente 0106/2016

ADORALIDO BUENAVENTURA HERRERA MEDRANO, ALIAS, ADORALINDO HERRERA MEDRANO; JUICIO ORDINARIO CIVIL DE SERVIDUMBRES PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE FLORENCIO BALAM Y DZUL. AUTO DE FECHA 30 DE JUNIO DEL 2017. Expediente 0037/2017

HARVEY JOSUE ROSADO MATOS; PROCEDIMIENTO ESPECIAL FAMILIAR DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE PALOMA BEATRIZ HERNANDEZ RODRIGUEZ. AUTO DE FECHA 30 DE JUNIO DEL 2017. Expediente 0436/2015

MANUEL JESUS COUOH BORGES; PROCEDIMIENTO ESPECIAL FAMILIAR DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE ANA ARGELIA KUYOC CHICMUL. AUTO DE FECHA 30 DE JUNIO DEL 2017. Expediente 0276/2017

SAUL AMADO SAIDE MEDINA; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED. AUTO DE FECHA 30 DE JUNIO DEL 2017. Expediente 0331/2017

LOURDES DE JESUS TAH CHI; PROCEDIMIENTO ESPECIAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED. AUTO DE FECHA 30 DE JUNIO DEL 2017. Expediente 0298/2017

RODOLFO ARMANDO MEDINA HERRERA; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE MARIA EDI ALCOCER AGUILAR, COMO DEUDORA PRINCIPAL Y DE MARIA DEL ROSARIO AGUILAR RUZ, TAMBIEN CONOCIDA

COMO ROSARIO AGUILAR RUZ, COMO AVAL. AUTO DE FECHA 30 DE JUNIO DEL 2017. Expediente 0080/2015

ARUN CARDEÑA SERRANO; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL LICENCIADO JOSÉ SILVERIO MIS MAY, COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DE LA PERSONA ANTES NOMBRADA EN CONTRA DE FRANCISCO UUH TEC. AUTO DE FECHA 30 DE JUNIO DEL 2017. Expediente 0315/2016.

MINELVA DEL ROCIO JIMÉNEZ CHALE, JORGE ALBERTO GÜEMEZ ROMERO, DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES QUE HAN DE REGIR SU DIVORCIO VOLUNTARIO. AUTO DE FECHA 30 DE JUNIO DEL 2017. Expediente 0084/2012

EDWARD MOISES BALAM UITZIL; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE ROSA DIANELY CAAMAL PECH. Expediente 0232/2017

LOURDEZ VIRIDIANNA MENDEZ AKE, ALIAS, LOURDEZ VIRIDIANA MENDEZ AKE; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDOS POR USTED A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSIONA ALIMENTICIA A FAVOR DE USTED Y DE SU HIJO MENOR DE EDAD, A CARGO DEL SEÑOR LEOBARDO ERNESTO BURGOS UH. AUTO DE FECHA 29 DE JUNIO DEL 2017. Expediente 0052/2014

MISAEEL AKE CEN, YURAI DEL ROCIO AKE CEN, LEYLA JANET AKE CEN; JUICIO DE SUCESION INTESTADO DE LA SEÑORA LEYLA MARIA CEN DURAN. AUTO DE FECHA 30 DE JUNIO DEL 2017. Expediente 0138/2017

MARIA AMELIA POOT; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE LEANDRO CUXIM CANUL. AUTO DE FECHA 28 DE JUNIO DEL 2017. Expediente 0579/2015

LICENCIADO EN DERECHO JOSE ARTURO UICAB MAY Y/O PASANTE DE LA CARRERA DE DERECHO MELISA RUBI DZIB OY; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTEDES COMO ENDOSATARIOS DEL SEÑOR DANIEL ISAIAS VALLE DOMINGUEZ EN CONTRA DE MARCO ANTONIO CASTILLO ARCEO. AUTO DE FECHA 30 DE JUNIO DEL 2017. Expediente 0399/2014

WILBERTH SANTAGO CAAMAL KOH Y ADRIANA GUADALUPE CANCHE IUIT; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTEDES A FIN DE QUE DECRETEN LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO. AUTO DE FECHA 29 DE JUNIO DEL 2017.. Expediente 0249/2017

DEIDY ISABEL CASTILLO VALLEJOS; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE ELIAS DE LA CRUZ PEREYRA MOO. AUTO DE FECHA 29 DE JUNIO DEL 2017. Expediente 0440/2015.

MARIO ALBERTO BURGOS AGUILAR; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE ZEYDI ARACELLY UXMAL PUC. Expediente 0523/2016

JUAN ROSADO PEREZ, ALIAS, JUAN ROSADO FALCON; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DEL OFICIAL NÚMERO UNO DEL REGISTRO CIVIL DE TIZIMÍN YUCATÁN, DIRECTOR DE REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE YUCATÁN Y EN CONTRA DE PATRICIA PEREZ TUN Y PABLO ROSADO. Expediente 0203/2016.

JOSE FRANCISCO ALVAREZ RIVERO; JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE ALFONSO ALCOCER TURRIZA, JOSE GUADALUPE ALCOCER TURRIZA Y DEL DIRECTOR DEL CATASTRO DEL MUNICIPIO DE TIZIMIN. Expediente 0443/2016

MARIA GUADALUPE NOVELO ROSADO, ANA MARIA NOVELO ROSADO, EDUARD WILIAN NOVELO ROSADO, BRENDA ALEHI NOVELO ROSADO, FARIDY NOVELO ROSADO, NORMA GABRIELA NOVELO ROSADO Y EDER ROLANDO NOVELO ROSADO; JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE LA SEÑORA ANA MARIA ROSADO LORIA, DENUNCIADO POR USTEDES. Expediente 0327/2017

ANTONIA ROSADO TUZ; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED A CARGO DEL SEÑOR JUAN BAUTISTA CANUL PETUL, ALIAS, JUAN B. CANUL PETUL, ALIAS, JUAN CANUL PETUL. AUTO DE FECHA 30 DE JUNIO DEL 2017. Expediente 0063/2017

OSCAR MARTIN AGUILAR TUN; ANA LILIA MAY COLLI; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN JUDICIALMENTE LAS

BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO. Expediente 0307/2014

MARTHA LEIDY CANUL COUOH; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE JOAQUIN ALBERTO ELORREAGA CHAN. Expediente 0181/2017

MIGUEL ANGEL CEME BORGES; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE GUSTAVO SANTIAGO PACHECO. Expediente 0010/2016

UNION GANADERA REGIONAL DEL ORIENTE DE YUCATAN; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JOSE DESIDERIO RAMAYO LANZ COMO APODERADO DE LA PERSONA MORAL ANTES NOMBRADA EN CONTRA DE LIGIA CHABLE PACHECO, MANUEL JESUS MAY CHUNAB Y MANUEL MAY ROSADO. Expediente 0197/2017

JOSE LUIS MORALES MUÑIZ; PROCEDIMIENTO ESPECIAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED. Expediente 0494/2016

JUANA MARIA DZIB MAZUM; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. Expediente 0286/2017

JOSE ELISEO YAM UC; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIAS PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. Expediente 211/2017

JORGE ANTONIO PUC COUOH; JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DEL SEÑOR AUGUSTO PUC CIAU DENUNCIADO POR EL PRIMERO NOMBRADO. Expediente 0010/2017

JOSE ENRIQUE BOBADILLA MEZP Y YAMILETH DE JESUS DOMINGUEZ SOLORZANO, DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA A FIN DE QUE SE APRUEBEN BASES DE DIVORCIO, PROMOVIDAS POR USTED. Expediente 0210/2010

LICENCIADO JOSE SILVEIRO MIS MAY; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL SEÑOR ALEX MELCHOR PEREZ PISTE EN CONTRA DE HEYDI GUADALUPE AMBROSIO CALDERON ALIAS HEYDI GUADALUPE AMBROCIO CALDERON. AUTO DE FECHA 29 DE JUNIO DEL 2017. Expediente 0230/2017

SERGIO OMAR AGUILAR CEME; PROCEDIMIENTO ESPECIAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED. Expediente 0171/2017

SAMUEL LORIA OY; PROCEDIMIENTO ESPECIAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED. Expediente 0630/2016

CUADERNO DE VARIAS PRUEBAS QUE OFRECE LA PARTE DEMANDADA, EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR MARCELINA DEL SOCORRO YAM INTERIAN EN CONTRA DE MANUEL JESUS RODRIGUEZ CANTO. AUTO DE FECHA 28 DE JUNIO DE 2017. Expediente 221/2016

YAZMIN YANETH LORIA CASTILLO, EMMANUEL JESUS ACERETO POLANCO DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE DIVORCIO VOLUNTARIO, PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO. AUTO DE FECHA 29 DE JUNIO DEL 2017. Expediente 0388/2012

LIBRADA ROSADO VALDES, ALIAS, LIBRADA ROSADO VALDEZ, ALIAS, LIBRADA ROSADO VALDEZ DE ARCEO, REYES ARSENIO ARCEO ROSADO, JORGE EMANUEL ARCEO ROSADO, WILLIAM ISAIAS ARCEO ROSADO, CANDIDA EPIFANIA ARCEO ROSADO Y LUIS ENRIQUE ARCEO ROSADO; JUICIO DE SUCESION INTESTADA DEL SEÑOR JORGE ARCEO AGUAYO; DENUNCIADO POR LOS PRIMEROS NOMBRADOS. AUTO DE FECHA 29 DE JUNIO DEL 2017. Expediente 0204/2016

CARLOS MIGUEL ESPINOSA FALLER; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED. AUTO DE FECHA 29 DE JUNIO DEL 2017. Expediente 0177/2017

MINERVA DE LOURDES PERAZA ALCOCER; PROCEDIMIENTO ESPECIAL FAMILIAR DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE IVAN ANTONIO BARRERA ROMERO. Expediente 0414/2015

EMETERIO NOH DZUL; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE CONSIGNAR UNA CANTIDAD DE DINERO EN CONCEPTO DE PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD, REPRESENTADOS POR ROSA MARIA CHUC KU. Expediente 0337/2017

SILVIA GUADALUPE CAMARA CHAN; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED PARA LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. Expediente 0335/2017

MARIA DEL CARMEN POOT PAT, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DE ROSA MARÍA KU UC ALIAS ROSA MA KU UC. Expediente 0015/2012

TERESA DOMINGUEZ MEDINA ALIAS TERESITA MEDINA DOMINGUEZ; JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE MIGUEL ANGEL MEDINA DOMINGUEZ E IRMA NOEMI MEDINA DOMINGUEZ Y EL LICENCIADO HENRY ALEJANDRO GOMEZ ROSADO, ESCRIBANO PÚBLICO NÚMERO DOS DE TIZIMIN, YUCATÁN. Expediente 0123/2017

ZACARIAS OY CHAN; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE GREVER ALFONSO CETZAL CASTILLO. Expediente 0272/2017

LEOPOLDO EUGENIO QUIÑONES LOPE; JUICIO ORDINARIO CIVIL DE PRESCRIPCIÓN POSITIVA PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO, EN CONTRA DE DANIEL IVAN CAMPOS AGUERO, NATALIA CAMPOS DIAZ, QUIENES SE ENCUENTRAN REPRESENTADOS POR SU APODERADO NOMBRADO EN AUTOS ALVAR RODRIGO TORRES ORTEGA; Y EN CONTRA DE RAMÓN FELIPE LÓPEZ GUAL, APODERADO DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA EXCATER SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE. AUTO DE FECHA 30 DE JUNIO DEL AÑO 2017 QUE SE PUBLICA EN EL CUADERNO DE EJECUCIÓN. EXPEDIENTE 277/2011

EXHORTO NÚMERO 102/2017 FORMADO CON MOTIVO DEL EXHORTO NÚMERO 23/2017-BIS, GIRADO POR EL JUEZ SEGUNDO PENAL DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE CANCUN, QUINTANA ROO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 538/2015, QUE SE INSTRUYE A JOSE SALVADOR SECUNDINO NABOR

EXHORTO NÚMERO 103/2017 FORMADO CON MOTIVO DEL EXHORTO NÚMERO 138/2016, GIRADO POR LA JUEZ SEGUNDO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL CENTRO, TABASCO, MÉXICO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 223/2016, RELATIVO AL JUICIO ESPECIAL DE PENSION ALIMENTICIA PROMOVIDO POR LAURA GARCÍA GONZALEZ

EXHORTO NÚMERO 105/2017 FORMADO CON MOTIVO DEL EXHORTO NÚMERO 33/16-2017/1PI, GIRADO POR LA JUEZ PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO PENAL DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, DEDUCIDO DE LA CAUSA PENAL NÚMERO 0401/13-2014/00467, INSTRUIDO AL DELITO DE DAÑO EN PROPIEDAD AJENA, DENUNCIADO POR FREDDY ANTONIO KU BATUM

EXHORTO NÚMERO 106/2017 FORMADO CON MOTIVO DEL EXHORTO NÚMERO 324/2017, GIRADO POR LA JUEZ TERCERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 627/2017, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR CRISTIAN PEREZ HERRERA Y/O ALICIA MARISOL PERAZA LEAL Y/O FERNANDO VALES CASARES COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE DISTRIBUIDORA MEGAMAK, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE

TIZIMÍN, YUCATÁN, A 4 DE JULIO DE 2017.

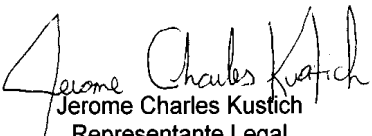
ACTUARIO JUDICIAL.

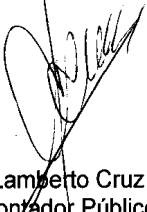
LICENCIADO EN DERECHO JOSE ADALBERTO YAM OCH.



MONTANA A LA MAR S DE RL DE CV
BALANCE GENERAL AL 31/DIC/2016

ACTIVO		PASIVO	
CIRCULANTE		CIRCULANTE	
CAJA Y BANCOS	1,451,859	PROVEEDORES	0
CLIENTES	0	ACREEDORES DIVERSOS	0
DEUDORES DIVERSOS	0	IMPUESTOS POR PAGAR	101,698
TOTAL CIRCULANTE	1,451,859	TOTAL CIRCULANTE	101,698
FIJO		FIJO	
TOTAL FIJO	0	TOTAL FIJO	0
TOTAL FIJO	0	DIFERIDO	0
DIFERIDO	0	TOTAL DIFERIDO	0
TOTAL DIFERIDO	0	SUMA DEL PASIVO	101,698
SUMA DEL ACTIVO		CAPITAL	
1,451,859		CAPITAL SOCIAL	950,000
		RESULTADO EJERCICIOS	0
		ANT	
		UTILIDAD O PÉRDIDA DEL	400,161
		EJERC	
		SUMA DEL CAPITAL	1,350,161
		SUMA DEL PASIVO Y CAPITAL	1,451,859


 Jerome Charles Kustich
 Representante Legal
 MONTANA A LA MAR S DE RL DE CV


 CPC Lambert Cruz Cruz
 Contador Público
 Cedula 1678408

PODER EJECUTIVO



CONSEJERIA JURIDICA